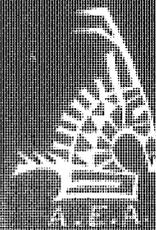


ESTUDIOS AFRICANOS



Revista de la Asociación Española
de Africanistas (A. E. A.)

VOL. XIV

Nº 25-26

1959-2000

SUMARIO

Africa en la perspectiva del
V. Convento de Lirio

Los griegos y la creación de la
imagen de Africa en la
Antigüedad clásica

Los lugares ultramarinos del
Dr. Martínez Sanz en Guinea

El derecho penal histórico
para los Indígenas de la
antigua Guinea española

Ecología y orden
institucional en Guinea
Ecuatorial

La Francabanda en Guinea
Ecuatorial

La guerra de Marruecos en la
novelística española

El szej Ma-el-Aimn y los
orígenes del nacionalismo
saltariato

Africa del Norte: Filijas
comerciales e incidencia de la
OMC en las relaciones
euromediterráneas

La primera Cumbre
UE-Africa: un encuentro
histórico

Notas

Crónica

Bibliografía



ESTUDIOS AFRICANOS



ENCUADREACIÓN Y MAQUETADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.)

Director:

José U. Martínez Carreras

Subdirector:

Juan Carlos Pereira Castañares

CONSEJO ASESOR

Manuel Alía Medina	Amador Martín del Molino
Manuel Gala	Luis Rodríguez de Viguri
Carlos González Echegaray	Fernando de Salas
Germán de Granda	Juan Velarde Fuertes

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Beltrán	Juan Manuel Riesgo
Carlos A. Caranci	Marta Sierra Delage
Carlos Echeverría	Luis E. Togores
Javier Morillas	Juan B. Vilar
Olegario Negrín	

Secretaria:

Belén Pozuelo Mascaraque

Dirección Postal:

Colegio Mayor Universitario «Ntra. Sra. de África»
C/ Ramiro de Maeztu, s/n. Ciudad Universitaria
28040 MADRID

Departamento Comercial:

Ediciones Polifemo
Avda. de Bruselas, 44
28038 MADRID

ESTUDIOS
AFRICANOS

ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española
de Africanistas (A.E.A.)

VOL. XIV

1999-2000

N.º 25-26

EN COLABORACIÓN Y PATROCINADA POR
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Sumario

	<u>Págs.</u>
ESTUDIOS	
<i>África en la perspectiva del V Convenio de Lomé</i> , Carlos Robles Piquer	11-24
<i>Los griegos y la creación de la imagen de África en la Antigüedad clásica</i> , Enrique Gozalbes Cravioto	25-47
<i>Los «ligeros sufrimientos» del Dr. Martínez Sanz en Guinea</i> , Jacint Creus	49-66
<i>El derecho penal-histórico para los Indígenas de la antigua Guinea Española</i> , Pedro María Belmonte Medina	67-92
<i>Economía y marco institucional en Guinea Ecuatorial</i> , Javier Morillas	93-107
<i>La Francofonía en Guinea Ecuatorial</i> , Gisèle Avome Mba	109-123
<i>La guerra de Marruecos en la novelística española</i> , Jesús Menéndez Pérez	125-145
<i>El xeij Ma-el-Ainín y los orígenes del nacionalismo sahariano</i> , Francisco Serrano Villarroya	147-161
<i>África del Norte: Flujos comerciales e incidencia de la OMC en las relaciones euromediterráneas</i> , Antonio M. Carmona	163-191
<i>La primera Cumbre UE-África: un reencuentro histórico</i> , Carlos Echeverría Jesús	193-200
NOTAS	
<i>Joaquín de Zugasti, un viajero español en Libia a mediados del siglo XIX. En busca de las minas de plata del Gibel</i> , María José Vilar	203-214
<i>Juan Bonelli. El gobernador y la subversión</i> , Gustau Nerín i Abad	215-218
<i>II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos</i>	219-227
<i>Colección «Casa de África» de Ediciones Sial</i> , José U. Martínez Carreras	229-232
<i>Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (8): annobónés, mauriciano, mondonga</i> , C. A. Caranci	233-240
CRÓNICA	241-267
BIBLIOGRAFÍA	269-309

Ilustración de portada: *Cabeza bifronte con un rostro de mujer blanca y otro de hombre negro.*
Rhyton ático del s. VI a.C. Museo Nazionale di Villa Giulia, Roma.

ISBN: 0214-2309
Depósito Legal: M-2570-1999

ESTUDIOS

África en la perspectiva del V Convenio de Lomé

CARLOS ROBLES PIQUER
Miembro del Parlamento Europeo
Vicepresidente de la Asamblea Paritaria ACP-UE

Éste es un buen momento para intentar un balance de la cooperación europea al desarrollo de los pueblos más pobres del planeta. Acaban de iniciarse en Dakar las negociaciones para el posible V Convenio de Lomé, que deberá entrar en vigor el 1.º de marzo del año 2000, y está cumpliéndose el primer cuarto de siglo de la firma del primero de esos Convenios por los nueve Estados que entonces componían la Comunidad Económica Europea a raíz de su primera ampliación y por 46 Estados de África, el Caribe y el Pacífico que habían sido colonias de alguno de aquéllos. Con el primer Lomé se abrió un nuevo camino que la propia Europa y otros Estados del mundo industrializado y próspero han seguido luego en sus relaciones con el menos próspero. Subrayo lo de próspero porque la prosperidad es una condición esencial del sistema: puede haber, y por fortuna hay, una caridad practicada por el rico respecto al pobre e incluso por el pobre para con el mísero; pero, nos guste o no, sólo da en cantidades apreciables el que puede dar, aquel a quien lo que entrega no le resulta imprescindible; y eso vale tanto para los bolsillos privados como para los presupuestos públicos.

Antes de seguir quizá convenga repasar brevemente los precedentes de la actual situación. Hubo ya una forma de vinculación entre los Estados que crearon la CEE, nacida en 1957, y algunos de los actuales países ACP. Los artículos 131 a 136, parte Cuarta del Tratado de Roma, preveían la asociación de países y territorios no europeos con los que cuatro de los Estados firmantes sostenían lo que el texto llama «relaciones particulares». La finalidad de estos compromisos, que no entusiasmaron a los Estados carentes entonces de colonias u otros territorios extrametropolitanos, era

la de extender a éstos los beneficios de la prevista unión aduanera mediante la creación de una zona de libre cambio que les acercara al futuro Mercado Común, todo ello para favorecer su «desarrollo económico, social y cultural». A fin de facilitar tal propósito se les concedió un subsidio cuyo mayor interés era el de que procedía de la caja común y no de los presupuestos nacionales, lo que equivalió al nacimiento de la política común de desarrollo.

La llegada a la independencia de muchas de esas colonias obligó a cambiar la ayuda unilateral por un sistema de acuerdos entre Estados. Así nació la primera Convención de Yaundé en 1963 con los llamados EAMA, es decir, los Estados Africanos y Malgache Asociados. Durante esos años, la fórmula de asociación tipo Yaundé procuró conciliar los respectivos intereses comerciales con la ayuda al desarrollo, sobre un telón de fondo en el que los africanos buscaban también preferencias comerciales en Europa y los comunitarios defendían sus mercados allí, sus fuentes de energía y su presencia humana e histórica en la nueva África. Con ese primer Convenio se desarrollan las dos grandes líneas cuyo embrión estaba en el Tratado de Roma: un sistema recíproco de derechos y obligaciones; y un apoyo financiero y técnico a proyectos para el desarrollo. Pronto, además, aparecen señales de que el nuevo esquema no se limitará a los países asociados en 1972; se firman acuerdos en Lagos y Arusha con algunos países anglófonos, se extiende a otros la ayuda alimentaria y se plantea un amplio Sistema de Preferencias Generalizadas.

La ayuda financiera no procedía del Presupuesto comunitario sino de un nuevo «Fondo Europeo para el Desarrollo», FED, crecientemente dotado una y otra vez desde entonces por los Estados Miembros pero que éstos se empeñan todavía hoy en mantener fuera de los Presupuestos Generales de la Unión, seguramente para no someterlo al control del Parlamento Europeo. A él se suman ahora cuantiosos créditos blandos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones y algún acceso al Presupuesto normal de la Unión por medio de las ONGs, la protección de los bosques y la lucha contra el SIDA.

El siguiente paso fue el Convenio firmado en la capital de Togo en febrero de 1975 para un período de cinco años. Como bien dice el Libro Verde sobre el futuro de estas relaciones presentado en noviembre de 1997 por el Comisario hasta ahora encargado del área, el profesor portugués João de Deus Pinheiro, ese Lomé I «se abrió a los países africanos de la Commonwealth y a algunos países del Caribe y del Pacífico, así como a otros países del África Subsahariana». Por el lado ACP firmaron 47 Estados, junto a los nueve Estados que habían resultado de la primera ampliación comunitaria.

Simultáneamente, los Nueve dieron pasos hacia una primera cooperación con las naciones del Sur de la cuenca mediterránea, con Iberoamérica y con Asia. Aquel Acuerdo estuvo dotado para cinco años con dos mil millones de ecus (más de 330 mil millones de pesetas al cambio actual) mientras que el Protocolo financiero para el quinquenio en curso, que finalizará en febrero del año 2000, está dotado por los Quince, para setenta países ACP, con catorce mil seiscientos veinticinco millones de ecus o de euros, es decir, con algo más de dos billones cuatrocientos treinta mil millones de pesetas. Es digna de mención la novedad de incorporar en un solo Acuerdo a tres grupos heterogéneos de naciones, agrupados por su condición ex colonial pero separados por los océanos, la historia, las costumbres y hasta por la demografía. Baste señalar que, de los setenta y uno actuales, cuarenta y cinco son Estados africanos y sólo veintidós representan al Caribe y al Pacífico; y que sólo Nigeria, cuya población oscila entre los 90 y los 110 millones según los distintos cálculos, suma más habitantes que los citados 22, entre los que abundan los miniestados insulares como Saint Kitts y Nevis en el Caribe y como Tuvalu en el Pacífico, que cuentan respectivamente con unos 40.000 y unos 10.000 habitantes. En verdad, el grupo ACP, como algunas aves, se compone del gran cuerpo africano y de las dos pequeñas alas de los mares lejanos.

Según un estudio publicado en París en junio de 1997, tres rasgos son comunes a los sucesivos Acuerdos de Lomé: la consagración de un régimen preferencial de intercambios comerciales; el deseo de aplicar una ayuda eficaz mediante un proceso de cooperación; y la concesión de un trato especial a los productos básicos, lo que llevará a diversificar los instrumentos de la cooperación que incluyen los estabilizadores de precios, los fondos STABEX y SYSMIN. Varios indicios permiten adivinar en algunos el intento de crear una gran área económica, la región UE-APC; y no es difícil prever el choque entre esta mentalidad regionalizadora con la visión mundial o globalizadora ahora imperante, que se ha plasmado en la Organización Mundial de Comercio como substitutoria del veterano GATT, el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio. Un ejemplo basta: el trato de favor dado por la Unión Europea a los plátanos de los países ACP, cuya venta en Europa es esencial para la economía de algunos de ellos, está motivando un largo pleito ante la OMC promovido por grandes oligopolios o consorcios del banano del área dólar con el respaldo de los Estados Unidos, lo que por cierto no es un hecho nuevo porque ya la firma del Tratado de Roma se retrasó unas horas por una disputa sobre el plátano cuya cáscara, como sabemos, es muy resbaladiza.

Ya para administrar los dineros del primer Lomé, empezó a formarse el aparato burocrático preciso y que no es desmesurado: la Dirección General VIII en la Comisión Europea y las Delegaciones de la Comisión en cada capital que, portadoras de recursos, suelen ser tratadas por los Estados receptores como verdaderas Embajadas de la Unión Europea. Como seguidor de su trabajo, creo que su rendimiento es en general satisfactorio y que, sobre el terreno, los enviados de la Comisión procuran coordinar la política comunitaria de ayuda al desarrollo con las políticas nacionales administradas por algunas Embajadas, asignatura que no acaba de aprenderse aguas arriba de esas ayudas.

Entre el sistema Yaundé y el sistema Lomé se advierten tres diferencias esenciales: las más visibles se refieren al monto de la contribuciones aportadas por la Unión; otras afectan a la naturaleza misma de la relación entre Europa y sus asociados; y las terceras resultan de los cambios en la escena internacional. Empezando por este último aspecto, basta comparar la época de la guerra fría, y de la rivalidad del primer mundo con el segundo por el control político del tercero, con la situación actual que, por cierto, parece haber evitado las guerras mundiales (y lo del «parece» es una cautela natural respecto a Kosovo) pero las ha sustituido por múltiples conflictos menores, a veces muy sanguinarios. En cuanto a la índole del acuerdo, la nueva cooperación acentúa su carácter decididamente contractual, no unilateral como lo es la ayuda; y el artículo 221 del vigente Convenio señala por ello que las prioridades para emplear estos dineros han de ser marcadas por los Estados ACP. Los acuerdos se renuevan mediante negociaciones como las actuales, o como la que condujo a revisar Lomé IV para el segundo quinquenio de su vigencia, una revisión debatida durante medio año, que resultó en la alteración de casi la quinta parte de los 369 artículos de que consta el IV Acuerdo. El Sistema cuenta además con dos órganos de vigilancia: el Consejo ACP-UE, formado por Ministros de ambas Partes Contratantes, y la Asamblea Paritaria ACP-UE, integrada por tantos parlamentarios europeos como Estados ACP, en la que, paulatinamente, los embajadores del lado ACP han ido siendo sustituidos por diputados o senadores nacionales a medida que en esas naciones se van implantando sistemas democráticos de gobierno. Esta implantación real y no nominal es, por cierto, una exigencia expresada en estos acuerdos, en los que, no sin resistencias, ha logrado Europa incluir la llamada «cláusula democrática» que ahora es ya un artículo muy claro y aplicable en el texto cuando empezó siendo sólo una vaga referencia en el preámbulo. En cuanto a los recursos financieros, baste añadir a lo antes dicho que el segundo quinquenio del IV Convenio de Lomé está dotado con un presupuesto sie-

te veces superior al del primer Acuerdo, aunque ciertamente son más los destinatarios y también los contribuyentes. Es una cifra importante, aún sin llegar siquiera a la mitad de lo que el presupuesto comunitario otorga a las otras zonas a cuyo desarrollo contribuye, es decir, a los países de Asia, América Latina y el conjunto que antes formaron la Unión Soviética y sus satélites.

Mientras hablamos de estos temas, muchos occidentales, sobre todo en Europa y los Estados Unidos, se preguntan: ¿qué hacemos con África? Es indudable que una de las buenas cosas que hacemos es, justamente, la de negociar una renovación del sistema. Esta negociación acaba de empezar, como dije, y a ella han aportado sus mandatos el Consejo de la Unión, que lo ha confiado a la Comisión Europea, y el de los Estados ACP. También han expresado sus criterios organismos varios como, por ejemplo, el Comité Económico y Social de la Unión Europea, el Comité de Enlace de las ONGs europeas que trabajan en la cooperación Norte-Sur, la Red Europea de Mujeres para el Desarrollo y la Comisión Ecuménica Europea para la Iglesia y la Sociedad, por citar sólo algunos. Por su parte, la Asamblea Paritaria ha aprobado, en su reunión de la pasada Semana Santa en Estrasburgo, una propuesta de un grupo de trabajo creado *ad hoc* cuya ponente ha sido la eurodiputada laborista británica señora Kinnock. Como miembro de él, presenté alguna enmiendas que fueron aprobadas por la Asamblea. Sería imposible resumir aquí los 86 párrafos que componen el texto de su parte resolutive y, más todavía, las páginas de su exposición de motivos; pero daré un dato llamativo: la palabra pobreza y la idea de erradicarla están mencionadas quince veces en el documento resolutive, lo que sin duda es muy revelador de la voluntad de la Unión Europea respecto al próximo Convenio. Yo mismo, como Ponente General de la Asamblea Paritaria para el presente año, he presentado ya un documento provisional sobre el combate contra la pobreza en los países ACP y en los Estados miembros de la Unión Europea.

Respecto a Lomé V, al día de hoy me parece prudente opinar, sólo, que la negociación será larga y difícil, que el concepto de cooperación pesará más que la relación ya clásica donante-receptor, que se prevé alguna regionalización dentro del conjunto ACP y que la realidad de una economía globalizada tendrá un peso creciente en el sistema. Cabe vaticinar, también, que se llegará a un acuerdo para un nuevo Lomé que cubra la primera década del próximo milenio.

Pero esta respuesta al nuevo Lomé quizá no baste, porque la inquietud en Occidente por África es más profunda y recorre muchos Ministerios, las Universidades y Academias, los medios informativos, la Comisión y el Par-

lamento de la Unión Europea, las Iglesias, las organizaciones internacionales y las no gubernamentales. Y es que, en verdad, en buena parte de ese continente, tanto al norte como al sur del gran desierto, el panorama es desolador; y, por triste que sea, es preciso citar algunos nombres: Argelia, con matanzas incesantes y unas elecciones con escasísima participación y con un candidato único que salió de las sombras del pasado; el antiguo Sáhara español cuyo destino sigue sin decidirse; el Congo que fue el Zaire y donde sigue la rebelión armada; Nigeria, que ha sufrido muchos años bajo permanentes y corruptas dictaduras; Sudán, con su larga guerra civil étnico-religiosa; Ruanda, que padeció hace cinco años un genocidio proporcionalmente más grave que el que golpeó al pueblo judío y que no fue menos despiadado por el hecho de que el mundo libre se negara obstinadamente a reconocerlo como tal; Burundi, contra el que sus propios vecinos decretaron un prolongado embargo; Somalia, que sigue sumida en el silencio de sus luchas entre subclanes; Sierra Leona, donde se ha llegado a ejemplos de barbarie casi insuperables; Angola, donde la lucha continúa pese a varios acuerdos de supuesta paz; Etiopía y Eritrea, que, luego de separarse como buenas hermanas, se han enzarzado en una incomprensible y criminal «guerra del fin del mundo», dicho sea con las palabras de Vargas Llosa. Son, por desdicha, nombres de Estados soberanos que evocan las matanzas, el dolor, la miseria, las etnias en pugna, las columnas de refugiados y la sangrienta lucha armada. A menudo, también, se ha tratado del saqueo de cuantiosas riquezas naturales simbolizado en el nombre de Mobutu, al que sostuvieron, impertérritas, las mismas potencias que enseguida exigieron la rápida instauración de una democracia perfecta en su devastado país. El 12 de mayo de 1997, en un ejemplo bueno aunque tardío de periodismo de investigación, el *Financial Times* valoró la fortuna del pseudo Mariscal en 4.000 millones de dólares, es decir, en unos 60.000 millones de pesetas, en gran parte procedentes del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras y por tanto aportada de sus propios bolsillos por contribuyentes del mundo entero; pero tan respetables instituciones parecieron haber ignorado algunos abrumadores informes sobre el saqueo sistemático al que ese «arca de caudales con piernas» —como Mobutu fue llamado— sometía a propios y extraños. Al menos, sería deseable encontrar un término medio, un camino de transición, entre las actuales urgencias democratizadoras y aquella terrible frase que el que fue primer ministro socialista de Bélgica, Paul-Henri Spaak, pronunció en 1970, cerrada ya su intensa carrera política: «No tenemos derecho a practicar el imperalismo de la democracia». Seguramente, procediendo de la izquierda de sus ex colonizadores, esa frase concedió a Mobutu alguna patente de corso y le

ayudó a consolidar su propio imperio y su ávida cleptocracia. Pero es obligado reconocer que tal opinión venía de un estadista experimentado y justamente respetado, de un gobernante conocedor de los problemas africanos y de uno de los artífices de la Europa unida, por todo lo cual quizá no debemos limitarnos a reprobarla sino a ver en ella un concepto que creo profundamente erróneo pero que estaba muy extendido en el Occidente paternalista que hace treinta años acababa de liberarse, con la descolonización, de la famosa «carga del hombre blanco».

Aceptar aquella carga, es decir, implantar sus colonias, fue el modo que, sobre todo en el siglo pasado, encontraron varios países europeos para dar su respuesta a los problemas africanos y a sus propias ambiciones. Bueno o malo, de ese dominio europeo quedan huellas muy profundas: por ejemplo, el trazado de las fronteras coloniales que procede de la Conferencia de Berlín de 1885 (en la que por supuesto los africanos brillaron por su ausencia), que fue modificado a compás de las guerras europeas y que, después, la Organización de la Unidad Africana creada en 1963 elevó a dogma, en la convicción de evitar así males mayores y aun a trueque de dividir grandes etnias y de agrupar a otras que se resisten a convivir en paz. No es menos cierto que la colonización europea aportó a los pueblos sometidos ciertos elementos de modernidad que mejoraron sus condiciones básicas de vida, que en muchos casos quedarían gravemente deterioradas a partir de la independencia. Un factor esencial fue el avance en las condiciones sanitarias, que favoreció el crecimiento demográfico; y otro lo fue la introducción de idiomas europeos que son hoy, a menudo, el lazo interno más fuerte de las nuevas Naciones-Estado, así como su vía de comunicación con ese mundo exterior del que esperan y reciben ayuda.

Por la razón de su propio volumen, sobre África ha venido volcándose la mayoría de la ayuda al desarrollo proporcionada por los Convenios de Lomé. Y, también, la mayoría de la concedida por los Estados miembros que, unida a la de su comunidad, constituye la más generosa fuente de recursos externos para los PVDs. Incidentalmente, me alegra decir que mi país ha dado en esto un gigantesco salto, ratificado por la reciente Ley de Cooperación; y que, por citar un solo caso, ver cómo trabaja la Cooperación española en Mozambique causa una gran impresión. El Libro Verde asegura que, mientras disminuyen tanto la ayuda internacional al desarrollo como la norteamericana, crece la europea, que —Comunidad más Estados miembros— alcanzó al 53% de la mundial en 1995, añadiendo que tiene este origen más del 60% de lo recibido por los miembros africanos de Lomé. Antes de entrar en otras materias, conviene añadir que la Unión Eu-

ropea como tal presta también una importante ayuda humanitaria, administrada desde hace cinco años por una Oficina especial, ECHO, creada para siete años a fines del 91 y que ha estado sucesivamente dirigida por dos españoles. Baste dar un dato: en 1996, más del 42% de los 656 millones de ecus empleados por esta Oficina fueron a parar a África y, sobre todo, a la región de los Grandes Lagos, a través de algunas grandes ONGs, laicas o religiosas, cuya buena estructura, muy profesionalizada, les permitió ayudar a las masas de refugiados generadas por la guerra civil en Ruanda, principalmente. Cantidades muchos menores aliviaron algunos sufrimientos en Angola, Liberia y Zaire. En el período 92-95 el porcentaje para Ruanda y Burundi llegó a ser del 55% de toda la ayuda destinada a los países ACP, siguiéndoles Somalia, Sudán y Angola.

Es difícil valorar el efecto de este esfuerzo europeo; pero un ejemplo citado por la misma fuente indica que, de 335 proyectos ayudados en los años 80, la evaluación ordenada por el Consejo de Desarrollo de la UE dictaminó favorablemente en el 70% de los destinados al transporte pero en menos del 30% de los agro-rurales, lo que es una de las causas de la meditación hacia el futuro abierta por el Libro Verde. Bien es cierto que las ayudas a proyectos son sólo una parte del cuadro porque también se trata de aliviar las consecuencias del ajuste estructural, se sostienen los precios de algunos productos básicos, se concede, sin pedir reciprocidad y para largos períodos, un acceso amplio al propio mercado mediante el Sistema de Preferencias Generalizadas y se procura proteger a los productores ACP en cultivos tan específicos como el cacao y el plátano. Por supuesto, el provecho real obtenido por los ACP varía mucho según los países y sus políticas generales o económicas; el repetido texto de la Comisión señala que el África Subsahariana es hoy «la región del mundo que se enfrenta con mayores dificultades» y que su PIB per cápita sólo aumentó a un promedio del 0,4% anual entre 1960 y 1992 mientras que el conjunto de los PVDs alcanzó en ese lapso un crecimiento medio del 2,3%. Este dato se traduce en «la persistencia de la pobreza» que se expresa en pésimos indicadores relacionados con los ingresos, la salud, la nutrición, la educación y el acceso al agua potable. Conviene recordar que hablamos de un nivel de pobreza según el criterio del Banco Mundial, que lo fija en la disponibilidad de menos de un dólar por persona y día, situación en la que viven 220 millones de habitantes africanos de países Lomé, es decir, el 39% de su población. Son pueblos cuya demografía, según el «Estado de la población mundial» que la ONU ha publicado, crece al ritmo del 2,8% anual, lo que, de mantenerse, conducirá a duplicar con creces el número de sus habitantes entre los años 1992 y 2025, mientras que el conjunto europeo perderá casi treinta millo-

nes de ciudadanos, una disminución que incluye la de 2.400.000 españoles menos que los actuales. Frente al actual equilibrio demográfico entre ambos continentes se prevé que, en esa segunda fecha, el conjunto de África, incluida la septentrional, situará a más de 1.450 millones de seres humanos ante la puerta de 700 millones de europeos; lo que tendrá consecuencias inevitables de las que ya tenemos un anticipo en la presión migratoria y en las trágicas «pateras» que cruzan con variable fortuna el Estrecho de Gibraltar.

Para ser justos digamos que todo no es negro en el continente negro. El Informe presentado por el Comisario Pinheiro califica a algunos países de «succes story». Estos países africanos con «historia de éxito» son Botswana y Mauricio más Costa de Marfil, Ghana, Malí, Burkina Faso, Uganda y Namibia. Algunos de ellos, por cierto, están integrados en una interesantísima experiencia, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental, establecida en enero de 1994 y que se inspira directamente en el modelo comunitario. Todos ellos transformaron sus sistemas económicos, los liberalizaron, pagaron por ello un alto precio social pero lograron alcanzar «las mejores perspectivas de crecimiento». Sus habitantes pertenecen a la minoría africana, alrededor de un 30% del total, que ha cumplido lo que ese documento llama condiciones básicas o propicias al desarrollo y que son: ausencia de guerra civil, lo que significa un grado suficiente de cohesión social; un mínimo de estabilidad macroeconómica que concierne a la inflación, el presupuesto, el saldo financiero exterior y la deuda; y una asignación mínimamente eficaz de los recursos que se refleja esencialmente en ciertas reglas comerciales y financieras así como en la composición equilibrada del gasto público.

El Informe de la UNCTAD sobre inversiones extranjeras en África en 1996 que publicaron las Naciones Unidas ofreció un panorama económico mejor que los precedentes: volvía el crecimiento y estaban aumentando las inversiones. El primero se mantenía al nivel del 5%, que no había alcanzado en los anteriores 20 años, y en las segundas se advertía cierta diversificación por el origen, el sector afectado y el país de destino. Por supuesto, para confirmar esta buena coyuntura económica era preciso mantener las reformas, pues de lo contrario es fácil volver atrás, como ocurrió a Ruanda y a Nigeria por sus graves problemas políticos. A ese objetivo puede y debe contribuir, en el marco de lo que enseguida se dirá, la participación europea en las iniciativas de la ONU para África, participación a inscribir en la política global que ahora nos falta: me refiero a lo resumido por la sigla UN-NADAF, el «Nuevo Programa para el Desarrollo de África en el decenio de 1990», ahora en marcha, que fue revisado a la luz de varias reunio-

nes, entre ellas un Seminario en Tokio en agosto del año pasado. Después surgió la «Iniciativa especial para África» del Secretario General de la ONU, muy lógica si recordamos dónde nacieron los señores Butros-Gali y Koffi Anam. Durante un año se han revisado ambos documentos para armonizarlos y, en respuesta a una pregunta de quien escribe, el Consejo de la CE reconoció, ya en marzo del 97, que «se precisa realizar urgentemente un mayor esfuerzo para alcanzar los objetivos del Programa, en especial en los ámbitos de la reforma económica, el fomento del sector privado, la mejora de las condiciones macroeconómicas, la democratización y el medio ambiente».

Pese a estas mejoras, la mayoría del continente negro atraviesa por situaciones trágicas a las que los europeos hemos de ser sensibles, tanto por humanidad como simplemente por egoísmo vecinal. Excluida por la historia la vuelta al viejo colonialismo e incluso al neocolonialismo que algunos han practicado con descaro, parece que caben tres posibles respuestas sobre las que conviene una breve reflexión.

La primera consiste en la mejora e intensificación de la respuesta económico-humanitaria, que ya es aplicada, según hemos visto, con largueza superior a la de otras áreas del mundo desarrollado con las que debemos colaborar. Quienes insisten sobre todo en esta solución hacen notar que, por una parte, sólo el despegue de las economías africanas fijará allí a su población y le permitirá una vida digna de seres humanos en la época, globalizada y tecnificada, que vivimos, cuando ya ningún pueblo debería padecer hambrunas, pandemias o persecuciones que lo condujeran a morir en masa. Si bien el componente humanitario de esta actitud no es rechazado por nadie, abundan cada vez más, sin embargo, las advertencias relativas a las modalidades de la ayuda económica, creyendo la mayoría de sus proponentes que ésta debe quedar crecientemente condicionada a la aplicación interna de políticas serias y rigurosas como las que han permitido las «historias de éxito» antes citadas. Existe igualmente consenso en la necesidad de evitar que los subsidios a fondo perdido o los préstamos blandos estimulen la corrupción y sirvan al enriquecimiento de nuevos Mobutus, a la construcción de obras faraónicas para gloria de cualquier dictador o a la consolidación en el poder de quienes violen los derechos humanos de sus compatriotas. Bueno es recordar de nuevo que la condicionalidad en materia de derechos humanos figura ya en un artículo de Lomé IV.

La segunda respuesta es, claramente, la militar; por supuesto, sólo para afrontar situaciones de crisis en las que se haya producido una ruptura sistemática y general del orden jurídico. En un reciente libro, el Comisario europeo señor de Silguy se hace eco de una opinión muy extendida al es-

cribir esto: «Me pregunto si no hubiera sido preferible, y menos costoso en vidas humanas y en sufrimiento así como en términos financieros, intervenir militarmente en Ruanda para evitar las matanzas, en lugar de reunir a los supervivientes en campos cuyo horror nos mostraba cada día la televisión hasta límites insoportables». Lo que sucede es que tales operaciones militares, siempre arriesgadas, lo son menos en el desierto irakí-kuwaití que en las densidades tribales y subtribales de África, como bien demostró el final desastroso de la acción militar norteamericana en Somalia, que se había llamado, nada menos, «Operación Esperanza».

La certeza de que la respuesta económica-humanitaria resuelve sólo una parte del problema y de que la militar nunca o casi nunca será aplicada podría conducir a una tercera, hasta ahora sólo planteada con la timidez de los acuerdos de Lomé. Podríamos llamarla la *respuesta política europea*. Me parece que tal respuesta resulta no sólo más necesaria sino, sobre todo, más viable como consecuencia de los silencios parciales que han acompañado los últimos episodios africanos, silencios que vienen del pasado. Algunos Estados de mucho peso europeo dejaron de tener presencia política en África, desde hace muchas décadas en el caso de Alemania, o desde que sopló allí el viento del cambio anunciado por Eden y rematado por él mismo con la retirada de Suez en el caso de Gran Bretaña. España apenas influyó en el África subsahariana y ni siquiera acertó a consolidar el proceso post-colonial en el exiguo fragmento que llegó a considerar como una provincia española en el Golfo de Guinea. Italia hubo de renunciar a su dominio sobre buena parte del Cuerno de África. Portugal y Bélgica crearon allí sendos grandes imperios pero sus dimensiones no les otorgan ahora un peso proporcionado a aquel esfuerzo histórico, aunque la gran presencia de la lengua portuguesa sea un factor nada desdeñable; la magnitud del esfuerzo colonial de estas dos naciones europeas queda reflejada en los datos de que la superficie de Portugal es hoy 23 veces menor que la de sus ex colonias africanas y la de Bélgica es 76 veces inferior a la del Congo ex Zaire. Ausentes históricamente de ese continente los otros miembros de la Unión Europea, incluso alguno de tan larga historia colonial en Asia y América como los Países Bajos, la verdad es que Francia es la potencia comunitaria que ha ejercido, y ejerce todavía, una influencia más considerable en el escenario del que ahora nos estamos ocupando. Ha sido, la suya, una política constante, respaldada por todos los presidentes y sus gobiernos desde De Gaulle hasta Chirac pasando por Pompidou, Giscard d'Estaing y Mitterrand, fundada en la francofonía y sostenida con generosos presupuestos para la cooperación, con inversiones a menudo muy rentables como las petrolíferas y con la presencia nutridísima no sólo de sus

fuerzas militares (ahora en disminución) sino de expertos, asesores, enseñantes, voluntarios y toda clase de ciudadanos franceses embebidos en la magia indudable del mundo africano. Ésa es una presencia que no desaparecerá, y los demás europeos debemos en general congratularnos de ello; pero lo ocurrido en la región de los Grandes Lagos y Zaire, desde la recuperación del poder político en Ruanda por tropas tutsis entrenadas en Uganda y capaces de dar la victoria en Zaire a un Laurent-Desirée Kabila que habla inglés con fluidez, es un verdadero movimiento tectónico que ha ido acompañado de la presencia del enviado norteamericano como gran mediador en Zaire junto a otro líder de lengua inglesa llamado Nelson Mandela. Sin duda, no han sido inútiles los esfuerzos meritorios del mediador de la ONIJ y del enviado especial de la Unión Europea, pero otros han gravitado con mucha más fuerza. Y la gran prensa anglosajona no olvidó subrayarlo en aquellos días, con satisfacción mal disimulada. Afirmó, por ejemplo, el *Financial Times* que estamos ante «un nuevo nacionalismo operando en el continente», que el movimiento se extiende a toda África y que «terminó la época en la que las potencias occidentales, sobre todo Francia, podían controlar la situación». El ex presidente Giscard, la víspera de la caída de Kinsasha, dijo esta gran verdad: «Hace unos veinte años nosotros arreglábamos estos problemas. Actualmente, todo ocurre sin nosotros, sin acordarse siquiera de Francia o de Europa». En efecto, parece cierto que ni Bélgica ni Francia van a mantener la influencia de que gozaron hasta ahora en el África Central, a veces como sostenedores de Mobutu, a veces como protectores de la mayoría hutu frente a la fuerza armadas de los tutsis. Por lo cual, quizá se abra la puerta a una acción conjunta europea que no pretenda enfrentarse sistemáticamente a otras, ni siquiera a la norteamericana, pero que pudiera servir para continuar y reforzar esa relación euro-africana que un libro publicado en España hace más de treinta años por el archiduque Otto de Habsburgo, hoy decano de los eurodiputados, ya calificó acertadamente como «vínculos permanentes». Naturalmente, ello requiere sobrepasar el marco fijado hasta ahora por los Acuerdos de Lomé, que es sólo un marco para la cooperación al desarrollo aunque tenga en la Asamblea Paritaria semestral ACP-UE un terreno donde se ejerce un cierto grado de diálogo parlamentario; pero sus limitaciones son tan grandes que una propuesta de resolución formulada por quien habla, durante la última Asamblea, para que el Consejo de los Acuerdos de Lomé se pronunciara ante ella acerca de la guerra civil zaireña, no pudo ser ni siquiera considerada, por su carácter puramente político, que desbordaba el estricto ámbito de la cooperación al desarrollo.

Por supuesto, lo deseable es el mantenimiento de Lomé y su mejora, según las orientaciones del tantas veces citado Libro Verde y de las observaciones que a él ha incorporado el Parlamento Europeo a través de los sucesivos Informes del ex Primer Ministro belga y del ex Primer Ministro francés Michel Rocard, ambos muy relevantes miembros del Parlamento Europeo. Pero estoy persuadido de que ése es un planteamiento alicorto e insuficiente, desprovisto de la grandeza necesaria para comprender y aceptar los rasgos específicos de un mundo que seguramente, como el de Ciro Alegría, es a la vez «ancho y ajeno». Entender ese mundo conduce ciertamente a pedir que se respeten en él los derechos elementales de todo hombre y, en especial, de toda mujer, pero quizá también a admitir formas de representación política más afines que las europeas a la estructura y a los fundamentos de aquellas sociedades; como pueden serlo los Parlamentos tradicionales que en el África anglófona llaman a veces «Palaver», voz muy vinculada a la expresión española que reúne a los ancianos de Guinea Ecuatorial en sus «Casas de la Palabra». Conviene en este sentido recordar que un autor congo-zaireño, Bakomba Katig Diong, escribió hace años que «el parlamento tradicional representa la idea que el África negra posee de la democracia». Entender ese mundo conduce seguramente a favorecer un desarrollo económico y social básico, sin que sea obligado desencadenar una fiebre consumista como la que nosotros padecemos; entenderlo conduce claramente a una educación que favorezca el arraigo evolutivo en su propio medio y no el afán por extraer en países más avanzados un beneficio sólo personal de unos conocimientos que deben ayudar a su propio pueblo; y entenderlo conduce, por fin, a enseñar la práctica de la tolerancia a quienes, como los tutsis y los hutus de Ruanda y Burundi, han convivido durante siglos, hablan las mismas lenguas, tanto la vernácula como la europea, y dicen compartir una religión que, por desdicha, no apartó sus manos cainitas de la práctica recíproca del genocidio, lo que desde luego me causa como católico una profunda desazón.

Hace sólo un mes, los Ministros de Asuntos Exteriores de Francia y del Reino Unido, señores Vedrine y Cook, dieron un paso que puede ser significativo si tiene continuidad y, sobre todo, si se amplía a otros Estados de nuestro viejo continente. Visitaron juntos dos países africanos, el anglófono Ghana y el francófono Costa de Marfil, seguramente elegidos no sólo por eso sino por pertenecer a la lista citada de «historias de éxito». Según la prensa inglesa, el Ministro francés reconoció que «las relaciones franco-británicas en el Continente no siempre estuvieron libres de rivalidades» y que «tenemos que dejar atrás esos tiempos» porque «ya no hay esferas exclusivas de interés ni áreas prohibidas». Así lo dijeron, además, a sus embajadores en África, reunidos con ambos Ministros en Abidján.

Éste es un buen camino, aunque sería muchísimo mejor que ambos Ministros hubieran planteado un nuevo y mayor esfuerzo conjunto de la Unión Europea. A ésta le corresponde elaborar una política para el Continente con el que limitamos por el Sur. Y ello exige, por supuesto, que mantengamos y mejoremos mucho el Convenio de Lomé en su quinta edición, quitándonos antes las telarañas que a veces pone todavía en nuestros ojos esa África de papá que, simplemente, ya no existe. Hoy, quizá la nueva carga del hombre europeo podría ser la de ayudar, desde el vencimiento de una experiencia no menos trágica que la de los ejemplos, a incrementar la política de cooperación al desarrollo.

RESUMEN

La cooperación al desarrollo por parte de la UE a los países ACP se concreta en el caso de África en la Convención de Lomé, poniéndose en marcha en este año 2000 el V Convenio. Se traza la historia de esta cooperación desde la Fundación de la CEE en 1957 hasta la negociación que lleva al citado V Convenio de Lomé para la cooperación de la UE con África.

Los griegos y la creación de la imagen de África en la Antigüedad clásica

ENRIQUE GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

El continente africano ha presentado en épocas diferentes una imagen característica, marcada sobre todo por el exotismo y por la diferenciación cultural. Otras muchas imágenes existieron en la antigüedad con respecto a otros pueblos excéntricos de los territorios de predominio político y cultural. Podemos mencionar como ejemplos la visión de los primeros escritores griegos sobre la Península Ibérica, o las imágenes que sobre galos y germanos ofrecieron escritores latinos como César y Tácito. Pero en todos esos casos, la imagen inicial experimentó una evolución y cambios significativos, quedando ampliamente superada¹. Por el contrario, la imagen de África, forjada por griegos, cartagineses y romanos, en general por los pueblos mediterráneos que se introdujeron en ella, con variantes, ha permanecido prácticamente vigente hasta bien entrado el presente siglo².

El tema que planteamos rebasa, a nuestro juicio, la mera curiosidad o erudición. La interpretación de una Historia del continente africano, como referida a unos pueblos, costumbres, culturas o hechos inmutables³, descansa no únicamente en una posible realidad, más o menos detectable, sino en los tópicos y prejuicios con la que se ha observado el continente. De hecho, los exploradores europeos del siglo XIX, que se aventuraron

¹ Para el caso de la España antigua, GÓMEZ ESPELOSÍN, F. J. y otros: *La imagen de España en la antigüedad clásica*. Madrid, 1995.

² DESANGES, J.: *Recherches sur l'activité des méditerranéens aux confins de l'Afrique*. Roma, 1978.

³ KI-ZERBO, J.: «Introducción general», *Historia General de África. I. Metodología y prehistoria africana*, Madrid, 1982, pp. 23-44; FAGE, J. D.: «Evolución de la Historiografía de África», pp. 45-62.

en África, estaban plenamente influidos por textos de la antigüedad clásica, desde los pigmeos de los autores griegos, a los gorilas del «Periplo de Hannón», a las descripciones clásicas acerca de las exploraciones de las fuentes del Nilo⁴.

Los griegos de la antigüedad clásica fueron los creadores de la primera imagen exótica del continente africano. Ese influjo que tuvieron en el imaginario colectivo se explica por el hecho, bien cierto, de que sus escritores más insignes fueron en la propia antigüedad considerados importantes y emblemáticos para la literatura⁵. El primitivo contacto de los griegos con Egipto ocasionó que, ya en el siglo VI a. de C., dispusieran de elementos que conformaban su imagen de África. En esta imagen helénica, al África conocida se unió el África del que tenían referencias más o menos imprecisas, para terminar incorporando datos de un África puramente intuitiva o imaginada. Pero este África imaginaria no tuvo menos importancia que el África real, conformando una visión mítica del continente.

En la concepción griega de época clásica existió una neta distinción entre Egipto y el resto del continente africano. La denominación de Libia que dieron al conjunto de África procedía del nombre LEBU, con el que los egipcios conocían a los restantes habitantes indígenas del Norte de África⁶. Además la presencia colonizadora que los griegos tuvieron en la costa de Egipto, con una dedicación sobre todo comercial, tuvo su complemento en su asentamiento más occidental, en la Cirenaica, en este caso con unas motivaciones que fueron predominantemente agrícolas⁷.

Bien sabido es que el legado de la civilización egipcia se transfirió a partir de los griegos. Egipcios fueron los orígenes de la imagen que de África tuvieron los griegos de la antigüedad. En principio, a través de los egipcios conocieron la existencia de poblaciones del Norte de África septentrional, los libios, pero en la Cirenaica tomaron un contacto directo con ellas. También a través de los egipcios conocieron a los etíopes, unas poblaciones caracterizadas como negras que habitaban al Sur de Egipto, de donde procedía el río Nilo. La existencia de los pigmeos, que en alguna ocasión aparecen en inscripciones egipcias, fue conocida por los griegos

⁴ Vid. Ch. de la RONCIÈRE: *La découverte de l'Afrique au Moyen Age*. El Cairo, 1925.

⁵ MOMIGLIANO, A.: *La Historiografía griega*. Barcelona, 1984, p. 46.

⁶ DECRET, F. y FANTAR, M.: *L'Afrique du Nord dans l'Antiquité. Des origines au V siècle*. París, 1981, p. 16; CAMPS, G.: *Berbères. Aux marges de l'Histoire*. París, 1980, pp. 87-88.

⁷ BOARDMAN, J.: *Los griegos en ultramar. Comercio y expansión colonial antes de la Era clásica*. Madrid, 1975, pp. 122 y ss.; SANTOS Y ANGUAS, N. y PICAZO, M.: *La colonización griega*. Madrid, 1980, pp. 226 y ss..

debido a ese mismo intermedio⁸. En principio la existencia de los pigmeos aparece en un contexto mítico, aunque más tarde los griegos tuvieron indicios de que casualmente eran una realidad⁹.

En la poesía de Homero observamos esos ecos acerca de la tierra africana y de sus peculiares habitantes. Pero lo africano en el gran poeta primitivo se reduce al río Nilo y a la tierra de Libia, aunque con unas escasas



Fig. 1: La visión del mundo tal y como se interpreta de la obra de Homero.

⁸ VERCOUTIER, J. y otros: *L'Image du Noir dans l'art occidental. Des Pharaons à la chute de l'Empire romain*. París, 1976.

⁹ JANNI, P.: *Etnografía e Mito. La Storia dei Pigmei*. Roma, 1978.

precisiones. Por el contrario, encontramos menciones al país de los etíopes, pueblos que según señala estaban repartidos unos hacia el Este y otros hacia el Oeste. No creemos del todo seguro que nos hallemos ante una cita concreta sobre poblaciones negras, aunque sí a la existencia de unos tipos humanos de piel oscura¹⁰.

Por otra parte, la cita homérica acerca de los pigmeos está totalmente alejada de constituir un dato preciso acerca de una realidad, por el contrario parece ser una aproximación mítica a la creencia sobre las diferencias humanas. La revisión de estas citas de Homero indica que los griegos del siglo VIII a. de C. de forma bastante ecidente derivaban su imagen de África de los testimonios egipcios¹¹.

Particularmente interesante al respecto es un fragmento de la obra homérica en el cual se pone en boca de Menelao una caracterización de África: «Libia, donde los corderos en seguida crían cuernos, pues las ovejas paren tres veces en un solo año. No andan faltos allí de amo ni de pastor, de queso ni de carne, ni de dulce leche, pues siempre están dispuestas para dar abundante leche»¹². Este párrafo de Homero recoge lo que será todo un tópico posterior, el carácter pastoril de las poblaciones norteafricanas. Una visión que partía de la realidad manifestada ante los griegos puesto que reflejaba las características de los pueblos indígenas conocidos en la Cirenaica.

En la misma época que Homero otro poeta, Hesíodo, comenzó a crear la imagen de un continente africano poblado por extraños seres, creencia que iba a tener una amplia continuidad histórica. Es probable que su concepto fuera mucho más impreciso de lo que más tarde iba a pensarse, quizás Hesíodo no hablaba de una tierra concreta, y mucho menos de existencia perceptible. La cita de Memnón, el de la coraza de bronce, como rey de los etíopes¹³, no parece ubicar al personaje en lugar alguno, aunque posteriormente los griegos interpretarían que se trataba de una cita concreta de la Libia. En sus fragmentos Hesíodo habla de la existencia de pueblos extraños, entre ellos los ya mencionados pigmeos, los semiperros y macro-

¹⁰ SNOWDEN, F. M.: «The Negro in Ancient Greece», *American Antropologist*, 50, 1948, pp. 31-44.

¹¹ Por el contrario, desde muy antiguo un sector importante de la historiografía ha defendido que Homero utilizó para sus poemas unos textos geográficos bien precisos. Vid. DION, R.: *Aspects politiques de la Géographie Antique*. París, 1977. Esta tesis, ya formulada por el helenista francés Victor Bérard a comienzos del presente siglo, parece escasamente convincente.

¹² *Odisea* IV, 84-88.

¹³ HESÍODO: *Theogonia*, 985.

céfalos, seres fantasmagóricos que, con el tiempo, serían emplazados en África¹⁴.

En resumen, las menciones de Homero y de Hesíodo, sobre todo por la interpretación de los autores inmediatamente posteriores, nos indican que los griegos iniciaron una visión de África desde un concepto que era meramente intuitivo. Esta imagen partió de la reelaboración de los testimonios egipcios. Así los libios, etíopes y pigmeos, aparecían como unos pobladores hipotéticos o reales de unos espacios diferentes en las extensas zonas del África profunda. A lo anterior se sumaba el conocimiento indudable del carácter más cálido y seco que tenía África, en relación con el continente europeo, la existencia de numerosas poblaciones dedicadas al cuidado de los ganados. Finalmente, se completaba con la creencia de un cierto poblamiento por parte de unos hombres extraños, producto en ocasiones de posibles mutaciones entre animales y humanos.

La escuela de Mileto fue la primera que se aproximó a un conocimiento de África a partir de una ciencia especulativa. Tales de Mileto, creador de esta escuela, había viajado por Egipto, donde encontró inspiración para sus principios filosóficos. Uno de sus alumnos, Anaximandro, elaboró el primer mapa del mundo que los griegos podían conocer. En él de forma puramente intuitiva se veía África como una isla, rodeada por el mar Mediterráneo y por el Océano circundante. La división del mundo conocido en tres continentes creaba el concepto de Libia como uno de ellos, con su propia identidad.

Desde el siglo XIX los estudiosos de la geografía antigua han realizado diversos intentos para reconstruir los mapas que se hicieron en la antigüedad. Una labor difícil por cuanto debemos reconstruir los datos acerca de los mismos a partir de los textos de otros geógrafos de la misma antigüedad. Los mismos han servido como un buen elemento de ilustración en ocasiones diversas, empezando por la obra clásica de Vivien de Saint-Martin, a la que han seguido otros trabajos más completos¹⁵.

Sin embargo, estos mapas reconstruidos aparecen mucho más como unas meras recreaciones actuales a partir de algunos datos generales. En realidad, al contrario que en esas reconstrucciones realizadas desde el siglo pasado, en la concepción griega el mundo no era un círculo sino una esfe-

¹⁴ Vid. la traducción de HESÍODO: *Obras y fragmentos*, por PÉREZ JIMÉNEZ, A. y MARTÍNEZ DÍEZ, A., Madrid, Gredos, 1983, pp. 269-271.

¹⁵ Vid. sobre todo VIVIEN DE SAINT MARTIN, L.: *Histoire de la géographie et des découvertes géographiques*. París, 1875; BUNBURY, E. H.: *A History of Ancient Geography*. Nueva York, 1959 (edición original de 1883); KAMEL, Y.: *Monumenta cartographica Africae et Aegypti*. El Cairo, 1926; AUJAC, G.: *La géographie dans le monde antique*. París, 1975.

ra¹⁶. Los griegos creyeron que el continente africano tenía una forma casi perfectamente triangular y que, además, era de un tamaño mucho más reducido del que tiene en realidad¹⁷. El límite final de África por el Sur se encontraría a grandes rasgos a la altura del golfo de Guinea.

Pero el mundo conocido era una tierra habitada por una serie de poblaciones diferentes. En la visión etnocéntrica de los griegos la OIKOUMÉNĒ tenía su centro geográfico exacto que estaba constituido por el santuario de Delfos. A partir de este centro ideal del mundo, las tierras más extremas se caracterizarían por un clima que era cada vez más desahagible en la medida en la que se alejaban de Delfos. Así a los territorios más septentrionales de Europa y de Asia les correspondería un clima especialmente frío, por el contrario, las zonas más meridionales de África se caracterizaban por tener un clima tórrido. Los habitantes que se conocían en ambos medios extremos en distancias y en clima debían de tener características especiales; en el primer caso estaban los escitas, en el segundo los etíopes.

Otro alumno de Anaximandro, Hecateo de Mileto, elaboró un tratado recogiendo toda una serie de noticias geográficas acerca del mundo conocido. No se conserva su obra original pero en los fragmentos de la misma la imagen de África que se deriva está repleta de unos primeros datos de carácter etnográfico. Aparecen los nombres de algunas ciudades, también y sobre todo de algunas poblaciones africanas, acerca de muchas de las cuales se destaca su carácter nómada y también algunas de sus costumbres.

El África Subsahariana aparece reflejada con muy diversos elementos, tomados de autores anteriores y que iban a marcar de forma indeleble su imagen en el futuro. Así la existencia en ella de unos animales particularmente extraños y, sobre todo, la mención de los pigmeos¹⁸. Los mismos habían surgido en la poesía primitiva griega, como hemos visto, pero sin indicaciones acerca de su ubicación exacta. En el siglo VI a. de C. los pigmeos son ubicados expresamente en África.

Las poblaciones norteafricanas conocidas y mencionadas por Hecateo son los Maxies, los Gigantes, los libios (africanos) y los libiofenicios. Probablemente estos últimos debían de ser la mezcla de africanos y cartagine-

¹⁶ BLÁZQUEZ, A.: «Estudios acerca de la cartografía española», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 48, 1906, p. 191

¹⁷ CASARIEGO, J. E.: «Las grandes exploraciones marítimas del África en la antigüedad», *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 14, 1950, p. 13.

¹⁸ CARO BAROJA, J.: *La aurora del pensamiento antropológico. La Antropología en los clásicos griegos y latinos*. Madrid, 1983, pp. 26 y ss.

ses¹⁹. De hecho, Hecateo menciona toda una serie de ciudades costeras de estos libiofenicios y que sabemos, y la propia arqueología así nos lo confirma, que eran colonias púnicas²⁰.

Mucho menor valor científico tienen las obras de los autores conocidos como mitógrafos. No obstante, las mismas contribuyeron a forjar una imagen exótica de África, para la cual no resultaron menos influyentes. Así los mitos referidos a los pueblos Atlantes, a los que Helánico de Lesbos dedicó una obra literaria completa. Aparentemente, el concepto de la existencia de pueblos Atlantes tuvo su origen en el mito de la Atlántida de Platón. Los que en esa época eran conocidos por ese nombre por parte de los griegos eran los pobladores de las inmediaciones del Atlas magrebí²¹.

Pero el mito de los Atlantes y de la Atlántida, de acuerdo con el relato de Platón, tuvo un origen egipcio. En la obra de Esquilo, más allá de la tierra de las Gorgonas, y de los infernales perros de Zeus, se hallaba el territorio de los negros, cerca de las fuentes del sol y junto al río Etíope, de donde surgía el Nilo²². Ese río Etíope no es otro que el Océano al sur de África. Píndaro nos ofrece un relato del viaje de los Argonautas, con una imagen deslavazada del continente africano; sus tierras más meridionales conectaban con las asiáticas y formaban un inmenso litoral de un Océano austral²³.

En la visión que tenían los griegos el continente africano se estaba llenando de elementos míticos. También merece destacarse la creencia griega acerca del asentamiento de las Amazonas en el continente africano. Cuestión que aparece en muy diversos relatos griegos. Por ejemplo, Dionisio de Mitilene citó la Libia como tierra de origen de las Amazonas. Este autor afirmó que estas Amazonas sometieron a los Atlantes, la más poderosa nación del continente africano, y que marcharon contra Europa²⁴.

Algún tiempo más tarde, Diodoro de Sicilia iba a afirmar que este pueblo de las Amazonas en el pasado «habitaron una isla al Oeste en el lago Tritón, cerca del Atlas. Esta isla está llena de árboles frutales y de muchos rebaños de cabras y ovejas»²⁵. Los indígenas no conocían todavía la agri-

¹⁹ DOMÍNGUEZ, A. J.: «Los libiofenicios y la interpretación del significado de su presencia en el sur peninsular», *España y el Norte de África. Actas del Primer Congreso Hispano-Africano de las culturas mediterráneas*, Granada, 1987, I, p. 130.

²⁰ Los fragmentos de Hecateo aparecen recogidos en MÜLLER, C.: *Fragmenta Histori-corum Graecorum*. I, París, 1841, pp. 23-25.

²¹ GHIRELLI, A.: *El país berébere. Contribución al estudio de los orígenes, formación y evolución de las poblaciones del África septentrional*. Madrid, 1942, p. 147.

²² ESQUILO: *Prometeo*, 70 y ss.

²³ PÍNDARO: *Pythica*, IV.

²⁴ ALONSO DEL REAL, C.: *Realidad y leyenda de las Amazonas*. Madrid, 1967, p. 77.

²⁵ DIODORO DE SICILIA: *Biblioth.* II, XLIV.

cultura, y las Amazonas utilizaban escudos de pieles de las grandes serpientes de Libia.

Pero también el extremo Occidente africano iba a ser en la concepción de los griegos la tierra que se caracterizaría por poseer grandes maravillas. A esa zona se terminaría desplazando la imagen de un paraíso de imprecisa ubicación. Según algunos estudiosos contemporáneos, la identificación griega de los Campos Elíseos, de las islas de los Afortunados, y del Jardín de las Hespérides, con el África atlántica se realizó desde unas épocas muy primitivas.

En nuestra opinión, por el contrario, esta identificación del Occidente con los paraísos se efectuó en épocas posteriores. Lo que surgió como ideas puramente míticas, en fechas tardías se emplazaría en lugares más concretos del Occidente. En concreto, el ciclo de los trabajos de Heraklés (también llamado Hércules) primero se ubicó en Sicilia, para pasar más adelante a Tartessos y a la zona del estrecho de Gibraltar²⁶.

Este desplazamiento del ciclo de los trabajos de Hércules ocasionó a su vez que algunos de los episodios se ubicaran de una forma en principio imprecisa en el extremo Occidente africano, la residencia del gigante Atlas, luego materializado en una montaña o cordillera montañosa²⁷. El Jardín de las Hespérides fue situado en las costas marroquíes, en la zona de Lixus (Larache), debido sobre todo al interés que los habitantes de esta ciudad iban a tener en ganar prestigio (en relación con el prestigio de la ciudad de Gades, con la que mantenía intensas relaciones).

Las famosas islas de los Afortunados cantadas por los poetas griegos iban a ser identificadas tanto con las Canarias como con Azores y Madeira, sobre todo cuando a esos archipiélagos llegaron los marinos gaditanos a partir del siglo II a. de C.²⁸ Fueron éstas unas precisiones geográficas de épocas tardías acerca de unos mitos que los griegos, de forma intuitiva, habían desplazado hacia el Occidente desde el siglo VI a. de C.

En la literatura griega el continente africano aparece, desde finales del siglo VI a. de C., con características tópicas. En las tragedias griegas África aparece reflejada como la tierra poblada por los etíopes. Pero la concepción aquí presente es puramente la derivada del testimonio egipcio. Esa

²⁶ LÓPEZ MELERO, R.: «El mito de las Columnas de Hércules y el estrecho de Gibraltar», *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. I, Madrid, 1988, pp. 615-642. Sobre estos mitos vid. también GOZALBES, E.: *El nombre romano de Ceuta. De Septem Fratres a Ceuta*. Ceuta, 1990.

²⁷ CARCOPINO, J.: *Le Maroc Antique*. París, 1943.

²⁸ GOZALBES, E.: «Sobre la ubicación de las listas de los Afortunados en la Antigüedad clásica», *Anuario de Estudios Atlánticos (A.E.Atl.)*, 35, 1989, pp. 17-43; ídem: «Los mitos griegos del África atlántica», *A.E.Atl.*, 39, 1993, pp. 373-400.

Etiopía es la tierra de la cual procede el Nilo, es decir, al sur de Egipto, localización más concreta mencionada en la obra de Esquilo. Los etíopes son relacionados de forma directa con África, identificados como los principales habitantes.

En las comedias de Aristófanes, la Libia es la tierra desde donde emigraban las grullas. Los poetas líricos, tales como Píndaro, hablan de la Etiopía y de los etíopes de una forma que es muy poco precisa²⁹. Pero la Etiopía acunada por los poetas y literatos se caracteriza por ser un territorio de clima tórrido, un lugar de reposo del sol³⁰. Esa primera característica es la de una África conocida y no solamente intuitiva, la caracterizada por un clima caluroso.

Y en la concepción intuitiva del África por los griegos debe incluirse la visión de determinadas curiosidades que se atribuían a las costas del Atlántico. Hacia el 630 a. de C. los griegos habían accedido a Tartessos, con el casual viaje de Kolaios de Samos³¹. Con posterioridad, en el siglo VI a. de C. realizarían algunas exploraciones por las costas africanas. Pero los relatos de las mismas tienen poco valor científico, más allá de referir una visión fantástica. Un tal Eutímenes de Massalía afirmó que había encontrado en la costa africana la desembocadura de un gran río, probablemente el Senegal³², que estaba poblado de hipopótamos y cocodrilos³³. Otro griego llamado Eufemo, natural de Caria, afirmó haber llegado hasta una isla, poblada por hombres de color oscuro y que eran mudos, que exigieron la entrega de una mujer de la que abusaron sin pudor alguno³⁴. La escena aparece representada en un vaso ático del siglo VI a. de C.³⁵

Pero junto a la denuncia de un salvajismo tópico, la Etiopía también fue vista como un territorio que estaba repleto de las más maravillosas riquezas. De hecho, los griegos ubicaban en esas extremidades de la tierra no solamente paraísos imaginarios, sino zonas que producían unos recursos especialmente preciados. Unas imágenes, en este caso la del África fantás-

²⁹ MUENG, E.: *Les sources grecques de l'histoire négro-africaine*. París, 1972, pp. 19 y ss.

³⁰ GARCÍA GONZÁLEZ, J. M.: «Etiopía en la literatura (etnográfica) griega: pautas para una imagen», *Florentia Iliberritana*, 3, 1992, pp. 199-209.

³¹ HERODOTO, IV, 152.

³² FABRE, P.: «Les Grecs à la découverte de l'Atlantique», *Revue des Études Anciennes*, 94, 1992, pp. 13-14.

³³ SÉNECA: *Natur. Quaest.* III; ELIO ARISTIDES: *Orat.* XXXVI; PLUTARCO: *De Placit.* IV, 1.

³⁴ PAUSANIAS I, 23.

³⁵ CASARIEGO, J.E.: *Los grandes periplos de la Antigüedad. Breve Historia de las navegaciones clásicas*. Madrid, 1949, p. 36. De una forma tan fantástica como ingenua, GAFFAREL, P.: *Étude sur les rapports de l'Amérique et de l'Ancient Continent avant Christophe Colomb*. París, 1869, pp. 147-148, creyó que Eufemo había llegado a... las Antillas.

afirmar que la Libia estaba rodeada por las aguas marinas. Recoge los relatos acerca de los que habían intentado, probablemente también en un caso realizado, el proyecto de circunnavegación del continente.

Según Herodoto, el descubrimiento del carácter prácticamente insular del continente africano se debió a una exploración que mandó realizar el faraón egipcio Neco II. Éste encargó a unos fenicios que en unas naves partieran del mar Rojo y dieran la vuelta a la Libia, volviendo por el estrecho de Gibraltar, es decir, por las Columnas de Heraklés:

«Saliendo, por tanto, los fenicios del mar Eritreo navegaron hacia el Sur. Durante todo el tiempo de navegación, cuando venía el otoño acudían a la costa líbica, sembraban y aguardaban a recoger la cosecha, después de la cual volvían a embarcarse. Así pasaron dos años y al tercero, atravesando las Columnas de Heraklés, volvieron a Egipto. Referían aquello que yo no puedo creer, aunque lo pueda hacer otro: que navegando alrededor de Libia tenían el sol a su derecha. De esta forma fue como se realizó el descubrimiento»⁴⁵.

El dato que ocasionaba el escepticismo de Herodoto es precisamente el que avala la veracidad del relato. Naturalmente, al cruzar el Ecuador, los navegantes debieron tener el sol a su derecha, pero este dato únicamente es posible de ser conocido por aquellos que llegaron a zonas tan meridionales. Los datos que ofrece Herodoto, la relación de la expedición con el canal que Neco II mandó abrir, permite datar esta expedición realizada entre los años 608 y 605 a. de C.⁴⁶

En el éxito de esta heroica empresa contribuyó de una forma decisiva el que la circunnavegación partiera desde el mar Rojo, y siguiendo esa dirección la navegación estaba favorecida por el régimen de las corrientes marinas. Pero esta exploración dejó escasas huellas en la historia de la ciencia. Los sacerdotes egipcios y personas ilustradas de ese país no supieron explicar a Herodoto si el mar Rojo era un mar interior o si se comunicaba con el Océano. Y esta incógnita iba a continuar existiendo; acerca de ella ni Eratóstenes ni Marino de Tiro, buscando en los libros fenicios y en la famosa biblioteca de Alejandría, lograron encontrar cumplida respuesta.

También Herodoto refiere otro segundo intento antiguo para circunnavegar África, si bien en este caso ese intento no estuvo acompañado del éxito. El persa Sataspes había sido condenado por el rey Jerjes, que canjeó el empalamiento por la obligación de efectuar la navegación en torno a la Libia. Sataspes partió con una nave y marineros desde Egipto:

⁴⁵ HERODOTO, IV, 42.

⁴⁶ JANVIER, Y.: «Pour une meilleure lecture d'Herodote. A propos de l'Égypte et du périples de Necho», *Les Études Classiques*, 46, 1978, pp. 97-111.

«Puso rumbo hacia las Columnas de Heraklés, pasadas las cuales y doblado el promontorio de Libia que llaman Soloeis⁴⁷, se dirigió hacia el Sur. Pero como transcurrieron muchos meses de navegación por el mar, y siempre le quedaba mucho más por donde pasar, decidió dar la vuelta y volver a Egipto. Desde allí marchó a presentarse al rey Jerjes, al cual informó que había llegado muy lejos, hasta una costa donde los hombres eran de una estatura muy baja y vestían con hojas de palmera. Éstos apenas veían llegar a los procedentes de la nave, abandonaban sus casas y marchaban a las montañas»⁴⁸.

Los fenicios de época de Neco II no habían referido el establecimiento de contactos con los pobladores africanos, pese a sus largas estancias en tierra. Sataspes, hacia el 480 a. de C., sí tomó un contacto muy directo con tierras habitadas en las costas del África atlántica. La mención de que existieron varios meses de navegación al Sur del cabo Espartel, por la costa del África atlántica, plantean la incógnita de saber hasta dónde llegaron. Nuevamente nos aparecen mencionados los hombres de estatura muy baja, quizás pigmeos, y ahora vestidos con hojas de palma. Pero ciertamente, la expedición de Sataspes tomó contacto con zonas que estaban habitadas. El mismo Herodoto refiere que volvieron cargados de tesoros, que terminarían cayendo en las manos de un samio que él mismo bien sabía quién era. También en este caso es indudable la existencia real de la expedición.

Pese a estas menciones de Herodoto, que representan unas navegaciones auténticas, de África únicamente se conocían en realidad sus regiones más septentrionales. Al este de África se hallaba Egipto, teatro de una civilización sobre la que Herodoto es una fuente básica de conocimiento. Su descripción de ese país, al que consideraba un regalo del río Nilo, es muy detallada, señalando todo aquello que convertía en extraña su civilización. Sus costumbres eran muy distintas a las de los griegos, llegando a afirmar que eran prácticamente inversas en muchas cuestiones. Al Sur de Egipto se extendía la Etiopía, de la que procedía el Nilo, y sobre la que se conocían muy pocos detalles.

Herodoto traza un cuadro descriptivo de las distintas tierras africanas que señala el conocimiento máximo que tuvieron al respecto los griegos. El litoral mediterráneo contenía los territorios poblados por griegos y cartagineses, de un lado, y por innumerables poblaciones libias, de otro. Al Sur de estas tierras se extendían territorios poblados por una gran cantidad de bes-

⁴⁷ En este caso al menos parece indudable que se trataba del cabo Espartel, al Occidente de Tánger.

⁴⁸ HERODOTO, IV, 43.

tias salvajes, extrañas en muchos casos, y más allá se hallaban los terribles arenales del desierto⁴⁹.

Sobre el África Subsahariana los griegos desconocían prácticamente todo. Pero Herodoto recoge un testimonio que le ofrecieron los griegos de Cirene. En el pueblo indígena de los nasamones habían existido unos jóvenes, a los que califica como «temerarios», que habrían decidido explorar los desiertos y ver qué había más allá de los mismos. La exploración es descrita de esta forma por Herodoto:

«Aquellos jóvenes, enviados por sus compañeros, bien provistos de agua y víveres, caminaron al principio a través de la zona habitada y, cuando la hubieron atravesado, llegaron a la zona de las bestias salvajes y, al salir de ésta, cruzaron el desierto marchando cara al viento céfiro. Cuando habían recorrido en muchas jornadas una gran extensión de país arenoso, vieron al fin árboles que crecían en una llanura y, acercándose, empezaron a coger los frutos que había en los árboles, pero mientras los cogían les atacaron unos hombres pequeños, de una talla inferior a la normal y, apresándolos, se los llevaron. Pero los nasamones no entendían su lengua ni los que se los llevaban la lengua de los nasamones. Y se los llevaron a través de extensas marismas y, después de cruzar estas marismas, llegaron a una ciudad donde todos eran de la estatura de sus raptos y negros de color. A lo largo de aquella ciudad corría un gran río, y corría de poniente hacia sol levante; y en él se veían cocodrilos»⁵⁰.

¿Qué crédito histórico debemos dar al relato acerca de esta expedición de los nasamones? Los datos en sí mismos parecen bastante fidedignos⁵¹. En todo caso, en ellos se detecta lo que será una imagen que renacerá a partir del medioevo: el África Subsahariana se caracterizaría por ser un territorio poblado por muchos árboles, y con cierta abundancia de lagos y de ríos. Sus habitantes serían de color negro y entre ellos destacarían las poblaciones compuestas por personas muy bajas, indudablemente las gentes pigmeas.

Como hemos indicado, Herodoto traza un detallado cuadro acerca de las poblaciones indígenas norteafricanas situadas entre Egipto y el territo-

⁴⁹ HERODOTO, II, 32.

⁵⁰ Citamos por la ed. y trad. del libro II por BERENGUER, J., Madrid-Barcelona, CSIC, 1971.

⁵¹ GOZALBES, E.: «Comercio y exploraciones del Sahara en la Antigüedad clásica», *Estudios Africanos*, 12-13, 1993, pp. 21-22. Vid. también LONIS, R.: «A propos de l'expédition des Nasamons à travers le Sahara», *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Dakar*, 4, 1974, pp. 165-179.

rio cartaginés⁵². La principal característica con la que aparecen en su relato es su carácter nómada, cuya actividad básica se centraba en el cuidado de sus ganados. Entre esos pueblos estaban los adirmáquidas, que seguían en sus usos los de los egipcios, si bien variaban en el vestido; tenían como una característica más o menos curiosa el que sus reyes poseían el derecho de yacer primero con las desposadas que estimaran más conveniente. Las mismas influencias egipcias tenían sus vecinos, los giligamas. Por el interior sus vecinos eran los asbistas, cerca de Cirene, y más allá los ausquisas, de la región de Barca. A continuación se encontraba la pequeña nación de los bácales.

De todos estos grupos, indudablemente el más importante era el de los ya mencionados nasamones. Sobre ellos, Herodoto ofrece la siguiente descripción:

«En el verano dejan sus ganados en las costas del mar y remontan hasta un territorio llamado Augila donde cosechan los dátiles que allí abundan en las productivas palmeras. Cazan langostas, que muelen y, puestas a secar al sol, y la harina resultante la mezclan con leche y se la beben. Tienen costumbre de poseer cada hombre muchas mujeres, pero las tienen como uso común (...). Tienen también por costumbre que cuando uno se casa por vez primera, todos los invitados a la boda conozcan a la novia, y que cada uno de ellos le haga un regalo traído de su casa»⁵³.

Los nasamones aparecen como la población libia más poderosa de este territorio, así como la que tenía unas mayores relaciones con el interior del territorio. Allí iban de una forma regular hasta el oasis de Augila, donde recolectaban los dátiles⁵⁴. Pero indudablemente se trataba de un pueblo ganadero y no hay que ver en el mismo un desarrollo comercial⁵⁵.

Después de mencionar alguna población ya extinguida en su tiempo, Herodoto menciona a un segundo grupo étnico de cierta importancia, los garamantes⁵⁶. Habitaban un país especialmente agreste, poblado por nume-

⁵² GSELL, St.: *Herodote. Textes relatifs à l'Histoire de l'Afrique du Nord*, Arge., 1915; DESANGES, J.: *Catalogue des tribus africaines à l'Ouest du Nil*, Dakar, 1962; FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: «Herodoto y la etnografía del Mediterráneo occidental», *España y el Norte de África*, *op. cit.*, pp. 139-147.

⁵³ HERODOTO, II, 172.

⁵⁴ HERODOTO, IV, 182, volverá a repetir lo mismo.

⁵⁵ Como defendió CARPENTER, R.: «A trans-Saharan caravan route in Herodotus», *American Journal of Archaeology*, 60, 1956, pp. 231-242. En contra, GOZALBES, E.: «Comercio», p. 20.

⁵⁶ HERODOTO, II, 174.

rosas fieras. De carácter insociable, escapaban de relacionarse con otros pueblos. Otros pueblos son descritos a partir de algunos rasgos específicos: los maxies, que se cortaban el pelo dejándose un penacho en la coronilla⁵⁷; los gindanes, cuyas mujeres llevaban aros en los tobillos⁵⁸; los lotófagos, misteriosas personas que se alimentaban de la flor del loto⁵⁹. Acerca de otros pueblos de la zona muestra algunas de sus actuaciones en el aspecto sexual:

«Las doncellas del país organizan todos los años una fiesta en honor de Atenea en la cual se reparten en dos bandos y luchan a pedradas y garrotazos... Estos pueblos, sin convivir habitualmente con sus mujeres, gozan de todas ellas a discreción, juntándose con ellas como las bestias. Y cuando una mujer tiene un hijo como resultado de sus relaciones con varios hombres, los interesados se reúnen en un determinado lugar a los dos meses y el niño se considera del hombre al que se parece»⁶⁰.

Más hacia el Occidente habitaban otros pueblos libios que no eran nómadas ganaderos sino agricultores. Los primeros de ellos eran los maxies. Estas poblaciones, hasta el extremo Occidente, se desparramaban por tierras montañosas, caracterizadas por gran cantidad de bosques poblados por fieras. Entre estas fieras cita las serpientes de enorme tamaño, los leones, los elefantes, los osos y los áspides. Junto a ellos los asnos con cuernos, sin duda alguna clase de cérvido. Pero a continuación Herodoto no olvida mencionar la existencia de unos hombres monstruosos: «Si creemos lo que cuentan, hay hombres cinéfalos y otros acéfalos, de los que se dice que tienen los ojos en el pecho, a los que se suman otros hombres y mujeres salvajes»⁶¹.

Todas estas poblaciones eran las que ocupaban la franja costera. La zona interior era mucho menos conocida y así las menciones de este autor son mucho más imprecisas, cuando no claramente fantasiosas. La región estaba llena de fieras, y tenía toda una serie de lomas de sal, con surtidores de agua⁶². En estas tierras habitaban los garamantes:

«Los garamantes marchan a la caza de los etíopes trogloditas, montados en carros de cuatro caballos, debido a que esos etíopes son los

⁵⁷ HERODOTO, IV, 175.

⁵⁸ HERODOTO, IV, 176.

⁵⁹ HERODOTO, IV, 177.

⁶⁰ HERODOTO, IV, 180.

⁶¹ HERODOTO, IV, 191.

⁶² HERODOTO, IV, 181.

hombres más rápidos de carrera de todos los que hemos oído hablar. Los trogloditas comen serpientes, lagartos y otros reptiles de este tipo; su idioma no es parecido a ningún otro, aunque puede afirmarse que más que hablar chillan a la manera de los murciélagos»⁶³.

Este texto de Herodoto ha llamado la atención en el aspecto de que documenta la obtención de esclavos del Fezzan⁶⁴. Por el contrario, ha pasado desapercibido en el aspecto referido al lenguaje. Vemos aquí presentado, por vez primera, lo que será un tópico acerca del habla norteafricana. Debemos tener en cuenta que los árabes de la Edad Media atribuyeron el propio nombre de los beréberes a su extraña forma de hablar (así lo indica el gran historiador tunecino Ibn Jaldun en el siglo XIV). Un milenio y medio antes podemos observar exactamente la misma imagen acerca del lenguaje, tal y como lo documenta Herodoto si bien referida a las poblaciones del Fezzan.

Los más occidentales de los libios del interior, hasta donde llegaban noticias a Herodoto, eran los atarantes. Pero son simples ecos, bastante fantasiosos, acerca de estas poblaciones africanas que habitaban los alrededores del Atlas:

«Son hombres anónimos porque, si todos reciben el nombre de atarantes, cada uno de ellos no lleva en particular nombre alguno. Cuando comienza a salir el sol lo insultan y maldicen, porque es allí tan ardiente que abrasa a los hombres y a los campos... Con esta cordillera de sal está pegado un monte que tiene por nombre Atlas, es delgado y redondeado por todas sus partes, y según se dice tan elevado que la vista no alcanza a su cumbre; está permanentemente, tanto en verano como en invierno, cubierto de nubes. Los indígenas dicen que este monte es la columna del cielo y de él toman su nombre, llamándose atarantes. De ellos se cuenta que ni comen cosa alguna que haya sido animada ni durmiendo sueñan jamás»⁶⁵.

Finaliza su descripción Herodoto ofreciendo un resumen de la etnografía del norte de África. En él afirmaba que en total la Libia estaba poblada por cuatro naciones diferentes⁶⁶. De ellas, dos tenían un origen foráneo, los griegos y los cartagineses, unos pueblos que colonizaban las costas del Mediterráneo. Las otras dos eran indígenas, los libios al Norte

⁶³ HERODOTO, IV, 183.

⁶⁴ GOZALBES, E.: «Comercio», p. 23.

⁶⁵ HERODOTO, IV, 184.

⁶⁶ HERODOTO, IV, 197.

y los etíopes al Sur. Y en lo referido a la calidad del terreno de cultivo, la Libia en ningún caso permitía una comparación con Europa y Asia, que eran mucho más fértiles⁶⁷. Sin duda, se trata éste de un testimonio referido a las tierras de colonización griega.

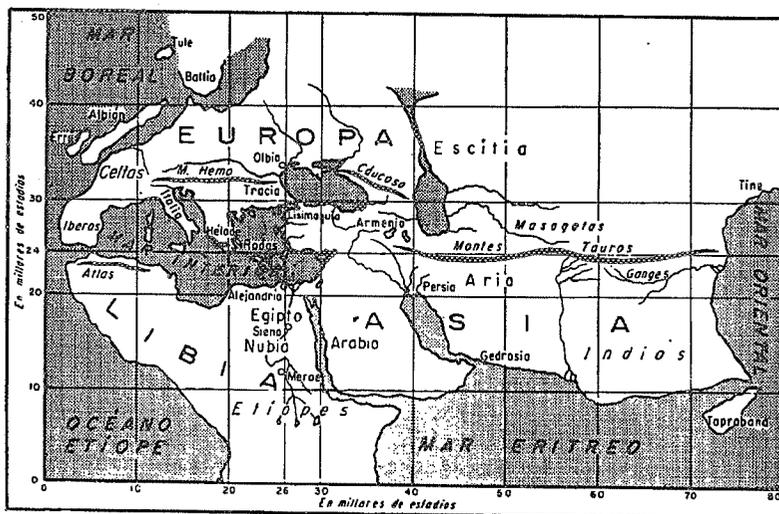


Fig. 3: Imagen del mundo según Eratóstenes de Cirene (a partir de Vivien de Saint-Martin).

Con posterioridad a la época de Herodoto, excepto en lo que se refiere a las costas del mar Rojo, no aumentó de una forma sustancial el conocimiento griego sobre el continente africano. Libia y Etiopía, el África mediterránea y el África «oscura», continuaron siendo las dos realidades conocidas de una forma bastante grosera por parte de los griegos. Debe tenerse en cuenta que los datos eran conocidos a través del intermedio cartaginés, y éstos siempre se preocuparon de guardar silencio o de deformar la imagen del continente africano.

Buen ejemplo a este respecto lo tenemos en el texto de una navegación comercial de los cartagineses por el Atlántico, que recogió Scylax en un libro de navegaciones, su «Periplo». Después de mencionar las distintas

⁶⁷ HERODOTO, IV, 198.

ciudades púnicas de la costa del Magrib, expresamente indica que toma como fuente un relato de los comerciantes cartagineses. Después de pasar la gran colonia de Lixus (Larache), y otra colonia a la que nombra como Thymiateria, sin duda la antigua Rabat, los comerciantes cartagineses llegaban a la zona de la isla de Cerné. Allí entraban en comunicación con los indígenas:

«Los comerciantes son fenicios. Cuando llegan a Cerné anclan sus barcos redondos y establecen tiendas en la isla. Descargan su mercancía y la transportan a tierra en pequeñas embarcaciones. Allí hay etíopes con los que realizan intercambios. Cambian sus mercancías por pieles de ciervos, de leones, de leopardos, por pieles y defensas de elefantes, por pieles de animales domésticos. Los etíopes se adornan con tatuajes y beben en copas de marfil. Sus mujeres se adornan con collares de marfil, incluso para sus cabellos utilizan estos adornos de marfil. Estos etíopes son los hombres más grandes que conocemos; su talla sobrepasa los cuatro codos, incluso algunos alcanzan los cinco codos. Llevan barba y tienen bellos cabellos. Son los más bellos de todos los hombres. Su rey es el más grande entre ellos. Son buenos jinetes, lanzan la jabalina y son magníficos arqueros»⁶⁸.

La descripción general es plenamente cierta. Los comerciantes púnicos accedían hasta la costa de la actual Essaouira, al Sur de Marruecos. Los productos que allí buscaban eran indudablemente los que aquí se mencionan: el marfil y las pieles de los diversos animales. Las características de estos indígenas son exactamente, en lo que se refiere a sus tatuajes, a sus adornos, al coqueto cuidado de la cabellera, a que eran buenos jinetes, que lanzaban la jabalina y que eran expertos arqueros, las mismas que más tarde otros escritores (especialmente Strabon, también escrito Estrabón) aplicarán a los moros. Y por su situación, estos indígenas africanos eran moros y, desde luego, en absoluto etíopes.

Indudablemente el relato cartaginés, bastante realista, sobre el comercio púnico con los moros de la costa atlántica de África, ha pasado en Scylax por el tamiz de la interpretación helénica de las cosas. Estos etíopes son en realidad moros, y su aparición es, por tanto, puramente literaria o interpretativa⁶⁹. Sin duda el texto original incluía la palabra «moros». Sin embargo, como en griego esa palabra tiene también el significado de «oscuro», Scylax convirtió a estos habitantes directamente en etíopes.

⁶⁸ *Periplo de Scylax*, 112.

⁶⁹ LONIS, R.: «Les Ethiopiens du Pseudo-Scylax: mythe ou réalité géographique?», *Revue Française d'Histoire d'Outre Mer*, 66, 1979.

El silencio de los cartagineses, su censura de los datos y su cierre a los griegos del comercio occidental, produjo el que incluso existiera cierto retroceso de los conocimientos en comparación con la época de Herodoto. Este conocía ya, por el testimonio fenicio y egipcio, el carácter circunnavegable de África. Pero en el siglo IV a. de C., de una forma muy ingenua, Alejandro Magno creyó reconocer en el río asiático Hidaspes (probablemente el Jalam) las fuentes del Nilo⁷⁰.

Esta es una clara señal de que los griegos en el siglo IV a. de C. creían en la existencia de un enlace meridional entre África y Asia, en una geografía profundamente distorsionada. Y ya en la época romana, en el siglo II a. de C., Polibio afirmaba «por lo que se refiere a Asia y África, que convergen en Etiopía, nadie puede decir exactamente, al menos hasta nuestra época, si en su prolongación hacia el Sur es tierra firme o bien si está rodeada por el mar»⁷¹. Una gran incógnita de la geografía antigua continuaba en pie. Aristóteles afirmaba que todos los territorios habitados, hasta los extremos septentrional y meridional, habían sido ya explorados⁷². El más allá de lo conocido en África era la tierra y unas costas no habitables.

Prueba de esta distorsión final de África la tenemos en el testimonio de Pausanias, un escritor griego del siglo II d. de C. Describiendo un grupo escultórico de Fidias, en el que estaban representados unos etíopes, afirmaba Pausanias que «acerca de estos etíopes no he podido deducir gran cosa por mí mismo, ni puedo aceptar las explicaciones de aquellos que dicen, muy convencidos, que los etíopes lindan con el río llamado Océano»⁷³.

A continuación mencionaba a los etíopes orientales: «Los últimos que habitan junto al mar extremo son los ictiófagos, y el golfo en el que viven reciben de ellos su nombre. Los más justos entre ellos viven en la ciudad de Méroe y la denominada llanura etiópica. Éstos son los que enseñan la mesa del sol y para ellos no hay otro mar ni otro río que el Nilo»⁷⁴.

Pero junto a estos etíopes orientales existían otros que se extendían hacia el Occidente, vecinos de los moros y que llegaban hasta el territorio de los nasamones:

«Y los nasamones que Herodoto llama atlantes, y los lixitas, que dicen conocer las dimensiones del mundo, que son los últimos libios que habitan junto al Atlas, no siembran nada sino que viven de las vi-

⁷⁰ ARRIANO: *Anabasis*, V, 1, 2-5.

⁷¹ POLIBIO, III, 37.

⁷² ARISTÓTELES: *Met.* II.

⁷³ PAUSANIAS, II, 33, 3.

⁷⁴ PAUSANIAS, I, 33, 4.

ñas salvajes. Y ni estos etíopes ni los nasamones tienen ningún río, porque el agua que brota en el Atlas, aunque da origen a tres torrentes, ninguno de los mismos se convierte en río»⁷⁵.

Como hemos visto más arriba, Herodoto distinguía con gran claridad a los nasamones, del Magrib oriental, de los atlantes, el más occidental de los pueblos por él conocidos. El nombre de los lixitas, del río Lixus (Lukus) en Marruecos, es bastante curioso. Aparentemente, en esta fuente griega tardía los moros, habitantes del África atlántica, aparecen citados con el nombre de una de sus ciudades principales, la vieja colonia fenicia de Lixus, situada junto a la actual Larache. Los griegos, hasta la época romana, no tuvieron un conocimiento minimamente preciso de la zona más occidental de África, valiéndose únicamente de textos púnicos bastante deformados.

Prueba de esta deformación la encontramos en el texto del famoso Periplo de Hannón. Sin embargo, la difusión de este relato fue muy tardía. El mismo se hallaba inscrito, en planchas de bronce, en un templo de Cartago. Cuando esta ciudad fue atacada y conquistada por Roma, en el año 146 a. de C., un griego logró hacer una traducción del texto, versión que es la que a través de códices medievales se ha conservado. Por esta razón, la lengua griega del Periplo es del siglo II a. de C., y no anterior, y los defectos de traducción son muy evidentes. Pero la influencia de esa visión del Periplo de Hannón, que ha sido realmente muy fuerte en la conformación de la imagen histórica de África, se produjo en realidad ya en época romana.

Así pues, la visión del África atlántica legada por los griegos a los romanos va a ser básicamente fantástica, repleta de seres extraños, y de una fauna muy en consonancia con la que se suponía para el África profunda. Por el contrario, los griegos tuvieron una mayor presencia en el litoral africano por el confín justamente inverso. Las navegaciones comerciales por el mar Rojo provocaron un cierto aumento de conocimientos de los griegos acerca de las poblaciones de esta zona.

Destaca ya en fechas tardías, en el siglo II a. de C., los escritos del griego Agatárquides, que dedicó una obra monográfica al Mar Rojo. Los fragmentos que se han conservado, nos ofrecen una visión general sobre los pueblos etíopes de esa zona. Lo más destacable es su división de los mismos a partir de todo aquello que constituía su alimento principal⁷⁶.

⁷⁵ PAUSANIAS, I, 33, 5.

⁷⁶ CARO BAROJA, J., pp. 153-154.

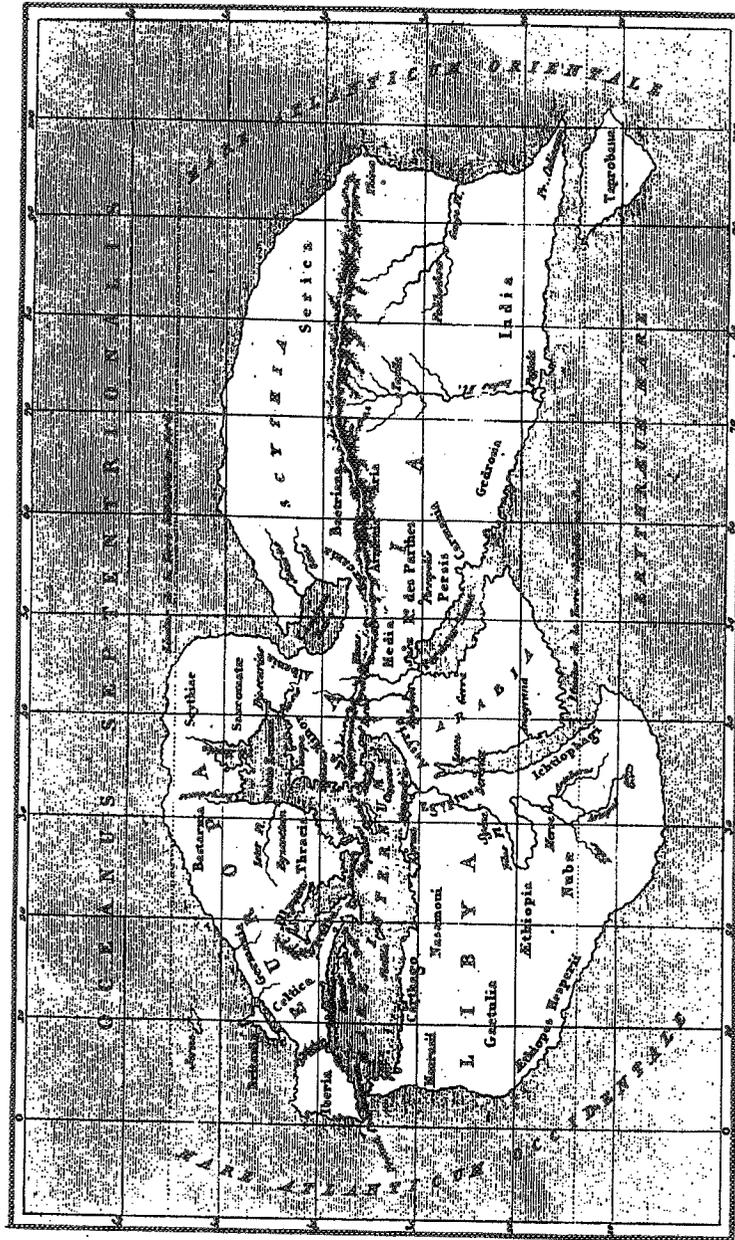


Fig. 4. Imagen del mundo en Strabon.

Desde esta perspectiva, tendríamos los siguientes pueblos principales⁷⁷: los ictiófagos, nómadas comedores de pescado, que vivían en grutas junto al mar, caracterizados por la apatía y otros rasgos de carácter más fantasioso; los ilófagos, que comían los frutos de los bosques en los que habitaban, que vivían desnudos y compartían mujeres e hijos; los cazadores; hacia el occidente, los que comían carne de elefante; los comedores de avestruces; los comedores de langostas, gentes muy oscuras que vivían en la mayor de las miserias. En la zona más meridional se hallaban los cynamolgos, un pueblo de cazadores, que criaban perros y que incluso bebían leche de perra⁷⁸.

Pero de todos los pueblos africanos del interior el más importante era, sin duda, el de los etíopes trogloditas. Se trataba de una población eminentemente pastoril, especializada en el cuidado y producción de ganado vacuno. Sus distintos grupos se organizaban con un fuerte y despótico poder, existiendo una considerable rivalidad entre los grupos motivada por el dominio de los pastos. Entre sus costumbres estaba la de matar a aquellos que, por haber llegado a la vejez, se encontraban impedidos para la práctica del nomadismo.

En resumen, la visión griega de África insistió mucho más en los aspectos etnográficos que en los referidos al paisaje o al clima. La escuela milesia de geografía aporta el concepto geográfico de la Libia como tercer continente, de dimensiones que se creían mucho más modestas que Europa o Asia. Pero más adelante, en época helenística, se produjo una distorsión de la visión geográfica, hasta el punto de caer en el desconocimiento de que sus zonas meridionales no enlazaban con Asia.

Los griegos insistieron mucho menos que los romanos en el aspecto cauroso del continente. Hablaron de la existencia de bosques y también de grandes ríos, naturalmente también de los arenales desérticos. Propiamente existirán en el continente tres zonas: Egipto, de unos contornos más precisos por ser conocidos, la tierra de los libios, ocupadas en parte por las colonias griegas y las cartaginesas, y la tierra de los etíopes que se extenderían desde un confín, el mar Rojo, hasta el otro confín, el Atlántico. Libios y etíopes aparecen en la imagen griega como unas poblaciones salvajes en su forma de vida, con costumbres que describieron, destacando sus rasgos más chocantes.

⁷⁷ Los textos de este autor aparecen recogidos por MÜLLER, C.: *Fragmenta Historico-rum Graecorum*, III, París, 1874.

⁷⁸ STRABON, XVII, 4, 10-11; DIODORO, III, 21-26.

Los «ligeros sufrimientos» del Dr. Martínez Sanz en Guinea

JACINT CREUS
A.E.A.

El 21 de octubre de 1779 arribaban a las playas de Luba las fragatas españolas que, al mando del conde de Argelejos, debían permitir la toma de posesión de la isla Formosa en nombre de Su Majestad Católica. Más allá de aquel cometido oficial, no podemos atribuir a aquella expedición inaugural ningún tipo de actividad colonial o misionera; por lo que sus dos capellanes, *Agustín Couto Maniberas* e *Ignacio Rodríguez Varela*, a los cuales se añadiría fray *Manuel González de Ramos*, capellán de la goleta de refuerzo «Santiago», en el subsiguiente mes de abril, no tienen otra importancia para la Historia colonial que el haber sido los primeros sacerdotes católicos españoles que pisaron tierra guineana en aquel viaje infortunado.

Hasta el día de Navidad de 1845, 66 años más tarde, no tendría lugar la primera expedición misionera propiamente dicha, cuando *Jerónimo de Usera* y *Juan del Cerro*, formando parte de la de Guillemar de Aragón, desembarcaron en Santa Isabel con la intención de asistir religiosamente no sólo a la tropa sino al conjunto de la población. Este segundo objetivo fracasó estrepitosamente en una ciudad que basó durante largo tiempo su identidad multicultural y multirracial en la lengua inglesa y en el incipiente prestigio de una Misión baptista creada cinco años atrás por los Pastores *John Clarke* y *Clarkey Prince*, procedentes ambos de la caribeña Jamaica. Por otra parte, la corta estancia de Usera en la capital fernandina, de la que regresó el 25 de marzo de 1846, parece sumir a su iniciativa, magníficamente descrita desde estas mismas páginas¹, en la órbita de lo testimonial.

¹ VAZ, Teresa (1992), «Pensamiento y acción misionera de Jerónimo de Usera en la Guinea española», en *Estudios Africanos*, número 10-11, pp. 7-34.

Aun así, tan corta experiencia adelantó algunos de los aspectos que caracterizarían en el futuro a la Misión católica española de Guinea, tales como su carácter de iniciativa oficial dependiente del Gobierno o la diferencia de percepción, entre religiosos y autoridades administrativas, respecto al modelo misionero a seguir, su posición en el conjunto de la acción colonial y los medios materiales y humanos de que debía disponer. La propuesta final de Usera de creación de una «Sociedad de Misiones» que se hiciera cargo del conjunto de la colonización de los territorios guineanos² es fiel a su manera de entender el hecho evangelizador y encontró una cierta concreción en la primera etapa de la posterior actuación claretiana (1883-1910)³; pero de momento, igual que tantos otros proyectos relacionados con Guinea, pasó a la carpeta de los asuntos pendientes.

La segunda expedición misionera española fue organizada y dirigida por el sacerdote aragonés Miguel Martínez Sanz⁴ y llegó a Santa Isabel el 14 de mayo de 1856⁵. Parece que antes habían existido algunos otros in-

² USERA Y ALARCÓN, Jerónimo M. (1848), *Memoria de la isla de Fernando Poo*, Madrid, Imprenta de D. Tomás Aguado, cap. VI.

³ CREUS, Jacint (1998), *Action missionnaire en Guinée Équatoriale, 1858-1910: perplexités et naïvetés à l'aube de la colonisation*. Universidad de París VII, Tesis de Doctorado.

⁴ Miguel Martínez Sanz (Zaragoza, 25/12/1811 - † Madrid, 25/08/1890), tras llevar a cabo la mayor parte de sus estudios eclesiásticos en su ciudad natal los culminó en Madrid, donde fue ordenado sacerdote en 1835. Nombrado predicador de la Bóveda de San Ginés y capellán de Nuestra Señora y San Juan de Letrán, antes de su partida a Fernando Poo ocupó, principalmente, el cargo de párroco de Chamberí (desde 1848). Unos años antes de su partida la reina Isabel I le había nombrado su capellán de honor (1853); y siempre compaginó su cargo parroquial con otras muchas iniciativas: director del boletín de la diócesis, vocal del Consejo Diocesano de la Santa Infancia, examinador sinodal del Arzobispado y del Tribunal de las Órdenes Militares, fundador de la Archicofradía de la Oración Continua, promotor de peregrinaciones al Pilar y a Lourdes, fundador (1851) de la Congregación de Siervas de María (Beatas)...; actividades que le valieron contactos y recursos importantes para su empresa misionera en Guinea. Puede encontrarse un resumen de su biografía en: SACRISTÁN, Eusebio (1912), «D. Miguel Martínez y Sanz, primer Prefecto Apostólico de Fernando Poo», en *La Guinea Española*, 10 y 25 de noviembre de 1912.

⁵ La bibliografía claretiana sobre la Misión guineana más fácilmente localizable para el lector, contiene resúmenes suficientes relativos a la expedición del Dr. Martínez Sanz: FERNÁNDEZ, Cristóbal (1962), *Misiones y misioneros en la Guinea española: Historia documentada de sus primeros azarosos días*, Madrid, Cocusa, pp. 35-40; PUJADAS, Tomás L. (1968), *La Iglesia en la Guinea Ecuatorial: Fernando Poo*, Madrid, Iris de Paz, pp. 45-57. También puede consultarse otro buen resumen: OLANGUA, Augusto (1943), «El Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, primer Prefecto Apostólico de Fernando Poo», en *El Misionero*, número 215. Finalmente, el propio Martínez Sanz publicó su experiencia: MARTÍNEZ Y SANZ, Miguel (1858), *Apuntes sobre la isla de Fernando Poo*, Madrid, Imprenta de Higinio Remeses; mientras que la Memoria de su expedición fue transcrita por entregas en *La Guinea Española*, en los números correspondientes al 10 de mayo, 25 de mayo, 10 de junio, 25 de junio, 10 de

tentos, protagonizados por sacerdotes dispuestos a asumir la responsabilidad de fundar una Misión en Guinea: consta, por ejemplo, el ofrecimiento del presbítero Inocencio Velázquez, que el 28 de abril de 1851 había dirigido un escrito a la Santa Sede en este sentido⁶. Y ésta sería, precisamente, la principal característica diferenciadora de esta segunda expedición: una iniciativa particular del propio Martínez Sanz, clérigo suficientemente bien situado en la corte como para obtener el permiso oficial para su empresa.

Parece que la expedición mantuvo siempre el carácter de independencia respecto de la Administración, que se limitó a una aportación económica única de 60.000 reales. No quedan claras las razones que originaron aquella iniciativa misionera, salvo las que el propio protagonista reseña al inicio de su Memoria: «Eran los primeros días del año 1855, cuando llegué casualmente a mis manos un prospecto o programa de no sé qué publicación, en que leí: que los sacerdotes que no fuesen adictos a la marcha que a la sazón seguía el Gobierno, debían enviarse por castigo a predicar el Evangelio a Fernando Poo. Esta lectura me hizo concebir por la primera vez el designio de irme a ejecutar voluntariamente lo que miraba cual un gran castigo aquel papelucho»⁷.

La misma Memoria relata la facilidad con que nuestro hombre pudo entrevistarse con la propia reina y con el infante D. Francisco, así como con el Director de Ultramar y el ministro Zabala, de quienes no solamente consiguió la autorización oficial y la suma referida más arriba, sino instrucciones y apoyo para la presentación del proyecto a la Santa Sede. A su regreso de Roma, Martínez Sanz orientó su actividad a la preparación definitiva de la expedición, buscando recursos y concertando materiales y servicios en Marsella, Londres, París, Madrid y Valencia: el apoyo oficial, diplomático y económico, y la base personal y económica que otorgaban al nuevo Prefecto Apostólico su Archicofradía y la Congregación que había fundado, permitieron el flete de un vapor que los llevó hasta la británica capital de los territorios españoles del golfo de Guinea.

julio, 25 de julio, 10 de septiembre, 25 de septiembre, 10 de octubre y 25 de octubre de 1912, bajo el título de *Reseña del origen y progreso de la Misión que fue a Fernando Poo en 1856*. Aparte de esta bibliografía, he utilizado numerosos documentos inéditos procedentes del Archivo romano de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide (ASCPF), así como algunos artículos periodísticos.

⁶ ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 3-7.

⁷ MARTÍNEZ SANZ, Miguel (1912), *Reseña del origen y progreso de la Misión que fue a Fernando Poo en 1856*, doc. cit.

Aparte de su independencia de la Administración española (por otra parte, inexistente en la Guinea de entonces), deseo señalar dos diferencias importantes respecto a la Misión de Usera:

• En primer lugar, que —a requerimiento de la reina, según su Memoria, o del Gobierno, según parece más probable— Martínez Sanz sometió su proyecto a la aprobación de la Santa Sede, adonde llegó con cartas de recomendación de su propio obispo, del Gobierno español y del nuncio en Madrid, Alessandro Franchi: «El 4 de octubre [de 1855] llegué a la Ciudad Santa. El día siguiente visité a los Eminentísimos Sres. Cardenales Secretario de Estado y Prefecto de la Propaganda y dos días después tuve el honor de ser recibido por Su Santidad. Todos me animaron para llevar adelante mi pensamiento y, sin que yo les molestase con una minuciosa relación de los motivos que tenía para creer que la Providencia me llamaba a esta buena obra, todos miraron mi vocación como providencial»⁸. El resultado de la visita fue la erección inmediata de la *Prefectura Apostólica de Fernando Poo, Corisco y Annobón*, de la cual fue nombrado primer titular el propio Martínez Sanz⁹. La transformación de la futura Misión guineana en Prefectura debe entenderse en clave política; y dotaba a la expedición del nuevo Prefecto Apostólico de una entidad jurídica propia, establecida a costa de la diócesis portuguesa de São Tomé (Fernando Poo y Annobón) y del Vicariato Apostólico de las Dos Guineas (Corisco). Respondía, en definitiva, a la dependencia nominal de aquellos territorios del Gobierno español (a pesar de lo cual las reclamaciones francesas sobre Corisco continuaron produciéndose con regularidad). Martínez Sanz prosiguió sus gestiones romanas durante algunos meses¹⁰, iniciando una correspondencia que se ha conservado por completo en el Archivo de aquella Sagrada Congregación.

• En segundo lugar que, siguiendo ideas misioneras ya expresadas por Usera, la expedición se propuso un objetivo colonizador claro. No estamos

⁸ Ibídem.

⁹ Decreto de la *Sagrada Congregación de Propaganda Fide* de 10 de octubre de 1855 (FERNÁNDEZ, 1962: 37).

¹⁰ Se puede citar, por ejemplo, una carta de 12 de noviembre de 1855, en la cual, en relación a la obtención de las facultades que podría ejercer como Prefecto Apostólico, afirma enviar «a uno de mis misioneros; que he creído conveniente mandar a esa Ciudad Santa no sólo porque se trata de un asunto importante, sino sobre todo porque, en la actual situación de España, me parecía demasiado peligroso que me lo remitiesen por correo»: «uno de' miei missionari, che ho creduto conveniente inviare ad essa Città Santa, non solo perche l'affare è grave, ma principalmente perche, nella attuale situazione di Spagna, mi pareva assai periglioso l'inviarlo per la posta». ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 23.

hablando, como en el caso de Usera, de una Misión compuesta solamente por sacerdotes misioneros; sino de un grupo de religiosos y de laicos, hombres y mujeres (entre las cuales, algunas *siervas de María*), reclutados en parte en Madrid, lugar donde se formó la expedición, y en parte en Valencia, puerto al que Martínez Sanz había acudido para concertar el flete del barco, de donde zarpó la goleta «Leonor» y donde Martínez Sanz era conocido por la actividad —parece que bastante extendida— de su Archicofradía: «Muchos fueron pretendientes, tanto en Valencia como en Madrid. Yo admití a los que creí mejor habían de servir en la Misión, bien para sacerdotes, bien para catequistas, bien para artesanos u obreros. Y aún hubiera admitido muchos más a haberlo permitido el buque y los fondos de la Misión. A todos dí a leer las Memorias publicadas sobre aquellas islas, y que contenían cuanto yo sabía de las mismas. Todos estaban en ánimo de ir allí a morir por Dios; y yo, si se quiere con alguna indiscreción, no fuí parco en admitir, olvidando aquello de San Buenaventura: *Multi pro Christo optant mori, qui pro Christo nolunt levare verba pati*»¹¹¹².

En la propia Valencia, y también en Xàtiva, Martínez Sanz había organizado predicaciones, procesiones, campañas de donativos y otros actos religiosos que terminaron por dar forma definitiva a la expedición: las limosnas recogidas le supusieron 23.200 reales adicionales, y el personal de la Misión quedó definitivamente compuesto por 13 religiosos, 14 religiosas, 3 carpinteros, 1 sastre, 1 albañil, 1 zapatero, 4 agricultores y 1 alpargatero. Un periódico de la época¹³ nos proporciona los nombres, condición y procedencia de los religiosos inscritos definitivamente:

A. Religiosos:

Josep Agramunt	diácono	Tortosa (Cataluña)
Nicolás Bosquet	clérigo	Zaragoza
Saturio Brea	clérigo	Madrid
Plácido Gascón	clérigo	Zaragoza
Josep Giner	clérigo	Russafa (País Valenciano)

¹¹ «Son muchos los que aceptan morir por Cristo pero no quieren soportar siquiera ligeros sufrimientos por Cristo».

¹² MARTÍNEZ SANZ, Miguel (1912), *Reseña...* doc. cit.

¹³ *El Valenciano: diario político, religioso, literario, comercial, etc.*, de 27 de febrero de 1856. El embarque había tenido lugar el día 22.

Guillermo Jarrín	sacerdote	Madrid
Miguel Martínez	sacerdote	Madrid
Francesc Mas Domínguez	clérigo	Valencia
Juan Mora	sacerdote	—
Manuel Morales	clérigo	Madrid
Joaquim Pla	clérigo	Alcúdia de Crespins (P.V.)
Ambrosi Roda	sacerdote	Benaguasil (P.V.)
Emeterio Soria	sacerdote	Madrid

B. Capuchinas del convento de Benaguasil

Carme Aguilar	Valencia
Maria dels Àngels Carbonell	Alboraia (País Valencià)
Maria del Roser Carbonell	Alboraia
Esperança Sastre	Pego (País Valencià)
Empar Serra	Pego

C. Siervas de María

Dolores Ayora	Madrid
Alfonsa Call	Madrid
Mariana Gadea	Valencia
Teresa Martínez	Madrid
Joaquina Olasso	Madrid
Dolores Palomo	Madrid
Fernanda Rajo	Madrid
Mariana Sagasti	Madrid
Josepa Tomàs	Valencia

El grupo de religiosos, por lo tanto, se nutría de elementos procedentes de los dos únicos lugares donde Martínez Sanz había llevado a cabo algún tipo de proselitismo: Madrid (46,1%) y el País Valenciano (42,3%), más una pequeña aportación aragonesa (7,7%) y catalana (3,8%). A destacar la práctica división del contingente en dos mitades, y el hecho de que también se trataba de una división lingüística.

La expedición sufrió diversos contratiempos, ya desde su salida y especialmente en una escala en Tenerife donde empezaron a surgir problemas internos que aconsejaron al Prefecto Apostólico a renunciar parcialmente al control de la economía colectiva: «Otra de las cosas que hice recién llegados los de la goleta fue reunir a los sacerdotes, enterarlos del estado de los fondos y nombrar, con su acuerdo, un mayordomo de la Misión, a quien hice entrega de aquéllos y de los documentos a ellos referentes»¹⁴. A su llegada a Santa Isabel, los problemas se agravaron por la actitud de la población hacia la nueva Misión, católica y española en contraposición a la identidad predominante entonces en la ciudad: «Más que las calenturas, son de temer en Fernando Poo las prevenciones que allí se abrigan contra los españoles, tan queridos en casi todos los distritos de la costa de África. Cuando llegamos nosotros, observamos cierta frialdad que bien pronto pasó a ser odiosidad. Los negros, tanto indígenas como alienígenas, huían de nosotros, y nos habríamos hallado completamente aislados sin los buenos oficios del gobernador, del cónsul de Su Majestad Británica y de los otros blancos que hay establecidos allí»¹⁵. La oposición entre la población santaisabelina y los misioneros católicos no cesaría mientras duró la expedición; y pasaría a ser una constante de las siguientes Misiones, jesuita y claritiana.

El gobernador, *Charles Lynslager*¹⁶, cedió a la nueva Misión la casa que había sido del P. Usera; a la cual el cónsul británico, Mr. Hutchinson, un católico irlandés, añadió la suya propia. El inicio de la actividad misionera

¹⁴ MARTÍNEZ SANZ, Miguel (1912), *Reseña...* doc. cit. El cargo de contable recayó en un laico valenciano, el catequista Andreu Alcaraz. La procedencia de dicho mayordomo se explica por razones que analizaré infra; así como la frase de la Memoria, escrita a posteriori, con que Martínez Sanz concluye el asunto: «Desde entonces no he vuelto a manejar ni un solo cuarto de la Misión; ni tampoco algún otro de los sacerdotes, a no ser los jefes de las secciones de Annobón y Corisco, cuando fueron a ellas».

¹⁵ Transcrito en OLANGUA, Augusto (1943), *El Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, primer Prefecto Apostólico de Fernando Poo*, doc. cit.

¹⁶ Gobernador de Fernando Poo (10/06/1854 - 27/05/1858). Se trataba de un comerciante holandés que había sucedido al sierraleonés John Beecroft († 10 de junio de 1854), primero de los gobernadores de la isla nombrados por España (expedición Lerena de 1843) pero que de hecho la gobernaba desde los tiempos de la *West African Company* (1836).

era explicado por el propio Martínez Sanz en carta de 11 de agosto de 1856: «Cuya ciudad [de Santa Isabel] encontramos bajo el dominio de los bautistas, pero con la ayuda de Dios hemos trabajado con todas nuestras fuerzas para enfrentarnos a este gravísimo mal. Acto seguido construimos una pequeña capilla de madera, la adornamos de manera conveniente y, con la mayor solemnidad que nos fue posible, inauguramos el culto católico el 23 de mayo, con alegría inmensa de los muchos católicos que viven aquí procedentes de las islas de Príncipe y de Santo Tomé, que pertenecen a Portugal. Enseguida, el 31 de mayo salí hacia Corisco, una isla que dista de ésta unas 80 leguas, donde encontré a algunos de los que se llaman metodistas y también a algunos anabaptistas»¹⁷.

El asentamiento en Santa Isabel y la expansión hacia las otras dos islas de la Prefectura (Corisco y Annobón) eran las principales preocupaciones del director de la expedición. Otra carta, aparecida poco después en la prensa de Tenerife¹⁸, nos da al respecto una información más detallada: Martínez Sanz contaba allí que había puesto en marcha la Misión de Santa Isabel y una sección en la isla de Corisco; que pensaba fundar otra sección en Annobón; que también había iniciado sus actividades una pequeña escuela parroquial, dirigida por el P. Nicolás Bosquet, aquel 9 de agosto; que tenía la intención de escribir un diccionario con el fin de poder evangelizar a los bubis, los cuales, en su opinión, eran «holgazanes», «idólatras» e «ignorantes», además de ir completamente desnudos; que en Fernando Poo mandaban los presbiterianos, los cuales dirigían 4 Misiones, cada una de las cuales con su Pastor; que el 16 de julio habían inaugurado una pequeña ermita situada en el tronco de un gran árbol; que, mientras intentaban llegar hasta Annobón, la mala mar les había obligado a desviarse hacia Libreville, donde fueron atendidos por los espiritanos franceses; y que tenían problemas de aprovisionamiento.

Martínez Sanz dio con una realidad hostil que le puso las cosas difíciles. En una sociedad dirigida por un gobernador holandés plenamente integrado en la incipiente identidad fernandina, el Prefecto Apostólico no pu-

¹⁷ «Quam quidem civitatem sub dominio anabaptistarum invenimus; sed Deo juvante ut huic pergrandi malo obviam eamus totis nostris viribus exinde laborabimus. Statim parvam capellam ex ligno fecimus convenienterque ornavimus in eaque cultum catholicum majori qua potuimus solemnitate inchoavimus die XI kalendas junii, cum ingenti gaudio plurimorum hic degentium catholicorum ex vicinis insulis Principis ac Sancti Thomæ quæ ad Potugaliam pertinent. Absque mora (pridie kalendas junii) profectus sum Coriscum versus, quæ insula octoginta ab hac distat leucas, ubi etiam inveni hos quos metodistas vocant, nec non anabaptistas». ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 252-253.

¹⁸ Diario *La Estrella* de 26 de agosto de 1856.

do contar con un apoyo decidido de la autoridad administrativa, que jamás se planteó —como en la expedición de Guillemar de Aragón— ceder la preeminencia religiosa a los misioneros católicos, que debieron limitarse a sus propios medios de persuasión. El poder y el prestigio eran ostentados por la Misión baptista, dirigida a la sazón por los Pastores *Alfred Sauker* y *John Diboll*. Sólo unos pocos portugueses y algunos krumanes eran católicos; pero el resto de la población nunca quiso saber nada de los nuevos misioneros ni de su colegio: así, mientras las escuelas baptistas estaban repletas, la de la Misión católica, regentada por el P. Bosquet y el clérigo Manuel Morales, jamás pasó de 3 alumnos. En Santa Isabel todo funcionaba bajo el patrón británico: la lengua, el comercio, la moneda... Además, la actitud de los bubis, temerosos de una expedición perteneciente a un país en cuyas posesiones ultramarinas persistía la esclavitud, siempre fue fría y desfavorable a la nueva Misión, a la que no abastecían de productos del país. Así las cosas, la sección de Corisco apenas duró unas semanas; la de Annobón, cuyos habitantes habían encontrado en la pertenencia a la religión católica un motivo de rechazo a cualquier presencia extranjera, jamás llegó a existir; y cada vapor que salía de Santa Isabel con destino a Europa se llevaba para siempre a algunos de los componentes de la expedición misionera, cansados y desmoralizados por las condiciones que habían de soportar.

La estrategia de Martínez Sanz, poco curtido en estas lides, consistió en extremar los signos externos como recurso principal de atracción de la población: si el 9 de agosto inauguraba la nueva escuela, el 6 de julio había celebrado una procesión de Corpus con la asistencia de la tripulación del vapor francés «*Victor*»; el día de San Agustín (28 de agosto) bautizó a 2 niños¹⁹; el 12 de septiembre erigió una cruz de 20 codos de altura (unos 8 metros y medio)... y en soñar proyectos que nunca se cumplirían: 8 capillas en Fernando Poo, 3 en Corisco, 1 en Annobón...

El 3 de noviembre de 1856, apenas medio año después de su llegada a Guinea, Miguel Martínez Sanz abandonaba para siempre Fernando Poo, reclamado por el Gobierno de Madrid, ciudad a la que llegó el 23 de febrero de 1857 y donde pocos meses después, el 6 de mayo, presentaba su renuncia a la Misión y al cargo de Prefecto Apostólico. La bibliografía misionera no da razones claras para el abandono del Superior misionero de Guinea y se limita a enaltecer su figura precursora. La suposición de que el Gobierno de Madrid, simplemente, había decidido dotar de mayor consisten-

¹⁹ Mientras que la Misión baptista solamente bautizaba a personas mayores de 20 años que hubieran mantenido por lo menos 2 (años) de vida «edificante».

cia a su presencia en los territorios guineanos y también —por lo tanto— a la Misión, encargando este último cometido a los jesuitas, es cierta; pero responde solamente a una parte de la verdad: encargar la nueva Misión a una congregación determinada cuando ya existía una comunidad misionera en Santa Isabel, bendecida además por la reina y por la Santa Sede, indica por lo menos una falta de confianza en la labor que se estaba llevando a cabo.

La documentación se presenta bastante confusa: así, algunas cartas escritas por el Prefecto Apostólico poco antes de su llegada a Madrid hablan de la labor realizada en Guinea pero no dan explicaciones sobre las razones de su vuelta. Mi hipótesis es que la Misión, una vez comprobada la inutilidad de su presencia en aquel territorio hostil y su imposibilidad de alcanzar las expectativas de evangelización y de colonización que se había creado, cayó en el desánimo; que la situación se deterioró con la aparición de enfermedades, problemas familiares entre los expedicionarios, carencia de recursos y de dinero... y que el ambiente se fue tensando hasta el punto de que algunos hicieron llegar su disgusto y sus denuncias a las autoridades madrileñas.

La Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, tras la partida del Superior de la Misión, solicitó información sobre lo sucedido. Y gracias a un informe anónimo emitido entonces desde Madrid²⁰ podemos reconstruir un perfil distinto de Martínez Sanz, que, según dicho informe, resultaba ser un personaje activo pero, al mismo tiempo, confusionario y liso, «un hombre intrigante y amigo de figurar». El informe da por cierto que había llegado a Madrid años atrás como capellán de una baronesa; que en la capital había fundado un colegio de niños, de donde tuvo que salir perseguido por los padres de los alumnos cuando éstos se enteraron de que el sacerdote no pagaba las tasas oficiales; que había acudido a Roma, donde había sido encarcelado en la prisión vaticana del castillo de Sant'Angelo; que, a su vuelta a Madrid, se le había concedido el cargo de teniente de párroco, desde el cual había actuado con independencia del titular y se había apropiado de los fondos de la iglesia; que había fundado una asociación religiosa femenina no reconocida por la autoridad eclesiástica, las «*ministras de los enfermos*», cuyas limosnas habían nutrido los bolsillos de nuestro hombre; que comerciaba con las medallas de la Virgen milagrosa; y que también estaba acusado de otros asuntos oscuros relacionados con desviaciones económicas en los cargos y actividades que había ejercido antes de su aventura

²⁰ Carta sin remitente al Cardenal Prefecto, de 15 de marzo de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 347-348.

ra en Fernando Poo. Sobre esta última, el informe afirma textualmente: «Fue, y al poco tiempo ya se supo que había deshecho la Misión, volviendo unos por un lado y otros por otro; hasta que al fin ha aparecido Martínez con cuatro niños negros que ha traído con el fin, al parecer, de que aquí sean educados, y con los que se deja ver por esas calles»; y concluye: «Sea lo que sea, entre el clero sensato no goza de estimación, aunque sí de habilidad para captarse la benevolencia de los que le pueden favorecer. Quiero añadir que, como V. S. Ilma. dice, Martínez ha sido llamado por el Gobierno».

Tras recibir tan grave acopio de acusaciones, Martínez Sanz se puso a disposición de la Sagrada Congregación²¹. Y, quizás porque la mayoría de tales acusaciones se referían a asuntos económicos, en una carta posterior²² rendía cuentas de la Misión guineana: así, podemos saber que las entradas fueron de 7.210 \$²³ (3.000 del Gobierno; 2.000 de la reina; 333 de sus amigos de Madrid; 713 de miembros de su Archicofradía; 447 del arzobispo de Valencia y de otros amigos del Prefecto; y 717 de limosnas recogidas en Sevilla, Cádiz y Tenerife). En contrapartida, la mayor cuantía de gastos correspondía al traslado de la expedición (2.935 \$), más un sinnúmero de gastos menores. En total la expedición había gastado 6.309 \$. Se aprecia, por lo tanto, un remanente de 901, con lo cual Martínez Sanz seguramente pretendía demostrar que no había dejado a la Misión sin dinero.

A partir de aquel momento, la correspondencia dirigida por Martínez Sanz a la Sagrada Congregación adquirió proporciones enormes: el ya ex-Prefecto envió centenares de escritos y de certificados en defensa de su persona, su integridad y su labor; la cual, si hemos de hacer caso de dicha documentación, había sido realmente impresionante²⁴. Destacan la publicación de numerosos opúsculos de propaganda católica, la fundación de toda suerte de asociaciones piadosas y una continua actividad en favor de las Misiones. Respecto a este último punto sobresale una carta de A. de Jessé, presidente de la *Obra para la Propagación de la Fe*, concediendo a Martínez Sanz la potestad de establecer un Consejo Central de dicha *Obra* en

²¹ Carta al Cardenal Prefecto de 10 de mayo de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 350-351.

²² Ídem de julio de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 382-384.

²³ 1 \$ = 1 peso fuerte = 1 duro.

²⁴ Sólo el último envío, expedido a través de la Nunciatura Apostólica de Madrid el 22 de noviembre de 1857, contiene 19 carpetas repletas de pliegos de descargo. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 469-470. Distintas cartas posteriores reclamarían a la Sagrada Congregación una respuesta que, al parecer, nunca se produjo.

Madrid, con la potestad de recabar limosnas en todas las diócesis de España y repartirlas de acuerdo con las instrucciones que recibiera de la central de Lyon²⁵. O bien otra del obispo de Vic, Antoni Palau, en que este mitrao le recordaba, precisamente, la necesidad de no abandonar ninguno de sus compromisos relacionados con la *Obra para la Propagación de la Fe* por el hecho de haber sido nombrado titular de la Prefectura de Fernando Poo, y señalaba: «La posición de V. es la más oportuna para gestionar el restablecimiento de aquella santa Institución en el modo que nosotros la interesábamos, con destino a socorrer las Misiones españolas»²⁶.

Papeles y más papeles destinados a justificar la actuación de Martínez Sanz. Entre tanto papeleo, quizá lo más interesante sea la copia de una carta que, al parecer, nuestro protagonista escribió a sus antiguos compañeros de Misión residentes en Madrid²⁷. En ella solicitaba su opinión sobre las cuestiones relativas a la Misión de que era acusado, por lo que podemos conocer cuáles eran dichas acusaciones:

«1ª Si en todo el tiempo que V. formó parte de la Misión fueron distinguidos por el Prefecto los sacerdotes en cuanto permitía nuestra pobre situación.

2ª Si en los casos más graves, cual fue el que ocurrió en Tenerife, y luego en la designación de personas que habían de componer cada sección, definió el Prefecto en un todo al parecer y dictamen de los demás sacerdotes.

3ª Si en el tiempo que V. ha pertenecido a la Misión ha observado en ella escándalos, o echado de ver que alguno de sus individuos hayan estado dominados de vicios graves que hayan sido capaces de deshonar la Misión.

4ª Si le consta, por el contrario, que todos los individuos de la Misión confesaron y comulgaron en Valencia, repitiéndolo luego en Tenerife y luego a la llegada a Fernando Poo, habiéndolo también hecho la mayor parte durante la navegación.

5ª Si recuerda V. que una de las muchas atenciones debidas al Sr. Gobernador fue el querer comiésemos y durmiésemos en su casa todos

²⁵ Carta de 23 de agosto de 1844, ratificada el 11 de septiembre de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 447.

²⁶ Carta de 21 de marzo de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 446.

²⁷ Carta al P. Emeterio Soria de 2 de julio de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 461: dado que la documentación vaticana incorpora respuestas de los ex-misioneros madrileños de la expedición, podemos deducir que Martínez Sanz dirigió cartas parecidas a todos ellos.

los sacerdotes y algunos más, hasta que tuviésemos bien arregladas nuestras casas, habiendo rehusado este favor los Pbro. D. Guillermo Jarrín y D. Ambrosio Roda.

6ª y última: Si recuerda V. haber echado de ver en alguna ocasión que el Prefecto trataba a los misioneros con dureza y despotismo, y si V. le hizo presente esta falta».

Parece claro que este tipo de acusaciones solamente podía proceder del interior de la expedición. Las respuestas de algunos misioneros aún nos revelan más cosas: todos ellos se muestran favorables a la actuación del Prefecto: la de Plácido Gascón²⁸, aparte de repetir su adhesión a la actuación de Martínez Sanz, nos permite saber que el P. Ambrosio Roda había decidido presentar una queja al gobernador y al Ministerio, porque creía que el Prefecto se quedaba con el dinero de la Misión; y que la impresión general del colectivo, ante la partida de Martínez Sanz, era de que les había abandonado a su suerte y que los misioneros que se quedaban en Fernando Poo ya no recibirían más recursos.

En definitiva, la sensación que tengo es que la situación interna de la Misión desembocó en unas relaciones personales conflictivas. El requerimiento de Martínez Sanz para que sólo los misioneros procedentes de Madrid colaboraran en su descargo ante la Santa Sede induce a pensar en una división del contingente misionero; y tal impresión parece confirmarse por el hecho de que las quejas contra el Prefecto procedieran del «sector valenciano» de la Misión.

Me ha parecido que debía insistir en esta cuestión para intentar establecer algunas de las razones que terminaron por disgregar aquella expedición misionera. Creo que las divisiones internas debieron agudizarse en un contexto de aislamiento social y de impotencia ante la actitud de firmeza de la población de Santa Isabel en lo concerniente a su credo religioso y a su orden social. De hecho, las divisiones internas, las disensiones y los enfrentamientos también se sucedieron en las sucesivas experiencias misioneras; y más en la claretiana, iniciada en 1883 y continuada hasta la actualidad. Para la expedición de 1856, una situación así significó la aceleración de su final: si cuando Martínez Sanz abandonó Fernando Poo todavía quedaban en la isla 11 expedicionarios (que quedaron bajo la autoridad del «disidente» P. Ambrosio Roda), finalmente, faltos de recursos y de información, todos ellos regresaron entre enero y febrero de 1857. Sin resultados

²⁸ Carta de 8 de julio de 1857 —nótese la diligencia en responder el requerimiento del antiguo Superior—. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 464-467.

tangibles. Con dos jóvenes africanos que, a su llegada a Madrid, fueron bautizados por el confesor de la reina, San Antoni M.^a Claret, que pocos años atrás (1849) había fundado la congregación claretiana. Una situación parecida, sufrida por los claretianos años después, se resolvería fortaleciendo la jerarquía interna de la congregación en Guinea y delimitando con claridad los ámbitos de autoridad y de intervención de cada cual. Claro que, para entonces, la Misión ya podía presentar un balance triunfalista; pero también es cierto, y de ello debió tomar nota el Gobierno, que el control de la situación, la continuidad de la Misión y una imprescindible cohesión resultaban más fáciles si la Misión quedaba en manos de una congregación —fuertemente jerarquizada y con un compromiso público de pobreza personal por parte de sus componentes— que si se atribuía su responsabilidad a una simple suma de misioneros.

La documentación que he podido consultar no permite discernir hasta qué punto el Gobierno de Madrid fue consciente del desbarajuste producido en la Misión, ni si ésta fue la causa principal del regreso de Martínez Sanz y de su renuncia, claramente provocados por la Administración. Sí es cierto que en aquellas fechas, e incluso antes, ya se contemplaba la necesidad de una presencia administrativa española estable en Santa Isabel. Así, un «Informe del Consejo Real sobre la colonización de Fernando Poo» de 30 de diciembre de 1856²⁹ nos informa de que en su momento había sido nombrada «una comisión compuesta de un oficial de cada uno de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, y otro de la Dirección General de Ultramar, para que en un breve término presentase un proyecto de colonización compatible con la situación del Tesoro, redactando al mismo tiempo las instrucciones que habían de ser complemento del mismo». Deseo hacer notar que el Gobierno parecía dispuesto a colonizar Fernando Poo, pero que esta voluntad estaba sujeta a la redacción de un proyecto de bajo precio («compatible con la situación del Tesoro»). El mismo informe notifica que la comisión interministerial había entregado su proyecto el 31 de diciembre del año anterior (1855), y que posteriormente había sido aprobado en Consejo de Ministros. De tal manera que debemos pensar que el deseo del Gobierno era anterior / simultáneo a la expedición de Martínez Sanz; y que, en consecuencia, la decisión de reclamar la presencia del Prefecto Apostólico en Madrid y su renuncia no tiene que estar necesariamente relacionada con la situación de desconcierto de la Misión.

²⁹ Archivo General de la Administración Civil del Estado (AGA, Alcalá de Henares), Sección África-Guinea, Caja G-781.

La parte principal del proyecto ministerial, incorporado asimismo al informe anterior, rezaba así: «Lo que puede hacerse por ahora es enviar a aquellos mares una estación naval compuesta de un bergantín de veinte cañones y dos goletas de siete, o de otros buques parecidos, mandada por un capitán de navío que reunirá al cargo de comandante de la estación el de Gobernador de las islas, y a quien acompañarán dos asesores y un secretario civil. A este Gobernador se darán las oportunas instrucciones, y se pondrá a su disposición un millón de reales [= 250.000 ptas] para que lo invierta en adquirir maderas de construcción naval y ebanistería en los términos consignados en el informe. El presupuesto para un año de la expedición se fija en la suma de tres millones de reales [= 750.000 ptas], debiendo reducirse a una mitad, por lo menos, el verdadero desembolso, porque lo reintegrará en gran parte el importe de las maderas». El Consejo Real apoyaba plenamente esta pretensión; y añadía la importancia de saber elegir bien a los componentes de la expedición, ya que de ellos dependería «que los deseos del Gobierno se vean eficaz y satisfactoriamente secundados, o que el proyecto se malogre desde el principio; que se echen los cimientos de una colonia próspera, civilizadora y de resultados, o que se proceda con desacierto, con violencia, y se destruya hasta el germen de todo adelanto. En una palabra: que se haga lo útil, lo conveniente según las circunstancias de cada ocurrencia particular, que se administre bien la justicia, que se difunda y arraigue el catolicismo, que se desenvuelvan todos los elementos de prosperidad que el país encierra en su seno, o que se marche de desacierto en desacierto, al azar, con violencia, con injusticia, y por consecuencia sin resultado beneficioso de ningún género».

Los preparativos gubernamentales terminarían con la instalación en Santa Isabel del primer gobernador español, el capitán Carlos Chacón³⁰; que, efectivamente, llegaría a Fernando Poo el 27 de mayo de 1858, y que quedaría al mando de una estación naval formada por una goleta y un bergantín. La Administración española ya no se interrumpiría hasta la independencia de Guinea Ecuatorial (1968); y durante mucho tiempo se basaría en aquella conjunción recomendada por el Consejo Real: Gobernador = capitán de la Marina = comandante militar, más un secretario encargado de los asuntos administrativos y judiciales. Dado que la pretensión era «que se desenvuelvan todos los elementos de prosperidad que el país encierra en su seno», pero también «que se difunda y arraigue el catolicismo», la expedición de Chacón incluía la presencia de la primera comunidad de misioneros jesuitas destinados a Guinea, que desarrollarían allí su actividad hasta 1872.

³⁰ Gobernador general de Fernando Poo (27/05/1858 - 01/09/1859).

Todo parece relativamente planificado. Pienso que la expedición de Martínez Sanz, que tenía un cierto apoyo gubernamental pero que no era una Misión oficial, murió por sus propias limitaciones y carencias. Pero también que, desde antes de emprenderse aquella expedición del primer Prefecto Apostólico de Guinea, el Gobierno ya se planteaba una Misión de Estado que diera más consistencia a una presencia oficial española que tenía que ser a la vez estable y barata: dos barcos y una Misión que debían colonizar Fernando Poo y recuperarla para España. En cualquier caso, la desorganización protagonizada por Martínez Sanz y sus compañeros precipitó una decisión tomada en favor de una congregación veterana en las labores de evangelización, protagonista destacada de idéntica labor en las colonias americanas durante la Edad Moderna. Así podemos entender el regreso precipitado de Martínez Sanz, su rápida renuncia y su inmediata sustitución: «El P. Provincial de España me escribía a primeros de mayo que había sido requerido por el Gobierno de Madrid, con mucha prisa, para hacerse cargo de aquella Misión. Y como los jesuitas, en España, hasta ahora no están reconocidos legalmente por el Gobierno sino como misioneros para las colonias españolas, el P. Provincial, tras pedir consejo a sus consultores, ha creído necesario dar inmediatamente una respuesta afirmativa para no contrariar al Gobierno. (...) Puesto que las cosas eran así y resultaría inútil oponerse, he debido responderle, una vez ya hecho, aprobando lo que no admitía reserva y me parecía de gran utilidad para la salvación de las almas»³¹.

El anuncio de la nueva Misión tuvo cierto impacto en los ambientes católicos y conservadores de la capital de España. El periódico «*La Esperanza*»³², en su edición de 13 de mayo de 1857, tan sólo una semana después de la renuncia de Martínez Sanz y antes de oficializarse la elección de la Compañía de Jesús como nueva responsable de la Misión guineana, publicaba en primera página: «Mas no basta que [el Gobierno] haya tenido esa

³¹ «Il P. Provinciale di Spagna mi scriveva sotto il dì primo di maggio d'essere stato interpellato dal governo di Madrid con gran premura, perchè prendesse a suo carico quella Missione. Or siccome i Gesuiti in Spagna non sono finora riconosciuti legalmente dal governo, senon a titolo di Missionarii da mandarsi alle Colonie Spagnuole, così il P. Provinciale, interrogati previamente i suoi Consultori, ha creduto di dover dare subito una risposta affirmativa, per non dispiacere al medesimo governo. (...) Stando per tanto le cose in questo stato, e riuscendo intili l'opporvisi, ho devuto rispondere dopo il fatto approvando ciò che non ammetteva più eccezione e che mi pareva essere di grande utilità per la salute delle anime». Carta del P. Beckx, General de los jesuitas, al Cardenal Prefecto de *Propaganda Fide*, de 18 de junio de 1857. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Isole dell'Oceano Australe e Capo di Buona Speranza*, vol. 4, f. 377-380. El Provincial de los jesuitas de España era el P. Manuel Jáuregui.

³² Diario madrileño de inspiración carlista, fundado por Vicente de la Hoz.

felicísima inspiración, ni que permanezca fiel a tan plausibles deseos. Necesítase mucho más. Es menester que contribuya cuanto le sea dable a que la Misión prospere, y lleve a cabo con la prontitud posible la santa empresa que ha acometido. Acuérdesse de lo que acaba de suceder a la encomendada al expresado Sr. Martínez, y se convencerá de la necesidad de ejecutar cuanto vamos a proponerle. Ninguno que conozca a este sacerdote dudará de su celo por la religión católica ni de su grande actividad en lo concerniente a la misma. Y, ¿por qué su Misión no ha correspondido a estas dotes, ni a las miras de S. M., que acogió benévola su proyecto y mandó costear los primeros gastos? Porque el Gobierno no tuvo presente lo demás; no previó o no suministró los medios que eran menester para que los misioneros lograsen el fin que se habían propuesto».

Tras esta reivindicación de una Misión de Estado, el periódico solicitaba un número suficiente de religiosos; que los jesuitas fueran acompañados de un comisario regio, dado que el gobernador de Fernando Poo era protestante; que también formaran parte de la nueva expedición «colonos analfabetos» de Canarias y maestros y oficiales de distintos oficios, con sus esposas, herramientas y recambios; que se les dieran semillas, animales domésticos, comestibles y dinero para el primer año; que el comisario regio fuera el responsable de un depósito de armas y municiones, que preparara a los colonos jóvenes para su autodefensa y que tuviera un barco a su disposición; que se erigiera una Casa de la Misión, una iglesia y una escuela; y que se prohibieran los cultos protestantes en todo el territorio.

Sorprende el conocimiento de la situación que denota este artículo de «*La Esperanza*»; así como su desconocimiento de los planes del Gobierno sobre la instalación del gobernador Chacón y la no dependencia de los colonos respecto a la Misión... salvo que la intención fuera presionar al Gobierno en este sentido. No cuesta ver la inspiración de Martínez Sanz en este escrito. La mayor parte de las cuestiones suscitadas (presupuesto y personal suficientes, modelo de Administración, de Misión y de colonización, actuación frente a los baptistas...) se prolongarían durante decenios. Con una profunda coincidencia: Usera, Martínez Sanz, jesuitas y claretianos se plantearon siempre una Misión que fuera el eje de la colonización, y que ésta se basara en los principios religiosos y morales del catolicismo. La proximidad de Martínez Sanz a los sectores carlistas, representados por «*La Esperanza*», añadiría otra característica destacada y repetitiva en relación a la extracción ideológica de los misioneros destinados a Fernando Poo; así como su ultramontanismo, declarado en ocasiones de modo explícito: Así, en 1862, en su interminable correspondencia destinada a justifi-

carse ante las autoridades pontificias, Martínez Sanz comunicaba a la Santa Sede la publicación de un nuevo opúsculo «sin otro objeto que ser algo útil a los intereses de la Iglesia y de la sociedad, fuertemente amenazados por los horrores de aquellos que pretenden situar al Estado independiente de la Iglesia»³³.

RESUMEN

El nombre de Miguel Martínez Sanz es ampliamente conocido entre los expertos en temas guineanos, por haber sido el organizador y director de la segunda expedición misionera española en aquel país, adonde llegó el 14 de mayo de 1856 y de donde partió medio año más tarde. Sin embargo, el conocimiento que se tiene, tanto de la figura de aquel sacerdote como de su tarea al frente de la Misión, así como de su fracaso final, es muy escaso. El artículo recapitula la poca bibliografía existente e intenta completarla a partir del abundante material conservado, al respecto, en los Archivos romanos de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*. De ellos se deduce una imagen de aquel misionero distinta de la que suele presentar la bibliografía habitual, así como algunas hipótesis sobre la composición, el desarrollo y el abandono de una experiencia misionera que, como la anterior de Jerónimo de Usera (1845), contribuyó a establecer un modelo de actuación que perduraría en experiencias posteriores, tales como la Misión jesuita de 1858-1872. El diseño gubernamental de esta última Misión, alternativa a la de Martínez Sanz, concluye el artículo.

³³ «Senza altro obbietto che di essere un poco utile agl'interessi de la Chiesa e della società grandemente minacciati pegli orrori di coloro che pretendono stabilire il stato tutto indipendente della Chiesa». Carta de 3 de enero de 1862 al Cardenal Prefecto de *Propaganda Fide*. ASCPF, *Scritture riferite nei Congressi: Africa: Angola, Congo, Senegal, Isole dell'Oceano Atlantico*, vol. 8, f. 31.

El derecho penal-histórico para los Indígenas de la antigua Guinea española

PEDRO MARÍA BELMONTE MEDINA
Abogado. Granada

A Begoña, en la distancia y en el recuerdo.

«Si ignoras dónde fue a parar tu hermano, no ignores la costumbre que llevó».

(Proverbio pamúe)

I. INTRODUCCIÓN

En virtud de los Tratados de San Idelfonso de 1.º de octubre de 1777, y de El Pardo de 11 de marzo de 1778¹, Portugal cedió a España las islas de Fernando Poo y Annobón, que situadas en el golfo de Guinea, poseía desde el siglo XVI, renunciando España, a cambio, a todo derecho sobre el Brasil.

España, en virtud de estos tratados, va a tomar posesión de estas tierras con la expedición del Conde de Argelejo en 1778.

¹ Vid. CORDERO TORRES: *Tratado elemental del derecho colonial español*, Madrid 1941, p. 30, y MIRANDA JUNCO, A.: *Leyes coloniales*, Madrid, 1945, pp. 13-15.

Pero en realidad la soberanía de hecho sobre las islas no se produce hasta 1843 con la expedición del comisario regio Lerena, siendo hasta entonces, incluso, posesionada y dominada por los británicos. Con el transcurrir del tiempo, estos territorios van a empezar a ser colonizados por los españoles, fundamentalmente a partir de 1858, fecha del primer estatuto orgánico de la Guinea española e incluso se van a ampliar las tierras bajo dominio español (islas de Corisco, Elobey chico y grande, y Guinea continental).

En 1959 los territorios españoles del golfo de Guinea se dividen en dos provincias: Fernando Poo y Río Muni (Guinea continental e islas adyacentes) y ya en 1968 conseguirían su independencia de la metrópoli convirtiéndose en el actual Estado de Guinea ecuatorial con capitalidad en Malabo, en la antigua isla de Fernando Poo.

Refiriéndonos ya al objeto de nuestro estudio que trata acerca de las penas que aplicaron los españoles a los indígenas de aquellas tierras que delinquieran, hemos de hacer las siguientes precisiones:

- Que tomamos como punto de referencia el *Estatuto de justicia indígena de 1938*, que es la primera reglamentación que tiene la justicia indígena
- Que la expresión «Indígenas» del título del presente trabajo se refiere a los indígenas no emancipados.
- Necesidad de distinguir entre derecho para indígenas y derecho indígena.
- Que estando nuestro derecho penal colonial guineano prácticamente virgen en conocimientos, es un buen momento en los albores del trigésimo aniversario de la independencia de la Guinea española, el aportar un pequeño estudio para conocer un aspecto concreto de lo que un día fue «nuestra Perla de África».

II. DERECHO PARA INDÍGENAS

El Derecho penal para indígenas de los territorios españoles del golfo de Guinea estuvo constituido, en su mayor parte, por el reconocimiento de normas indígenas de tipo consuetudinario (Derecho indígena) a través de sentencias judiciales y por adaptaciones del derecho me-

tropolitano, usando como vehículo de expresión, asimismo, la jurisprudencia².

El capítulo III del Estatuto de justicia indígena de 10 de noviembre de 1938³, dice al respecto que:

«Los tribunales de raza dictarán sus resoluciones ateniéndose a la costumbre comúnmente admitida, siempre que no sea contraria al orden público, a los principios de la moral o a la acción civilizadora del Estado español» (art. 7).

Y en el artículo 9 se continúa diciendo:

«Lo mismo en materia criminal, que en materia civil, los tribunales indígenas, sin perjuicio de la aplicación de la costumbre, procurarán, modelar y completar sus prescripciones, de suerte que lentamente se infiltre en la legislación del país la que aplican los tribunales europeos para la sanción de hechos delictivos...».

Vemos, pues, el reflejo legal de lo expresado en los primeros párrafos de este apartado.

En las leyes de Indias tenemos un precedente claro de ésta especialidad del derecho para indígenas⁴, ya que junto al derecho indiano puramente territorial aparece la consagración de un sistema de normas directa y exclusivamente destinadas a indígenas, constituidas por «las leyes y buenas costumbres que antiguamente tenían los indios para su buen gobierno y policía», mandando sean guardadas y observadas con la sola excepción de las opuestas a la religión católica y al derecho territorial recopilado.

El hecho de que las provincias de ultramar poseyesen un especial régimen jurídico es una constante en la política colonial decimonónica española, así lo expresan nuestras constituciones históricas (disposición adicional 2.ª de la Constitución de 1837, art. 80 de la Constitución de 1845, art. 89 de la de 1876...).

Haciendo un poco de Historia sobre el derecho penal que se aplicó a los indígenas de los territorios de la Guinea española debemos distinguir las siguientes etapas:

² OLESA MUÑOZ, Francisco Felipe: *El derecho penal aplicable a los indígenas de los territorios españoles del golfo de Guinea*, Idea-CSIC, Madrid, 1953, p. 305

³ Este estatuto regula por primera vez la justicia indígena y fue publicado en el Boletín oficial de los territorios españoles del golfo de Guinea de 15 de enero de 1939.

⁴ Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. Consejo de la Hispanidad, 1943, ed. facsímil de la imprenta de Madrid en 1791 de orden del Real y Supremo Consejo de Indias. Ley 4, título 5, libro II.

1. 1778-1843

Es época en la cual la presencia española es escasísima, por no decir nula. Para castigar a los nativos que delinquieran se aplicaban las leyes de Indias⁵; con ello se venía a trasplantar el sistema empleado en América a las colonias africanas y se daba una coherencia al mundo colonial hispano, que en principio no elaboró unas normas jurídicas peculiares para las nuevas colonias.

Fue ésta una época en la que la metrópoli española tuvo una soberanía de derecho, pero no de hecho sobre los territorios, lo cuál fue aprovechado por los ingleses, que so pretexto de establecer un tribunal mixto en Fernando Poo, que acabase con el tráfico negrero se asentaron en la isla, fundando la ciudad de Clarence, posteriormente llamada SANTA ISABEL por los españoles en honor de la reina Isabel II.

Los ingleses parece ser que fueron bastante amigos de una dura justicia, sobre todo a partir de la subida al gobierno de la isla en 1829 del coronel Nicholls, que implantó una justicia que dependió en exceso de la cárcel y el látigo⁶.

2. 1843-1901

En esta época nos encontramos, en lo que se refiere al derecho penal, un importante hito legislativo:

— CÓDIGO DE LERENA. Es el primer texto codificado de la colonia, con importantes normas relativas a derecho penal.

Es fruto del Consejo constituido en Clarence como consecuencia de lo previsto por el comisario regio D. Juan José de Lerena y Barry, quien inicia nuestra acción colonial en la zona con la presencia de la expedición mandada por él y que a su vez se presenta como comisionado con plenos poderes para ejercitar los derechos de soberanía que España poseía desde 1777-1778.

Es el Código de Lerena un típico ejemplo de código local o de leyes privadas, o mejor privativas, pero la inexistencia de los delitos fundamentales o básicos, aquí no incriminados, implica la validez y subsistencia del código penal metropolitano español.

⁵ DE CASTRO, Mariano L. y DELA CALLE, M. L.: *Origen de la colonización española en Guinea ecuatorial*, Universidad de Valladolid, 1989, p. 35.

⁶ DE CASTRO-DE LA CALLE, *op. cit.*, p. 110.

Finalmente, respecto a los indígenas, hay que decir que éstos aparecen ya en el texto:

- A) Innominados en la descripción de algún tipo como el de «destrucción de la propiedad de una manera insolente»⁷, en referencia expresa a la que pertenece a los habitantes de la ciudad o núcleo colonizador, o a otra gente, en referencia al nativo.
- B) Como sujeto pasivo de un particular delito, a saber: «*el de comercio injusto e injuria contra los naturales de la isla*»⁸, que va a sancionar el uso fraudulento en el comercio o permuta, el apoderamiento sin permiso de pesca, vino de palma u otros artículos, el golpear o herir a alguno en comercio o en los bosques, y los hechos contra la honestidad cometidos con mujeres indígenas. Se sancionan a beneplácito del Gobernador y el Consejo.

3. 1902-1938

La RO de 23 de julio de 1902⁹ es de gran importancia, ya que dispone la aplicación del Código penal de 1870 a los individuos de origen europeo e indígenas convertidos al cristianismo.

La extensión a las colonias guineanas del texto de 1870 se pudo hacer en base al art. 87 de la Constitución entonces vigente (1876), que autorizaba a extender a las colonias, con las modificaciones convenientes y dando cuenta a las Cortes, las leyes promulgadas o que se promulgasen para la península, a pesar de hallarse las llamadas «provincias de ultramar» bajo régimen de legislación especial¹⁰.

Esta RO no dispone nada respecto a los indígenas no convertidos al cristianismo, pero sí preveía el apartado 10 de la RO de 1902 que cuando se presentase alguna cuestión sobre la que no se hubiere legislado —y siendo la del derecho aplicable, caso de delinquir un indígena no cristiano, una de ellas—, debía ser resuelta por el juez con arreglo a la costumbre del lugar, a los principios generales del derecho y a la equidad; en este apartado reside la base del ordenamiento penal para indígenas guineanos hasta la promulgación del Estatuto de justicia indígena de 1938.

⁷ Código de Lerena, cap. IV, art. 6.

⁸ Código de Lerena, cap. V, art. 7.

⁹ MIRANDA JUNCO, A.: *Leyes coloniales*, Madrid, 1945, referencia 223.

¹⁰ MIRANDA, *op. cit.*, ref. 727.

La RO de 23 de mayo de 1930¹¹ nos dice que han de entenderse por convertidos los indígenas que profesen el cristianismo, cualquiera que sea su religión, dentro de aquél, fórmula que abarca con los católicos, los adeptos a todas las sectas protestantes.

Hay que notar que la distinción entre indígena no converso e indígena converso y europeo recae sobre la norma aplicable, pero no respecto al órgano encargado de administrar justicia, que es el mismo, o sea: si el hecho es constitutivo de delito (Juzgado de Santa Isabel en trámite de sumario y Audiencia de Las Palmas en trámite de juicio oral).

4. De 1938 en adelante

Por el Decreto de 10 de noviembre de 1938, publicado en el Boletín oficial de las colonias de 15 de enero de 1939, la justicia indígena va a tener una primera regulación específica.

Este Estatuto va a ser el punto central alrededor del cual va a girar este breve estudio, centrado igual que el Estatuto en los indígenas no emancipados.

1. Noción legal de indígena en Derecho penal guineano

1.1. Indígena no emancipado

Es el centro de este estudio y aquel al que va dirigida la normativa incluida en el EJI¹², por eso interesa fijar qué se entendía legalmente por indígena no emancipado.

Y al respecto¹³ debemos decir que gozaban del status de indígena no emancipado en derecho penal colonial guineano español:

- A) «LOS INDIVIDUOS DE COLOR», incluso mestizos no reconocidos por el progenitor blanco que fuesen patrocinados y que por lo tanto careciesen de carta de emancipación plena y de título profesional o académico expedido por centro oficial español, aunque fuesen hijos o cónyuge de emancipados o gozasen de emancipación limitada.

¹¹ MIRANDA JUNCO, A., *op. cit.*, ref. 1133.

¹² EJI: Estatuto de justicia indígena de 1938.

¹³ OLESA MUÑIDO, *op. cit.*, p. 127.

- B) «LOS INDIVIDUOS DE COLOR», incluso mestizos no reconocidos por el progenitor blanco perteneciente a los grupos étnicos del África ecuatorial, sin plena capacidad jurídica según su propio estatuto personal, que estuviesen avencidadas en los territorios españoles del golfo de Guinea o residiesen en ellos por razón de un contrato de trabajo o por poseer bienes inmuebles.

Se van a exceptuar del grupo a) y tenían, por tanto, consideración legal de emancipados, los que con anterioridad a la entrada en vigor de la ley de 1949 de 21 de abril, les hubiese correspondido de pleno derecho la emancipación por hallarse empleados durante dos años en un establecimiento agrícola o industrial con sueldo igual o superior a cinco mil pesetas anuales, o por ser auxiliar indígena mayor o asimilado al servicio del Estado o de un Consejo de vecinos o por ser esposa legítima o hijos en potestad de emancipado.

1.2. Mestizo

El mestizo, que es el hijo de progenitores de distinto color, estuvo en derecho colonial guineano español hasta el Decreto de 7 de marzo de 1952, sin una regulación específica.

Dado que el mestizaje hasta 1952 carecía de estatuto jurídico propio, lo lógico era equipararle al no emancipado si su círculo cultural era el nativo, sin que tal posición fuese lesión de derecho, sino simple reconocimiento *de facto* de la incapacidad del mestizo en este caso de adaptarse a otras formas culturales más perfectas¹⁴, según el Profesor Olesa.

El Decreto de 7 de marzo de 1952¹⁵ considera individuos de color a los mestizos no reconocidos por el progenitor blanco.

La noción legal de «individuo de color» dada en el propio decreto comprende a «*todos aquellos que no sean hijos de blancos, y los que siéndolo de padre o madre no hayan sido reconocidos legalmente por ellos*», y es la condición que posibilita el concepto indígena.

El mestizo reconocido por el progenitor blanco queda, al no ser individuo de color, excluido del indigenato.

¹⁴ OLESA, p. 125.

¹⁵ Aprueba el nuevo estatuto del patronato de indígenas de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

1.3. Indígena patrocinado

El indígena patrocinado (por el Patronato de indígenas) es sujeto de color y no emancipado, cuyo concepto legal abarca no solo a los pertenecientes a las tribus aborígenes de nuestros territorios, nacidos dentro o fuera de ellos, mientras no hayan perdido la nacionalidad española con arreglo al Código civil, sino también a los que sin pertenecer a las tribus aborígenes de las colonias nazcan en ésta cuando con arreglo al Cc, opten por la nacionalidad española o adquieran esta por vecindad con arreglo a la ley y a los que no acrediten una nacionalidad determinada en tanto residan en la colonia o tengan en ella sus medios de vida. Mientras no adquieran una nacionalidad distinta, las esposas e hijos de los individuos de color patrocinados seguirán la condición jurídica del cabeza de familia.

1.4. Individuos de color no emancipados ni patrocinados

A éstos se les sometía, en virtud del art. 6 del Decreto de 7 de marzo del 52, mientras permaneciesen en el territorio colonial a las normas de seguridad, policía y buen gobierno que estuviesen en vigor en el mismo, disfrutando solamente de los beneficios que en este aspecto se concediese a los emancipados españoles, cuando el Gobernador general, mediante justa causa, así lo declarase de modo expreso y concreto.

1.5. Indígenas emancipados

Según el art. 6 del EJI, tenían la condición legal de indígenas emancipados y por tanto no sujetos a su regulación:

- a) Los que, conforme a las disposiciones vigentes, hubiesen obtenido carta de emancipación.
- b) Los que poseyesen título profesional o académico, expedido por la Universidad, instituto u otro centro oficial español.
- c) Los que estuviesen empleados durante dos años en un establecimiento agrícola o industrial, con sueldo igual o superior a 5.000 ptas. anuales.
- d) Los que estuviesen al servicio del Estado o de los Consejos de vecinos, con una categoría igual o equivalente a la de auxiliar indígena mayor o asimilada.

Termina diciendo el art. 6 que la esposa e hijos del que obtuviese carta de emancipación o le correspondiese, de pleno derecho, gozaría de la capacidad que las leyes españolas les otorgaban en relación con el jefe de familia.

Este último párrafo fue derogado implícitamente y sustituido por la Ley de 21 de abril de 1949, ya que el art. 6 *in fine* del estatuto cometía la omisión de no especificar si la mujer e hijos del que obtenía carta de emancipación debían serlo a su vez¹⁶.

Pués bien, el art 2.º de la Ley de 1949 decía que al emancipado le correspondía el ejercicio sobre su esposa e hijos no emancipados de los derechos y deberes propios de la autoridad marital.

2. Necesidad de una legislación privativamente aplicable a indígenas

En las siguientes líneas veremos cómo la doctrina oficial franquista de los años 50 justificaba la aplicación de una normativa específica para el indígena, y así, autores como el profesor Olesa manifestaban que «la duplicidad de culturas, con recíproca influencia, que coexisten en un mismo ámbito colonial, exige una duplicidad legislativa.

No resulta factible proceder a la aplicación del mismo régimen jurídico a hombres de diferentes culturas. Es preciso, pues, especializar la ley.

Nada más erróneo que la idea de que nuestra ley más perfecta puede ser indistintamente aplicada al medio indígena, y aun ser siempre beneficiosa para éste. Las leyes hechas para la metrópoli son casi siempre impropias para África.

La forzosa aplicación —continúa Olesa— al ámbito nativo de la ley de la metrópoli, que maneja conceptos, regula instituciones y actúa mediante órganos que no son los que el indígena vive, provoca el apartamiento de éste de nuestro sistema penal, ya recurriendo por el hecho cometido, a sus órganos naturales, que continuarán así con una práctica autoridad y jurisdicción aunque indivisible, existente, al margen de la acción colonial, ya colocándose el penado ante un sistema de ejecución extraño a su mentalidad, en una posición abstencionista, ausente, que inhabilita para que la pena pueda cumplir la función correctora asignada, deviniendo así, en su acción sobre el penado, inhumana o inútil»¹⁷.

Así, por ejemplo, la prisión no es para que intimide o morigere al indígena. Su inercia le resigna con facilidad a la privación de libertad, sobre to-

¹⁶ OLESA, *op. cit.*, p. 124.

¹⁷ OLESA, p. 20.

do, compensada con un mayor bienestar, «ya que siempre la peor de las cárceles es más abrigada que la choza y el rancho más apetitoso y variado que la comida indígena»¹⁸.

«Es necesaria la ley para el indígena y ésta ha de ser especial.

No se debe pensar que este especial derecho atente contra el principio de igualdad ante la ley, ya que igualdad en el régimen jurídico presupone igualdad en los supuestos sociales del mismo.

La ley especial para indígenas no es conculcación de un derecho, sino explícito reconocimiento del que tiene el nativo a su propia tutela jurídica y a la de sus fundamentales valores culturales.

Así pues, la especialización de la ley ante el medio colonial, que influye y condiciona, no es un capricho, sino una necesidad vital»^{18 bis}.

Hemos querido, con la reproducción literal de las palabras de Olesa, que el lector viese cuál era la consideración que el nativo tenía para la doctrina y el legislador de la metrópoli.

3. Estructura del ordenamiento penal guineano para indígenas

El EJI fija un doble principio:

- A) Reconocimiento como norma primaria del derecho indígena a la costumbre, condicionado a su no oposición al orden público, a los principios de la moral o a la acción civilizadora del Estado.
- B) Existencia de una adaptación de la norma metropolitana orientada a modelar la costumbre indígena y ser suplente con la idea expresa de introducirse progresivamente en la legislación del país.

Las tribus de nuestra Guinea (bubis y pamúes) carecían de cuerpos legales; tan sólo el emperador de Riabba —Moka—¹⁹, publicó, a causa probablemente de su contacto con las formas jurídicas europeas, una especie de Código penal resumido. En su virtud, era castigado el ladrón, el que atacare a un viajero pacífico o el que matare con violencia o engaño sin guerra declarada que era a su vez muerto.

La costumbre era, pues, la fuente de derecho indígena por excelencia²⁰, respecto de la cual la posición del indígena era conformista, no por pasividad sino por identificación con ella, ya que opinaba que las costumbres no debían ser tan malas cuando las mismas autoridades coloniales las tolera-

¹⁸ OLESA, p. 20.

^{18 bis} OLESA, p. 21.

¹⁹ OLESA, *op. cit.*, p. 130.

²⁰ Un proverbio pamúe reza: «Si ignoras dónde fue a parar tu hermano, no olvides la costumbre que llevó».

ban y defendían. Aquéllas bastaban para su elemental subsistencia. A nuestro respecto y en virtud del art. 7 del EJI, la única forma de derecho indígena vigente era la costumbre, ya que, de acuerdo con el Decreto del Gobierno general de 28 de mayo de 1907, los jefes de poblado o tribu carecían de capacidad para crear normas de contenido penal e incluso de la jurisdicción necesaria para imponer castigos por los delitos cometidos, reservada especialmente a los órganos coloniales. Sobre el tema destacamos las siguientes palabras de Olesa Muñido:

«La costumbre aparece en el ámbito guineano, unas veces como hábito en las relaciones entre hombres, que permite inducir que éstos obran creyendo cumplir un deber necesario para la conservación del orden establecido. En otros casos, la tradición de grupo o leyenda recoge la norma consuetudinaria bajo la forma de relato vivido o de apólogo que destaca la sanción recaída por obra humana o sobrehumana (norma sancionadora) contra el infractor de la conducta ordenada. El refranero es también un importante vehículo para el conocimiento de la costumbre en su forma más condensada, expresión generalmente de los principios básicos del derecho indígena»²¹.

La costumbre como fuente de derecho, esencialmente viva, tiene como consecuencia su mutabilidad y en lo procesal su necesidad de prueba. Por ello, el art. 7 del EJI exigía que la costumbre, a la que los tribunales de raza debían atenerse con las excepciones que a continuación se verán, para dictar sus resoluciones sea comúnmente admitida.

El hecho de que no se haya usado la expresión «*costumbre del lugar*», tradicional en nuestras leyes, y sí la de «*costumbre comúnmente admitida*», piensa el profesoer Olesa que era debido al criterio del legislador dirigido a no darle un contenido territorial, sino étnico.

La exigencia de que sea comúnmente admitida suscita una serie de problemas, ya que o significaba que es necesario, para su validez como norma de derecho aplicable, su extensión a todo el ámbito externo, y territorio guineano, e interno, círculo cultural, o supone, en lo penal, que sea la costumbre común, aun en lo incriminativo, a delincuente y medio indígena en que delinque.

Esta última postura aclara bastante el problema de la norma aplicable en los frecuentes casos de hechos delictivos cometidos por indígenas del África ecuatorial no española, pero la subjetivación del derecho que ocasionaría tendría como consecuencia la imposibilidad de castigar hechos, que, aunque sólo fuere por razones de política criminal, no puedan ser mantenidos en la impunidad.

²¹ OLESA, *op. cit.*, p. 132.

El carácter de la costumbre plantea el problema de si bien ha de ser alegada y probada en el proceso por la parte o si, por contra, incumbía a los Tribunales de raza²².

Pues bien, en base al art. 7 del EJI y de la noción de costumbre comúnmente admitida, junto con el art. 22 b) se puede inducir que la comprobación debía hacerse ante el tribunal y por éste, pero la alegación podrá realizarla, junto a la proposición de los medios de prueba, el imputado.

La costumbre no debía ser aplicada por los Tribunales de raza de nuestros territorios del golfo de Guinea como derecho indígena, sino convenientemente integrada como derecho para indígenas, cumpliendo una función de acción colonial y siempre y cuando no fuese contraria:

— Al orden público

El concepto de orden público surge entonces, no como conflicto entre leyes de distinto Estado, sino entre principios y normas legales de distintas culturas reconocidas por el ordenamiento colonial de un solo Estado que, al generar el proceso colonial, parte necesariamente de la creencia y aceptación de la superioridad de la cultura propia, ya que en caso contrario sería, no sujeto activo, sino pasivo de colonización, esto es, colonizado.

La noción impositiva de orden público no se produce con la no coincidencia entre el ordenamiento y las normas de otros reconocidas por el primero o por otro de jerarquía legal superior, sino que exige que «sean contrarias a las que expresan ciertas concepciones fundamentales consideradas básicas en materia de organización y disciplina de la vida social»²³. Como, por ejemplo, los que imponen el respeto hacia la personalidad y dignidad humana.

— A los principios de la moral

Son los principios de derecho natural que todo hombre lleva en sí por esencia ética, y por lo tanto, el conflicto no es de culturas, sino del grupo formulador de la norma consuetudinaria consigo mismo por abandono y olvido de aquéllos.

²² Así son llamados por el EJI, ya que por tener constitución mixta, se componen de un número de elementos nativos que ilustran sobre la norma privativa e indígena.

²³ OLESA, *op. cit.*, p. 136.

— A la acción civilizadora del Estado

Esta excepción, implícita ya en la de orden público, nace y es el culmen de todo proceso colonial rectamente concebido. Esta acción civilizadora es el natural límite a la validez de las normas de derecho indígena y el medio de imponer su progreso y hacer respetar la labor colonizadora.

Para acabar este epígrafe diremos que la excepción de orden público, en sentido técnico y subsumiendo las otras dos, tiene en lo jurídico la siguiente función:

- a) Suprime instituciones indígenas.
- b) Fundamenta la aplicación de normas metropolitanas.
- c) Motiva el dictar normas especiales para el ámbito colonial.

4. Función colonial del derecho metropolitano

El art. 9 del EJI²⁴ fijaba las condiciones en que el adaptacionismo debía producirse.

No se trata de una extensión de normas penales metropolitanas de pleno derecho, sino de una infiltración que modulase y completase las prescripciones de la costumbre, lo que exigía que la legislación metropolitana se adaptase a las condiciones jurídicas del país guineano.

Por ello, el Tribunal superior de justicia indígena, aunque sentaba jurisprudencia en sus decisiones, ésta era vinculatoria para los jueces inferiores, según disponía el art 19 del Estatuto, pero no para sí, reservándose la adaptación actualizada del derecho a la situación evolutiva del cuerpo indígena.

Cuando la costumbre nativa no era aplicable por su incompatibilidad con nuestro ordenamiento, la modelación adquiriría caracteres de introducción de la norma subsidiaria que sustituía, completando el ordenamiento, la consuetudinaria rechazada.

En el campo penal, que es el que nos ocupa, la disparidad entre costumbre indígena y principios básicos de nuestro ordenamiento se podía dar en los elementos de incriminación o en el aspecto punitivo.

²⁴ Lo mismo en materia criminal que en materia civil, los Tribunales indígenas, sin perjuicio de la aplicación de la costumbre, procurarían modelar y completar sus prescripciones, de suerte que lentamente se infiltre en la legislación del país la que aplican los tribunales europeos para la sanción de los hechos delictivos o para la resolución, en vía contenciosa, de los conflictos que resuelva el derecho privado.

En el primer supuesto, unas veces el derecho indígena considerará delito²⁵, actos no reprochables desde el punto de vista de nuestro ordenamiento, lo que impedirá aceptar el derecho nativo como norma de resolución, en otros la costumbre comúnmente admitida aprueba actos que repugnan al orden público o a la moral, como el homicidio del hechicero, y es preciso aplicar nuestro derecho más cuidadoso en la tutela de la vida como bien jurídico supremo.

La introducción en el ámbito de la Guinea de instituciones de derecho penal metropolitano es obra de la coexistencia de una norma primaria indígena (costumbre comúnmente admitida) y limitada por las tres excepciones vistas, y la norma informadora metropolitana que no sólo completa, sino que sustituye a aquélla cuando por no concurrir los supuestos del art. 7 del EJI carece del carácter de norma aplicable.

Por ello, y en relación a los indígenas no emancipados, el Código penal metropolitano no rigió en los territorios españoles del golfo de Guinea como cuerpo de leyes, sino como formulación positiva de las normas cuya transgresión tiene sanción penal, destacándose como sistema de expresión de un orden jurídico, no como catálogo de delitos y penas trasplantado a un ámbito colonial determinado.

Es el sentir jurídico del grupo indígena (costumbre) modelado por el ordenamiento de la metrópolis como integración orgánica de las normas expresadas como anticonducta en nuestra ley penal, la verdadera sustancia del ordenamiento jurídico penal guineano para indígenas.

Por ello pueden y deben ser admitidas en él figuras de delitos específicamente coloniales y por tanto no incluidos en el articulado del código y leyes especiales metropolitanas, pero sí con estructura penal básica en la costumbre, aunque en algún caso impunes en ella por concurrir pretendidas justificaciones.

El homicidio antropofágico, por ejemplo, no se debía castigar como un homicidio o un asesinato de estructura común a la del establecido en el ordenamiento metropolitano, sino como homicidio antropofágico, con base incriminativa en la propia costumbre.

Es muy interesante, al respecto, la sentencia del Tribunal superior de justicia indígena de 24 de octubre de 1947 publicada en el BOC²⁶ de 15 de abril de 1949²⁷.

²⁵ Hechicería involuntaria.

²⁶ BOC = Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

²⁷ El BOC se empezó a publicar desde 1909 cada 15 días. En la actualidad se puede consultar en la Biblioteca Nacional.

En nuestro ordenamiento la costumbre indígena tuvo validez en tanto era reconocida por un precepto legal de España: el Decreto de 10 de noviembre de 1938 = EJI.

Rigió por reenvío, deduciéndose que la costumbre se incorporaba como derecho positivo español dimanante de lo dispuesto en una disposición legal, y es lógica consecuencia la admisión de que la declaración explícita de una voluntad de acción colonial tiene prioridad sobre la implícita del reconocimiento de un status jurídico, cuya restricción resulta del propio acto de reconocimiento.

La ley para indígenas es un medio de infiltrar el derecho metropolitano concorde con el art. 9 del EJI, dictado no ya por el tribunal en quien delega el legislador la facultad de adaptación, sino por éste mismo.

Por último, vamos a referirnos al ámbito territorial de aplicación de la jurisdicción para indígenas y hemos de citar el art. 1 del EJI.

En concreto, el ámbito territorial era: «Isla de Fernando Poo y la Guinea continental que a su vez incluye además los islotes de Annobón, Corisco y Elobey grande y chico.»

Respecto a la incompatibilidad entre el sistema de penas consuetudinaria, nuestro legislador quiso en el art. 8 del EJI prohibir la penalidad indígena, que en general fuese manifiestamente inhumana o contraria al espíritu en que se inspiraban los ordenamientos penales españoles, citando con valor de ejemplo las penas del talió y las mutilativas.

Estando basado fundamentalmente el sistema punitivo en la aplicación de penas corporales, nuestro ordenamiento, al prohibir éstos, exigió su sustitución y correlativamente impuso para tal caso la sanción en base a la legislación metropolitana (salvo normas especialmente aplicables) que fijaba la naturaleza de las penas susceptibles de ser impuestas.

5. Las penas

5.1. En la legislación de Indias

Hasta 1843 a los indígenas de nuestra Guinea se les aplicó la legislación de Indias, que en lo referente a penas se contenía en la Ley 10, título VIII, del libro VII de la Recopilación de leyes de Indias.

Según ésta, no existen para los indios, galeras, fronteras ni destierros a Castilla. Los indios no suelen reputar como penas los azotes; las pecuniarías les son excesivamente gravosas; la servidumbre personal no perpetua y proporcionada en el tiempo al delito cometido es eminentemente correcti-

va, ya que pone al penado en situación de ganar algún dinero y aprender oficio; el servicio ha de ser a conventos u otros ministerios.

El destierro, salvo casos graves, no puede exceder de la ciudad cabeza de provincia a que pertenece el pueblo.

5.2. El Código de Lerena de 1843

Las penas son indifenciadas, por eso nos remitimos a lo dicho en la página 4²⁸.

5.3. La pena de muerte

Las razones que llevan a que un ordenamiento aplique la pena de muerte no cambian entre metrópolis y colonia.

En derecho consuetudinario nativo era muy frecuente la pena de muerte, por ello el indígena siente la condena a muerte como una pena y le otorga un profundo significado de reproche social, saturando su ejecución de contenido expiatorio.

Las razones que se pueden aducir en favor de una menor responsabilidad del indígena, por el hecho de serlo, parecen poco jurídicas, poco humanas.

El indígena puede ser malvado y lo es en ciertos casos, puede querer producir el mal voluntaria y conscientemente, como puede hacerlo un europeo, y en consecuencia la jurisprudencia del Tribunal superior de justicia indígena de nuestros territorios ha impuesto repetidamente y ha sido ejecutada la pena de muerte por ahorcamiento; asimismo se impuso la pena capital en razón a los asesinatos cometidos por la secta «MBUETI».

El robo con homicidio, premeditado y alevoso del compañero de trabajo enfermo²⁹, y el asesinato cualificado por la alevosía con las agravantes de premeditación, nocturnidad y ofensa al respeto debido al cargo, son merecedoras de pena capital tanto en derecho consuetudinario como en la jurisprudencia del TSJI³⁰.

Es curioso, pero la pena de muerte no se consideraba inhumana; no olvidemos que el EJI prohibía aplicar penas inhumanas a los nativos.

²⁸ Ver libro de OLESA, pp. 88 a 92.

²⁹ Sentencia de 25 de abril de 1947, publicada en BOC de 15 de julio de 1947.

³⁰ ST de 26 de noviembre de 1948.

5.4. Las penas privativas y restrictivas de libertad. La multa

La pena de cárcel no es pena que por sí intimide o mejore al indígena. Más que una pena, la cárcel era una recompensa para el nativo.

Al indígena, para sentir que la cárcel es una pena le falta tradición consuetudinaria y contenido expiatorio, que sí posee, por contra, la imposición de un trabajo³¹.

Reclusiones, prisiones, presidios y arrestos son, pues, poco eficaces para sancionar al indígena, más aún en un territorio que carece de estructura institucional penitenciaria.

Las distintas penas privativas de libertad quedaron, en realidad, reducidas en nuestra ex-colonia a una sola: la pena de cárcel; y esto debido a la reducida extensión de nuestros territorios y su especial estructura, que hubiera obligado a una duplicidad de establecimientos en continente e isla, por exigencia geográfica que impidió la complejidad institucional de dar contenido penitenciario propio a las distintas penas privativas de libertad.

En nuestra Guinea la pena privativa de libertad fue acompañada del «trabajo»; esto hizo que la cárcel no fuera algo inútil para los intereses de España y más en un lugar falto de mano de obra.

La tradición consuetudinaria de que carece la reclusión como pena³² en el medio indígena, la posee la obligación de trabajo a favor de la comunidad o del agraviado que hallamos aplicada entre los bubis de Fernando Poo.

«El trabajo da así al indígena el contenido expiatorio y ritual que la reintegración del orden postula, debiéndose unir a ello la reclusión en el establecimiento penitenciario para cumplir los restantes fines y destacar el factor diferencial existente entre el trabajo como función social y la obligación penal de trabajar»³³.

La jurisprudencia de nuestro TSJI declaró el íntegro abono de la prisión preventiva a los efectos del cumplimiento de la pena que fuese impuesta.

Respecto a la multa, hay que hacer constar que ésta tuvo para el indígena verdadero significado de pena y no sólo de reparación.

Si vamos a la casuística, nos encontramos con ejemplos de tales penas en sentencias de nuestro TSJI, tales como:

³¹ Entre la tribu «nuer», la casa del hechicero servía de cárcel, en la que sólo permanecía hasta que era juzgado.

³² Tan sólo en algunas ocasiones se privaba de la libertad de locomoción maniatando o atando a un poste al acusado y más raras veces al penado.

³³ OLESA, *op. cit.*, p. 285.

STS de 6 de diciembre de 1946 y 23 de febrero de 1948 (por delito de falsedad en documento público cometido por funcionario indígena se sanciona con 1 a 2 años de presidio menor y multa de 1.000 ptas.).

Para la falsedad de documento privado las penas impuestas en las sentencias analizadas oscilan entre 8 meses de arresto mayor a 2 años y 6 meses de presidio menor (STS de 29 de agosto de 1947 y 10 de octubre de 1947 y 29 de octubre de 1947).

El uso público indebido de nombre supuesto es penado con 6 meses de arresto mayor y multa de 1.000 ptas.

Po delito de quebrantamiento de condena se ha penado con 4 meses de arresto mayor (STS de 25 de enero de 1947, 28 de febrero de 1947, 14 de marzo de 1947, y 17 de diciembre de 1947 publicadas en BOC de 15 de mayo de 1947, 1 de noviembre de 1947, y 1 de junio de 1950).

Por violación se aplicaba prisión mayor (menor que en derecho metropolitano) (ST de 21 de febrero de 1947, publicada el 1 de noviembre de 1947).

La prueba clara es que se aplicaba en casos en que por no existir daño material ni perjuicio materialmente evaluable, la multa reintegraba, en derecho consuetudinario, sólo un valor espiritual como en el desacato y la calumnia.

Nuestra jurisprudencia para indígenas admitió la multa, como asimismo el arresto subsidiario en defecto de su pago, modelándolos en el sistema penal metropolitano.

5.5. *Inaplicabilidad en nuestra colonia de las penas corporales*

Se hallaron expresamente excluidas de nuestros territorios en el Golfo de Guinea esta clase de penas por ser «manifiestamente inhumanas y contrarias al espíritu en que se inspiran las ordenaciones penales españolas».

Estas penas históricamente conocidas en nuestro país (azotes, mutilaciones...) no están recogidas en los códigos penales del siglo XX y no se aplicaban en derecho penal para indígenas de la Guinea. La oposición a ellas resulta de textos legales, exposiciones de motivos y comentaristas.

Otra cosa es que en la práctica los hacendados practicasen los malos tratos sobre los nativos trabajadores en sus plantaciones y esto de hecho ocurrió; prueba palmaria es la rebelión que en 1910, Luba, jefe del poblado bubi de Balaché, encabezó —al estilo de Espartaco en la Roma del si-

glo I a. C.— una revuelta contra la prestación personal y los malos tratos y la muerte de 40 bubis trabajadores que sólo pudo ser sofocada tras la destrucción del poblado por el ejército español³⁴.

La Dirección General de Marruecos y colonias, no ignorando esta realidad de los malos tratos a los indígenas, lo puso de manifiesto en la RO de 15 de junio de 1929.

Se puede decir que en el tema de penas corporales para indígenas, España estuvo más evolucionada que otros países como Inglaterra que sí aplicaron a los indígenas de sus colonias esta clase de castigos.

5.6. *Aplicación de la pena*

En esta cuestión fue preciso que los tribunales tuviesen un amplio margen de discrecionalidad que permitiese adecuar la pena al cúmulo particular de circunstancias y motivaciones concurrentes en cada hecho, con independencia inclusive de las circunstancias modificativas de responsabilidad, posible en nuestros territorios de la Guinea gracias a la vigencia de la costumbre y a la facultad de adaptación reconocida y confiada en el EJI a las propias jurisdicciones especiales para indígenas.

Es de hacer notar también que las penas aplicadas a los indígenas son frecuentemente inferiores a las que corresponderían de conformidad con lo establecido en el código penal metropolitano.

También hay que hacer notar que la remisión condicional de la pena durante un plazo, siempre que durante éste el reo observe buena conducta, fue institución ampliamente aplicada en ámbitos coloniales³⁵.

5.7. *La responsabilidad civil y sus relaciones con la extinción de la responsabilidad penal*

La extinción de la responsabilidad penal por fallecimiento del imputado es consecuencia del principio de personalidad de las penas. Así lo de-

³⁴ PEREIRA RODRÍGUEZ, Teresa: «El factor trabajo en la explotación española de los territorios del golfo de Guinea», en la obra colectiva *Las relaciones exteriores de España en la edad contemporánea*, Universidad de Murcia, 1989.

³⁵ Ver, entre otras, STS la del TSJI de 28 de mayo de 1947 publicada en el BOC el 1 de noviembre de 1947.

clara la sentencia del TSJI de 31 de octubre de 1947, publicada el 11 de mayo de 1949 en el BOC.

Sin embargo, la extinción de la responsabilidad penal no supone la exoneración de responsabilidad civil para con el patrimonio del procesado difunto, como erróneamente pudiera inducirse del fallo de la sentencia citada al condenar a la devolución del valor de lo sustraído tan sólo al superviviente, fallo motivado porque la responsabilidad civil que muere el imputado debe declararse contra él, tan sólo puede serlo en procedimiento civil y no en penal.

III. DERECHO INDÍGENA

La costumbre, como ya hemos dicho, era la fuente de derecho indígena por excelencia.

«La costumbre aparece en el ámbito guineano unas veces como hábito en las relaciones entre hombres, que permite inducir que éstos obran creyendo cumplir un deber necesario para la conservación del orden establecido. En otros casos la tradición de grupo o la leyenda recogen la norma consuetudinaria bajo la forma de relato vivido o de apólogo que destaca la sanción recaída por obra humana o sobrehumana (norma sancionadora) contra el infractor de la conducta ordenada. El refranero es también un importante vehículo para el conocimiento de la costumbre en su forma más condensada, expresión generalmente de los principios básicos del derecho indígena»³⁶.

Nosotros vamos a ver aquí los sistemas penológicos en derecho bubí³⁷ y pamúe³⁸.

1. Las penas en derecho consuetudinario bubí³⁹

En derecho bubí la pena de muerte castigaba la sedición o rebelión contra el «Botuku»⁴⁰, la cual se ejecutaba seguidamente de ser habidos los cul-

³⁶ OLESA, *op. cit.*, p. 132.

³⁷ Los Bubis eran los nativos de Fernando Poo.

³⁸ Los pamúes eran los nativos de la Guinea continental.

³⁹ CRESPO GIL-DELGADO, Carlos: *Notas para un estudio antropológico del bubí de Fernando Poo*, Instituto de Estudios Africanos (IDEA), Madrid, 1949.

⁴⁰ El Botuku era el juez supremo que no admitía apelación en sus decisiones.

pables en la plaza del pueblo y ante toda la población reunida, decapitándose a los reos por el verdugo oficial.

También el homicidio voluntario se castigaba con la pena capital.

En épocas antiguas existió la bárbara costumbre de atar a la espalda del homicida, el cadáver del muerto, sujetando los brazos de aquél para que no pudiera soltarse y de esta guisa se le abandonaba en el bosque, prohibiendo que se le prestara todo tipo de ayuda, hasta que finalmente moría al poco tiempo.

El envenenamiento era sancionado entre los bubis con la muerte si había sido consumado; si sólo se había producido en fase de tentación, aunque la víctima quedase enferma, únicamente debía pagar en concepto de pena cinco o más cabras al jefe.

La tendencia de los jefes nativos fue la extensión de la condena a muerte en todo homicidio que postulase una reacción colectiva.

El adulterio no consentido se castigaba también con pena de muerte en derecho bubí, aunque sólo en casos extremos, y el homicidio antropofágico.

Las penas privativas de libertad no se usaron entre los indígenas, como ya hemos visto. La falta de tradición consuetudinaria de esta pena se sustituyó por el trabajo forzado, que, a su vez, era de carácter alternativo.

Así, se sancionaban con esta pena los delitos contra la religión, tales como irreverencia o falta de observancia de los ritos, para el caso de que el reo fuera pobre y no pudiese pagar la pena principal, que era multa de cabras.

Los trabajos forzados son en beneficio del «Bojianmó»⁴¹ del poblado y durante mucho tiempo; si el culpable, por su edad o condiciones físicas no podía dedicarse a trabajar, era expulsado del poblado sin ninguna contemplación.

La calumnia y falsos testimonios se penaban con multa de cabras o trabajos forzados en beneficio del calumniado.

La desobediencia o desacato a las autoridades se castigaban con multa o trabajos forzados en beneficio del pueblo.

Entre los bubis era frecuente la pena de expulsión del poblado; así, por ejemplo, las faltas de respeto o desobediencia a los padres se castigaban con la expulsión, no solamente de la familia sino también del poblado, pasándose aviso a los poblados vecinos a fin de que el penado no recibiera ningún auxilio. En estas condiciones, y acosado por el hambre, no tenía

⁴¹ Era el hechicero principal del poblado.

más remedio que regresar a su domicilio y solicitar humildemente el perdón con muestras de arrepentimiento; perdón que se le concedía mediante algunos castigos.

A los reincidentes en el desacato a la autoridad se les expulsaba al bosque sin recursos algunos, lo cual equivalía a la muerte por hambre.

También se aplicó la pena de multa (en cabras generalmente o en piedrecitas «chibo», que era su instrumento monetario), en delitos tales como los que atentaban contra la religión, el desacato a la autoridad, la calumnia y el falso testimonio y el robo (que se multaba con el doble del valor de lo robado por la víctima).

Otras penas aplicadas fueron la infamia pública para la cual el condenado no podía participar durante un año en ninguna fiesta o ceremonia del poblado ni ser invitado a ninguna casa para fiestas o banquetes. Se solía aplicar al ladrón como pena accesoria.

También se aplicó la *pena del talión* (hasta que la energía de la actuación del emperador Moka acabó con ésta perniciosa costumbre) y penas tan anecdóticas como la que se aplicó al ladrón en tiempos antiguos de no servirse de sus manos para beber o comer durante un año, debiendo ser atendido por su familia.

Vamos a ver, por último, el delito de adulterio, cómo se castigó de diversas formas según la época y según la zona.

Era el adulterio uno de los delitos que los bubis valoraban como más grave y que en consecuencia castigaban de manera más severa.

El hecho de que los castigos variasen según época y lugar ha hecho que los autores no se pusiesen de acuerdo en cómo se castigaba a los adúlteros.

Según unos (Usera)⁴², antes de la llegada española, a la mujer adúltera se le castigaba cortándole la mano derecha, y según otros (Sorela)⁴³ abrasándole la mano izquierda, sumergiéndola en aceite hirviendo hasta que se desprendiera la carne.

Según el padre Aymení⁴⁴, en las comarcas del norte de la isla, una vez que se averiguaba el adulterio se castigaba al hombre culpable con una multa igual al duplo de la dote pagada por el marido legítimo, y caso de que el adúltero fuera insolvente, tanto a él como a la mujer culpable se les col-

⁴² USERA Y ALARCÓN, Jerónimo M.: *Memoria de la isla de Fernando Poo*, Madrid, 1948, p. 13.

⁴³ SORELA, Luis: *Las posesiones españolas del golfo de Guinea: presente y futuro*, 1884, pp. 8 y ss.

⁴⁴ AYMENÍ, Padre: *Los bubis en Fernando Poo*, publicado por la Dirección General de Marruecos y Colonias en 1942.

gaba por las muñecas de sendos árboles, de tal forma que sus pies quedarán suspendidos en el aire y completamente desnudos, siendo insultados y vejados y hasta apaleados por los vecinos hasta que el marido, compadecido de su estado, cortaba las cuerdas de las que colgaban los reos, quedando tendidos en el suelo, hechos verdaderos «*ecce-homos*».

En las tierras del sur de la isla, sin embargo, las mujeres adúlteras eran colgadas desnudas de un árbol con los brazos en cruz, atados cada uno a una rama diferente y los pies en el aire, y de éstos solían colgarles calderos o cestos llenos de piedras, de tal forma que descoyuntaban sus miembros y producían terribles heridas en sus muñecas, y así permanecían, escarnecidos por todo el poblado, generalmente hasta morir. Fue precisa toda la energía de las autoridades españolas para conseguir eliminar tan bárbaras costumbres, que aún se aplicaban hacia 1910 en algunos poblados de la isla.

2. Las penas en derecho consuetudinario pamúe⁴⁵

Concluimos refiriendonos al nativo de la Guinea continental: *EL PAMÚE*.

En la costumbre del negro está previsto todo, las penas a imponer a los que delinquen también, y es el hechicero quien, tras consulta a las potencias invisibles, regula el castigo a imponer.

Existe una amplia gama de penas, llegando incluso a la de muerte, pero sólo en caso de brujería. Lo más frecuente es el señalamiento de un castigo tipificado en un rito expiatorio.

Además de esta transcendencia en el plano del mundo suprasensible, transgredir la norma puede tener otras consecuencias: el resarcimiento del daño material ocasionado. Aquí, la intencionalidad del transgresor no significa nada. En realidad, para el nativo no existe casualidad. Si el hecho se ha producido fortuitamente lo atribuirá a la intención maléfica de un ser misterioso. El pobre mortal que ha provocado su actuación será el responsable. Únicamente si el daño se ha originado como consecuencia de la actuación de un brujo oculto quedará sin resarcirse el perjudicado.

La cuantía de las compensaciones son fijadas taxativamente en una tabla, ateniéndose en la tasación solamente al daño objetivo, sin que el elemento intencional influya, para nada, en la cuantía.

⁴⁵ TRUJEDA INCERA, Luis: *Los pamúes de nuestra Guinea (Estudios de derecho consuetudinario)*, IDEA-CSIC, Madrid, 1947.

Si se tratara de daños materiales en las cosas, la sustitución por otra equivalente soluciona la cuestión. Si se trata de animales se resolverá análogamente.

Las lesiones corporales solían compensarse con la entrega de una cantidad variable de «bicuelas»⁴⁶ o bien se pagaba en ganado. En la determinación influye notablemente la calidad de la persona lesionada.

También se compensa recíprocamente el daño mutuamente producido; si ha habido un muerto, la reparación consiste en la entrega de una mujer, o más de una si el muerto fuera de calidad.

De muy distinto signo eran las sanciones a las mujeres.

A las adúlteras se les somete a castigos atroces. Aprisionándolas en un cepo junto a un hormiguero (claro es que siempre se procedía a su liberación cuando las hormigas iniciaban su labor).

Otro castigo frecuente era atarlas de espalda al suelo, desnudas, y aplicarles sustancias irritantes en los genitales. Mientras la mujer se retorció, se exponía a pública consideración la falta por ella cometida, exhortando a las demás mujeres a tomar ejemplo.

También estaba muy extendida la costumbre de sujetarla al suelo, boca abajo, hacerla cinco tajos en la espalda y mantenerla en esta posición durante varios días.

La otras faltas de las mujeres eran disculpables y los pequeños robos que solían cometer lo consideraban natural, limitándose a una paliza y un rescacimiento, por el marido, de los objetos robados.

Incluso a los niños se les sancionaba, siendo uno de los más frecuentes la aplicación sobre los ojos de sustancias irritantes. Corregidas estas tendencias desde la infancia, era raro el hombre que cometía robos o faltas de alguna gravedad contra sus compañeros de grupo.

Hay un delito severamente castigado: el de *hechicería sobre los miembros del grupo*, bien de forma directa (producción de enfermedades, la muerte...) o bien de forma indirecta (actuando para impedir el éxito en una empresa).

Una vez habido el brujo su perdición es segura sometido a un feroz y terrible castigo.

Si la comunidad se limitase a dar muerte al brujo, su alma desde la nueva situación actuaría vengadora, acaso con más enañamiento que antes, contra los mortales del grupo. Por esto es preciso someter al culpable a un suplicio adecuado. Un procedimiento de muerte que anule, a la vez, la vi-

⁴⁶ Equivalente a las monedas.

da posterior de cuerpo y alma. Para ello hay que atender a una serie de requisitos que sólo los ancianos conocen. La ejecución se lleva a cabo en un día determinado, propicio, coincidente con ciertas fases lunares. El brujo, mientras tanto, permanece preso, desprovisto de vestiduras y de cuanto pudiera servirle para una actuación mágica. Recibe únicamente los escasos alimentos que le permitan subsistir hasta el día señalado.

El día de ejecución es un día de fiesta donde las autoridades son invitadas y los bailes desenfrenados desempeñan un papel fundamental.

No hay una norma general para la ejecución del reo. Si hubiera una cascada en las proximidades, sería un buen procedimiento arrojarle por ella. Así, el genio de la cascada se quedaría con él y no habría nada que temer. Otro método muy utilizado era atarlo justo a un hormiguero o ponerle inerte en el bosque a tiro de las fieras. Las hormigas, que en pocas horas no dejan ni el esqueleto, habrán ingerido, junto al cuerpo mortal, el espíritu que lo animaba, y disperso en numerosos insectos, no será peligroso, como tampoco lo será si se lo comen las fieras, aunque en este caso puede suceder la transmigración del alma del brujo al cuerpo del animal devorador, con el consiguiente peligro. Por ello, lo más general es la cremación del culpable de brujería. La escena resulta así más ejemplarizadora. Sin ninguna duda, las feroces contorsiones de la víctima sobre el fuego purificador, mientras los cánticos aplastan rítmicamente sus alaridos, debía ser un espectáculo impresionante.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROJAS GÓMEZ, E.: *La Guinea Española*, Madrid, 1956.
- AYMENÍ, Padre: *Los bubis en Fernando Poo*, DGMC, 1942.
- CORDERO TORRES, J. M.: *Tratado elemental del Derecho colonial español*, Madrid, 1942.
- CRESPO GIL-DELGADO, C.: *Notas para un estudio antropológico del bubí de Fernando Poo*, Idea-CSIC, Madrid, 1949.
- DE CASTRO Y DE LA CALLE: *Origen de la colonización española en Guinea Ecuatorial*, Universidad de Valladolid, 1989.
- MIRANDA JUNCO, A.: *Leyes coloniales*, Madrid, 1945.
- OLESA MUÑIDO, F. F.: *El derecho penal aplicable a los indígenas en los territorios españoles del Golfo de Guinea*, Idea-CSIC, Madrid, 1953.
- PEREIRA RODRÍGUEZ, M. T.: «El factor trabajo en la explotación de los territorios españoles del Golfo de Guinea», en la obra colectiva *Las relaciones exteriores de España en la edad contemporánea*, Universidad de Murcia, 1989.
- TRUJEDA INCERA, L.: *Los pamúes de nuestra Guinea*, Idea-CSIC, Madrid, 1947.

RESUMEN

Partiendo de la base de que este derecho penal guineano-español se basaba, principalmente, en el reconocimiento de normas indígenas de tipo consuetudinario (derecho indígena), a través de sentencias judiciales y por adaptaciones del derecho metropolitano, usando como vehículo de expresión, así mismo, la jurisprudencia aplicada por los tribunales de raza españoles, se hace un amplio estudio de las penas que los españoles aplicaron a los indígenas, dividiendo la obra en dos partes: derecho indígena y derecho para indígenas.

Economía y marco institucional en Guinea Ecuatorial

JAVIER MORILLAS

Profesor Agregado de Estructura Económica
de la Universidad San Pablo-CEU

1. INTRODUCCIÓN

Frente a lo que muchos criticaron, con claro desconocimiento económico y en concreto de los trabajos de Robert Mundell —último Premio Nobel de Economía 1999—, Guinea tiene hoy una moneda estable, el franco CFA, que uno puede utilizar o cambiar fácilmente al precio de 1 Pta = 4 Fcfa. Como integrantes de la Comunidad Financiera Africana, los ciudadanos guineanos y residentes, así como las empresas españolas y no españolas allí establecidas se benefician de unos intercambios más fluidos y de mayor transparencia, seguridad y simplicidad en su comercio exterior. Allí se desarrolla un pujante sector empresarial, Besora, S.L., Ecuatoguineana de Aviación, Poncal Servicios, A.P.R.A., Mayo, IPV vehículos, KALEMA, Ryesa, Martínez Hermanos, S.L., Consortium, Getra, Promoport, Mayer, Mulcom Service, SSIMER, SEGAMI, EGICO, S.A., GUINEBECA, S.A., y un largo etcétera de emprendedores, muchos españoles, guineanos e hispanoguineanos.

Sin embargo, trabajos económicos empíricos, referidos a conjuntos de países y series de variables, como los de Kuznets, Solow, Maddison, o recientemente Paul Krugman, o el Premio Nobel de economía (1998) Amartya Sen, tienen demostrado que, en cualquier país, el desarrollo económico está vinculado a la estabilidad institucional. La claridad en las reglas de juego y las características que dicho marco institucional ofrezca en el campo de las libertades para la realización de las actividades comerciales, sociales y de cualquier otro tipo, a sus ciudadanos son determinantes —aunque no exclusivos— en los procesos de desenvolvimiento económico.

En este sentido el partido único fue durante las últimas décadas invocado en África, y el tercer mundo, como instrumento frente al subdesarrollo, la dependencia, la disgregación, los intereses extranjeros y los egoísmos internos, orientados por el tribalismo o la disgregación. Hoy dicho presupuesto es cuestionado.

2. CUADRO ELECTORAL

En este contexto, el pasado 7 de marzo de 1999 tenían lugar en la República de Guinea Ecuatorial las «Elecciones Generales Legislativas 1999» para la renovación de un Parlamento unicameral de 80 escaños. El Presidente Teodoro Obiang se había comprometido ante el Presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, el 30 de octubre de 1997, a convocar elecciones generales dentro del año 1998 que con los plazos preceptivos de una Ley Electoral muy parecida a la española, situaba los comicios en las primeras semanas de 1999.

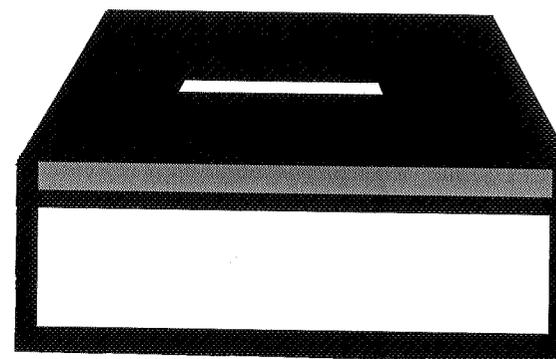
La Unión Europea ha apoyado condicionalmente este proceso democrático, cuyos primeros resultados presentaron para este observador tres notas características: 1) La oposición al gobierno denuncia que «las elecciones han estado plagadas de irregularidades»; 2) el partido del gobierno denuncia el «afán destructivo de la oposición», y 3) la desproporción entre los medios publicitarios desplegados por el partido del Gobierno y los más raquíticos de la oposición.

A favor del Gobierno jugaba casi todo. Desde la atracción reverencial a cualquier forma de poder que sabemos existe en África, hasta su capacidad fáctica de influencia real, pasando por el temor —justificado o no— que aquél genera. Junto a ello, la cohesión y fuerte vertebración nacional que muestra el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial, P.D.G.E., al que pertenece el Presidente Obiang, y cuyo Secretario General es Agustín Nfé. Más el plus de arrastre que en todo proceso electoral ejerce el partido gobernante. Y por supuesto los inicios perceptibles de reactivación económica.

Normalidad relativa

Por su parte, la oposición contaba con una notable menor disposición de medios, especialmente visible en el muy diferente tamaño y cuantía de la cartelería desplegada. Además, el hecho de presentarse fragmentada y

CIUDADANO DE GUINEA ECUATORIAL



**ACUDE A LAS URNAS EL DIA 7 DE MARZO PARA
VOTAR LA LISTA DE CANDIDATURA
PRESENTADA POR TU PARTIDO
POLITICO**

RECUERDA :

QUE TU VOTO ES SECRETO

JUNTA ELECTORAL NACIONAL

Cartel de llamada a las urnas.

dispersa ha beneficiado aún más la concentración de voto del partido del Gobierno. Especialmente castigado ha resultado la Alianza Democrática Progresista que preside Victorino Bolekia, Alcalde bubi de Malabo, cuya capital mostraba un nivel de limpieza e higiene pública manifiestamente mejorable.

El cuadro adjunto de listas de candidaturas por partidos en cada uno de los 18 distritos o circunscripciones electorales en que está dividida la República nos ilustra sobre el proceso.

De los 13 partidos que, en distintas circunscripciones, concurrían a estas elecciones, no todos se presentaban a nivel nacional. Sí lo hacían en cambio organizaciones como el PDGE, UP y CPDS, no en vano los tres partidos más votados en el pequeño muestreo realizado en la Junta Electoral Nacional al final de la jornada de votación. De ellos sólo el PDGE se presentaba en los 18 distritos electorales, llegando a 13 y 16, respectivamente, UP y CPDS, que vienen a constituirse en la representación mayoritaria de la oposición, al menos en Bioko (antiguo Fernando Poo). No obstante, el partido del Gobierno —computando sobre los votos válidos— quedó con un margen superior al 61% del electorado, según estimación personal sobre dos mesas escrutadas en Malabo, las números 85 y 90, del total de 137 existentes en la capital. Luego el margen en las zonas del interior fue más amplio, quedando un suelo —aunque muy menguado— para realizar una labor de oposición, que deberá comenzar por ir aglutinando la típica «sopa de letras» de estas fases de transición, obligando a reflexionar a las direcciones de los distintos partidos sobre las proyecciones y tendencias salidas de las urnas.

Nos llamó la atención de estos primeros muestreos el gran número de votos no válidos, en torno al 15%, sea por tachaduras, duplicación u otros motivos. También en la mesa 85, de 270 votos emitidos, resultaban 219 votos válidos.

Como incidentes citaríamos una mesa que observamos parada y en la que nos explicaron que faltaban papeletas de un partido, mientras esperaban que las trajeran. Débil presencia de interventores de los partidos de oposición en las mesas de fuera de la capital. Y alguna que otra presencia inadecuada de algún soldado de guardia —más cargado de presunción que de otra cosa— en la cercanía de las mesas, como en la de la Catedral de Malabo.

Por lo demás, era notable el grado de autocomplacencia manifestado en todo momento por el Gobierno, a través de su Ministro del Interior, Clemente Engonga, en la sede de la Junta electoral Central ante el cuerpo diplomático desatacado en Malabo, representantes de organismos interna-

Cuadro ilustrativo de listas. Partidos políticos en cada distrito

Distritos	PDGE	UDENA	APGE	PSGE	PSD	UDS	CPDS	CSDP	PCSD	UP	PL	CLD	ADP
Malabo	1	1	1	1	-	1	1	-	1	1	-	-	1
Baney	1	1	1	-	-	1	1	-	1	1	1	-	1
Laba	1	1	1	-	-	-	1	-	1	1	-	-	1
Riaba	1	1	1	1	-	1	1	-	1	1	1	-	-
Annobon	1	1	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-
Bata	1	-	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Mbini	1	-	1	-	1	1	1	1	-	1	-	-	1
Kogo	1	-	1	1	1	-	1	1	1	-	-	-	1
Evinayong	1	-	1	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1
Niefang	1	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Akurenam	1	-	-	-	1	1	1	1	1	-	-	-	-
Mongomo	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Añisok	1	-	-	1	-	1	1	1	-	1	1	1	-
Nsork	1	-	-	-	1	1	1	-	1	1	-	-	-
Akonibe	1	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	-	1
Ebebiyin	1	-	-	-	1	1	1	-	1	1	1	-	1
Micomeseng	1	-	1	1	-	1	1	1	1	1	1	-	1
Nsok-Nsomo	1	-	1	-	1	1	1	-	1	1	1	-	-
TOTALES	18	5	12	7	8	12	16	10	13	13	9	4	10

Fuente: J. Morillas. Universidad San Pablo-CEU.



República de Guinea Ecuatorial
ELECCIONES GENERALES
LEGISLATIVAS 1989
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL
DE MALABO

Doy mi voto a la candidatura presentada por
el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial.

Sigla : P.D.G.E.

TITULARES:

- 1.- Doña Pilar BUBPOYO BOSEKA
- 2.- Don Gabriel MBA BELA
- 3.- Don Enrique MERCADER COSTA
- 4.- Don Manriño MBA IBOSOGO AYANG
- 5.- Don Pelayo ONDO NDONG
- 6.- Don Jorge MANSOGO NZANGO
- 7.- Don Francisco ONDO NSUE
- 8.- Don Faustino MANGA OBIANG
- 9.- Don Bruno ANYENE YEKUE

SUPLENTE:

- 1.- Don Vicente RODRIGUEZ SIOSA
- 2.- Don Alfredo ASU ALOGO
- 3.- Doña Gertrudis MANSOGO ASUB
- 4.- Don Lucas MBENGA OBA
- 5.- Don Ndiham MIEHA NDONG NZANG
- 6.- Don Juan MBA OWONO
- 7.- Don Guillermo SAW CASTILLO
- 8.- Don Matías LUBA BAHOSI
- 9.- Don Inocencio UPOLO LAWSON MECHEBA



República de Guinea Ecuatorial
ELECCIONES GENERALES
LEGISLATIVAS 1989
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL
DE MALABO

Doy mi voto a la candidatura presentada por
el Partido Unión Popular

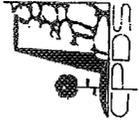
Sigla : U.P.

TITULARES:

- 1.- Don Salvador EZEKIEH ECHIEC
- 2.- Don Claudio BOSOKA BILIEKA
- 3.- Don Fabián NSUE NGUJAMA
- 4.- Don Jerónimo MBULTO NGALO
- 5.- Don Avelino MONTERO BURIBE
- 6.- Don Moisés Guillermo RICHARD CUARESMA
- 7.- Don Santiago BOLEKA SUTELA
- 8.- Don Félix OKENYE ERANG ABOGO
- 9.- Don Jorge DONOKO NIBAS

SUPLENTE:

- 1.- Doña Trinidad MOULE PIYE
- 2.- Don Felipe LORA SALE
- 3.- Doña Genevieve NCHAMA NGUEMA
- 4.- Don Rufino CHOU BOTALA
- 5.- Don Sebastián SOKOLICHE BELA
- 6.- Don Valeriano BUEHBERI ECHUAKA
- 7.- Don Juan NYE EDJO
- 8.- Don Juan Camelión SABINA
- 9.- Don Jorge OBIANG ENGONGIA



República de Guinea Ecuatorial
ELECCIONES GENERALES
LEGISLATIVAS 1989
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL
DE MALABO

Doy mi voto a la candidatura presentada por
el Partido Convergencia para la Democracia
Social

Sigla : C.P.D.S.

TITULARES:

- 1.- Don Plácido MIKO ABOGO
- 2.- Don Pablo MBA NZANG
- 3.- Don José MECHEBA IKAKA MASSOKO
- 4.- Don Diamán Jerna HOMBRIA
- 5.- Don Leandro NDOMUNZANG
- 6.- Don Ináure-Benigno SIALO SIALO
- 7.- Don Reginaldo LOPEFO BEAKA
- 8.- Don Máximo MIKO ONDO OROÑO
- 9.- Don Diosdado MBULA BUALOKO

SUPLENTE:

- 1.- Don José Anselmo BOMAHO SIOHO
- 2.- Don Luis OVA MIKO
- 3.- Don Bernandino BELOPE SUTELA
- 4.- Don Melchor NGUEMA SIMA
- 5.- Don Saturnino SABANA BOKESA
- 6.- Don Gumersindo NGUA ESONO
- 7.- Doña Nuria REO SULEKOFA
- 8.- Don Jesús Marcial MBA BIKOMBO
- 9.-

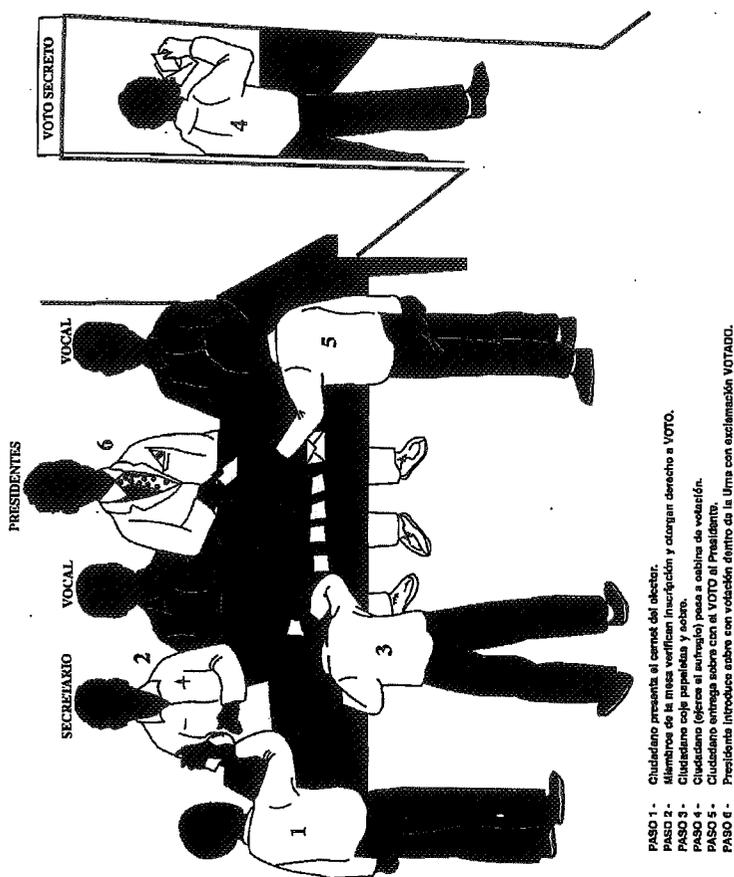
Candidaturas y candidatos de los tres partidos de implantación nacional.

cionales y otros observadores presentes, de la U.E.-A.C.P., de la Organización Mundial de la Salud, OMS, la International Foundation for Electoral Systems, IFES, o el P.N.U.D., de las propias Naciones Unidas para el Desarrollo.

Dicha complacencia contrastaba con las listas de agravios que nos manifestaban los líderes y representantes de los partidos opositores, cuando nos reunimos en la sede de la JEN al término de la jornada de votación: «El censo electoral estaba bien. La distribución del carnet de elector ha estado mal», nos decía Dámaso Nsue Ondo, Secretario General del Partido Liberal. «Abuso del voto público y prepotencia en el continente», aunque reconociendo una «mejora con respecto a las anteriores convocatorias electorales», nos decía Sansón Ndong, representante en la JEN de Unión Democrática Social, cuyo líder es el ex ministro de Trabajo Carmelo Modú. A pesar de todo, se reconocían lentas mejoras en la transparencia del proceso y la situación económica.

Comparando con la realidad de los otros países de esta parte del mundo, el ambiente que este observador vio durante la jornada electoral fue en todo momento distendido y de normalidad. Tanto en la capital como en el interior. En cada mesa electoral, con buenas relaciones y bromas entre los interventores de los distintos partidos. Y buena relación también entre los candidatos de oposición y los del PDGE, gente en muchos casos como Sisa Torres, Marcos Biko o Prudencio Botey, de gran capacidad y sencillez, que, como otras muchas que encontramos en la administración, sorprenden por su buen hacer y conforman toda una nueva generación de profesionales, que constituyen una esperanza para el país. Trabajando desde dentro.

La situación a este respecto tiende también a cambiar en Guinea Ecuatorial. El pozo de degradación y violencia física vivida en caída libre por el pueblo de Guinea Ecuatorial, hasta el golpe del 3 de agosto de 1979, no admite comparaciones con la actual presidencia de Teodoro Obiang. No obstante, a éste no le queda mucho margen para ir desarrollando una cierta pedagogía política que vaya desterrando la cultura de discrecionalidad en el ejercicio del poder que aflora en los diferentes ámbitos, dentro y fuera de la administración, de la sociedad guineana. Y el hecho de que esta realidad forme parte de la cultura política de un buen número de países del continente africano no justifica que también deba darse en el más sosegado y equilibrado pueblo ecuatoguineano.



Cartel anunciando la composición de las mesas electorales y el procedimiento de votación.

Masochismo a la guineana

A este respecto la prensa española recogía una nota de agencias en la que el Presidente Obiang parecía justificar las irregularidades situándolas en el contexto de «Ruanda, Burundi, Congo o Angola». Si estas declaraciones son ciertas, habría que decir que tales comparaciones masochistas no valen. Ruanda, Burundi, como Sierra Leona, Guinea Bissau, Etiopía, Eritrea, Sudán, Liberia, Congo, Zaire, o Angola, son Estados desintegrados, en descomposición o guerra civil. Y esa felizmente no es la situación en Guinea Ecuatorial. La medición relativa puede hacerse con Nigeria, Gabón, Benin, con Camerún, y sus decenas de muertos en cada contienda electoral. Incluso aguantaría una buena comparación con los países de su entorno y continente o con los propios países islámicos, Marruecos, Siria, Iraq, Túnez..., y los 99,9% de votos que —sin pudor alguno— se exhiben por los partidos del Gobierno en la mayoría de estas naciones árabes, de distinto nivel socioeconómico y cultural.

3. EL SECTOR TURISMO: POSIBILIDAD REAL

Un país en cambio. Eso es lo que el turista europeo, principalmente suizo, que llega en Swissair, SAS o Sabena, se encuentra hoy al llegar a Guinea Ecuatorial. Desde Madrid hay un problema con los visados, que intenta solucionar la Cámara Oficial de Comercio e Industria Hispano-Ecuatoguineana. La reticencia creada entre las autoridades de Malabo por Radio Exterior de España se viene haciendo pagar al viajero anónimo, como antes se hacía pagar obstaculizando la labor de Repsol en su exploración —que encontró el crudo— cuando era empresa pública, hasta que acabó vendiendo sus derechos y marchándose a Angola con notable éxito.

No obstante, desde Madrid salen dos vuelos normalmente repletos a la semana, directos a Malabo. Uno el viernes noche con Ecuatoguineana de Aviación-Spanair y otro el domingo con Iberia. Un cómodo vuelo de 5.000 kilómetros, de apenas cinco horas y media. Con muchas de las costumbres y mentalidad heredadas de su antigua metrópoli. Que les diferencia de sus vecinos, les identifica como país y les da la potencialidad que Guinea Ecuatorial tuvo hasta los años sesenta en el gran golfo de África, ahora beneficiado por el petróleo.

Junto a una nutrida colonia española, y a pesar de la tan cacareada penetración francesa, lo cierto es que la presencia de productos españoles y el afecto y la admiración del guineano de la calle hacia España se mantiene.

Y ésa ha sido también nuestra experiencia al hablar con distintos responsables públicos, sean del Gobierno o el funcionario del poblado más apartado.

Antes de salir, una simple vacuna en Sanidad Exterior —C/ Francisco Silvela, 57—, que sirve para diez años, y una pastilla de Lariam a la semana, junto a unas mínimas precauciones en la toma de agua y alimentos no cocinados, casi aseguran una estancia sin problemas. Los más confiados, como el eficaz Embajador de España en Guinea, Jacobo González Arnau, pueden hasta no tomar la referida pastilla y llevar dos años sin contratiempos.

El Hotel Candy y el Impala, junto con el Ureka, son los hoteles por excelencia de la capital del país, la antigua Santa Isabel. En ellos puede uno encontrar —además de la amabilidad de los españoles que los regentan y los guineanos que los atienden— apartamentos amueblados con habitación doble e individual, baño, cocina, salón, televisión, aire acondicionado, agua corriente, TV-vídeo club. La limitación en las canalizaciones y servicios de agua y electricidad a determinadas horas del día imponen una restricción de las que el sector productivo y turístico del país se resiente. Luego hay hostales y residencias de muy distintos niveles y precios.

Las excursiones desde la capital son variadas. Visita a Luba, la antigua San Carlos, con sus cayucos y viejos barcos todavía embarrancados. Bate-te, cuyos habitantes se jactan de tener «la única Iglesia gótica construida en madera del África ecuatorial», de principios de siglo. Playas de arena volcánica, y de arena dorada como «Arenas blancas», donde uno puede comprar un «cayuco», o canoa local, en servicio, horadado en madera del país y construido en una sola pieza, por 7.500 pesetas. Antiguas casas coloniales aún abandonadas, junto al siempre cercano mar, la montaña en lontananza y un entorno siempre verde y exuberante de vegetación.

El asfaltado general a que van siendo sometidas las carreteras y calles de las principales localidades ha mejorado el tráfico rodado y es perceptible la renovación del parque automovilístico, así como el progresivo repintado y arreglo de casas y fachadas, que se observa.

El valle de Moka, Basilé, Punta Santiago o Hermanos Ligerero constituyen varios de los muchos puntos de excursión que tiene el visitante. Lo mismo que Bahía Concepción, frente a cuyas costas probablemente fuera enterrado en el mar el Conde de Argelejo tras su toma de posesión en nombre de España, y ser su primer Gobernador, en 1788. Todos son parajes dignos de visitar.

La naturaleza tranquila de sus gentes hace que el país resulte apacible, en comparación con algunos de sus vecinos. Nada que ver con la descom-

posición que se vive en algunos Estados del área. Con todas sus imperfecciones y diferencias, sus homónimos hay que buscarlos en Kenia, o Sudáfrica, más que con los Estados fallidos, con quienes por desconocimiento se tiende a asociar la imagen del país.

4. HACIA UN COMPROMISO SOCIAL

La Cámara Oficial de Comercio e Industria Hispano-Ecuatoguineana, cree en el país y sus posibilidades. Lugar de paso obligado, tanto para la marina como el transporte aéreo transcontinental, unos equipamientos adecuados y un buen plan de infraestructuras básicas, se plantean como necesarios para asegurar un futuro francamente prometedor, y no sólo en el terreno turístico.

Hoy es preciso que el pueblo de Guinea Ecuatorial busque por sí mismo las vías de compromiso político que le ofrezca los medios de gobernarse mejor. Es necesario que se creen los pactos mínimos que permitan ir sentando las bases para generar una sociedad más eficiente. El debate está en el ritmo y el grado de aceleración que se imprima al proceso de desarrollo político democrático. Y en la cohesión y capacidad de alternativa real que vayan creando los partidos de la oposición salidos de las urnas. Ésa es la coyuntura de transición en que se encuentra Guinea Ecuatorial ahora.

Los que han permanecido en el país en los años duros y de vacas flacas, es humano que ahora no quieran dejar hueco a quienes antes decidieron —por la causa que fuera— marcharse. Pero éstos constituyen un capital humano, cuyo retorno y reciclaje en la nueva Guinea Ecuatorial produciría un efecto multiplicador de benéficos efectos para el conjunto de la nación. También la Iglesia ecuatoguineana está jugando y jugará un papel cada vez más importante en el proceso de este «país en transición a la democracia», según la denominación dada por los propios organismos internacionales a la actual Guinea Ecuatorial.

Se han emitido los siguientes votos particulares: (Indicar nombre y apellidos, cargo en la Mesa Electoral y motivo del voto)

Durante la celebración de la votación han ocurrido los incidentes que se indican: (Indicar los incidentes con nombre y apellidos de los causantes, en su caso)

Finalizadas todas las operaciones del escrutinio, y siendo las _____ horas del mismo día se dió por terminada la sesión extendiéndose la presente Acta que firman todos los asistentes.

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

EL SECRETARIO,

LOS INTERVENTORES,

RESUMEN

La economía de Guinea Ecuatorial se viene beneficiando en los últimos años de la estabilidad monetaria derivada de su vinculación a la zona euro a través del Fr. CFA. A ello se ha venido a añadir la progresiva extracción de crudo y las crecientes inversiones de empresas españolas, americanas y francesas en el país. Recientemente, el proceso de transición y lenta apertura política está viniendo a reforzar la confianza de los agentes económicos e institucionales internacionales, y de los propios ciudadanos ecuatorianos en el futuro del país. En este marco, al margen del petróleo y revalorizando el papel de la agricultura, las posibilidades de utilizar el sector turístico como palanca complementaria del desarrollo ofrecen unas perspectivas económicas desconocidas para Guinea Ecuatorial desde los años sesenta.

La Francofonía en Guinea Ecuatorial

GISÈLE AVOME MBA
Universidad de Gabón

INTRODUCCIÓN

Guinea Ecuatorial es el único país hispanófono del África subsahariana. Es un territorio que se compone de la Región continental Río Muni, ubicada entre Camerún y Gabón, y de la Región insular que consta de Bioko y Annobón.

Antigua colonia portuguesa, fue objeto de codicia por parte de los alemanes, británicos, franceses y holandeses tanto en la época de la trata de los esclavos como en las etapas posteriores.

Integrada en la zona del franco y en los diversos organismos de la comunidad francófona, las autoridades guineanas impulsaron a la población a aprender el francés, lengua de la zona del franco; asimismo por decreto presidencial ella se convirtió en lengua oficial en 1997.

Para llevar a cabo este estudio, hemos de examinar los motivos o causas que propiciaron la penetración de la Francofonía en Guinea Ecuatorial. ¿Cómo se concreta ella en la sociedad guineana?

¿Conoce algún impacto el francés en Guinea Ecuatorial? ¿Se puede pensar en una implantación duradera de la Francofonía en Guinea?

No podemos responder con acierto a esos interrogantes sin hacer una breve sinopsis de la presencia francesa en Guinea Ecuatorial. Se trata de los antecedentes políticos e históricos que permiten explicar y entender mejor la presencia de Francia en Guinea Ecuatorial. A continuación, tratamos de investigar si la Francofonía ha venido a ser una realidad tanto en la Administración y en la sociedad civil guineanas como en las autoridades políticas de Guinea.

Dicha investigación se realizó a partir de unos guías de entrevista con los responsables de las instituciones públicas o privadas guineanas y francesas, con la oficina pedagógica, estructura técnica encargada de ejecutar el proyecto de Apoyo a la Enseñanza del Francés (P.A.E.F.), la investigación se hizo también a partir de unos cuestionarios dirigidos a los alumnos de los colegios públicos y privados y a los adultos que toman parte en la formación continua en el Instituto Cultural de Expresión Francesa (ICEF). Así utilizamos unos medios de investigación tales como las entrevistas, los cuestionarios, el análisis de los informes oficiales y el análisis de la opinión.

Acabamos el estudio haciendo una evaluación del impacto de la Francofonía en Guinea Ecuatorial sirviéndonos de los resultados de dicha encuesta, y esbozamos algunas perspectivas.

BREVE SINOPSIS DE LA PRESENCIA FRANCESA EN GUINEA ECUATORIAL

Por el Tratado de El Pardo de 1778, España cedió a Portugal, Sacramento y la isla de Santa Catalina a cambio de las islas de Fernando Poo y Annobón.

Por este Tratado hispano-portugués, España obtiene el derecho de establecerse en ellas y comerciar también en la costa occidental de África desde Cabo Formoso, en la desembocadura del río Níger, hasta Cabo López, al sur de Gabón. Así se zanjaba un conflicto territorial entre ambos países. El artículo XVII precisa que en común acuerdo entre Portugal y España, el derecho de comercio en la región podría ser ampliado a otras naciones¹.

Mucho antes de la Conferencia de Berlín (1884-1885), Francia trató de negar la validez del Tratado de El Pardo. En 1842-1843, debilitada por su primera guerra civil (1840-1841), sin armamento adecuado para cazar a los negreros, España cede a Francia «el derecho transitorio de vigilancia de las costas hasta el cabo López». Tras la puesta a disposición francesa de una porción de tierra, llegaron la marina francesa y los misioneros del Espíritu Santo y del Sagrado Corazón de María. En 1845, el Tratado de Londres interinó la implantación de Francia en la región de Libreville. Ella publica los tratados, acuerdos comerciales con los indí-

¹ LINIGER-GOUMAZ, Max: *África y las democracias desencadenadas. El caso de Guinea Ecuatorial*, Edit. Claves para el futuro, 1994, p. 120.

genas del Gabón, asimismo refuerza su posición fundando la ciudad de Libreville².

España, muy reducida en el siglo XIX por problemas políticos y económicos internos, así como por las presiones americanas sobre sus últimas colonias, ofreció a Francia las posibilidades de extenderse desde las bases que le había concedido Madrid como la de Libreville.

A partir de 1885, los misioneros libermanianos franceses se instalaron en Río Benito y avanzaron hasta Bata. Esta presencia francesa facilitó el control del tráfico en el río, al mismo tiempo que permitía contrarrestar los avances de la misión americana de Bolondo.

En el Tratado de París de 1900, sólo quedaron a España 26.000 km² de los 180.000 que poseía en la zona continental. Francia, además, reservó el derecho de preferencia «en caso de cesión total o parcial de las posesiones españolas»³.

Entre 1900 y 1968, Francia prolongó su presencia en la zona a través de los misioneros del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazón de María que se ocupan de ejercer el culto y la enseñanza primaria.

La compañía electro-mecánica se encarga de la electrificación y distribución de la electricidad en la ciudad de Malabo; «les grands travaux de l'Est» se dedica a la reforma del puerto de Malabo.

Después de la adhesión de Guinea a la zona del franco, a finales de 1982, se hizo patente la afluencia de empresas paraestatales francesas, entre ellas ELF Aquitaine. Las demás se ocuparon de la modernización de los puertos y del aeropuerto de Malabo, así como del arreglo de la carretera Bata-Ebebiyín.

La distribución de carburante se concede en exclusiva a «Total». Desde 1985, se desarrolla en Malabo un centro cultural francés, y también existe otro en Bata. En 1985 se obliga al funcionario a aprender francés. Cabe agregar que por el convenio de cooperación de 1988 con Guinea, Francia se ocupó de la reorganización de la gendarmería nacional, de la formación de sus cuadros y de la creación de una compañía motorizada.

En 1989, el Ministro de Educación decide introducir la enseñanza obligatoria del francés para favorecer el bilingüismo. Los hechos que acabamos de suministrar y recordar sobre la presencia francesa en Guinea Ecuatorial, único país hispanófono del África subsahariana, remontan a los tiempos

² DESCHAMPS, H: «Quinze ans au Gabon. Les débuts de l'établissement français, 1839-1853», en *Revue française d'Outre-mer*, 180-181, París.

³ LINIGER-GOUMAZ, Max, *op. cit.*, p. 130.

pasados y desembocan, al parecer, hacia la situación de la Francofonía de la que vamos a hablar a continuación.

Por consiguiente, notamos una presencia francesa en Guinea que se remonta a principios del siglo XVIII y se hace muy patente con la entrada de la antigua colonia española en la zona del franco francés.

ANTECEDENTES

Guinea Ecuatorial obtuvo su independencia en 1968, dando paso a un régimen político que provocó una emigración importante de la población. El país vivió cerca de once años casi replegado sobre sí mismo.

La gestión de dicho régimen condujo a la devastación de la economía, provocó una parálisis de la administración pública y originó la degradación de las infraestructuras existentes. Guinea Ecuatorial se encontraba por lo tanto en una situación de crisis política (dictadura) que engendró la desintegración de la economía.

Las autoridades que tomaron el poder desde 1979, a fin de sacar al país de la crisis monetaria que padecía, materializada por la utilización de la moneda «el ekwele», que no tenía fuerza adquisitiva en el exterior, solicitaron a España la convertibilidad de dicha moneda que no se realizó, solicitando, así pues, la entrada de Guinea en la zona del Franco, tras haber agotado todas las perspectivas y negociaciones políticas y todas las posibilidades de cooperación monetaria con España⁴. Guinea firmó el Acta de adhesión a la Unión Aduanera y Económica del África Central (UDEAC), y asimismo se incorporó al Banco de los Estados del África (BEAC). Las autoridades políticas decretaron el francés como lengua de trabajo, siendo el país miembro de la UDEAC. Exigieron también a la Administración que usase el francés en el trabajo. Guinea es miembro de la Francofonía.

¿QUÉ ES LA FRANCOFONÍA?

La idea de «Francofonía» apareció por primera vez en la revista *Esprit* en 1962, haciendo referencia a la dimensión cultural de la presencia francesa en el mundo. En el plan lingüístico, «francófono» caracteriza a un lo-

⁴ MAMADOU, Alpha: «L'intégration dans l'Afrique Centrale Francophone», in *Jeune Afrique Economie*, hors série, août 1995, pp. 178-179.

utor de francés. En este sentido, la Francofonía puede definirse como la comunidad de los pueblos que hablan el francés o lo usan en diferentes grados, sea en el plan internacional sea en el plan interno.

En el plan geopolítico, la Francofonía reúne al conjunto de los Estados del mundo que tienen como lengua oficial el francés o incluso, según una definición más extensa, que tienen en común el uso del francés.

Fundamento de la Francofonía internacional, la lengua francesa es ante todo un instrumento de la comunicación, una herencia lingüística y cultural común a una entidad heterogénea, sea desde el punto de vista sociocultural, político o económico. La promoción de la lengua francesa está en el centro de las acciones realizadas en nombre de la Francofonía⁵, pues la lengua francesa es el instrumento de la difusión cultural, que confiere la universalidad de Francia y alienta su potencia. Fuente de poder, la Francofonía constituye para Francia un arma al servicio de su lengua⁶.

La Francofonía es, pues, una realidad geopolítica y cultural por las estructuras, las prácticas y la ideología que da a conocer.

¿Qué dimensión tiene la Francofonía en Guinea Ecuatorial? ¿Política? ¿Económica? ¿Cultural?

SITUACIÓN DE LA LENGUA FRANCESA EN GUINEA ECUATORIAL

Antes de examinar las dimensiones que tiene la Francofonía en Guinea, conviene precisar el estatuto de la lengua francesa en este país.

Guinea se compone de una parte insular y de una parte continental. A pesar de la proximidad de las costas camerunesas, la isla de Bioko sufrió en la época colonial una fuerte influencia lingüística anglófona con la implantación de una considerable mano de obra procedente de Liberia, de Sierra Leona y de Nigeria, lo cual dio nacimiento a un «pidgin» conversacional, todavía muy usado por la población. Muy recientemente, esta influencia se incrementó por el descubrimiento de petróleo a la altura de la isla, y su explotación por empresas norteamericanas. Esta actividad acarrea nuevas perspectivas de empleo a los jóvenes guineanos.

La Región Continental ha desarrollado relaciones privilegiadas con los dos países francófonos Camerún y Gabón. Los intercambios quedan facili-

⁵ POURTIER, R.: «Zone franc et francophonie», en *Atlas de la zone franc en Afrique subsaharienne*, París, La Documentation Française, 1995, p. 112.

⁶ RAFFESTIN: «La langue comme source de pouvoir», en *Analyse économique de la langue vernaculaire et véhiculaire*.

tados por las relaciones de parentela étnica que unen las diferentes comunidades fronterizas. Esta situación parece, pues, favorable a la difusión del francés que se ve reforzada por el retorno de numerosos ciudadanos y exiliados de la dictadura de Macías Nguema.

Hasta 1986, la lengua francesa era una asignatura opcional en los planes de estudios de la enseñanza media. A partir de 1987, la enseñanza del francés viene a ser obligatoria en la enseñanza media.

Las autoridades guineanas han decidido otorgar al francés el estatuto de lengua de trabajo fomentando su uso en la Administración. En 1997 se adoptó el francés como lengua oficial en Guinea.

LOS PROMOTORES DE LA FRANCOFONÍA EN GUINEA ECUATORIAL

La Cooperación francesa

El impulsor e iniciador de la Francofonía en Guinea es la cooperación francesa que está en Guinea desde 1979, pero se desarrolla en 1985 con la entrada de Guinea Ecuatorial en la zona del Franco. En efecto, existe un convenio entre el Gobierno de Francia y el de Guinea Ecuatorial. Su objetivo es contribuir al desarrollo económico, cultural y social de Guinea. Casi todos los proyectos llevados por la cooperación francesa giran en torno al desarrollo económico. Entre los proyectos, podemos citar la Central Hidroeléctrica de Riaba, la instalación de teléfonos automáticos con alcance nacional e internacional, la organización de sistema aduanero subvencionando la formación, el equipamiento, la comunicación, las tarifas aduaneras en el marco de la UDEAC. En cuanto a los programas pendientes, cabe señalar la formación y equipamiento de la compañía de Gendarmería, el apoyo institucional al Ministerio de Planificación y Estadísticas, Agricultura, Sanidad y Finanzas.

La Dirección General de la Francofonía

La idea de crear la Dirección de la Francofonía nació en febrero de 1992; antes, la Dirección General de la Francofonía tenía la sede en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Más tarde la trasladaron al Ministerio de Cultura y Turismo. Recientemente, se ubica en el Ministerio de Educación y Ciencia. Los objetivos de esta dirección se resumen de este modo; dirigir la cooperación con los Estados miembros de la Francofonía, preparar y estudiar con las diferentes dependencias de la Administración los expedien-

tes relativos a la participación de Guinea en las conferencias, reuniones técnicas y cumbres de la Francofonía; adoptar cuantas medidas estime necesarias para la promoción del país como Estado miembro de la Francofonía, principalmente, mediante acciones de información, organización de certámenes y conferencias locales; gestionar la asistencia financiera necesaria para la formación y perfeccionamiento de cuadros nacionales en asuntos relacionados con la Francofonía; proponer y en su caso dictar normas en materia de política nacional relacionada con la Francofonía.

La Dirección de la Francofonía propone dotarse de una sección de cooperación internacional, una sección de traducción, una sección de coordinación administrativa, registro y archivo.

Su plan de acción es a corto plazo, emitir boletín de noticias en francés por radio y TV, producir programas culturales en francés en la radio y en la televisión, crear la Comisión Nacional de la Francofonía en Guinea. A medio plazo, ésta programa la elaboración de un plan de intercambios culturales, con otros países de la subregión y francófonos, así como la traducción al francés de textos de autores guineanos, y pretende también identificar los distintos proyectos en los que interviene la cooperación francesa en los diferentes sectores de la Administración. A largo plazo, ella proyecta la creación de un instituto francés de enseñanza media.

En cuanto al funcionamiento, tiene un presupuesto de 0,0017% del presupuesto total del Ministerio de Educación y Ciencia⁷. Esta cifra irrisoria señala claramente las dificultades con las que se enfrenta la dirección de la Francofonía para asentar una verdadera estructura operante.

Sobre los 4.246.000 francos CFA, sólo un artículo afecta en parte el fomento de la cultura hasta la cantidad de 1.000.000 francos CFA, todo lo demás se reparte entre las remuneraciones del personal, las retribuciones y el funcionamiento de los servicios. Otras dificultades financieras y materiales se suman a las dificultades de tipo estructural.

Tras analizar dicha situación, hicimos algunos interrogantes. ¿Se integra la Francofonía en la política del gobierno guineano? ¿Cómo se concreta?

Plan de Apoyo a la Enseñanza del Francés (PAEF)

Tras la decisión de las autoridades guineanas de hacer obligatoria la enseñanza del francés en todos los institutos de la enseñanza media, la cooperación francesa elaboró el plan de apoyo a la enseñanza del francés.

⁷ Sacado del Informe del Ministerio de Economía y Hacienda. *Presupuesto de Gastos*, Ejercicio 1998, Malabo.

La enseñanza del francés en la enseñanza media implica la formación continua de 87 profesores de francés repartidos en las regiones de formación y el refuerzo del dispositivo de formación constituido de 10 consejeros pedagógicos nacionales y de 18 profesores animadores⁸. Las oficinas pedagógicas de Malabo y Bata contribuyen a la realización de dicho plan de apoyo.

Los Institutos Culturales de Expresión Francesa (ICEF)

Las autoridades francesas crearon dos estructuras cuya misión es promover la enseñanza del francés a los adultos y a los cuadros administrativos. Estas estructuras denominadas ICEF se encuentran en Malabo y Bata. Hay dos tipos de cursos: enseñanza del francés como lengua cotidiana; enseñanza del francés con objetivos específicos destinada a los cuadros de la Administración (Ministerio de Finanzas, de Educación, Ejército y Policía, Consejeros de los Municipios).

Los Hogares Culturales Francófonos

Cinco hogares culturales han sido creados por el programa de fomento cultural. Dos se sitúan en la isla de Bioko (Baney y Luba), tres en la Región Continental (Ebebeyin, Mongomo y Evinayong). Son centros polivalentes de animación cultural, lectura, concursos, enseñanza del francés para los adultos.

EVALUACIÓN DE LA FRANCOFONÍA EN GUINEA ECUATORIAL Y PERSPECTIVAS

Tanto los responsables públicos como privados afirman que la Francofonía no sólo es cuestión de integrarse en una zona económica, sino también es una realidad patente. Guinea tiene fronteras comunes con Camerún y Gabón. En las provincias fronterizas, la población habla el francés, son las mismas familias que se encuentran por ambas partes. Parece ser que la

⁸ BUREAU PÉDAGOGIQUE: *Projet d'appui à l'enseignement du français en Guinée Equatoriale. Rapport de présentation à la mission d'évaluation et de prospective*, Malabo, diciembre 1997, p. 14.

Francofonía es una realidad que se impone al gobierno guineano, pues ella reviste un carácter importante en el contexto económico e internacional.

La Francofonía es palpable en Guinea por la implantación de las empresas francesas que desempeñan un papel importante. La sociedad «France Câbles et Radio» (FCR), sucursal de «France Telecom», está asociada con el Estado Guineano en el seno de la sociedad Guinea Ecuatorial de Telecomunicaciones, S.A. (GETESA).

El grupo petrolero «Total» es el único distribuidor de productos petroleros en el marco de una sociedad de economía mixta (GE-TOTAL).

El grupo «Isoroy» se encarga de la transformación de las maderas en rollo de Guinea. «Radio France Internationale» ha implantado una emisora FM en el pico Basilé.

Guinea Ecuatorial se ha dotado de una institución relacionada con la francofonía, se denomina la Dirección General de la Francofonía. Conoce dificultades de tipo tanto financiero como material, lo cual favorece un funcionamiento poco eficiente para cumplir los objetivos enumerados anteriormente.

Escasos programas de formación y de animación cultural se han concretado. Los convenios con la cooperación francesa sobre las obras teatrales, las conferencias, los intercambios culturales en francés faltan. Parece que las autoridades guineanas no toman en cuenta la Francofonía como dimensión cultural.

El francés ha sido decretado lengua oficial en Guinea Ecuatorial, pero no es obligatorio hablarlo. Sin embargo, la gente manifiesta el deseo de practicarlo para poder comunicar, intercambiar opiniones. Muchas veces encontramos a personas que contestan en francés. La gente habla frecuentemente por necesidad, por la proximidad de los países colindantes, por los negocios comerciales. Los intelectuales son reticentes respecto a la obligación de practicar la lengua francesa. A pesar de la existencia y de la validez de los decretos que fijan la lengua francesa, lengua de trabajo y lengua oficial, ésta no se usa ni se practica en la Administración guineana.

Existe un gran desequilibrio respecto al uso del francés entre la Región Continental y la Región Insular. En la región insular, la Francofonía es más elitista, la mayoría de los miembros del Gobierno hablan bastante bien el francés.

En la Región Continental, los comerciantes y los taxistas hablan a menudo el francés. La Francofonía tiende a ser más bien popular.

Podemos subrayar que la Francofonía, en el ámbito cultural, se materializa por las acciones de los institutos culturales de expresión francesa, quienes, a través de la enseñanza del francés a los adultos tanto en las prin-

cipales ciudades como en las cabeceras de provincias, incrementan el deseo del público de aprender el francés.

Las Oficinas pedagógicas realizan una labor dentro del marco escolar, llegando a formar a profesores, consejeros pedagógicos y a profesores animadores encargados de organizar y de coordinar las actividades en los colegios. Paralelamente, la mayoría de los niveles de estudios han sido dotados de documentos pedagógicos.

A pesar de estos resultados positivos, cabe notar algunos obstáculos que pueden frenar dicho proceso de formación: el bajo nivel de formación básica de la mayoría de los profesores, una pérdida alta de los docentes que se dedican a los puestos más lucrativos, el cambio de destino de ex-beccarios que, inicialmente, debían sustituir a los cooperantes.

El francés no debería ser considerado como una amenaza de la lengua y cultura hispanas, puesto que sus áreas de influencia son bastante restringidas: horario reducido en los programas escolares, posición privilegiada del «pidgin» en la comunicación interétnica, comercial e internacional.

En efecto, aparte de que existe una gran parte hispanófila de la población y gobernantes, varios hechos imposibilitan la expansión del francés que desembocaría en un bilingüismo en Guinea Ecuatorial: el reducido horario semanal del francés en los centros medios (3 horas semanales) frente al español (5 horas semanales) más todas las clases impartidas en español.

Fuera de las aulas, el francés es hablado por un número reducido de jóvenes que lo aprendieron durante su permanencia en los países vecinos francófonos. Se practica muchas veces el francés cuando el comerciante o el turista no conoce aún ni el español ni el «pichi».

A pesar de que el francés ha sido institucionalizado como lengua oficial, el español hablado y escrito constituye no sólo el medio para las comunicaciones interétnicas y administrativas sino también el ingente sustrato cultural de los guineanos.

La situación geopolítica, geográfica, económica y social hizo que Guinea se abriera hacia los países de la zona económica del franco francés, en la que sus relaciones están marcadas por una realidad uniforme.

Dicha apertura no ha de suponer una sustitución ni de identidad ni de cultura ya que la universalidad de las relaciones humanas y de intercambios tecnológicos, literarios y artísticos marcan hoy en día el mundo en el cual estamos todos obligados a entendernos. En esta óptica de integración, sin abandonar sus raíces hispánicas y bantú, la Francofonía debería permitir a Guinea Ecuatorial que introdujera, desarrollara y fomentara intercambios culturales, literarios, artísticos y tecnológicos con los países francófonos.

CONCLUSIÓN

El estudio nos permitió ceñir los contornos de la Francofonía en Guinea Ecuatorial. Se desprende que la Francofonía queda plasmada por las acciones de los institutos culturales de expresión francesa y los hogares culturales francófonos destinados a la promoción del francés. La otra vertiente que contribuye a impulsar el francés es el plan de Apoyo a la enseñanza del francés cuya vocación es formar a docentes de francés.

La dimensión económica de la Francofonía se evidencia por la implantación de las empresas francesas o francófonas que radican en Guinea. Esas empresas intervienen en varios sectores de la economía guineana, lo cual implica una apertura hacia la tecnología del área francófona.

La Francofonía está en situación de hacerse realidad en la Región Continental, pues la lengua francesa es un instrumento de comunicación en los tratos comerciales con los países limítrofes, mientras que en la región insular, la Francofonía es más elitista que popular, y el francés parece ser ahogado sistemáticamente por el «pidgin».

BIBLIOGRAFÍA

- BARRY MAMADOU, Alpha: «L'intégration dans l'Afrique Centrale Francophone», en *Jeune Afrique Economie*, hors série, août 1995, pp. 182-187.
- BEJOT, Jean-Pierre: «Un partenariat actif avec la France», en *Jeune Afrique Economie*, hors série, août 1995, pp. 182-187.
- BUREAU PEDAGOGIQUE: «Projet d'appui à l'enseignement du français en Guinée Equatoriale. Rapport de présentation à la mission d'évaluation et de prospective», pp. 17-21, décembre 1997.
- DESCHAMPS, H.: «Quinze ans au Gabon. Les débuts de l'établissement français, 1839-1853», en *Revue Française d'Histoire d'Outre Mer*, n.º 180-181.
- LINIGER-GOUMAZ, Max: *Guinea Ecuatorial y el ensayo democrático. La conquista del Golfo de Guinea*, Edit. Claves para el futuro, Madrid 1996, 128 pp.
- *África y las democracias desencadenadas. El caso de Guinea Ecuatorial*. Edit. Claves para el futuro, Madrid 1994, 187 pp.
- *United States France and Equatorial Guinea. The Dubious «Friendships»*, Les Editions du Temps, Geneva, 1997, 287 pp.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: «Informe sobre el presupuesto de gastos. Ejercicio 1998». Malabo.
- POURTIER, R.: *Atlas de la zone franc en Afrique subsaharienne*, La Documentation Française, París 1995, 112 pp.
- ZECCHINI: «L'influence française s'accroît dans l'ancienne colonie espagnole», en *Le Monde*, 6 juin 1985, p. 3.

RESUMEN

La Francofonía en Guinea Ecuatorial, único país hispánico e hispanohablante en el África subsahariana, se inició a comienzos del siglo XVIII por la presencia de la marina y de los misioneros libermanianos franceses.

Esta presencia francesa se prolongó después de la independencia con la implantación de empresas francesas, y se hace cada vez más patente con la entrada de Guinea Ecuatorial en la zona del Franco y la institucionalización de la lengua francesa como lengua obligatoria en la enseñanza media.

Se percibe la Francofonía de manera diferente en la Región Continental y en la Región insular. Existe un desequilibrio respecto al aprendizaje y al uso del francés motivado por antecedentes históricos y razones económicas y lingüísticas.

CUESTIONARIO

- 1) ¿Se imparte el francés en la enseñanza primaria? ¿Y en la enseñanza secundaria? ¿Cuántas horas de clase semanales?
- 2) ¿Qué clase de orientaciones de cooperación cultural francesa han sido definidas de común acuerdo con el Ministerio ecuatoguineano de Educación, Ciencia y Francofonía?
- 3) ¿Es viva la Francofonía en Guinea Ecuatorial? Si sí, ¿qué clase de acciones de cooperación han sido llevadas a cabo con el apoyo de la Agencia de Cooperación cultural y técnica?
- 4) Organigrama del Ministerio de Educación, Ciencia y Francofonía.
 - a) ¿Cuáles son los órganos encargados de la Francofonía? ¿Cuáles son sus misiones?
 - b) ¿Cómo vive el pueblo la Francofonía en Malabo y en Bata?
- 5) ¿Qué medidas toman las autoridades políticas para asentar verdaderamente la Francofonía en Guinea Ecuatorial o para favorecer la integración del francés en la sociedad ecuatoguineana?
- 6) ¿Cuáles son los objetivos del Ministerio de Educación, Ciencia y Francofonía?
- 7) ¿Tiene Guinea Ecuatorial relaciones con otros organismos de la Francofonía?
- 8) ¿Cuáles son las ventajas que Guinea puede sacar de la Francofonía? ¿Existen inconvenientes?
- 9) Dado el gran número de empresas francesas implantadas en Guinea Ecuatorial que pueden exigir a los empleados que practiquen el francés; dados los movimientos migratorios de los ecuatoguineanos en los países limítrofes francófonos, ¿el francés no podrá suplantar el castellano a la larga?
- 10) ¿Favorecerá la Francofonía una mejor integración de Guinea en la subregión del África Central?
- 11) ¿Acarreará la Francofonía un «bilingüismo» en Guinea Ecuatorial?

PRESUPUESTO DE GASTOS: EJERCICIO 1.998
 editado el 03/16/98 * MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA * Finanzas 1.0
 SECCION 17 M° EDUCAC. CIENCIA Y FRANCOF. Pagina n° 77

Num Eco	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTOS	TOTAL CAPITULOS
122	ARTICULO 12. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS Complemento por Mayor Responsabilidad 1 Jefe Servicio Grupo D (Seccion) 1 Jefe Servicio Grupo E (Negociado)	108.000	1.108.000
	CAPITULO 2 BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ARTICULO 21 DOTACION ORDINARIA DE LOS SERVICIOS		
211	Material Diverso y no Inventariable	700.000	
215	Material de Limpieza	500.000	
219	Mantenimiento Equipos de Oficina	400.000	
	ARTICULO 23 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
235	Combustibles y Lubrificantes	630.000	
	ARTICULO 25 DOTACION ESPECIAL FUNC. SERVICIOS		
255	Formación de Personal	1.500.000	
259	Equipos y Servicios Varios	1.000.000	
	ARTICULO 27 MOBILIARIO Y OTRO MATERIAL INVENTARIABLE		
271	Compra Mobiliario	1.000.000	5.730.000
	CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
471	ARTICULO 47 TRANSFERENCIAS CORR. INST SIN FINES DE LUCRO Sub. Varias	2.000.000	2.000.000
	TOTAL SERVICIO 1706		8.838.000
	SERVICIO 1707 D. G. DE FRANCOFONIA		
	CAPITULO 1 REMUNERACIONES DEL PERSONAL		
	ARTICULO 11 RETRIBUCIONES BASICAS Asignaciones Globales	1.000.000	
110	1 Director General		
	ARTICULO 12 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS Complemento por Mayor Responsabilidad	216.000	
122	2 Jefe Servicio Grupo D (Seccion)		
	2 Jefe Servicio Grupo E (Negociado)		1.216.000
	CAPITULO 2 BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ARTICULO 21 DOTACION ORDINARIA DE LOS SERVICIOS		
211	Material Diverso y no Inventariable	300.000	
216	Publicidad y Diseño	300.000	
219	Mantenimiento Equipos de Oficina	300.000	
	ARTICULO 23 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
235	Combustibles y Lubrificantes	630.000	
	ARTICULO 25 DOTACION ESPECIAL FUNC. SERVICIOS		
259	Equipos y Servicios Varios	500.000	2.030.000

PRESUPUESTO DE GASTOS: EJERCICIO 1.998
 editado el 03/16/98 * MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA * Finanzas 1.0
 SECCION 17 M° EDUCAC. CIENCIA Y FRANCOF. Pagina n° 78

Num Eco	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTOS	TOTAL CAPITULOS
	CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
417	ARTICULO 41 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS Fomento de Cultura	1.000.000	1.000.000
	TOTAL SERVICIO 1707		4.246.000
	SERVICIO 1708 DEL REG. EDUC., CIENCIA Y FRANCOF. (Reg. Coaf.)		
	CAPITULO 1 REMUNERACIONES DEL PERSONAL		
	ARTICULO 11 RETRIBUCIONES BASICAS Asignaciones Globales	780.000	
110	1 Delegado Regional Ministerio		
111	Sueldos	472.920.000	
	14 A		
	842 B		
	86 D		
112	Trienios	85.125.000	
	ARTICULO 12 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS Complemento por Mayor Responsabilidad	300.000	
122	5 Jefe Servicio Grupo D (Seccion)		
127	Complemento Especial	12.500.000	571.625.000
	CAPITULO 2 BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ARTICULO 21 DOTACION ORDINARIA DE LOS SERVICIOS		
211	Material Diverso y no Inventariable	3.000.000	
212	Gastos de Luz	29.000.000	
213	Telefonos y Postales	200.000	
215	Material de Limpieza	200.000	
219	Mantenimiento Equipos de Oficina	100.000	
	ARTICULO 22 DOTACION PARA LOS INMUEBLES Mantenimiento de Inmuebles	5.000.000	
227			
	ARTICULO 23 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
235	Combustibles y Lubrificantes	1.044.000	
236	Comunicaciones Telegraficas	2.500.000	
	ARTICULO 24 DIETAS, LOCOMOCION Y TRASLADOS		
241	Pasajes por Desplaz. en Territ. Nacional	5.000.000	
243	Dietas por Desplaz. en Territ. Nacional	300.000	
	ARTICULO 25 DOTACION ESPECIAL FUNC. SERVICIOS		
253	Instalación y Equipamiento	10.000.000	
254	Estudios y Proyectos	33.850.000	
257	Servicios y Equipos de Enseñanza	25.000.000	
259	Equipos y Servicios Varios	600.000	
	ARTICULO 26 CONSERVACION Y REPARACION DE INVERSIONES		
261	Mantenimiento Maquinarias y Equipos	300.000	
265	Otros Mantenimientos	110.000.000	

La guerra de Marruecos en la novelística española

JESÚS MENÉNDEZ PÉREZ
Catedrático de Historia de I.N.B. Granada

En estos días se ha celebrado con distintos actos el 50 aniversario de la Segunda Guerra Mundial. Este acontecimiento, uno de los de mayor transcendencia histórica del siglo XX, dentro de unos cuantos años habrá quedado relegado, igual que otros como la Primera Gran Guerra o la caída de los fascismos y del comunismo, ante el fenómeno que hoy llamamos descolonización, que posiblemente será el centro de mayor interés de estudio entre los historiadores futuros. Esto puede parecer una exageración, pero si lo analizamos tanto desde el punto de vista social, como cultural o económico, percibiremos la transcendencia de la descolonización. Valga sólo como referencia geográfica este dato: en 1914, diez países europeos, y en especial dos, Francia y el Reino Unido, controlan, dominan u ocupan el 90% de África, el 99% de Oceanía y el 56% de Asia (el caso de América del Sur se sale fuera de nuestros límites).

Al analizar las causas de la expansión colonial, podemos encontrar dos grupos de teorías:

- 1) Los que consideran que los factores económicos son los absolutos.
- 2) Los que disminuyen la importancia de la economía y consideran el factor político como decisivo y determinante.

Hoy en día tienden a considerarse muchos factores. No se puede suponer uno solo, ya que el colonialismo es un fenómeno poliédrico, y la ocupación de cada espacio geográfico ha podido ser debida a distintas causas. Por citar algunas: interés estratégico, prestigio nacional, poderío, propagación de la religión, interés científico y geográfico (las Sociedades Geográficas)...

Refiriéndose a Marruecos, el presidente del Consejo Francés, Joseph Caillaux, no pudo ser más explícito al escribir: «Si Francia no se encargara de este país, la misma fuerza de los acontecimientos llevaría a otra nación —¿Alemania? ¿Inglaterra?— a establecerse allí». Caillaux escribe en plural «fuerza de los acontecimientos»; no se limita a un solo factor, aunque sí indique uno: ocupar antes de que lo haga otro.

El mismo Caillaux habla del acceso de Marruecos a la civilización y a la idea del líder socialista Jean Jaurés de que este acceso fuera obra del «joven pueblo marroquí», responde describiendo aquel país en estos términos: «Un feudalismo anárquico y un revoltillo de tribus semibárbaras, en constante lucha unas contra otras».

Y es que acabó siendo común el considerar a los pueblos colonizados como inferiores o, como en el caso de los negros africanos, ajenos a todo vestigio de cultura y, por tanto, es necesario llevarles nuestra civilización, entendiendo por ésta un conjunto de conocimientos técnicos. Sin olvidar que la cultura, es decir, los principios normativos, valores, ideales, en una palabra: espíritu, también los impregna. La imagen del europeo llevando las luces a los retrasados pueblos asiáticos y africanos va a aparecer en escritores como Tennyson, W. E. Forster y Kipling, quien llegó a escribir acerca de «la pesada carga del hombre blanco». Se olvidaba o ignoraba el lugar que han ocupado en la historia culturas como la hindú o la islámica.

La distinción que he utilizado, siguiendo a Max Weber, entre civilización y cultura, supuso una magnífica coartada, al limitar el debate a la necesidad de esos pueblos de alcanzar las técnicas modernas en las que Europa era pionera en esos momentos.

Frente a esta expansión de las naciones europeas, la opinión pública que se opuso fue escasa: el anticolonialismo antes de 1914 no estaba tan extendido y organizado como algunos han pretendido afirmar posteriormente. Con frecuencia eran problemas internos, reveses militares, por ejemplo, los que movían a la opinión pública en contra de aventuras coloniales. La idea del «derecho de los pueblos a disponer de sí mismos» era extraña, y más aún referida a las naciones colonizadas.

En cambio, la idea de la comunicación entre «civilizados» y «bárbaros» había calado profundamente en Europa, y no fue puesta en discusión. Fácilmente se puede pasar del concepto de «bárbaro» al de ser inferior y teorizar sobre razas inferiores y superiores (Gobineau, H. S. Chamberlain...) hasta llegar a Rosenberg y los nazis, pero en este caso ya sí encontramos voces en contra.

La Segunda Internacional, pese a que la igualdad de razas es uno de sus principios básicos, manifestó cierta reticencia a aplicarlo a la cuestión colo-

rial: se pensaba que una revisión de los métodos aplicados en las colonias podía ser positiva y que aceleraría el progreso de los pueblos colonizados. Fue en el Congreso de Stuttgart en 1907, donde, tras arduas discusiones, se aprobó por un estrecho margen (128 a favor, 108 en contra) la propuesta de Kautsky, en la que se indicaba el deber de los partidos socialistas de combatir cualquier forma de colonialismo. La escasa diferencia de votos da una clara idea de la confusión reinante entre los socialistas de entonces acerca de la cuestión colonial.

Si tuviéramos que dar una fecha a partir de la cual encontramos ya una postura clara y mayoritaria en contra del colonialismo, elegiríamos la de 1920 en el Congreso de los Pueblos de Oriente de Bakú. De todas formas, las únicas voces que se alzaron en los parlamentos en contra de la política colonial fueron las de los diputados socialistas, como la de Jaurés, que se opuso a la penetración de Francia en el «avispero marroquí».

Antes de pasar revista a la actitud de los socialistas españoles ante la aventura marroquí, recordemos los hechos que llevaron a España a intervenir en Marruecos: Ya en la segunda mitad del siglo XIX, el general O'Donnell distrajo al ejército, y de camino a los españoles, con una campaña en África que serviría para popularizar la figura del general Prim en la batalla de Castillejos, y que tendría su cronista en el granadino Pedro Antonio de Alarcón, en su *Diario de un testigo de la Guerra de África*.

Años después, en 1884, la Conferencia de Berlín dio el pistoletazo de salida para la ocupación de África. Francia ya mantenía, tras la ocupación de Argelia, una amplia frontera con Marruecos, y desde 1881 el protectorado de Túnez, lo que hacía factible la posibilidad de un largo pasadizo de dominio francés entre el Atlántico y el Índico. Para Inglaterra no era lo más deseable tener como vecino al otro lado de Gibraltar a Francia, y menos a Alemania. Alemania había ido aumentando cada vez más su comercio con Marruecos, hasta el punto de hacer descender los beneficios comerciales de Inglaterra y Francia en la zona. Los alemanes habían llegado tarde al reparto africano, y su necesidad de colonias no les predisponía a que Marruecos quedara fuera de su área comercial.

Tampoco Francia tenía ningún interés en que alemanes o ingleses ocuparan la región. De manera que franceses e ingleses, de acuerdo en no crear un nuevo Fashoda, convinieron en un reparto de Marruecos que daba a España el norte y parte del sur, mientras Francia se quedaba con el resto.

Sintiéndose burlado, el Káiser ordenó un desembarco en Tánger, donde pronunció un discurso apoyando al Sultán y ofreciéndole ayuda financiera para sostener la soberanía marroquí. La intromisión alemana fuerza a las potencias a acudir a la Conferencia de Algeciras, cuyo resultado es un

mayor acercamiento franco-inglés y el debilitamiento alemán. Alemania volvería a intentar recuperar su influencia en la zona mandando la cañonera Panther a Agadir para defender sus intereses comerciales. Después de la Primera Guerra Mundial los alemanes perdieron todo su comercio con Marruecos.

Mientras las potencias europeas se disputaban el territorio marroquí, las autoridades de este país asistían al espectáculo impotentes e impasibles. La figura del Sultán Abd-el-Aziz jugando en sus palacios no era la más apropiada para imponer respeto. Los ulemas y notables eligieron como sucesor a su hermano Mulay Hafiz, con la condición de mantener al país libre de extranjeros. Pero privado de la ayuda británica y fuertemente endeudado, Hafiz se vio obligado a firmar el Tratado de Fez con los franceses y a abdicar en favor de su hermano Muley Yusuf, quien sería conocido como el «sultán de los franceses»; se dice que en 1925 recibió al general Petáin, que acudía a combatir a Abd-el-Krim, al que pidió, no sin razón, le librara de ese «rebelde». Por lo menos Francia y España le sometieron el Blad-es-Siba, parte de Marruecos que hasta entonces había estado fuera de los dominios del sultán.

En noviembre de 1912, tras agrias discusiones, se firmó en Madrid una *entente* entre Francia y España, por el que esta última perdía, citando a Azpeitia, «el rico bocado de Taza, los fértiles campos de Werga, y las llanuras con tantas otras riquezas escondidas del Garb, todo se iba perdiendo en sucesivos tratados, y España se quedó con el hueso de Yebala y la espina del Rif». La tesis francesa es que ellos eran los que habían perdido territorios en otros lugares para hacer frente a las presiones alemana e italiana. Es conveniente señalar que España firmaba con Francia, no con Marruecos, pero que, a los ojos de Europa, la ocupación española estaba legitimada.

En cuanto a los socialistas españoles y su actitud frente a la aventura marroquí, hay que volver al Congreso de Stuttgart, en el que a los partidos socialistas francés y español se les encarga la elaboración de un documento común, además de acciones coordinadas para oponerse a la guerra de África. El manifiesto se expresa así:

«Compañeros: La sangre de los proletarios corre y podrá correr más en Marruecos. Una vez más la codicia de los capitalistas en busca de salida para sus productos, y de los financieros a la caza de especulaciones, se traduce en barbaridades, en matanzas de poblaciones indígenas, en el sacrificio de los hijos del pueblo, ofrecidos en holocausto a los apetitos del dios Capital. Nueva prueba es esto de que la pretendida misión civilizadora que los estados capitalistas se atribuyen a sí mismos, de que la llamada "penetración pacífica"..., no son sino pretextos para ocultar el deseo de conquistas

y la sed de ganancias. Ahora son los gobiernos de España y de Francia los encargados de esa civilización a cañonazos... Son nuestros hijos, nuestros hermanos, a quienes se convierte allí en asesinos, cuando no en cadáveres... Los trabajadores de todas partes saben que la expedición marroquí no tendrá para ella otro resultado que nuevas cargas militares y probabilidades de conflictos internacionales».

En este texto, si bien se habla de civilización a cañonazos y se menciona el bandidaje que supone la política colonial, no se deja entrever la cuestión de la independencia o autonomía de un pueblo avasallado; más que un texto anticolonialista, tal y como lo entenderíamos hoy, es más bien un texto antibélico.

Tampoco se plantea la alienación que puede producir en el colonizado, no el mestizaje de culturas, sino la imposición pura y simple de la europea, alienación que en el caso de Marruecos podía ser menor, por ser este país heredero de una cultura que ha dado grandes avances al conocimiento humano y que pertenece, al igual que la europea, a un mismo tronco común bíblico.

Desde la sensibilidad actual es fácil querer ver en los socialistas europeos de la época actitudes anticolonialistas, asumidas mayoritariamente hoy día pero que entonces no se dieron. Fanon escribió en 1957: «En un país colonial, se decía que había entre el pueblo colonizado y la clase obrera del país colonizador una comunidad de intereses. La historia de las guerras de liberación conducidas por los pueblos colonizados es la historia de la no verificación de esta tesis». Aunque Fanon escribe ya desde una perspectiva histórica posterior que le permite analizar el fenómeno colonial en su fase terminal.

En 1909, a dos años escasos del Congreso de Stuttgart, tuvo lugar un incidente fronterizo con los «rebeldes» rifeños: la emboscada del Barranco del Lobo, en la que murieron más de un millar de soldados españoles, y noventa oficiales, incluidos un general y dos coroneles. Anterior a la emboscada se había llamado a filas a nuevos reclutas, lo que fue caldeando un ambiente antibelicista, promovido por socialistas y anarquistas, con huelgas y manifestaciones, que acabó en la Semana Trágica de Barcelona, que coincide con el desastre del Barranco del Lobo.

En el Congreso de la Internacional Socialista de 1910, Pablo Iglesias, fundador del PSOE, denunció el envío de nuevas tropas a Marruecos. En 1911 Besteiro publicó una serie de artículos contra la guerra de Marruecos (en uno de ellos escribió que la contienda que los cristianos hispánicos habían mantenido durante ocho siglos contra árabes y bereberes quitaba moral para llevar el protectorado de Marruecos). Un año después,

Besteiro ingresó en el partido socialista para convertirse en su portavoz contra la política colonial. En el IX Congreso del partido se aprobó «exigir la renuncia de España a toda empresa militar en África y la orientación exclusiva de la política española en Marruecos en el sentido de la libre acción comercial, industrial y cultural de todos los pueblos, con el respeto debido a los habitantes de las zonas ocupadas por los ejércitos de naciones extrañas».

Podemos apreciar hoy día la ambigüedad de la política colonial de los socialistas españoles hace 75 años. En el Congreso del PSOE de 1932 se pedía «que nuestro protectorado se ejerza en un sentido cultural y civil que tienda a una rápida emancipación de nuestros hermanos marroquíes». La rapidez duró 24 años.

Tras la firma del acuerdo con Francia en 1912, España inició la ocupación de la zona que le había sido asignada. Dos personajes marcarían la resistencia antiespañola: en el Oeste, Raysuli, que posteriormente cambió su nombre por el de Raisuni, tan pronto aliado con los españoles como en contra de ellos. Este personaje novelesco fue llevado a la pantalla, interpretado por Sean Connery.

En el Este el personaje fue Abd-el-Krim, quien comandaba a las fuerzas de rifeños que en julio de 1921 barrieron al ejército español mandado por el general Silvestre, que acudió en ayuda del comandante Benítez, sitiado en Igueriben. Los rifeños en su avance se quedaron a las puertas de Melilla.

El desastre de Annual se ha descrito como el 98 de la generación de los años veinte. Las Cortes españolas admitieron más de 13.000 muertes, aunque algunas cifras suben hasta los 19.000. Como declaró Berenguer a la prensa: «Se ha perdido todo, hasta el honor».

Siempre me ha extrañado que un ejército moderno, con superioridad en armamento y número de soldados (20.600 españoles y 5.100 regulares rifeños), fuera derrotado por tres o cuatro mil rifeños. El interesado puede encontrar una explicación a este hecho en el libro de Geoffrey Regan *Historia de la incompetencia militar*, que en la versión original inglesa lleva el aclaratorio subtítulo *Alguien cometió una estupidez*. Es un alivio comprobar que ésta no es privativa de los militares españoles.

Aparte de la incompetencia del general Silvestre, que comandaba las tropas, y de algunos de sus oficiales, estaba el hecho de que alrededor del ejército español en África se habían creado redes que sustraían bienes destinados a éste y luego los revendían. En estas redes, que resultaron fatales durante la batalla de Annual, estaban involucrados oficiales, políticos, profesiones liberales y hasta la Iglesia.

La guerra de África afectó a la vida de generaciones enteras de españoles: movilizó a filas a gran parte de sus jóvenes y, tras el desastre de Annual, incluso a los soldados de cuota. La guerra de África también fue una posibilidad de ascenso social y de graduación para militares y civiles, que abandonaban una España en la que no dejaban de ser gente modesta para vivir en ciudades como Tetuán, que para los españoles de la década de los veinte se reducía a la calle Luneta y la plaza de España, pero, eso sí, con su Casino y su Hípica, en que la imaginación volaba a las carreras de Longchamps y los partidos de tenis de Madrid. Era una sociedad de «recién ascendidos», que se envanecía como un pavo real ante unos colonizados a los que mantenía lejos, más como vasallos que como súbditos.

La guerra de África se reflejó también en la literatura española, donde encontramos obras «patrioterías» que realzan los hechos épicos. Más interesantes resultan los escritores Díaz Fernández, Arturo Barea y Ramón J. Sender. La elección de estos tres nombres es debida a su actitud crítica respecto al hecho bélico que les impidió caer en el fácil patriotismo de la «marcha de Cádiz» y a que, habiendo sido testigos presenciales de los hechos, no creyeron en la propaganda eurocentrista acerca del destino y el deber de los europeos de llevar la civilización a pueblos más atrasados.

Siguiendo un orden cronológico, la primera novela que hemos de tratar es la de Díaz Fernández, *El Blocao*, publicada en 1928. El 21 de noviembre de 1927, un Real Decreto había creado la Medalla de la Paz de Marruecos, «para conmemorar debidamente las campañas que a ella condujeron» y en la que se indicaba que «España, siempre dispuesta a toda empresa de civilización universal, contribuyó a la de Marruecos con la sangre preciosa de sus hijos y con el oro de sus arcas; el triunfo de sus armas y la cultura de sus métodos son los cimientos de esta gran obra de humanidad». Frente a tan hermosas palabras que celebran el indudable parabién de la paz, Díaz Fernández contesta con su obra, que señala el precio que se ha pagado para llegar a tan fausto acontecimiento.

El Blocao es un conjunto de siete relatos o cuentos cortos. El propio autor responde a la naturaleza de su obra en el prólogo a la segunda edición; si para algunos críticos se trata de novelas cortas, para otros cuentos y para un tercer grupo, narraciones o relatos, todos están desorientados, pues quiso «hacer una novela sin otra unidad que la atmósfera que sostiene a los episodios». (Por tanto, emplearé el término «capítulo» para cada uno de los siete que componen la novela.)

«Marruecos es un largo y doloroso problema español» — escribe Díaz Fernández—. El autor se congratula en ese prólogo de que el libro resultara antibélico y civil, ya que él era pacifista, aunque matiza que no se había

propuesto ningún fin proselitista, y que sólo había querido «convertir en materia de arte (sus) recuerdos de la campaña marroquí».

El protagonista es el soldado español, y la intención del autor es meter al lector en un «mundo opaco y trágico, sin héroes, sin grandes individualidades, tal como yo sentí —escribe— el Marruecos de entonces». Díaz Fernández consigue en su novela trasladar al lector las impresiones y sensaciones del soldado español encerrado en un blocao, viendo transcurrir lentamente el tiempo en ese microcosmos en el que se encuentra apisionado, mal alimentado, con poca higiene y en el que la supervivencia pierde todo sentido humano y se convierte en algo animal y donde el ataque del enemigo es deseado como algo que romperá la monotonía y el transcurrir de la existencia absurda, y que, paradójicamente, supondrá la vuelta a la vida.

Para el que quiera acercarse a la guerra de Marruecos, la lectura de *El Blocao* no le dará grandes conocimientos de las tácticas, batallas, estado y profesionalidad del ejército, pero sí sentirá lo mismo que el soldado que sobreviviendo recuerda la estancia en la milicia en la que ve pasar el tiempo aburrido y ocioso, sin grandes acciones militares, sin heroísmo, todo lo más una muerte absurda producida en descuido por un «paco» (francotirador). Esta sensación no la sentirá con un libro de historia; aunque en estos tiempos está de moda la llamada historia de la vida cotidiana, textos como el de Díaz Fernández pueden tener mucha vigencia.

Las tesis de Díaz Fernández son abiertamente anticolonialistas, tanto en la línea del pensamiento leninista («Lenin está en contra del imperialismo burgués, escribe en el prólogo, al lado de los pueblos que defienden su independencia, al lado de Abdelkrim») como en la más actual de Franz Fanon en el sentido del extrañamiento del soldado con respecto al mundo colonizado. El colonizador es totalmente extraño a la tierra que le rodea: no debería estar ahí. Para este soldado el entorno le es ajeno, todo lo más que puede conseguir es comprar los servicios de «mujeres del zoco que ejercían su oficio como las europeas». Por otro lado, está en el último puesto de una sociedad en la que no tiene otro asidero que la amistad o solidaridad de sus compañeros, todo lo demás le es ajeno, cuando no hostil. Son reclutas provenientes en su mayoría de remotos pueblos que se ven encerrados durante meses en un espacio reducido donde sólo han de repeler un hipotético ataque haciendo las vigilancias reglamentarias o descansando de la tensión nerviosa de las mismas.

Los narradores de casi todas las historias son los sargentos de complemento. Estos narradores, con un nivel cultural más alto, se aproximan más a la propia formación personal de Díaz Fernández y pueden dar una visión

más lúcida de la situación que están viviendo que la que podría tener un pobre soldado casi analfabeto, uno de esos soldados anónimos, con papel de colonizador y posible héroe, aunque su más seguro destino sea la artola. Esas artolas renegridas por la sangre seca de los heridos que alimentaban a Tetuán, «la ciudad antropófaga», Tetuán, descrita como un vivero de vicio, de negocio y de aventura. Definición que recuerda a aquella que Barea años más tarde dará desde el exilio, al decir que «Marruecos no fue más que un campo de batalla, un burdel y una taberna inmensos».

Desde la guerra de Troya es raro el hecho bélico de cierta importancia que, con mayor o menor fortuna, no haya sido relatado literariamente. Puestos a elegir un ejemplo, yo me quedaría con *Adiós a las armas*, de Hemingway. Sin embargo, nos costaría trabajo clasificarla si tenemos en cuenta la apasionada historia de amor que tiene lugar en ella: ¿novela bélica?, ¿novela de amor? Es la continua relación entre Eros y Tánatos, amor y muerte, como parte de la esencia humana.

En *El Blocao*, amor y muerte están presentes y son ejes de la acción en cinco de los siete capítulos. La mujer objeto del deseo provocará la muerte a su alrededor.

En los capítulos de *El blocao*, *África a sus pies*, *Magdalena Roja* y *Convoy de amor*, ocupa la mujer el papel de luchadora. La mujer aparece también como liberadora del miedo de los hombres a la muerte, actuando como nexo atenuador. En *El blocao*, Aixa, adolescente de apenas quince años, aprovecha el deseo sexual que provoca entre los soldados para que sus compatriotas puedan tomar el blocao. Fracasa y cae prisionera, pero conserva su frialdad. Ha causado la muerte a cuatro hombres y ha ayudado a los suyos; el jefe del destacamento admira su heroísmo y la libera.

En *África a sus pies*, el joven militar profesional Riaño tiene como amante a una mora auténtica, lo cual era un lujo que normalmente no podían ni permitirse, a pesar de su conocimiento del idioma, los jefes de Regulares. Dicha amante ha adoptado el nombre de África; frente a la admiración y entusiasmo que despierta en sus compañeros, Riaño dice estar cansado de ella porque es más «aburrida que un hambre». El día que Riaño tiene que salir para reforzar a los que operan en el Zoco de Beni Hassan, aparece con el corazón atravesado por una gumiá con empuñadura de plata, mientras que África ha huido sin dejar rastro.

En *Magdalena Roja* la protagonista es Angustias, una mujer española militante en la lucha obrera, que es consciente de que las fuerzas de izquierdas tienen que unirse a los colonizados para luchar por su libertad. No hay ninguna ambigüedad en su actitud: obreros y pueblos oprimidos tienen

que luchar juntos contra el capitalismo. Pero Angustias se queda sola en su lucha. Su antiguo compañero en el Sindicato, un sargento cuyas lecturas le han convertido en un intelectual de izquierdas, no está dispuesto ayudarla: tras convivir meses con sus hombres no quiere que alguno de ellos pueda morir por su culpa; para él, «más que una idea vale un hombre». Angustias le acusa de no atreverse a dar el paso decisivo, traicionar a sus hombres, le acusa de «atavismo»; el pasado puede más que la nueva ideología.

Convoy de amor es el capítulo que cierra el libro, y se trata de una historia un tanto surrealista: la mujer de un teniente coquetea frívolamente con la escolta que la lleva al campamento, donde espera dar una sorpresa a su marido. Frente a la galería de mujeres marroquíes y españolas, responsables y valientes en la lucha por la independencia, aquélla representa la señorita burguesa, jugadora de tenis, cuyo único encanto es una belleza que utiliza para dominar a los hombres, pero hasta un límite que provoca su propia muerte. La muerte no ha venido del enemigo, sino que en este caso el enemigo son ellos mismos.

El capítulo que para mí define mejor el colonialismo es *Cita en la huerta*. El protagonista está dispuesto a entrar en la historia, aunque su inclinación por el heroísmo no es por sentimiento patriótico, sino por un arrebatado de juventud, de altivez e indiferencia ante las cosas peligrosas de la vida, en busca de inútiles gallardías. Sin embargo, los hados no le dejan cumplir su heroico destino: su conocimiento del francés lo destina a la Alta Comisaría, donde, para mayor ironía, jamás necesitarán su conocimiento del idioma. «Allí se frustró mi vocación heroica», dice. A partir de ese instante, todo su entorno carece para él de interés, todo le tiene sin cuidado, todo le aburre; lo único que le interesa son las mujeres musulmanas, cuyo obstinado misterio no deja de obsesionarle; su ansia es desgarrar el secreto de una mujer mora, abrir un hueco en las paredes de su alma e instalar en ella su amor civilizado y egoísta. Naturalmente, él no quiere casarse, lo que quiere es violar: siente que la mujer es depositaria y transmisora de la cultura, y que fecundando en ella derrota al enemigo, porque sería plantar su semilla en la cultura extranjera. El protagonista parte de la idea de que su cultura es superior a la del colonizado, y por ello lo vence y lo domina, y se acaba viendo a sí mismo como el depositario de la civilización que ayudará al pueblo primitivo. (La idea de la mujer como depositaria de la cultura y símbolo de su pueblo aparece en múltiples obras. Sirva como ejemplo la película *Centauros del desierto*, donde una mujer blanca que es violada por un piel roja, es dejada de lado por su propia gente, al considerar que esa mujer mancillada ya no pertenece a su cultura, o la película nazi *El judío Süß*, donde una joven alemana y aria pura, tras ser violada por

un judío, no encuentra otra solución para remediar el atentado contra la «lebensraum» que suicidarse.)

Pero la ironía de Díaz Fernández es que el joven protagonista, tras fracasar como posible violador, acaba enamorándose de la joven Aixá, hija de un moro amigo y, cazador cazado, acaba asistiendo a la boda de Aixá y escoltando a los novios.

La siguiente novela en orden cronológico es *Imán*, que se publica en 1930 y es la primera novela de Ramón J. Sender. Esta novela tuvo un gran impacto en la opinión pública, al mostrar el dolor y la tremenda sangría que había soportado la juventud española en la guerra de Marruecos. Si en la novela de Díaz Fernández hemos notado un pensamiento anticolonialista, en Sender éste queda en segundo plano y lo que más importa es el alegato antibélico y antimilitarista. *Imán* se suma a la serie de novelas antibélicas que suscitó la Primera Guerra Mundial, como la ya citada de Hemingway, *El fuego* de Barbusse, *Sin novedad en el frente* de Remarque o *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* de Blasco Ibáñez. Escrita a mitad de camino entre el reportaje periodístico y la ficción, realismo y fantasía, la novela nos recuerda los aguafuertes de su paisano Goya y mantiene hoy día el mismo interés para los lectores.

Sender hace desfilar ante nuestros ojos todas las incongruencias y miserias de la guerra: el centinela que después de matar a un moro que se acercaba con un alfanje entre los dientes, ata el cadáver con su cinturón a la alambrada como reclamo para que sus compañeros vayan a rescatarlo; pero luego recapacita y piensa que va a perder el cinturón y lo va a tener que pagar, por lo que sale a recogerlo. Cuando el cabo le dice admirativamente que es un valiente, el centinela responde: «Puesto aquí, eso lo hace cualquiera», añadiendo: «Aquí no hay valientes». Y, paradójicamente, la verdadera valentía consistiría en no haber ido. El heroísmo no está en el puesto de centinela; una vez allí, todos procuran que no les maten aunque para ello tengan que matar. Están en la guerra por cobardía, no por heroísmo.

Hay un cura que acaba de dar la unción a los moribundos y vuelve contento de haber salvado almas. Cuando el auxiliar le sugiere que muchos de esos moribundos habrán matado enemigos contraviniendo el quinto mandamiento, el capellán no duda: «No importa; ha sido en defensa de la Patria». Pero el soldado vuelve a insistir: «Esta tierra, ¿es la patria nuestra o la de ellos?».

«Efectivamente, la de ellos; pero en todo lugar donde alienta un corazón cristiano es la patria de Dios y debemos defenderla contra los infieles», responde el cura.

Mas el soldado insiste:

«— ¡Ah! ¿Entonces esta guerra la ha mandado el Papa?»

— No, el rey.

— Y el que obedece al rey, ¿va al Cielo?»

— Sí, porque el rey tiene investidura divina.»

Ironía que repite, páginas más adelante, cuando un soldado al tender la manta en el suelo para dormir exclama:

«— ¿Que qué hacemos? ¡Defender a España!»

Humor socarrón que nos recuerda al de otro aragonés, paisano suyo, Luis Buñuel, que retrata una sociedad donde el poder civil sigue siendo de origen divino. Esta ironía, en ocasiones sarcástica, está presente a lo largo del libro. Así, cuando describe el pequeño zoco que ha formado junto a la alambrada del campamento, donde llegan los rifeños con mercancías miserables, los vendedores son todos viejos, porque los jóvenes o están en la guerra con los españoles —regulares, mejalá— o con los rebeldes. Es la paradoja genial: el que defiende la tierra es el rebelde.

Pero la descripción continúa y dos ascaris (soldados nativos) al servicio de España han salido al zoco y discuten en chelja con un viejo sobre el valor de un paquete de té. El mercader mantiene el precio y los ascaris regatean. Poco a poco sus voces se alzan sobre el murmullo del zoco. Una vez más se aprecia la diferencia entre el moro insumiso y rebelde y el «civilizado». Éste se ha contagiado de la seguridad en sí mismo y del desenfado del soldado español —¡coño!, ¡puñeta!, ¡hijo de puta!— y siguen en su misterioso idioma. Ésa es una manera fácil y segura de identificarles a primera vista.

Pero tras esta nota de humor, viene la tragedia: por el lado de la alambrada llega una niña de unos once o doce años, «grandes ojos infantiles en un rostro sereno y dulce. Al ver que la miramos, recoge del hombro un trapo y se oculta media cara, sujetándolo con los dientes... Va descalza y ha pisado un casco de botella. La herida le cruza la planta del pie. El centinela... le presta un paquete individual de curación y la cura lo mejor posible, sin decir(le) una palabra, con el pie envuelto en gasa, se va, cojeando. Al volver al zoco otro sargento, guiñándome un ojo, me avisa:

— Ten “cuidao”, porque esta chica tiene chancros sifilíticos, purgaciones, “to” el repertorio.

Pasada la primera sorpresa me extraño yo mismo de haberme sorprendido. Es natural. Sus padres, sus hermanos, han huido a la guerra. El hambre ronda por los aduares y atenaza a los niños, a los viejos. Y la misma inocencia, si la hay, es un peligro más. La soldadesca lo aprovecha todo. Puede que un día se haga la paz y que el padre, los hermanos, vuelvan a su

aduar a labrar las tierras. Pero el odio seguirá en los corazones y se transmitirá de padres a hijos.»

(Espero que esta última frase de Sender haya perdido vigencia y que ese odio haya quedado extinguido). No se puede avanzar ni hacer historia mirando al pasado sin haber salido de él, ni insistir en hechos pretéritos para encontrar en ellos la razón de vivir a través del odio. Hay que conocer el pasado para asumirlo, no para intentar su repetición ni sus errores.

Viance, el soldado conductor de la historia a quien apodaban Imán, porque atraía las desgracias como el imán al hierro, va desgranando sus recuerdos al narrador, alter-ego de Sender. En su huida hacia Melilla pasa por San Juan de las Minas y contempla con cierta satisfacción maligna y vengativa el destrozo que los rebeldes han hecho en el material industrial. «Ahí está el anacoreta de los millones, el místico de la industria pregonando la virtud, la abstinencia, el ayuno y bautizando al indígena con el polvo rojizo del mineral. Bautismo de esclavitud, de vasallaje. Nada de jornadas establecidas ni jornales mínimos. La procesión de encapuchados, cubiertos de polvo rojizo y de piedra manchada por la entraña sangrante de la montaña, hormigueaba de la mina al tren, del tren a la mina, silenciosa, aguardando la caída del sol y los seis reales». La descripción poética no puede hacer olvidar el hecho que puede resumirse en pocas palabras: trabajo de esclavitud y mal pagado, y añade a continuación: «Civilización de Occidente, trenes mineros, sociología de piedad cristiana, detrás, el ejército, la vida joven y poderosa con tres palabras vacilantes en los labios: patria, heroísmo y sacrificio». Sender retrata de esta forma la misión civilizadora de España en el Norte de África: explotar las riquezas férreas y abonar los dividendos a unos cuantos señores en Madrid. Y para conseguir tan nobles objetivos, se saca a los soldados de sus hogares tan necesitados de «civilización» como el mismo Viance, joven campesino analfabeto y huérfano. Frente a los escritores partidarios de la colonización, Sender se complace en presentarnos únicamente su cara más sombría.

En un momento de su novela, Sender nos narra los soliloquios de un loco, y cuenta, como luego lo hará Barea, la manera en la que se repartieron muchas condecoraciones y menciones durante la guerra. Citando textualmente de Imán: «El orate chilla: “Nosotros partiendo el caqui a rastras por esos montes y vosotros bebiendo buena cerveza helada y jugando al mus y escribiendo: ¡Cuarta del primero! Comunico a usía que el capitán de la expresada merece dos pensionadas (se refiere a condecoraciones que llevan consigo una mejora salarial), porque le han matado cincuenta hombres”», y sigue una justiciera perorata que arranca las iras de un oficial que pro-

mete que si no lo callan se liará a estacazos con él. Pero el soldado, loco y justiciero no se arredra y le grita:

«— Eres 'Camioneta', ¿verdad? Mucho presumir, y el mote te viene del desastre de Annual, porque llegaste a la plaza antes que los primeros camiones, sin que se supiera cómo. Estar, estabas en primera línea, no lo niegues.»

Ante la indignación del heroico 'Camioneta' interviene un oficial médico que le asegura que el loco se dormirá pronto y añade:

«Es un desgraciado. Además de la locura tiene llagas de hiperita. El viento llevó gases del 5 de julio en Tizzi Aza y resultaron con llagas casi todos los soldados de la línea de blocaos... Alguien objeta: ¡Qué torpeza, tirar gases con viento contrario!»

Así, al mismo tiempo se nos comunica el empleo de gases y la única objeción que se hace es que se realizara técnicamente mal, de manera que resulten afectados los propios españoles, alcanzados por su propia aviación.

En el campamento, Viance, viendo la tragedia, se interroga:

«— ¡Dios, Dios! ¿Qué habremos hecho 'pa' que nos metan en este tiberio? En España nadie sabe lo que aquí pasa. De vez en cuando dicen los periódicos: Nuestros soldados mueren en África, 'pa' molestar al gobierno; pero el pueblo y los ministros ya se han 'acostumbrado'. ¿Bueno y qué? Aquello está lejos, y en todo caso es la defensa de la Patria. Oye, tú, muchacho: ¿Sabes que es la Patria?»

Insiste Viance obsesionado. El otro habla, por fin:

— El sargento nos lo dijo de quintos; pero no me acuerdo.

Ah, rediós, la Patria no es más que las acciones del accionista.»

El interlocutor de Viance está herido. Un rebote le ha levantado una loncha de carne en el pulpejo de la mano derecha. La ha vuelto a su posición y ha pegado encima un papel de fumar. «Un tiro de muerte. Si se lo dan a un coronel lo ascienden a general y le conceden una pensionada. Parece mentira que lleven tanta cuenta de las gotas de sangre por ahí arriba y que aquí...» Y prosigue Sender con su descripción del reparto de medallas y pensionadas, siempre para los oficiales.

Si en las guerras son necesarios burdeles y tabernas, tampoco faltan las madres corajes, o sus sustitutos en forma de comerciantes-aves de rapaña. Viance, en su retirada, se encuentra con un Guardia Civil, quien le hace la confidencia de que la sangrienta retirada de Annual ha salvado a muchos intendentes de provisiones militares, pues se va a hacer borrón y cuenta nueva.

Pero no sólo los intendentes, también los civiles pueden enriquecerse y sacar su ganancia de esta acción civilizadora; Sender nos presenta al personaje de Currito, que tiene la cantina en el campamento y que es sucursal de los grandes almacenes que tiene en Melilla. Aún no hacía cuatro años que Currito iba con un borriquillo y dos garrafas de agua detrás de las columnas. El desastre de Annual lo habrá sido para otros, pero no para Currito, que hoy tiene diez camiones propios y abastece de víveres a varios regimientos y ha instalado en cada campamento una barraca donde hay todo lo que los señores jefes y oficiales pueden apetecer. El representante de Currito es un sobrino suyo, que aun siendo soldado ni vestía uniforme ni prestaba servicio. Viance, entre su trabajo, tiene que descargar los camiones de Currito y explica el secreto de tan extraño servicio al alter-ego de Sender: «'Tos' los jefes hacen la compra en casa de Currito, y a cobrar pa la siega. Tanta cuenta le trae este fio que no lo reclama nunca. Luego nos meten a los soldados los garbanzos llenos de gusanos, el arroz hecho una pasta, que no hay quién lo trague: Pero no es sólo eso. En sus almacenes tiene Currito más de 15 dependientes y criaos sacaos del regimiento que trabajan como negros por la comida... y ¡qué comida! Mi paisano siente cariños del rancho del cuartel. Un día que se había descargao tres camiones él solo tuvo unas palabras con la mujer de Currito. Le amenazó con enviarlo a la compañía, ni más ni menos que si fuera el coronel, y como era de la tercera y estaba destacado por ahí arriba, se calló. Cuando la compañía está en la plaza y los echa de su casa por alguna falta, van al calabozo. Si están en el campo, ¡hale, a aguantar 'pacos' y a pelar parapetos! Eso es lo que pasa con Currito, y más que me callo, porque la mili es la mili.»

La retirada de Annual es el descenso a los infiernos, todas las grandezas y miserias del hombre desfilan ante nosotros. El soldado que pide a su compañero le pegue un tiro, antes que caer prisionero. Y Viance, el imán que atrae las desgracias, habla sin dirigirse a nadie accionando como un borracho: «Todos piden lo mismo. ¡Un tiro en la cabeza! Eso no es pa pedirlo a un hombre.»

En ese descenso ha visto el cadáver de un aviador despedezado, a los muertos del barranco y «dos cuerpos desnudos, clavados con un mismo piquete de alambrada que les atraviesa por el vientre... Cuerpos desnudos, mutilados, uno con las piernas cortadas sobre la rodilla y las insignias de oficial en la boca abierta...» Cuando llegue a Melilla su última desgracia le hará reír con risa inexpresiva que aturdirá a los que le rodean.

Todos los personajes que pululan en las guerras desfilan por la novela de Sender en un macabro espectáculo que nos recuerda la miseria humana y la idea de que el hombre es un lobo para el hombre. Con razón escribía

Marra-López en su *Narrativa Española fuera de España*: «Imán fue una importante novela que incluso hoy se lee con verdadero interés. Por su mezcla de realismo y fantasía, la fuerza descarnada de los hechos presentados y el ansia obsesionante de mostrar el sufrimiento humano, a la vez que por su agresiva postura, que rompe con lo establecido.»

Arturo Barea, desde su exilio londinense, consigue un gran éxito con la publicación de una autobiografía-novela o novela-autobiográfica: *La forja de un rebelde*. El primer tomo, *La Forja*, es la narración de su infancia y adolescencia, coincidiendo con la España que se extiende desde el desastre del 98 hasta aquella que se enfrenta con la guerra de Marruecos, que es el tema del segundo volumen: *La Ruta*. El tercero lo ocupará la Guerra Civil, *La Llama*: un fresco inmejorable para conocer la vida cotidiana de la España de este siglo hasta 1939.

Como en casi toda autobiografía, el personaje central, el ego, procura excusar errores y quedar bien ante la posteridad, incluso mejorando o exagerando su rol.

Interesa señalar un rasgo de la vida de Arturo Barea: huérfano desde niño, su madre era lavandera y la muerte de un tío suyo que lo apadrinaba le impidió seguir estudiando. Su inteligencia le ayuda a abrirse paso, pero siempre en puestos subalternos: no llega a la cúspide, pero tampoco está en la base; es el capataz, el encargado, el jefe de sección que tiene que enfrentarse con subalternos, siéndolo él a su vez de los que están en lo alto de la pirámide social. Ya desde el colegio empezó su desclasamiento: era becario, lo que suponía no tener sitio ni entre los ricos ni entre los pobres.

El tomo de su obra que aquí nos interesa es *La Ruta*, en el que narra su experiencia militar en Marruecos durante la guerra. También allí se encontró en medio, de sargento, recibiendo órdenes de jefes y oficiales sin ser uno de ellos, y dando órdenes a los soldados que lo ven con hostilidad: «En el ejército español se mira con malos ojos la intimidad entre sargentos y soldados y aun cabos. Tampoco se mira bien que los oficiales intimen con los sargentos; les pueden guardar una estimación oficial, pero sin saltar la barrera que divide ambas clases», escribe Barea, añadiendo que en el paseo cada uno de los tres estamentos tenía su espacio señalado. Es, pues, desde esta óptica desde la que retrata su vida en la milicia.

El capítulo del libro de Regan dedicado al desastre de Annual parece un resumen perfecto del libro de Barea, del que se hubieran despojado todos los datos personales y quedara el testimonio de un sargento de ingenieros que fue testigo e intérprete de esa contienda.

Uno de los capítulos más conocido es el quinto, titulado *El embrión de un dictador*, primera semblanza que desde el exilio se hace al entonces co-

mandante Franco. Curiosamente, ésta es más bien laudatoria, al menos desde una óptica militar, y es la que más ha contribuido a divulgar el mito de un Franco frío y distante pero valiente hasta la temeridad. Él fue el único superviviente de la primera Bandera.

Un antiguo amigo de Barea ahora legionario le habla de su vida en el Tercio:

«...Créeme, es un poco duro ir con Franco. Puedes tener confianza de que sabe dónde te mete, pero en cuanto a la manera de tratar... Se le queda mirando a un fulano con unos ojos muy grandes y muy serios y dice: 'Que le peguen cuatro tiros'».

Y da media vuelta y se queda tan tranquilo. Yo he visto a asesinos ponerse lívidos sólo porque Franco les ha mirado una vez de reojo... Además es un solitario. Yo creo que todos los oficiales le odian, porque les trata igual que a nosotros y no hace amistad con ninguno de ellos. Ellos se van de juerga y se emborrachan... y éste se queda solo en la tienda o en el cuartel, como uno de esos escribientes viejos que tienen que ir a la oficina hasta los domingos...» «Todo el mundo le odia y todos le obedecen y respetan porque se impone al presidio entero. Yo sé cuántos oficiales del Tercio se han ganado un tiro en la nuca en un ataque. Yo le he visto marchar a la cabeza de todos completamente derecho, cuando ninguno de nosotros nos atrevíamos a despegar los morros del suelo de espesas que pasaban las balas. ¿Y quién era el valiente que le pegaba el tiro entonces? Hay muchos que quisieran pegarle un tiro por la espalda a Franco, pero ninguno de ellos tiene el coraje de hacerlo. Les da miedo de que pueda volver la cabeza, precisamente cuando están tomándole puntería.»

En su novela distingue Barea en el ejército español destacado en Marruecos varios grupos. Por una parte estaba el de los veteranos, que añoraban los tiempos en que sin mucho riesgo se podía robar a manos llenas. Otro estaba formado por aquellos que veían bien el abandono de zonas de Marruecos tal como preconizaba Primo de Rivera: retirada a unos cuantos puntos estratégicos y a estar tranquilos, pero, eso sí, cobrando el sobresueldo de guerra.

Un tercero, al que Barea llamaba «heroicos» porque se les llenaba la boca del honor de España, del que formaba parte el Tercio, que era como un ejército dentro del ejército: la típica tropa colonial que quería ascensos y carreras brillantes y que por tanto necesitaban guerra. Formaban una sociedad aparte, voceaban sus hazañas y mostraban un desprecio absoluto hacia los demás. «Somos los salvadores de Melilla —decían—. Y era verdad. Pero de ser un héroe de esta clase a ser un rebelde —y un fascista— no hay más que un paso».

La guerra había creado ya el clásico ejército colonial, que en España eran conocidos por los «africanistas», y que en su mayoría serán los sublevados del 18 de julio. Bastantes años después, en los sesenta, el ejército colonial francés intentará repetir la aventura de sus homólogos españoles en Argelia.

Hay otro sector, al que pertenecía el mismo Barea, que estaba en contra de la aventura marroquí.

Al igual que los otros autores mencionados, Barea se hace eco de la labor civilizadora en Marruecos, poniendo en la mente de un soldado español cualquiera la siguiente reflexión:

«¿Por qué tenemos nosotros que luchar contra los moros? ¿Por qué tenemos que 'civilizarlos', si no quieren ser civilizados? ¿Civilizarlos a ellos, nosotros? ¿Nosotros, los de Castilla, los de Andalucía, de las montañas de Girona, que no sabemos leer ni escribir? Tonterías. ¿Quién nos civiliza a nosotros? Nuestros pueblos no tienen escuelas, las casas son de adobe, dormimos con la ropa puesta, en un camastro de tres tablas en la cuadra, al lado de las mulas, para estar calientes. Comemos una cebolla y un mendrugo de pan al amanecer y nos vamos a trabajar en los campos de sol a sol. A mediodía comemos un gazpacho, un revuelto de aceite, vinagre, sal, agua y pan. A la noche nos comemos unos garbanzos o unas patatas cocidas con un trozo de bacalao. Reventamos de hambre y de miseria. El amo nos roba y si nos quejamos, la guardia civil nos muele a palos. Si yo no me hubiera presentado en el cuartel de la Guardia Civil cuando me tocó ser soldado, me hubieran dado una paliza. Me hubieran traído a la fuerza y me hubieran tenido aquí tres años más. Y mañana me van a matar. ¿O voy a ser yo el que mate?»

El texto es lo suficientemente claro y transparente para no tener que ser glosado. A lo largo de las páginas desfilan los soldados de reemplazo a quien la suerte les ha destinado a África. La descripción de la llegada al puerto de Ceuta de los reclutas, clasificándoles por las distintas regiones, son acertadas, aunque en ocasiones recoge el tópico regional, que si en algún párrafo puede provocar la sonrisa, como cuando le preguntan a uno su nombre —«¿Que cómo me llamo?, pues, "el Conejo"»—, en otros produce tristeza ver la miseria no sólo física, sino moral que llevan los «civilizadores». Salvando distancias, no era mucho mejor el aspecto que podían ofrecer los soldados franceses o ingleses que les tocaba civilizar otros trozos de África o Asia.

Barea nos cuenta una de sus múltiples experiencias: mientras vigila la construcción de la ruta ve a un moro rascarse furiosamente, comprueba que tiene la sarna y tras una serie de baños con jabón inglés y untarle de pomada de azufre, en dos semanas estaba curado, y otros muchos empiezan a acudir a él para que les cure. Luego ayuda también a un soldado al que ha picado un escorpión. Una tarde un marroquí acude a pedir sus servicios, su hijo tenía

una indigestión de cus-cus. Un vaso de aceite de ricino arregla la situación y a partir de ese momento Sidi Yussef se hace su amigo, con el que mantiene charlas sobre afinidades y divergencias entre árabes y españoles. Cuando uno de sus compañeros le espeta: «Me parece que tú te estás tomando Marruecos muy en serio», le responde: «Aquí podríamos hacer una obra grande. Si no fuéramos tan bárbaros como somos...». Su compañero le señala que aquello es un negocio y que si a uno no lo matan, robando grano de los caballos, garbanzos y ropa de los soldados y hasta las lámparas eléctricas del cuartel, uno se hace rico. Robando hasta las escobas para barrer la cuadra. «Y lo peor es que si no robas, es lo mismo, te lo dan por hecho».

Para un sargento del ejército pacificador y colonizador, está muy clara cuál es su tarea. Barea, al igual que Sender, insiste en el robo como hecho habitual. El Estado es un ente intangible, etéreo, al que no se conoce, un ser kafkiano al que se puede y debe engañar.

Frente al exclusivo mundo novelesco de Díaz Fernández y Sender, Barea nos introduce en su autobiografía-novelada las figuras de los militares más destacados de las campañas marroquíes, retratos que ha dejado y que sirven para completar sus imágenes: Millán Astray, bravucón, con una oratoria histórica, pero tan efectiva que el mismo Barea confiesa haberle co-reado; el general Dámaso Berenguer, macizo y pesado; el coronel Serrano, un hombre paternal a quien adoraban sus soldados por su buen humor y su carencia absoluta de miedo. El teniente coronel González Tablas, alto, enérgico, una autoridad entre las tropas de Regulares, de quienes era el jefe; y finalmente, el coronel Castro Girona, amabilísimo pero extraño, con su piel tostada, su cabeza rapada y un interés genuino por la cultura marroquí. Éste estaba destinado a ser el «hombre de Marruecos». Consiguió conquistar Xauen sin pegar un solo tiro, lo que le atrajo la enemistad de sus compañeros, que esperaban una toma gloriosa, con medallas y ascensos, escribiendo una página de la historia.

La descripción no sólo se limita a los jefes que destacaron, sino también a los oficiales de Estado Mayor: «He visto allí hombres que representaban la ciencia y la cultura militares, estudiosos y desinteresados».

Barea está en Xauen cuando llegan noticias del desastre de Annual y el avance de los rifeños «rebeldes» a las puertas de Melilla. Los libros de historia cuentan lo que se llaman los hechos históricos, pero Barea nos narra lo que fue su terrible experiencia personal: «Lo que yo conozco es parte de la historia nunca escrita, que creó una tradición en las masas del pueblo, infinitamente más poderosa que la tradición oficial. Los periódicos que yo leí mucho más tarde describían una columna de socorro que había embarcado en el puerto de Ceuta, llena de fervor patriótico, para liberar Melilla».

«Todo lo que yo conozco es que unos pocos miles de hombres exhaustos embarcaron en Ceuta con destino desconocido, agotados hasta el límite de su resistencia después de 100 km. de marcha a través de Marruecos, bajo un sol asfixiante, mal vestidos, mal equipados y peor comidos. Tan pronto como el barco dejó el puerto, comenzaron a marearse y a ensuciar la cubierta del buque. Comenzaron a blasfemar y a hacer lo que les vino en gana, jugar o emborracharse..., cantar y chillar, burlarse de los que vomitaban, reírse del coronel tripudo con la cara verdosa y el uniforme salpicado de comida a medio digerir. El barco era un infierno.»

«Y Melilla era una ciudad sitiada...»

«En la Melilla sitiada, un barco panzudo volcó estos miles de hombres mareados, borrachos, agotados de cansancio, que iban a ser sus liberadores. Establecieron un campamento, no sé dónde. Oímos cañonazos, tableteos de ametralladoras, disparos de fusil en alguna parte fuera de la ciudad. Invadimos los cafés y las tabernas; nos emborrachamos y asaltamos las casas de putas... Provocábamos a los habitantes asustados: Ahora vais a ver lo que son cojones ¡Mañana no queda un moro vivo! Los moros habían desaparecido de las calles de Melilla; cuando el barco había atracado en el muelle, un legionario había cortado las orejas de uno de ellos, y las autoridades habían ordenado a todos los moros no salir de sus casas. A la mañana siguiente marchamos hacia las afueras de la ciudad: íbamos a romper el cerco y comenzar la reconquista de la zona.»

«Así nos fuimos alejando de la ciudad, adentrándonos en el campo abierto y vimos el horror.»

«La lucha en sí era lo menos importante. Las marchas... no importaban, ni la sed ni el polvo, ni el agua sucia, escasa y salobre, ni los tiros, ni nuestros propios muertos, calientes y flexibles... Pero ¡los otros muertos! Aquellos muertos que íbamos encontrando, después de días bajo el sol de África, que vuelve la carne fresca en un vivero de gusanos en dos horas...»

«Nos olíamos unos a otros. Olíamos a muerto, a cadáver putrefacto.»

«Yo no puedo contar la historia de Melilla de julio de 1921. Estuve allí, pero no sé dónde; en alguna parte, en medio de tiros de fusil, cañonazos, rociadas de ametralladoras, sudando, gritando, corriendo, durmiendo sobre piedra o sobre arena, pero sobre todo vomitando sin cesar, oliendo a cadáver, encontrando a cada nuevo paso un nuevo muerto, más horrible que todos los vistos hasta el momento antes.»

«Un día al amanecer regresamos a la ciudad.»

Ésta es la visión del sargento que estuvo en una página de la historia de España que llenó de luto a miles de familias españolas y rifeñas y que hoy los manuales de Bachillerato no suelen mencionar.

Aquella guerra adiestró a una parte del ejército que en un momento determinado faltó al juramento de fidelidad a la República y volvió sus armas contra ella, utilizando los bárbaros métodos que habían aprendido.

Y para mayor sarcasmo, los odiados rifeños que habían sido sus enemigos se convirtieron en sus aliados y en la tropa de choque que necesitaron(*).

RESUMEN

Durante la primera mitad del siglo XX, España, recién perdidas sus últimas colonias de ultramar, se vio envuelta en la aventura colonial marroquí de la mano de Francia y de Alemania. Ninguna voz se alzó entonces en contra de estas intromisiones de las potencias europeas en África e incluso se enmascaraban bajo el velo de la acción civilizadora. Ni siquiera los partidos de izquierda (PSOE y Segunda Internacional) defendieron ni reconocieron el derecho de los pueblos a su propia determinación. Tres novelistas españoles dejaron en sus obras respectivas testimonio preciso de su oposición a la intervención de España en Marruecos: José Díaz Fernández, Ramón J. Sender y A. Barea.

Los relatos del primero de ellos, recogidos bajo el título de *El bloqueo* (1928), retratan experiencias de los soldados españoles aislados durante meses en puestos de defensa cercanos al enemigo, ahondando en lo psicológico como más tarde hará F. Fanon. La novela *Imán* (1930) de Sender hace un directo y vivo reportaje del desastre de Annual. También Barea proporciona en *La ruta*, segunda parte de su trilogía, *La forja de un rebelde* (1941), retratos valiosos de los mandos militares españoles, entre ellos los de Francisco Franco y Millán Astray, y denuncia de la corruptela militar, cuyas cúpulas están interesadas en mantener a toda costa una guerra que proporciona ascensos rápidos. Su biografía novelada está considerada una fuente de necesaria consulta.

(*) Creo necesario dar una ligera orientación bibliográfica para aquellos que se acerquen por vez primera al tema. *La Historia de las relaciones internacionales* de Renouvin sitúa muy bien la crisis diplomática marroquí de comienzos de este siglo. *La historia del pensamiento socialista* de Cole y *La historia del socialismo* de Droz son un buen punto de partida para estudiar su posición ante el colonialismo. El libro de Duroselle en la colección Nueva Clfo sobre *Europa de 1815 a nuestros días* tiene un magnífico capítulo dedicado a la colonización que es un estupendo trampolín para el tema. Y sobre todo el libro de David S. Woolman *Abd el-Krim y la guerra del Rif* es de obligada lectura, sin olvidar las historias de España y de Marruecos que dedican capítulos a esta guerra.

El xeij Ma-el-Ainín y los orígenes del nacionalismo sahariano

FRANCISCO SERRANO VILLARROYA
Licenciado en Historia Contemporánea

Los marroquíes, mauritanos y saharauis reivindican al xeij Ma-el-Ainín como un héroe nacional y lo han definido como santón, asceta, taumaturgo, mago, líder religioso, líder político, nuevo almorávide, hombre de letras, fundador de ciudades y de tribus. Lo fantástico es que todos estos calificativos son ciertos y hacen de Ma-el-Ainín una de las figuras más importantes de su país y de su tiempo.

El estudio de su larga vida nos conducirá a través del áspero territorio donde nació y murió, cuando una sociedad y un modo de vida estaban heridas de muerte por la expansión europea cuando se iniciaba la etapa de la historia africana que conocemos por colonialismo y que acabaría con el desierto sahariano dividido en varios estados.

Considerar a Ma-el-Ainín héroe nacional de un estado concreto es un error, su acción se desarrolló en la etapa pre-nacional de los pueblos antes mencionados. La figura del xeij pertenece al conjunto del Sahel occidental, país limitado al oeste por el Atlántico, al norte por el anti-Atlas y el río Nun, al sur por la ribera derecha del Senegal y la izquierda del Níger y al este por la línea imaginaria del meridiano de Tombuctú. Para los europeos, este era el país de los *maures* (*moros*), derivación del término *mauharim* (*occidentales*), nombre de una tribu beréber, que según Estrabón, en la antigüedad habitaba el norte de África.

A esta Mauritania le correspondió una unidad cultural autóctona, una población de origen semejante, producto de las emigraciones bereberes senahas y zenetas, árabes y algunos judíos y negros. Estructurada con valores sociales y económicos semejantes, cuya característica principal era el

Islam, y dotada de un orden jerárquico, con roles determinados, tanto dentro de las tribus, como de éstas entre sí¹.

Cada una de las tribus ejercía un derecho de propiedad sobre un territorio, obtenido como resultado de tensiones seculares, y su economía era la propia de los nómadas: pastoreo, tributos consuetudinarios y comercio transahariano de negros, plumas de avestruz, marfil, goma y oro hacia los mercados de Marruecos, a cambio de algunos bienes de consumo llevados camino del sur, hasta el Sudán negro.

DE LA ESTIRPE DEL PROFETA

Probablemente, Ma-el-Ainín nació en Bamako² el año cristiano de 1830 ó 1246 de la Hégira, aunque también se sitúa su origen en Walata³ y en 1831 (10 de shaban de 1246 de la Hégira), el mismo día que fallecieron su hermano Abul-Fath y su abuela materna Khadidia, por lo cual, la familia tomó su venida al mundo como una suerte de consolación⁴.

En cualquier caso, nació en la zona llamada del Hodh, territorio comprendido entre el límite sur del Sahara y las cuencas del Senegal y del Níger y el momento exacto en que lo hizo reviste escasa importancia, pues llevó a cabo sus más importantes hazañas políticas y militares a partir de los casi 70 años.

Su padre, Mohamed Fadel (1797-1870), dotado de fuerte personalidad religiosa, era xeij de los Ahel Taleb el Mojtár, que se consideraban a sí mismos descendientes directos de Mahoma por línea de su hija Fátima y de Muley Idris, iniciador de la dinastía de los idrisíes en Marruecos. Aunque los rivales de Fadel cuestionaban su descendencia porque tenía el valor de legitimar sus interpretaciones religiosas y garantizaba su posesión de la *baraka*, que en la tradición musulmana es el don con que Alá premia a ciertos seres y sus descendientes con quienes mantiene una relación especial. Por otra parte, el parentazgo alimentaba la consideración de su estirpe co-

¹ SEGURA, Antoni: *El Magreb: del colonialismo al islamismo*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1994, pp. 251-253.

² CARO BAROJA, Julio: *Estudios saharianos*, CSIC, Madrid, 1955. Capítulo: «Un santón sahariano y su familia», pp. 284-335.

³ BRADFORD, G. Martin: «Ma al'-aynayn al-qalqami ou la résistance d'un shaykh saharien», en *Les Africains*, biographie n.º 127, tomo XII, Editions Jeune Africa, París 1978, pp. 177-195.

⁴ DOMENECH LAFUENTE, Ángel: «Ma el Ainin, señor de Smara», *África*, Madrid, n.º 55, julio 1946, pp. 9-12; n.º 59-60, noviembre-diciembre 1946; n.º 65, mayo 1947, pp. 22-25.

mo igual a la de los sultanes de la época, cuestión que no resultaría baladí. (El Raisuni, resistente en el Protectorado español en Marruecos, también se consideraba del mismo origen y utilizaba éste en su lucha política)⁵. Asimismo, Mohamed Fadel se pretendía igualmente de los Lamuntz, aristocracia almorávide.

LAS ILUSIONES DE LA FADELIA

Tras el fraccionamiento político-religioso del Islam en la Edad Media, aparecieron formas peculiares de organización del culto; entre ellas, las llamadas cofradías⁶, cuya misión era la de garantizar una mejor comunicación con la divinidad. La cofradía es una institución jerarquizada, con una cabeza llamada *xeij*, y otros miembros en descenso: *jalifa* y *moquadim*⁷. Esta organización vertical, la trascendencia de su actividad religiosa y la relación islámica entre política y religión, hicieron que en determinados momentos las cofradías fueran importantes estructuras de intervención política y militar.

Fadel fundó una nueva cofradía sufi, la Fadelía, separada y posteriormente enemistada de la de los Kunta. Dominante en la zona y formada por individuos muy ascéticos y selectivos, introdujo maneras más populares y espectaculares de orar con *dícr* (letanías) de repetición continuada y en tonos agudos y penetrantes, que podían provocar situaciones espectaculares de trance, se acompañaban con encantamientos y palabras mágicas de fuerte atractivo para las gentes. Su principal obsesión, que luego transmitió a sus hijos, especialmente a Ma-el-Ainín, fue la de la unificación de los musulmanes, fueran o no sufes, y a tal propósito dedicó su cofradía, esforzándose para extenderla hacia el territorio de los negros.

Se trataba de una propuesta revolucionaria, que superaba las diferencias entre cofradías, permitiéndoles agruparse cualesquiera que fuesen sus formas de culto y sin necesidad de renunciar a ellas. Esta búsqueda del pansufismo, y de ejercer su liderazgo, era sin duda una voluntad de poder, pero también el deseo de organizar la resistencia a la penetración francesa, proveniente del Senegal, que parecía imparable. Fadel, a través de cuatro de sus 48 hijos reconocidos, extendió la influencia religiosa y política de su cofradía por todo el Sahel, desde el Atlas hasta el Senegal.

⁵ TESSAINER Y TOMASICHI, Carlos-Federico: «El Raisuni, secuestrador de extranjeros», *Estudios Africanos*, n.º 6, enero-junio 1989, p. 25.

⁶ MARTÍN DE LA ESCALERA, Carmen: «Las cofradías religiosas del Islam», *África*, Madrid, n.º 25, enero 1944, s.p.

⁷ CARO BAROJA, Julio: *op. cit.*, p. 290.

CAMINO A LA MECA

Mohamed Sidi Mustafá fue el hijo duodécimo de Mohamed Fadel, y el predilecto de su esposa Munna, al que se le conoció por el nombre de Ma-el-Ainín, que quiere decir «agua de mis ojos» o «frescor de ojo»⁸, y que puede tener la interpretación de alguien que va a ser tan beneficioso para las gentes como el agua en el desierto; otras interpretaciones más prosaicas se refieren a una enfermedad del lagrimal, que le hacía llorar constantemente⁹. Estudió en la zuaia de su padre; la leyenda dice que habló al nacer y que a los siete años sabía de memoria el Corán, profundizó en el conocimiento de la gramática, leyes, lengua, etc., destacando por su valor, fortaleza y religiosidad.

A los 16 años su padre lo envió a Marraquech para que completara sus estudios religiosos y estableciera contactos con las élites dirigentes marroquíes. De vuelta al Hodh colaboró con la cofradía de su padre y se desplazó hasta Chingueti en el Adrar para seguir estudiando y practicar el modo de vida tradicional de los nómadas. Ya en esta época su interpretación personal de la vida religiosa le procuró los primeros partidarios.

En 1858 Ma-el-Ainín salió de Dar-es-Salam y se dirigió a Marruecos con intención de incorporarse a los viajeros que iban camino de La Meca. Sin duda, llevaba la intención de conocer las tierras del norte del Adrar mauritano, e informar a su padre sobre la posibilidad de mantener la zona abierta para el comercio, vista la presión que los franceses establecían desde el Senegal y Alto Níger, sobre el eje Bamako-Tombuctú.

La peregrinación a La Meca no era una experiencia común entre los habitantes del Sahel, ni siquiera entre sus clases más acomodadas; así que quienes cumplían el mandato, adquirían un gran prestigio entre los musulmanes. Camino de Marruecos, y acompañado de otros notables de la zona de Chingueti, el xeij recorrió el Tiris y llegó a la Saguia el Hamra, tierra de reconocida tradición religiosa, habitada por morabitos y por tribus belicosas muy alejadas de la influencia de los franceses, que mantenían el espíritu tradicional del nómada, dedicándose al pastoreo, el rezo, el comercio, y cumplían con los impuestos consuetudinarios; virtudes todas ellas muy apreciadas por Ma-el-Ainín.

Llegado a Marraquech, visitó al príncipe heredero Sidi Mohamed y luego se dirigió a Mecknés donde fue recibido por el sultán Muley Abderra-

⁸ LÉVI PROVENÇAL, E.: «Ma-al-Ainain», *Encyclopedie de l'Islam*, tomo III, París, 1936, pp. 58-59.

⁹ DOMENECH LAFUENTE, *op. cit.*, n.º 55.

mán, que lo colmó de honores, subyugado por la aureola de sabiduría y santidad que acompañaban al joven. Sin duda el sultán aprovechaba la ocasión para informarse e intentar extender su influencia política más allá de la frontera sur de su reino. Una buena relación con el hijo de Mohamed Fadel no era oportunidad despreciable.

El reconocimiento de las autoridades marroquíes se hizo patente cuando llegó a Tánger para embarcarse el último día del Ramadán. El vapor fue obligado a zarpar un día más tarde para que Ma-el-Ainín dirigiera en la mezquita la plegaria del fin del ayuno¹⁰.

Sólo permaneció tres semanas en La Meca y Medina. Cumplió los ritos religiosos y conoció a un notable xeij sufi, Abderramán Efendi, que había tenido visiones referidas a Ma-el-Ainín y sus antepasados. El sufi estaba obsesionado con descifrar los secretos cabalísticos que encerraban la letra *h*, sexta del alfabeto árabe, y requirió la ayuda del joven sahariano Ma-el-Ainín, que le ayudó y dio su visión del secreto. La colaboración dejó satisfecho a Abderramán, que le obsequió con un paño proveniente de la Caaba y le inició en nuevos secretos esotéricos, que luego a lo largo de los años impresionaron profundamente a los discípulos de Ma-el-Ainín¹¹.

De regreso a Marruecos, enfermó y debió desembarcar Alejandría para reponerse. Más de cuatro meses permaneció en la ciudad que tuvo un profundo significado en su formación, en un Egipto entonces en plena efervescencia política y religiosa, que originaría el moderno nacionalismo árabe.

Desembarcó en Tánger a mediados de 1859 y rindió una nueva visita al Sultán Muley Abderramán, que le reiteró su apreciación. Al parecer, ya entonces realizó milagros, como curar la lepra del visir o hacer llover durante cuatro días en una zona agostada por la sequía. En ambos casos obró los prodigios invocando el nombre de su padre Mohamed Fadel, lo cual incrementó el prestigio de las santidades recíprocas¹².

Inició el camino de vuelta al Hodh siguiendo la ruta que a través del Nun y del Draá, que le llevó a la Saguia el Hamra, deteniéndose durante un tiempo en Tinduf, pequeña ciudad del desierto recientemente reconstruida por los Tayacanet que poseía biblioteca y era la residencia de reputados xuijs, con los que departió y mantuvo controversias que le impulsaron a marchar nuevamente hacia el sur, no sin antes contraer matrimonio con una mujer de la tribu dominante y establecer importantes lazos de parentesco.

¹⁰ DOMENECH LAFUENTE, *op. cit.*, n.º 55.

¹¹ BRADFORD, *op. cit.*, p. 179.

¹² Domenech Lafuente, *op. cit.*, p. 55.

Una adecuada política matrimonial podía acrecentar su influencia y Ma-el-Ainín supo utilizarla profusamente.

UNA PELIGROSA COMPETENCIA

De nuevo en su zona de origen, encontró una situación muy diferente a la que dejó cuando marchó a La Meca. Los franceses habían pasado a la margen derecha del Senegal y amenazaban directamente la vida tradicional y las zonas de influencia comercial de los nómadas. Por otra parte, la apertura de numerosos asentamientos y factorías, por las potencias europeas, tanto en la zona de Gambia como más recientemente en el curso del Níger y el Golfo de Guinea, que facilitaban el tráfico marítimo hacia el norte, en detrimento de las caravanas trans-saharianas, más lentas y arriesgadas.

La presencia europea cuestionaba directamente uno de los factores económicos más importantes de los nómadas: el tráfico de esclavos, cerrándoles las vías de abastecimiento directo. En aquella época, Ma-el-Ainín recibió de su padre el turbante que le confería la categoría de xej, aunque antes ya era conocido como tal, porque a los hijos de xej se les daba también este tratamiento.

Hacia mediados de la década de 1850 se había iniciado el proceso de penetración francesa en las tierras del sudoeste mauritano, tras los acuerdos anglo-franceses, en los que las dos potencias se repartieron la influencia en la costa occidental de África. La necesidad de garantizar la actividad económica en el margen izquierdo del río Senegal obligaba a los franceses a extender su influencia al margen derecho del río, para evitar las *razzias* y ofrecer la tranquilidad suficiente para mantener el desarrollo floreciente de su colonia de San Luis de Senegal.

El declive sucesivo de los emires de Brkna y Trarza, y más tarde del Adrar, puso en cuestión la organización política de la zona, basada en emiratos nómadas. Éstos tenían una complicada estabilidad a causa de la indisciplina de sus organizaciones, que provocaban intrigas y revueltas internas y además existía una intensa rivalidad entre emiratos por el comercio y las empresas guerreras contra los negros. Todo lo anterior, agudizado por la crisis económica del modo tradicional de comercio, dibujaba una situación cada vez más apetecible para los franceses.

LA EXPANSIÓN FRANCESA

La conquista francesa del Sahel se hizo en dos fases: la primera hasta finales del XIX cuando el dominio se extendió y ejerció a través de los propios emires y xeijs importantes, a los que se ganaba para la causa francesa con la oferta de participar en los beneficios comerciales, permitiéndose el gobierno formal de los emires excepto en lo referido a la esclavitud. El máximo representante francés de esta política fue Faidherbe.

La segunda fase, decididamente expansiva, se inició coincidiendo con la agudización de los desórdenes y la resolución francesa de conectar sus territorios del sudoeste con Argelia, cerrando un arco que dejaría todo el Magreb en manos de Francia. El representante en Mauritania de esta nueva política fue Coppolani, personaje que tendría gran trascendencia en la vida de Ma-el-Ainín.

Mientras, entre 1861 y 1867 Ma-el-Ainín permaneció en el Hodh, dedicado al estudio y el nomadeo, cerca de su familia. Mohamed Fadel decidió retirarse a la vida de oración (murió en 1870), repartiendo entre sus cuatro hijos principales su legado religioso y su influencia política: Sidi-al-Hadrani se quedó en el país del Hodh; para Sidial-Khayr fue la zona de Walata; Said-Baa se estableció en el sur del Atar y país Trarza, mantuvo las mejores relaciones con los franceses y argumentó que su padre prohibía el uso de las armas, lo cual le hizo mantener años más tarde, una dura controversia con su rebelde hermano Ma-el-Ainín.

LA COFRADÍA MAELAINIA

Ma-el-Ainín había tomado como zona de actividad el norte de Mauritania y la Sagüia el Hamra, llegando con el tiempo a extender su influencia desde el límite de Marruecos hasta el Atar. Extendió la práctica religiosa de su padre, popularizándola incluso algo más, en una mezcla de conservadurismo y eclecticismo preconizando la reconciliación de todo el Islam, de forma que sus adeptos se consideraban miembros de una nueva cofradía que llamaron Maelainia en honor a su xej, que consiguió gran adhesión a su persona de los Ahel-Baraka-la, tribu zuaia, gente de letras y religión, que fueron el instrumento principal de actuación en las batallas políticas que el xej sostuvo el resto de su vida.

En los primeros años en la zona de Río de Oro y Sagüia el Hamra, consolidó su prestigio y sus alianzas con una política matrimonial extensa, se dice que desposó a más de 20 mujeres originarias en el norte, de las tribus

de Arosien y Ulad Delim, de origen *arab*, y en el sur de las importantes cábilas del Adrar. Entonces inició su linaje de hijos varones que dieron origen a la tribu de los Uld Ma-el-Ainín: Sebihenna, Sidi, Aozman, Hadrani, Taleb Jiar, Mohamed el Agdaf, Ahmed el Heiba y Emrebih Rebbu; algunos de ellos con trayectorias históricas importantes, como el Heiba que fue proclamado por las tribus saharianas sultán de Marruecos y conquistó Marraquech; o Emrebih Rebbu, conocido como el Sultán Azul, y que fue quien terminó la guerra en 1934, instalándose en la zona de dominio español.

Mantuvo continuos contactos con los sultanes, a quienes visitó repetidas veces y a los que suministraba esclavos. Ellos le manifestaron siempre su estima, concediéndole tierras y *zuaias* en Marraquech, Fez y Salé, considerándole además maestro religioso, en una relación de jerarquía ambigua, ya que si por una parte éstos le nombraron varias veces *jalifa* (lugarteniente) para que actuara en su nombre en la Mauritania, con la intención de acrecentar su poder en el sur; por otro, lado Ma-el-Ainín actuó siempre con independencia y considerando a los sultanes una parte más de su proyecto, «Dios, me ha mandado al sultán Muley Hassan».

RELACIÓN CON LOS ESPAÑOLES

Mientras que la relación de Ma-el-Ainín con los franceses fue siempre de enemistad absoluta, con los españoles fue mucho más ambigua y contradictoria. Cervera, en su expedición a las salinas de Yyil en 1886, acompañado de Rizzo y Quiroga, hace referencia a seguidores del santón que entorpecieron su camino con actos de violencia e intentos de robo, siendo muy negativa la opinión que este explorador expresa del xeij¹³. También son achacados a miembros de la cofradía de Ma-el-Ainín los ataques a Villa Cisneros de marzo de 1892 y noviembre de 1894.

En cambio, la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en su sesión del 25 de abril de 1893 confirmó la propuesta de las sesiones el 11 y 12 de abril y pidió «... que se correspondiese con un regalo de armas de lujo a la conducta amistosa que ha observado con España el xeij Sid Mohamed Ma-el-Ainín, al entregar graciosamente a los españoles que sufrían cautiverio en el Sahara, ha demostrado una vez más un celo por cuanto se relaciona con los intereses de nuestra patria...»; regalo compuesto de dos pistolas y una gumía de acero con incrustaciones de oro y que fue encargado de entregar

¹³ CERVERA, JULIO: Conferencia acerca de su viaje de exploración por el Sahara Occidental, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, enero-febrero 1887, pp. 7-20.

Emilio Bonelli, que había sido en 1884 el primer comisario regio en Río de Oro¹⁴.

Esta actitud ambivalente hacia España correspondía al juego de equilibrios que Ma-el-Ainín practicaba para extraer el máximo beneficio de las situaciones procurando agudizar contradicciones coloniales, favoreciendo en el trato a la potencia colonial más débil.

LÍDER ESPIRITUAL DE LOS NÓMADAS

En estos años de vida nómada entre la Saguia el Hamra y el Atar, el xeij realizó una extensa producción literaria que abarcó multitud de temáticas: teología, sufismo, poesía mística, astronomía, astrología, controversias religiosas, fórmulas mágicas, etc., la mayoría de sus obras fueron publicadas en Fez y algunas en El Cairo, entonces centro principal del sufismo.

Su prestigio religioso era enorme, incrementado por una vida y un aspecto personal que generaba una admiración sin límites. De una de sus estancias en Marruecos nos queda este retrato: «Los cabellos afeitados, la cara cubierta por un velo, siempre vestido de blanco, no salía jamás, sólo el viernes para ir a la mezquita. Ma-el-Ainín llevaba una vida austera, se alimentaba exclusivamente de leche, de dátiles y de carne de cordero...»¹⁵.

Camille Douls, que exploró el Sahel haciéndose pasar por musulmán y fue llevado ante el xeij para que éste dictaminara su pureza racial y religiosa, nos dejó la siguiente descripción: «El gran xerij estaba reclinado a la puerta (de la haima), rodeado de sus tolbas o secretarios que presidían en la ceremonia del besamanos. Oculta su cabeza y tocado por un voluminoso turbante, cubierto su cuerpo por un jaique de seda azul celeste. Malainin se distinguía de todos los cortesanos por su piadosa actitud; durante algunos minutos me miró en silencio sin proferir palabra, en tanto la turba nómada pasaba por delante para besar su mano en señal de sumisión y le pedía remedio para sus enfermedades, que solía consistir (el remedio) en algunos granos de arena sobre los que echaba su santo aliento»¹⁶.

Su influencia cerca de los sultanes no cesaba de crecer, hasta el punto de atreverse a contestar al gran visir de Muley Hassan, Ba Ahmed, que se había atrevido a decirle palabras desagradables «... Dios ha puesto tu des-

¹⁴ *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*. Actas de las sesiones de 11, 18 y 25 de abril de 1893.

¹⁵ LÉVI-PROVENÇAL, E.: *Enciclopedia del Islam*, tomo III, Argel, 1936, p. 59.

¹⁶ DOULS, Camille: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1887, pp. 145-157.

tino en mis manos, si quiero te elevaré, si quiero te derribaré. Después Muley Hassán será un sultán en cuyo Estado tendrá el poder un hombre en la sombra: yo mismo...»¹⁷.

LA CONSTRUCCIÓN DE SMARA

Abandonada para siempre la posibilidad de establecerse en el sur, en su zona de nacimiento, empezó a desarrollar el proyecto más importante de su vida y que ha caracterizado a Ma-el-Ainín, dándole singularidad histórica: fundar un lugar estable al paso de las caravanas entre Uad Nun —al sur de Marruecos en el límite mismo del Atlas y del poder directo del sultán— y el Adrar, para evitar que por la presión francesa, el flujo comercial transahariano tradicional, derivara más hacia el este.

A lo largo de los años realizó varios intentos de sedenterización: en Bir Enzaran; posteriormente cerca de Hagunia; luego reconstruyó el morabito de Sidi Mojtár, y por fin, en el año 1898, a los 68 años de edad, decidió crear un asentamiento, que el tiempo convirtió en un lugar mítico como no ha habido otro en el Sahel: Smara.

Caro Baroja recoge la tradición, que estando Ma-el-Ainín nomadeando en la zona central de la Saguia el Hamra, tuvo un sueño que interpretó como señal de que aquél era el lugar adecuado para llevar a término su objetivo de hacer una gran construcción¹⁸.

La palabra Smara significa junco, planta abundante en la zona y que indicaba la presencia de agua, condición imprescindible en la vida del desierto. «Allí, en las orillas del Uain Zeluan, que es afluente de la Saguia el Hamra y a cosa de ocho kilómetros de ésta, se fundó Smara»¹⁹.

La construcción de Smara, en las condiciones de vida en el desierto representaba un esfuerzo colosal: durante años y con intervalos de tiempo que a veces duraban meses, llegaban a Tarfaya —el lugar de la costa más cercano con posibilidades de atracar buques— cargueros marroquíes y españoles, con materiales que eran transportados trescientos kilómetros por el desierto, durante tres o cuatro días, en interminables caravanas a lomo de camellos.

Los trabajos duraron cinco años. La construcción se componía de una plaza amurallada de 60 metros de lado, con torres de vigilancia en las es-

¹⁷ BRADFORD, *op. cit.*, p. 187.

¹⁸ CARO BAROJA, *op. cit.*, p. 306.

¹⁹ CARO BAROJA, *op. cit.*, p. 310.

quinas, con espléndida puerta que permitía el paso de los camellos; en el centro de la plaza, un edificio de impresionante cúpula que era la vivienda de Ma-el-Ainín, con sala de audiencias y biblioteca de más de 300 libros y multitud de manuscritos, viviendas separadas para cada una de sus cuatro mujeres, otras para sus hijos y sus familias, otra para sus concubinas, y otras edificaciones para los visitantes, sirvientes, esclavos y caballeros.

Además se construyó una mezquita, de alto minarete, a la que se le incorporó estancia para los discípulos. Completaba la construcción un edificio redondo que servía para retiro espiritual. Ma-el-Ainín mandó traer 2.000 palmeras que fueron plantadas por los alrededores, que colaboraron en la alimentación y dieron majestuosidad en medio de la aridez del Sahara»²⁰.

Fueron numerosos los saharianos que acudieron a rendirle homenaje, a aprender, a recibir consejos o instrucciones, o sencillamente a curiosarse. Es desmesurada la cifra de 10.000 discípulos, pero sin duda durante unos años fue un importante centro de actividad religiosa, política y comercial.

Los sultanes marroquíes accedieron a las demandas de ayuda económica y estratégica para desarrollar el proyecto de Ma-el-Ainín, aportando arquitectos, artesanos y materiales, y lo hicieron por la influencia que el xeij tenía en el reino y también porque Smara cumpliría el objetivo de mantener la actividad comercial beneficiosa para Marruecos y además Ma-el-Ainín aparecía como un tapón frente al expansionismo francés; al xeij le reconocían gran prestigio religioso pero consideraban (erróneamente) que le podrían manejar políticamente.

Ma-el-Ainín dio por terminada la construcción de la ciudadela entre 1902 y 1903 y la habitó hasta 1909, fecha en que el xeij abandonó Smara definitivamente por razones militares, dada la vulnerabilidad defensiva que tenía una construcción de este tipo.

LOS FRANCESES EN EL ADRAR

En 1905 se había agudizado la conflictividad en el Adrar mauritano. Francia había cambiado su estrategia y pasaba a dirigir y ocupar directamente el territorio, y lo hacía por medio del comisario general Xavier Coppolani, hombre de gran experiencia, que había cosechado numerosos éxitos en Argelia, conocedor del mundo islámico, autor de numerosas obras de es-

²⁰ CARO BAROJA, *op. cit.*, p. 318.

trategia colonial y capaz de moverse en el laberinto de tribus, santones y emires que componían el estamento de poder en el Adrar. Coppolani utilizaba indistintamente el convenio o la fuerza según el momento y la necesidad; logró en 1899 la denominación administrativa de Mauritania Occidental para la zona desde el Senegal hasta Cabo Juby, expresando así las auténticas apetencias francesas; posteriormente, en octubre de 1904, Francia modificó la denominación llamándola territorio civil y designando a Coppolani Comisario General del Gobierno; llegó a acuerdos incluso con Said Baa, hermano de Ma-el-Ainín, provocando la enemistad definitiva entre ambos xeijs²¹.

Coppolani mandó construir, con la aquiescencia de algunos jefes nómadas, puestos militares cerca de Nouakchot, pero tuvo que vencer por la fuerza de las armas al emir de Tagant, terminando con esta acción la «penetración pacífica»²².

Pero Coppolani cayó en una emboscada y fue muerto el 12 de mayo de 1905 en Tidikdia, a manos de una partida de saharianos de la secta Goudf, entre los que se encontraban discípulos de Ma-el-Ainín²³. Francia responsabilizó al xeij de la muerte de su comisario general, ocupó Tagant y avanzó decididamente hacia el norte.

LA GUERRA SANTA

A petición de los mauritanos, Ma-el-Ainín buscó apoyos en el norte: «Incapaces los rebeldes y disidentes para contener la penetración francesa, pensaron en tiempos pretéritos de la historia, y en que acaso el poder de sultán de Marruecos fuera una ayuda definitiva para la empresa de cortar el camino de conquista seguido por el invasor. Y como los jefes del país fueran instigados por Taleb Ajjar b (hijo) chej Ma el Ainín establecido en el Haod una delegación de las tribus mauritánicas se dirigió a Semara, denunciando a Ma el Ainín la acción de los franceses y rogándole interviniera cerca del sultán de Marruecos para que acordara auxiliar a sus súbditos de Mauritania, en lucha por defender la independencia»²⁴.

²¹ ROBINSON, David, y TRIAUD, Jean Louis de: *Le temps des marabouts. Dedoud ould Abdallah: Guerre sainte ou sédition blâmable: un débat entre shaikh Sa'd Bu et son frère saikh Ma-el-Ainín*, Editions Karthala, París, 1997.

²² DAURE-SEFARTY, Cristine: *La Mauritanie*, Editions L'Harmattan, París, 1993, p. 57.

²³ DOMENECH LAFUENTE, Ángel: «Los franceses en Mauritania», *Mauritania, Tánger*, año 21, n.º 251, octubre 1948, pp. 23-27.

²⁴ DOMENECH LAFUENTE, *op. cit.*, p. 25.

En 1906 Fes lo recibió triunfalmente y el xeij convenció a Muley Abdelaziz para que le diera armas, y éste además envió un destacamento dirigido por su tío Muley Idris hasta Chingueti, en una operación que fue un fiasco militar; de todas maneras, ya era demasiado tarde; en abril de 1906 la Conferencia de Algeciras abrió Marruecos a Francia y España.

Ma-el-Ainín intensificó los combates: durante 1908 se contabilizaron 135 acciones de guerra contra los franceses, pero eran acciones desiguales en medios e insuficientes para detener a los extranjeros, y el 9 de enero de 1909 los franceses tomaron Atar y provocaron que Ma-el-Ainín por seguridad abandonara su amada Smara y se estableciera en Tiznit, en el sur marroquí, desde donde continuó la lucha.

Confirmada la claudicación de los sultanes (el xeij había colaborado en la sustitución de Abdelaziz por su hermano Muley Hafid en 1907, con la vana esperanza de encontrar un sultán capaz de enfrentarse a la intromisión extranjera), Ma-el-Ainín les retiró su apoyo, los recusó como guías del Islam y decidió substituirlos. En 1910 se lanzó sobre Fes y se declaró *Mahdi (enviado de Dios)*, acumulando sobre sí el liderazgo religioso, político y militar de la resistencia nómada en el Sahel²⁵. Este mismo año, en julio, el general Moinier después de dura batalla batió al xeij en Tadla, éste se retiró a Tiznit, donde después de encargar a sus hijos la continuación de la lucha, murió a la edad de 80 años, el 28 de octubre de 1910.

EL FIN DE UN SUEÑO

El Hiba asumió el liderazgo, se proclamó Sultán y, en una nueva aventura almorávide, llegó a ocupar Marraquesch en 1912. Pero las tropas de Lyautey lo derrotaron el 6 de septiembre; paralelamente, Smara la capital del desierto, la ciudad santa y mítica, el gran sueño nómada, fue volada por el coronel Mouret en 1913, que llegó al mando de una fuerte columna militar. Smara no volvió a ser visitada por europeos hasta que lo hizo en 1930 el joven y romántico francés Michel Vieuchange²⁶, en un viaje alucinante del que volvió tan debilitado que le costó la vida.

²⁵ Mahdi es el nombre del restaurador de la religión y de la justicia, que según una creencia largamente extendida entre los musulmanes reinará antes del fin del mundo. El término también se emplea para designar el soberano que restaurará el Islam en la perfección primitiva (aparece tras la primera guerra civil). Recordar que coetáneo de Ma-el-Ainín, Mohamed Ahmad b. Abdalha (1844-1885) fue un reformador del Islam que provocó un movimiento religioso y político de resistencia armada a la modificación de la vida nómada al sur de Egipto y Sudán y que se enfrentó al mítico general inglés Gordon y también se autodenominó Mahdi.

²⁶ VIEUCHANGE, Michel: *Smara*, Payot, París, 1993.

Los acuerdos franco-españoles de 1900 y 1912 fijaron definitivamente las fronteras coloniales, prosiguiendo cada una de estas potencias la ocupación del territorio sahariano asignada según sus medios y sus intereses.

Los españoles ocuparon Smara pacíficamente por medio del capitán Galo Bullón, del teniente De la Gándara y el veterinario militar Diego Cascajo el 15 de julio de 1934, haciendo ondear la bandera de la República en la alcazaba²⁷. Todavía hoy Smara es una referencia iniciática de vida para los musulmanes, como da cuenta Ben Jelloun en *Oración por el ausente*²⁸.

La caída de Smara representó el fin de la lucha; ésta continuó testimonialmente unos años más por los hijos del xej; El Hiba murió en combate en 1919, derrotado por las tropas de Lyautey²⁹; le sucedió Emrebih Rebbu, el *Sultán Azul*, que se acogió en Cabo Juby a la protección española el 29 de abril de 1934, expresando las razones de su lucha y terminando su alocución con unas frases que no han resultado premonitorias: «... Si es verdad que a Vos hemos venido, ¡gloriosa y noble nación española!, impulsados por los consejos de nuestro Chej y padre y os hemos preferido a otras, no obstante habernos rogado otras naciones que fuéramos con ellas. Aquí estamos con vosotros, cuya autoridad hemos elegido y preferido también por dictado de nuestra conciencia; así lo expresamos al Delegado de la Nación el día de nuestra llegada; nada hemos pedido, pues sabemos el proceder de esta hospitalaria nación española que tenemos la seguridad que no nos ha de abandonar, poniéndonos en el lugar que nos corresponde en justicia...»³⁰.

Terminaba así la posibilidad de crear un poder autónomo en el Sahel entre los emiratos ribereños del Senegal y del Níger y el Majzén del sultán marroquí. Durante unos años los saharianos manifestaron una voluntad de independencia, llegando a tener un liderazgo común en lo político y militar en la persona y la estirpe del xej Ma-el-Ainín Ainín, figura principal de este período histórico, que está legítimamente ligada a los orígenes del nacionalismo saharauí-mauritano, tal como actualmente proclama el Frente Polisario y que curiosamente es además héroe nacional en Marruecos.

²⁷ GONZÁLEZ-DELEITO, Nicolás: *Ahora*, Madrid, 13 de julio de 1935.

²⁸ BEN JELLOUN, Tahar: *Oración por el ausente*, Península, Narrativa, Barcelona, 1993.

²⁹ MAUROIS, André: *Lyautey*, Ed. Surco, Barcelona, 1943, pp. 163-176.

³⁰ GONZÁLEZ-DELEITO, Nicolás: *ABC*, Madrid, 2 de abril de 1961.

RESUMEN

Ma-el-Ainin fue un personaje singular que vivió en el Sahel durante el período que denominamos colonialismo. Sin duda el resultado de este proceso hubiera sido el mismo con Ma-el-Ainin o sin él, no se trata de proclamar el genio individual como fuerza creadora de la historia, pero todos los movimientos tienen sus adalides que encarnan el sentimiento de su colectividad. El intento de mantener su sociedad sin cambios, reproduciendo las relaciones del pasado una y otra vez, es sin duda a-histórico, pero no podemos negar la fuerza y energía de un hombre, que acabó convertido en mito, capaz de poner todo su conocimiento y su vida misma (azarosa y plágada de aventuras) al servicio de esta causa; tiene además el encanto del contendiente débil en un combate desigual. Por otra parte, su resistencia frente a los franceses se nos presenta como una premonición de lo que puede ser la solución al conflicto que en la zona del Sahel ha provocado el proceso de descolonización. La aventura de Ma-el-Ainin propone (sin saberlo) un poder autónomo que incluiría la Mauritania actual y el Sahara Occidental con una relación cooperante con los otros países de la zona (Marruecos y Argelia). De una forma u otra la solución al conflicto del ex-Sahara español acabará pasando probablemente por ahí.

África del Norte: Flujos comerciales e incidencia de la OMC en las relaciones euromediterráneas

ANTONIO M. CARMONA

Profesor de Estructura Económica. Universidad San Pablo-CEU

1. COMERCIO Y DESARROLLO

Pocos son los que hoy por hoy niegan que el comercio es uno de los principales factores del crecimiento económico, lo que algunos autores denominan crecimiento *smithiano*, en honor al célebre profesor Adam Smith. Efectivamente, para Smith (1776) el comercio es sin duda una trascendental fuente de generación de renta que, junto a la división del trabajo y al cambio técnico, representa uno de los tres pilares básicos donde se sustenta el crecimiento.

Pero al margen de los clásicos, ahora existen diferentes teorías —y hechos que relativamente las contrastan— acerca de las pautas de desarrollo del comercio, así como de los beneficios que éste genera. Sin embargo, a pesar de sus defectos, por ejemplo, la teoría de las ventajas comparativas puede llevar al analista a aproximarse a una pauta definitoria del comercio en el Mediterráneo. Otras, sin embargo, se muestran partidarias de conocer los flujos y sus sentidos a partir del estudio de la difusión tecnológica o desde el conocimiento de la intensidad factorial.

Lo cierto es que, hoy por hoy, en economías tendencialmente abiertas y en pleno proceso continuado de internacionalización de los sistemas y de las estructuras económicas, la importancia del comercio es absolutamente creciente.

Por ejemplo, acotando cuarenta años de este siglo que a punto está ya de despedirse, en concreto entre principios de los cincuenta y principios de los noventa, el comercio internacional se ha multiplicado aproximadamen-

te por quince. Efectivamente, esta explosión comercial ha servido de factor impulsor del crecimiento de los países fundamentalmente OCDE, a diferencia del período de entreguerras de principios de siglo, donde la formación de compartimentos estancos en Europa retrasó el crecimiento de las naciones del Viejo Continente.

Para Muñoz (1992), hoy en día el comercio internacional posee cuatro notas que lo caracterizan: es creciente, se centra principalmente en los países desarrollados, suelen ser productos manufacturados, y, por último, se comercia cada vez más con productos intensivos en capital y tecnología, y menos en trabajo y recursos naturales.

Al mismo tiempo cabe señalar que la importancia internacional del comercio para la producción también es creciente. Efectivamente, se constata que las exportaciones cada vez tienen un mayor componente de importaciones.

2. EL MEDITERRÁNEO: CUNA DEL COMERCIO

El comercio como vehículo de la cultura

Echando la vista atrás, un breve repaso por la historia del mundo da que pensar que la historia del Mediterráneo es una historia de flujos comerciales intensos. Distintas culturas, naciones y religiones nacieron bañadas por este mar. Efectivamente, las relaciones comerciales y las relaciones de dominación se agolpan en la historia del mundo a partir de la navegación mediterránea.

Un comercio vehículo de la cultura, flujo de información entre las partes, comunicador de nuevos descubrimientos, innovaciones e información.

El norte y el sur, el centro y la periferia

Pero las relaciones de dominación no se estancan en ningún momento de la historia del Mediterráneo. Hoy por hoy, queda aún reciente la colonización de gran parte de las naciones del sur por las naciones del norte. Una pauta reciente que marca aún, evidentemente, las actuales relaciones norte-sur en el Mare Nostrum.

Generalizando, los países del norte del Mediterráneo, industrializados y terciarizados, son parte internacionalmente interesada en relación a la fi-

jación de los precios de los productos y a la dominación del comercio internacional a partir de la producción de bienes intensivos en capital y tecnología. Los países del sur, por contra y siguiendo con la generalización, encuentran en los factores tierra y relativamente en el del trabajo la salida para sus intercambios.

Una relación centro-periferia que estableció el eminente economista argentino Raúl Prebisch (1965). Una relación que estalla parcialmente a partir del incremento de los precios del crudo a principios de la década de los setenta, provocando así importantes flujos de renta entre los países norte (centro) y sur (periferia) exportadores de petróleo.

Los ejes europeos del desarrollo

Mientras tanto, el gran eje de desarrollo europeo ha cruzado el Viejo Continente trazando una línea transversal desde Londres a Milán, pasando por Île de France, los Países Bajos y Alemania. Un eje del que no sólo aislado geográficamente se encontraba el Mediterráneo, un eje al que países incorporados durante los ochenta a la Comunidad Económica Europea —como España, Portugal y Grecia— pretenden adherirse en función de las necesidades de crecimiento, desarrollo y convergencia.

Pero un nuevo eje de desarrollo está ya apareciendo en Europa: el Arco del Mediterráneo, desde el noroeste de Italia, cruzando el sureste mediterráneo francés, Cataluña y la Comunidad Valenciana. Un nuevo eje intenso en densidad de población, ampliamente productivo, abierto comercialmente y que pretende descentralizar el gran eje transversal.

Un nuevo eje, el del Arco Mediterráneo, que vierte sobre las aguas que dan nombre al mismo una nueva actividad que sin duda reportará serios beneficios para las naciones mediterráneas si se logra eliminar, o al menos reducir, los obstáculos al comercio.

El eterno obstáculo: los conflictos

Sin embargo, muchos son los obstáculos que la apertura del comercio mediterráneo se encuentra. Entre todos ellos, los conflictos bélicos y políticos sostienen como una constante la redacción de la historia de este mar, y definen claramente los límites al intercambio y al desarrollo.

Hoy en día, mientras los esfuerzos de la comunidad internacional y sobre todo de las partes están logrando alcanzar soluciones pacíficas a las dis-

putas internacionales e intranacionales en el Mediterráneo, aparecen nuevos conflictos que minan la esperanza de futuro basada en un Mediterráneo comunidad de naciones y pueblos.

Mientras los conflictos derivados de los Territorios Ocupados parecen vislumbrar una luz en el fondo del largo túnel de las incomprensiones, los multientramamientos en la ex-Yugoslavia añaden un factor más de retraso en la región. La inestabilidad en Argelia, los conflictos ideológicos o las reivindicaciones territoriales continúan amenazando un futuro de paz y por lo tanto de prosperidad.

Un breve apunte ecológico

Y añadir un dato más. Incluso no basta con hacer del Mediterráneo una comunidad de naciones, donde el comercio salvaguarde el desarrollo, donde los lazos estrechen los vínculos entre las distintas culturas y religiones, donde converjan los grados de desarrollo de sus diferentes naciones.

El Mediterráneo se ha ido convirtiendo en un mar sucio, apenas abierto hacia los océanos, depósito de las innumerables civilizaciones que a su lado nacieron. Hoy en día es tiempo de hacer del Mediterráneo un mar navegable y limpio, motivo —incluso cabría decir excusa— para lograr una unión relevante entre las naciones. Máxime a partir de las Resoluciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en junio de 1992, los esfuerzos para alcanzar este fin han de ser más intensos.

En este sentido, se hace digno de destacar el Programa de Asistencia Técnica para el Medio Ambiente en el Mediterráneo, desarrollado por la Comisión Europea de la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial. Como también a modo de ejemplo conviene reconocer los esfuerzos, siempre insuficientes, del Banco Mundial al haber desarrollado unos valiosos estudios acerca del medio ambiente en países como Argelia y Egipto.

3. LOS FLUJOS COMERCIALES EN EL MEDITERRÁNEO

Sobre el Teorema de Heckscher-Ohlin

El Teorema de Heckscher-Ohlin indica cómo los países con abundancia relativa de un determinado factor tenderán a exportar bienes intensivos en

ese factor. A lo largo de la investigación científica sobre el realismo de este teorema han existido numerosas contrastaciones y algunas refutaciones (la Paradoja de Leontieff).

Sin embargo, de los flujos comerciales entre las naciones mediterráneas desagregadas por productos se extrae una relativa contrastación a la exposición del teorema. Países ricos en recursos naturales mantienen sus exportaciones intensivas en el factor tierra: es el caso de la riqueza petrolífera y gasística libia y argelina. Por otro lado, países con una importante intensidad relativa de capital definen sus exportaciones mediterráneas a partir de productos intensivos en capital: el caso de Italia y de Francia.

No cabe duda de que la existencia de ingentes cantidades de petróleo y gas en el subsuelo del norte de África sesga a favor de determinados países los flujos comerciales a lo largo y a lo ancho del Mediterráneo. Sin embargo, la caída de los precios del petróleo en los últimos años ha incidido gravemente en estos países volcando negativamente su relación real de intercambio. Por ejemplo, el caso de Argelia, un país cuya recesión parte de tres frentes: la propia caída de los precios del crudo, la inestabilidad política y la disminución de la producción agrícola derivada de la sequía.

En definitiva, la intensidad de los factores en cada punto del Mediterráneo será un primer factor que defina los flujos que a continuación se detallan.

El comercio entre los países mediterráneos

Los flujos comerciales en el Mediterráneo están dominados o influidos por una serie de factores, unos endógenos al propio comercio y otros exógenos.

Por comenzar por alguno de ellos, obsérvese una potente disparidad norte-sur, desarrollo-menos desarrollo, centro-periferia en el sentido económico. Efectivamente, en el cuadro 1 (véase el anexo de cuadros, al final) puede comprobarse cómo los flujos comerciales en el Mediterráneo están dominados por los países norte del mar, fundamentalmente por aquellos que pertenecen a la Unión Europea. Es el caso de la potente actividad comercial a lo largo del Mediterráneo desempeñada por Francia, Italia y, en menor medida, por España.

Continuando con este primer cuadro, la posición turca también prevalece en la intensidad de los flujos, seguido de un miembro de la Unión como Grecia. En este sentido hay que tomar buena nota de la necesidad de intensificar las relaciones turco-europeas. Un dato de especial relevancia es

el que se deduce de las fuertes relaciones relativas entre Turquía y Libia, una relación basada en el suministro de crudo y en el equilibrio que producen las exportaciones turcas a la república árabe.

Se constatan también varias lagunas provocadas por los conflictos políticos y las situaciones ideológicas. Se trata en el primer caso de Israel y en el segundo de Albania: Israel tiene anulado su comercio con gran parte de los países del Mediterráneo, los árabes mayormente, por razones que a cualquier lector no pueden escapársele, mientras que Albania mantiene una posición de aislamiento histórico sumado a una estructura económica excesivamente reducida.

Otro componente definitorio de las relaciones comerciales mediterráneas es el marcado por las pautas históricas recientes. Fundamentalmente los procesos de colonización vividos en épocas no muy lejanas han supuesto que se sigan manteniendo intensos intercambios entre la metrópoli y las antiguas colonias. De ahí la intensidad comercial de Francia con Marruecos, Argelia y Túnez, o las también intensas relaciones entre Italia y Libia.

Apertura comercial de los países mediterráneos

En el cuadro 2 puede observarse el grado de apertura de los países mediterráneos a través del cálculo de su coeficiente de comercio exterior, o dicho de otro modo, de la relación entre la suma de sus exportaciones e importaciones y su renta nacional bruta.

Separando la posición de Malta —que es estadísticamente aberrante— se observan ratios menores en los países de la Unión motivados por la existencia de potentes mercados interiores. Destacan sin embargo la apertura desarrollada por Túnez, Egipto, Israel y Siria. El caso tunecino es esclarecedor, ya que muestra cómo una nación pequeña —sin un mercado interno suficientemente desarrollado— ha de posicionarse hacia el exterior si quiere engancharse a las pautas del desarrollo.

Sin embargo, resulta del todo pertinente calcular qué porcentaje de comercio mediterráneo (exportaciones más importaciones) posee el comercio de todas y cada una de las naciones que baña este mar. Como puede observarse en el cuadro 3, las posiciones más adelantadas a este respecto son las de Libia, Túnez, Marruecos y Argelia. Efectivamente, éstos son los países que más comercio mediterráneo poseen sobre el comercio exterior total que generan. Libia y Argelia, evidentemente, encuentran una cierta expansión mediterránea a partir del comercio del petróleo y del gas; por su parte, Tú-

nez repite las consideraciones sobre él referidas anteriormente, su tamaño, mientras que Marruecos aprovecha su cercanía terrestre con el Viejo Continente para abrir sus pautas comerciales a lo largo de otros países mediterráneos.

Obsérvese como en el cuadro 3 vuelve a reflejarse el aislamiento mediterráneo de Israel, la posición relativamente alejada de Francia y el mantenimiento de España y Grecia en buenas posiciones: para estos dos últimos países casi un tercio de su comercio exterior está relacionado con el resto de los países mediterráneos.

Saldos comerciales entre la Unión Europea y el resto de los países mediterráneos

Por otra parte, interesa conocer desde el punto de vista europeo los saldos comerciales que la Unión mantiene con el resto de los países mediterráneos. Así, en el cuadro 4 se observa que los déficits comerciales se mantienen con los países exportadores de petróleo y gas, es decir, con Libia y con Argelia principalmente.

Sin embargo, se observa una posición positivamente intensa con Turquía, país en pleno proceso de desarrollo industrial y por lo tanto demandante de importantes importaciones europeas de bienes de equipo y consumos intermedios. Del mismo modo, la Unión mantiene una posición comercial positiva con Egipto e Israel.

Pero interesa conocer un dato de particular relevancia: ¿cuál es el saldo comercial de la Unión Europea con el resto de los países mediterráneos? En total, la balanza comercial europea con respecto al resto de los países mediterráneos no pertenecientes a la Unión disfruta de un superávit de 11.405 millones de dólares (datos de 1993 salvo para Yugoslavia). Efectivamente, de los trece países mediterráneos no pertenecientes a la Unión, ésta mantiene posiciones de superávit con todos salvo con cuatro: Libia, Argelia, Yugoslavia y Siria.

Pero más allá de lo que pueden significar estos saldos, resulta interesante conocer cuál ha sido la aceleración en los últimos años del comercio mediterráneo. En el cuadro 5 se desarrolla la evolución del comercio entre la Unión Europea y el resto de los países de la cuenca, desde 1987 a 1993. La primera conclusión a la que hay que llegar es que el aumento del valor del comercio Unión Europea-resto de los países mediterráneos ha sido del 51% (medido por la suma de exportaciones e importaciones desde 1987 a 1993 en dólares corrientes), una cifra en principio nada desdeñable.

Utilizando la media del incremento del comercio del 51% entre la Unión y el resto, y siguiendo con el cuadro 5, puede fácilmente conocerse cuáles son los países que han aumentado su comercio con la Unión más allá de la media y por debajo de ésta. Así, puede deducirse una potente aceleración albanesa e importantes incrementos en Túnez (cuyas pautas de desarrollo ya se ha dicho residen en el comercio exterior), Turquía (por la intensificación de sus relaciones con la Unión), el Líbano (debido al cese de la guerra civil que sumió al país en el aislamiento) e Israel (debido a importantes componentes históricos y demográficos).

Por contra, y por debajo de la media, puede encontrarse a Egipto, en pleno proceso de estabilización, y a los principales exportadores de crudo del Mediterráneo, Argelia y Libia, cuyo valor de su comercio ha aumentado durante estos seis años apenas un 21% y un 15% respectivamente, fundamentalmente debido a la caída de los precios del crudo desde mediados de los ochenta, así como a razones estrictamente políticas en el caso libio.

Sobre el *vent for surplus*

Al margen de la cooperación y de la financiación de determinados proyectos cabe esperar que de las exportaciones primarias de los países periféricos del Mediterráneo se obtengan excedentes que ayuden a multiplicar la Formación Bruta de Capital y la mejora del mismo en los países en vías de desarrollo.

Es ni más ni menos que la teoría del *vent for surplus*, que comenzó a desarrollarse por Mynt (1958) de tal manera que las exportaciones primarias de un país no desarrollado generarán unos excedentes como para impulsar el desarrollo del resto del sistema económico.

La hipótesis Prebisch-Singer en el Mediterráneo

Pero uno de los principales problemas para lograr intensificar las relaciones comerciales en nuestro mar es aquel que muestra cómo los precios de las exportaciones de los países periféricos empeoran en relación a los precios de sus importaciones o lo que los economistas llamamos el deterioro de la relación real de intercambio. Es decir, la explicación del bajo crecimiento comercial de Argelia desde 1987.

Para el profesor Morillas (1993) se denomina relación real de intercambio a «la expresión que indica... el cociente entre el índice de precios

de los productos exportados y el índice de precios de los productos importados expresados en la moneda del país que se considere».

Tanto Prebisch como Singer intentaron probar que los precios de los productos primarios se deterioran tendencialmente en relación a los de los productos manufacturados, de tal manera que la especialización en productos primarios, como recomienda la teoría de las ventajas comparativas, actuaría como un límite al crecimiento a largo plazo para los países menos favorecidos.

Algo de esto está ocurriendo en el Mediterráneo. Los precios de numerosos productos agrarios mediterráneos, así como los precios del crudo —de interés para algunos países— mantienen una evolución correlacionada negativamente con la evolución de los productos industriales —intensivos en capital y tecnología— de los países centrales, cuestión que entorpece el crecimiento y el desarrollo de los países periféricos del Mediterráneo.

¿Crecimiento empobrecedor?

Más aún, Bhagwati (1958) señaló la posibilidad de que se produjera un crecimiento empobrecedor, es decir, que el desarrollo y el aumento cuantitativo de la exportación de bienes primarios suponga una disminución en los precios internacionales de estos bienes y que por lo tanto el aumento de las exportaciones de los mismos no sirviera para el desarrollo.

Algo de esto ha ocurrido al invadir de recursos petroleros los mercados internacionales o al producirse excesos de oferta en algunos productos agrarios.

4. HACIA UN ÁREA DE LIBRE COMERCIO EN EL MEDITERRÁNEO

En definitiva, se trata de lograr intensificar los flujos comerciales en el Mediterráneo como factor de desarrollo para los países por él bañados. Para ello, con el cuidado lógico para las producciones de los países menos favorecidos, se trata de eliminar las barreras al comercio que por diferentes factores limitan el crecimiento, el comercio y el desarrollo.

Los nefastos efectos de un proteccionismo irracional suelen pasar por tres hechos diferenciados: la pérdida de los consumidores locales, el beneficio para los productores locales y la «ganancia» a corto plazo para los poderes públicos. En definitiva y respectivamente, la disminución del poder

adquisitivo de los ciudadanos, la reducción del incentivo al crecimiento, y pan para hoy y hambre para mañana.

La experiencia de la UMA

Eliminar barreras entonces ha de tener el objetivo que por muy utópico que parezca no ha de dejar de ser planteable: el nacimiento de una auténtica comunidad de naciones en el Mediterráneo.

Hasta ahora, sólo un intento integrador parcial de naciones mediterráneas ha tenido resultado: el de las naciones mediterráneas que componen la Unión Europea. Pero otros, como la Unión del Magreb Árabe, acabaron por distintas razones depositadas en el basurero de la historia.

Efectivamente, Marruecos, Argelia, Mauritania y Túnez concibieron la necesidad de cooperación entre los países magrebíes en 1964. Sin embargo, las potentes diferencias políticas entre estas naciones supusieron que la UMA careciera de una importancia inicial y por ende que el paso hacia el fracaso no se hiciera esperar.

Sobre la Ronda de Uruguay

Los acuerdos tomados en la Ronda de Uruguay por parte de sus 118 participantes incidirán sin duda en un mayor desarrollo del Mediterráneo. Un desarrollo que si se aplican las resoluciones firmadas reducirán las distorsiones internas de los mercados y permitirá un mayor acceso a los mismos por parte de los países. El Banco Mundial (1994) calcula que esto supondrá un aumento del ingreso mundial de aproximadamente 300.000 millones anuales de dólares corrientes de 1992, y por otra parte, a un aumento del PIB de los países en vías de desarrollo de 80.000 millones corrientes de 1992 anuales, fundamentalmente a partir de la liberalización de los mercados agrarios, la limitación a los apoyos internos, la reducción de las protecciones y la eliminación de los subsidios a las exportaciones.

El nacimiento de la Organización Mundial del Comercio es, sin lugar a dudas, un buen marco, que no el único, para conformar un área de libre comercio que multiplique las relaciones comerciales y ordene los intercambios entre Norteáfrica y el resto de las naciones mediterráneas.

La necesidad de estabilización

Pero para todo ello, resulta del todo necesario equilibrar las economías mediterráneas, equilibrio que asiente estabilidad económica y comercial y que garantice los intercambios. Buen ejemplo de ello es el programa de estabilización y reforma estructural egipcio, un programa que, por ejemplo, ha logrado reducir el déficit fiscal desde el 22% del PIB en 1991 a un 4,7% en 1993. Por cierto, en este aspecto el Banco Mundial está participando ya en la segunda fase del programa oficial de ajuste estructural y reforma económica.

Sin embargo, distintas consideraciones hacen excesivamente gruesa la sola mención de la estabilización. Por ello, a falta de ésta, se pueden emprender políticas de reforma estructural y gestión macroeconómica a largo plazo tal y como está siendo considerada en Marruecos y en Túnez.

En este sentido el Banco Mundial (1994) recomienda por ejemplo para las naciones de Oriente Medio y el Norte de África crecimientos de alrededor del 5% del PIB, desarrollar métodos de producción intensivos en trabajo y fomentar la pequeña y mediana empresa.

La eliminación de los conflictos

Del mismo modo se hace imprescindible abrir procesos de paz y entendimiento en las naciones que dibujan las costas del Mediterráneo. Pareciese como si el Mediterráneo no pudiese dejar de contemplar a lo largo de la historia —que por la mayoría de los siglos es su historia— conflictos bélicos que perturban el libre desarrollo de las naciones que bañan sus aguas. En estos momentos, al tiempo que se redacta esta ponencia, son tres los conflictos encendidos en sus aguas: Oriente Medio, la ex-Yugoslavia y Argelia.

La repercusión de la firma del acuerdo de paz entre Israel y la OLP sin duda traerá importantes beneficios para la región; por ejemplo, es de prever la multiplicación de los intercambios comerciales con destino a Egipto, Jordania, Siria y el propio Líbano; del mismo modo, la disminución de las tensiones y la estabilidad permitirán que los gobiernos puedan desarrollar más eficazmente programas de desarrollo tan necesarios para los Territorios Ocupados y otras zonas del área; y al mismo tiempo, las posibilidades de cooperación económica también se multiplicarán.

El conflicto (¿o cabría denominarle *multiconflicto*?) de la ex-Yugoslavia define un nuevo compartimento estanco en el Mediterráneo, obstaculi-

zando así el desarrollo de las naciones que emergen de la antigua República y de los beneficios que el comercio traería consigo si recuperasen la cuota que les pertenece.

Así, la guerra civil que padece Argelia parece también minar el futuro de un Mediterráneo unido, comercialmente integrado y culturalmente intenso. Máxime si las exportaciones gasísticas y petrolíferas argelinas resultan un *input* fundamental para algunas economías de la Europa occidental, mientras que la desestabilización de la nación de Camus anula otro foco de desarrollo de extrema importancia para el Mediterráneo.

5. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EL COMERCIO

Aclaradas las posibilidades y los beneficios de la eliminación de las barreras, se ha dicho que ésta, sin las pautas adecuadas de cooperación, no garantizan un futuro estable. La relación centro-periferia es una relación entre países industrializados y países limitados por su propio círculo vicioso de la pobreza, es decir, por una evolución escasa de la inversión que provoca aumentos despreciables de la productividad, que a su vez generan incrementos de renta insuficientes que no permiten evolucionar suficientemente a la inversión.

El capital, el ahorro y la inversión

La escasez de ahorro interno en la mayoría de los países del norte de África y de Oriente Medio en relación con la necesidad de inversión que éstos necesitan, obliga a plantearse programas que provoquen flujos de capital, bien vía financiación, bien vía cooperación. Por ejemplo, la inversión en Egipto representa, aproximadamente, un 18% de su PIB, mientras que su ahorro no llega siquiera al 7%.

Cierto es que existen casos en los que la generación y la aparición del capital no parte principalmente de las aportaciones financieras y la cooperación de las instituciones internacionales. Es el caso del Líbano, donde a raíz del proceso de paz este país fue testigo de una potente corriente de capital que está haciendo crecer su producción a un ritmo superior al 7% anual.

Se impone por otra parte desarrollar una serie de estrategias que superen la brecha entre ahorro e inversión. Una brecha que pudiera ser compensada por la aparición de inversión extranjera que extrayera del círculo vicioso del subdesarrollo a importantes zonas del área.

El capital humano

Pero el desarrollo de estos países exige por otra parte la realización de programas que garanticen la mejora del capital humano de un importante número de países del Mediterráneo. Por ejemplo, representa un claro obstáculo para el desarrollo que países como Túnez o Marruecos posean una tasa de analfabetismo de la población adulta superior en un 10% al promedio de todos los países de ingreso mediano. O el hecho de que la mortalidad infantil en el Norte de África y Oriente Medio sea del 60 por mil, mientras que en países de ingreso medio esté situada en un 38 por mil.

Las diferencias tecnológicas

Pero incluso no basta con señalar la importancia de la acumulación del capital por habitante para abrir una senda de crecimiento sostenido. Como señalaban Krugman y Obstfeld (1988), la dirección y la intensidad del comercio es definido fundamentalmente por las diferencias tecnológicas entre los países.

La cooperación, principalmente, ha de estar enfocada hacia la adaptación tecnológica, como se señaló en Carmona (1985), en la que por cierto el componente trabajo se tenga debidamente en cuenta en función de la población de cada una de las zonas.

De este modo, las pautas de crecimiento se verán basadas en la difusión tecnológica, permitiendo a los países menos desarrollados del Mediterráneo abrir un proceso de adaptación tecnológica a su entorno (Carmona, 1992).

Los recursos naturales

Tampoco hay que olvidar que uno de los más importantes problemas de los países mediterráneos es el del abastecimiento del agua, máxime en el caso de los países del Norte de África y Oriente Medio, donde las estaciones de lluvia son muy cortas y la agricultura se basa fundamentalmente en el riego. Se exige por lo tanto, como señala el Banco Mundial (1994), desarrollar políticas adecuadas para regular el abastecimiento y la demanda de agua de la agricultura, la industria y las municipalidades.

Sobre la necesidad de un marco institucional

Por otra parte, con el respeto debido a las identidades culturales que a lo largo de la historia se han ido acuñando en los distintos países del Mediterráneo, resulta necesario, en favor de lograr mayores posibilidades para el desarrollo económico y para el comercio, impulsar el establecimiento de un marco institucional que afiance las relaciones comerciales y establezca una estructura institucional adecuada de cara al crecimiento y la estabilidad. Por poner un ejemplo, el Banco Mundial prestó apoyo a Túnez para la reforma del sistema financiero tunecino, así como en Egipto, Marruecos y el propio Túnez se desarrollaron estudios alrededor de la estructura del sector privado de estos países.

El papel de las instituciones internacionales

En resumidas cuentas, la cooperación resulta un factor primordial para lograr esa comunidad de naciones estable de la que se ha hablado. La Unión Europea mucho tiene que decir a este respecto como protagonista del proceso, pero también otras instituciones internacionales que han de participar en los objetivos así marcados.

Por ejemplo, el Banco Mundial es la fuente multilateral más importante de fondos de fomento para los países en desarrollo. Por ello resultan del todo interesantes las reuniones de los grupos de coordinación de la ayuda presididas por el Banco Mundial, entre las que para el Mediterráneo la que tuvo lugar el 16 de diciembre de 1993 en París por parte del Grupo Consultivo para la Ribera Occidental y Gaza, el 25 de enero de 1994 lo hizo el Grupo Consultivo para Egipto, el 27 de junio el Grupo Consultivo para la ex-República Yugoslava de Macedonia, y un largo etcétera.

Lo cierto es que los pagos efectuados por el BIRF y la AIF a proveedores de países prestatarios por concepto de adquisiciones de divisas y en moneda nacional afectó relativamente poco a los países en vías de desarrollo del Mediterráneo. Como se observa en el cuadro 6, Marruecos accedió a 114 millones de dólares durante 1994, Túnez a 70, Egipto a 60, Argelia a 49, el Líbano a 9 y Albania a 4.

Sin embargo, existen datos muy positivos en cuanto a las operaciones del Banco Mundial con prestatarios de Oriente Medio y el Norte de África. Unas operaciones que para esta zona supusieron 602 millones de dólares para la agricultura en 1994, 80 millones de dólares también en 1994 para petróleo y gas, 20 millones de dólares para la gestión del sector público,

120 millones para finanzas, 270 millones para el abastecimiento de agua y saneamiento, 20 para telecomunicaciones, 6 para el medio ambiente, 33 para la educación...

Cabe también señalar el destacado papel que el Banco Mundial desarrolla en cuanto a la reconstrucción de la Ribera Occidental y Gaza: los Territorios Ocupados. Digno de mención al menos es el documento del banco denominado *Developing the Occupied Territories, an Investment in Peace*. Un documento que sirvió de base para la reunión de la comunidad de donantes llevada a cabo en octubre de 1993 en Washington DC y en la que se estableció la promesa de 2.100 millones de dólares para la reconstrucción de la zona. Más allá de las cantidades a aportar, la labor del Banco Mundial en relación a la reconstrucción de la Ribera Occidental y Gaza pasa por tres frentes claramente diferenciados: la coordinación entre los donantes, el fortalecimiento institucional y el programa de inversión.

Por otra parte, resultan dignos de mención los préstamos aprobados por el Banco Mundial en 1994 para el desarrollo agrario de Marruecos y Túnez.

En cuanto al Fondo Monetario Internacional (FMI), caben destacar las operaciones y la asistencia técnica desarrolladas. Más particularmente, como queda señalado en FMI (1994) y se recoge en el cuadro 7, los principales países del Mediterráneo en cuanto a los usos de los recursos del Departamento General del fondo a 30 de abril de 1994 han sido los siguientes: Túnez con 207.300 miles de DEGs, Israel con 178.640 miles de DEGs, Marruecos con 176.813 miles de DEGs y Egipto con 147.200 miles de DEGs.

En cuanto al Banco Europeo de Inversiones, el banco ha aumentado de forma verdaderamente importante su actividad en la Cuenca Mediterránea. Por ejemplo, ha reanudado sus intervenciones en el Líbano después de largos años de interrupción. También cabe destacar el Cuarto Protocolo Financiero con Siria que entró en vigor en la primavera de 1994 después de que el Parlamento Europeo dictara un dictamen favorable al respecto.

Sin ánimo de exhaustividad y dentro de las actuaciones del BEI, también resulta digna de mención la denominada Política Mediterránea Renovada, donde la cooperación financiera «fuera de protocolo» ha sido utilizada para financiar sectores tales como el transporte, las telecomunicaciones y el medio ambiente.

Al mismo tiempo, el papel del BEI en el proceso de pacificación de Oriente Medio deberá resultar importante. Por ejemplo, como señala el BEI (1994), «en respuesta a la invitación del Consejo de Ministros, el BEI podrá financiar proyectos en los territorios ocupados de la ribera occidental del Jordán y de la banda de Gaza».

Continuando con el BEI, puede observarse en el cuadro 8 el monto total de los préstamos, operaciones de capital y ayudas a fondo perdido por parte del banco a los países de la Cuenca Mediterránea no pertenecientes a la UE a 31 de marzo de 1994. Obsérvese cómo en este aspecto destaca Turquía con 600 millones de ECUs, Egipto con 568 millones de ECUs, los Territorios Ocupados con 500 millones de ECUs, Marruecos con 438 millones de ECUs, etc.

La ayuda española

El Centro de Investigación para la Paz ha publicado una serie de datos sobre los países más beneficiados por los Fondos de Ayuda al Desarrollo españoles de 1977 a 1994. Los principales beneficiados mediterráneos de esta ayuda española quedan expuestos en el cuadro 9.

Efectivamente, sólo Marruecos, Túnez, Argelia y Egipto han obtenido más de una quinta parte del total de la ayuda española en esos años.

6. EL PAPEL DE LA UNIÓN EUROPEA

De largo históricamente viene la intención de la Unión Europea en cuanto a instaurar una política global efectiva con terceros países del litoral mediterráneo. De largo efectivamente, dado que los primeros acuerdos se concertaron con Grecia en 1962 y con Turquía en 1963, a los que se sucedieron otros de igual o mayor importancia. Unos acuerdos cuyo principal objetivo residía en prever un acceso preferencial a los mercados comunitarios.

Sin embargo, no es hasta la Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de París de 1972 cuando comienza la denominada era de la «política mediterránea global» de la Comunidad Europea.

Pero el camino no ha estado exento de obstáculos, ya que el problema residía en aplicar una misma política a un conjunto de naciones muy dispares económica y políticamente. Obstáculos que se multiplicaron cuando Grecia, Portugal y España comenzaron a formar parte de las Comunidades Europeas, dado que se recrudecía el choque competitivo de los productos agrarios.

Pero, como señala la Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo-DGEPE (1991), «por razones de proximidad geográfica, vínculos culturales e históricos y una interdependencia económica y comercial, es

natural que la Comunidad haya procurado establecer relaciones privilegiadas con los países del Mediterráneo».

A este respecto pueden ponerse diversos ejemplos de diversos países con el ánimo de no ser precisamente exhaustivo.

Turquía, Malta, Chipre, la ex-Yugoslavia e Israel

Con Turquía el acuerdo de asociación preveía tres fases: la profundización de las relaciones comerciales, la introducción de la libre circulación de mercancías, servicios y personas, el establecimiento de una unión aduanera y la coordinación de las políticas económicas. Lo cierto es que desde 1976 Turquía fue aplazando las medidas pertinentes y la entonces Comunidad Económica Europea tampoco se mostró muy partidaria de levantar determinadas restricciones y de hacer efectiva la libre circulación de trabajadores. Una piedra en el camino fue, sin duda, la intervención militar en Turquía allá por el año 1980. Sin embargo, el 14 de abril de 1987 Turquía solicitó la adhesión a la Comunidad, solicitud que fue contestada a través de un dictamen de la Comisión el 20 de diciembre de 1989 donde se exponía que las relaciones entre Turquía y la Comunidad aún no andaban lo suficientemente maduras.

Con Malta se firmó un acuerdo de asociación en diciembre de 1970, acuerdo que exoneraba a este país de los derechos para casi todos los productos industriales, así como se estableció un tratamiento especial para ciertos productos agrarios. A cambio redujo un 35% los derechos de aduanas para las exportaciones comunitarias. El acuerdo fue modificado en diciembre de 1987 debido a la entrada de España y Portugal en la Comunidad. Aparecieron diversos protocolos financieros y el 16 de julio de 1990 Malta solicitó la adhesión a la Comunidad.

Con Chipre se firmó un acuerdo de asociación en diciembre de 1972 cuyo resultado fue el mismo que el acuerdo alcanzado con Malta dos años antes: la exoneración de casi todos los productos industriales, el tratamiento preferencial de algunos productos agrarios y, por su parte, la rebaja arancelaria del 35%. Del mismo modo el acuerdo fue modificado en diciembre de 1987 debido a la entrada de España y Portugal en la Comunidad. También aparecieron diversos protocolos financieros y el 4 de julio de 1990 Chipre solicitó la adhesión a la Comunidad.

A pesar de la actual situación de la ex-Yugoslavia, las relaciones con la Comunidad llegaron a ser ciertamente intensas. Existió por ejemplo un acuerdo provisional en 1980 que, por cierto, fue reemplazado por el acuer-

do de cooperación de 1983. En diciembre de 1987 se llevaron a cabo dos protocolos en cuanto a cooperación y a tráfico de mercancías. Existió un tratamiento preferente para la mayoría de los productos industriales, se previnieron determinadas concesiones arancelarias para algunos productos agrarios, mientras que Yugoslavia aplicaba a la CEE la cláusula de nación más favorecida. Se aplicaron diversos protocolos de financiación por parte del BEI, así como Yugoslavia tuvo que decidir si entrar en la política comunitaria con respecto a los países de Europa central y oriental, o entrar en la política comunitaria como país mediterráneo.

Israel, por su parte, alcanzó un acuerdo de libre cambio con la Comunidad en 1975, acuerdo que supuso un amplio beneficio para sus exportaciones agrícolas. Durante los años setenta se alcanzó el establecimiento de una zona de libre comercio en el sector industrial, acuerdo que se adaptó en diciembre de 1987 a raíz de las nuevas ampliaciones de la Comunidad. Mientras tanto, diversos y numerosos fueron los protocolos de cooperación y financiación.

El Magreb

En cuanto a los países del Magreb (Argelia, Túnez y Marruecos), en 1957 la Comunidad desarrolló una declaración de intenciones acerca de establecer convenios de asociación económica con los países independientes de la zona del franco. Por ello, en 1969 se firmaron sendos acuerdos con Marruecos y con Túnez de contenido exclusivamente comercial. Pero fue en 1976 cuando por fin se firmaron acuerdos de cooperación tanto con Marruecos como con Argelia y Túnez. Curiosamente, el primer día de octubre de 1987 Marruecos presentó una solicitud de adhesión a la Comunidad Económica Europea, solicitud que fue denegada por no tratarse de un país europeo.

El Mashreq

En relación a los países del Mashreq (Siria, Líbano, Jordania y Egipto) cabe destacar los acuerdos comerciales con el Líbano en 1965 y con Egipto en 1972. Otros acuerdos de cooperación fueron firmados con Siria, Egipto y Jordania en 1977, y con el Líbano en 1978.

¿Hacia una política global en el Mediterráneo?

Son tan dispares las culturas, las estructuras económicas y sociales, y los sistemas que subsisten en el Mediterráneo que los intentos de integración pueden confundirse con intentos de homogenización.

Homogeneizar el Mediterráneo es sinónimo de fracaso y probablemente de reacción de unas culturas frente a otras, por cierto, tal y como estamos viendo.

Por ello, el papel integrador de la Unión Europea ha de estar enfocado a tratamientos diferentes para estructuras diferentes con el fin global pero no homogéneo.

El África mediterránea ha de beneficiarse del factor generador de desarrollo que el comercio le ofrece. Para ello, la eliminación de las barreras arancelarias es un paso hacia la creación de un área de libre comercio a partir de la cual se alcancen estos fines.

Pero un área de libre comercio, sin más, puede suponer numerosas disfuncionalidades para determinados países, concretamente para los menos desarrollados, disfuncionalidades que por cierto conviene que se traten.

A nadie se le puede ya escapar que las relaciones mediterráneas resultan un buen ejemplo de relaciones centro-periferia a partir de las características de los productos que cada país comercia, contrastando de este modo el Teorema de Heckscher-Ohlin.

Para ello, los países norteafricanos han de beneficiarse de los polos de desarrollo que históricamente estaban alejados en la transversal europea y que ahora comienzan a diversificarse en el Arco Mediterráneo. Condición *sine qua non* resulta la eliminación de los conflictos que perturban las relaciones, con la restricción, en estos momentos inevitable, de compatibilizar el desarrollo de los países afro-mediterráneos menos favorecidos con el medio ambiente tan deteriorado en el Mare Nostrum.

Por lo tanto, la eliminación de las barreras ha de sostenerse sobre acuerdos de cooperación que ordenen el desarrollo y no produzcan procesos impropios de dualización. Por ejemplo, la escasez de ahorro en los países periféricos obliga a aportaciones y programas que aceleren la inversión, así como la mejora del capital humano, la reducción de la brecha tecnológica y la busca de una solución al problema del agua. Al mismo tiempo, se impone establecer un marco institucional estable que ordene y tenga como objetivos un crecimiento sostenido y un desarrollo sostenible.

En definitiva, la creación de un área de libre comercio en el Mediterráneo va más allá, evidentemente, que un simple desarme arancelario. Para ello, el primer paso consiste en reforzar una Asociación Euromediterránea

que desarrolle todos estos puntos a partir de una política global mediterránea no homogénea, como la expuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- BHAGWATI, J. (1958): «Inmiserizing Growth: A Geometrical Note», *Review of Economic Studies*, junio.
- BANCO MUNDIAL (1994): *Informe Anual 1994*. Banco Mundial, Washington, D.C. 20433, Estados Unidos de América.
- BEI (1994): *Informe Anual 1993*, Banco Europeo de Inversiones, Luxemburgo.
- CARMONA, A. M. (1985): «Robótica o la revolución de la producción», *El Periódico Informático*, Especial SIMO.
- (1992): *Economía e Innovación*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid.
- DGEPE (1991): *Fichas técnicas sobre el Parlamento Europeo y las actividades de la Comunidad Europea*, Dirección General de Estudios del Parlamento Europeo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.
- FMI (1994): *Direction of Trade Statistics Yearbook, 1994*. Real Sector Division, IMF Statistics Department, Fondo Monetario Internacional, Washington D.C., Estados Unidos de América.
- KRUGMAN, P. y M. OBSTFELD (1988): *International Economics. Theory and Policy*, Glenview, Illinois.
- MORILLAS, J. (1993): *Diccionario Manual de Economía*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid.
- MAYOR, P. (1965): *La economía de 1964*, Aguilar, Madrid.
- MUÑOZ, C. (1992): *Estructura Económica Internacional*, Cívitas, Madrid.
- MYNT, I. (1958): «The Classical Theory of Trade and the Underdeveloped Countries», *The Economic Journal*, 68.
- PREBISCH, R. (1965): *La significación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*. Recogido por P. Mayor (1965).
- SMITH, A. (1776): *Investigación de la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, Orbis, Barcelona 1983.

Cuadro 1
Comercio entre los países mediterráneos. X+M. 1993 (en millones de dólares)

X/	M/	Ma	Ar	Tz	Li	Eg	Is	Lb	Si	Tu	Mi	Ch	Al	Yu	Gr	It	Fr	Es
Ma	—	168	83	257	13	—	8	7	138	2	5	—	41	25	861	3.926	1.182	
Ar	176	—	128	8	33	—	—	23	135	—	6	14	155	31	2.683	3.558	1.583	
Tz	83	127	—	240	31	—	7	53	108	8	6	—	40	55	1.774	2.817	299	
Li	256	10	254	—	120	—	36	31	739	116	20	—	432	456	4.264	764	909	
Eg	7	30	29	121	—	25	45	43	173	3	33	14	122	304	2.163	1.400	438	
Is	—	—	—	—	25	—	—	—	221	—	52	—	37	178	1.913	1.337	393	
Lb	8	—	8	35	46	—	—	454	13	—	138	—	20	115	704	484	103	
Si	9	21	67	30	66	—	421	—	295	—	31	—	21	42	1.298	761	275	
Tu	101	126	108	778	271	226	11	296	—	13	9	23	163	275	3.648	2.887	742	
Mi	1	—	6	116	3	2	—	—	21	—	2	—	11	18	1.146	301	35	
Ch	6	10	3	17	34	56	121	22	9	2	—	—	15	278	275	160	67	
Al	—	14	—	—	14	—	—	—	23	—	—	—	45	111	243	89	2	
Yu	40	49	37	401	115	39	18	19	161	10	15	45	—	173	5.310	1.616	159	
Gr	28	29	40	497	897	166	105	59	306	83	395	111	172	—	4.348	2.181	606	
It	836	2.775	1.643	4.455	2.125	1.932	642	806	3.455	1.379	311	243	5.314	4.106	—	42.233	12.319	
Fr	3.898	3.470	2.663	769	1.324	1.408	446	579	2.764	277	213	89	1.627	2.005	36.998	—	23.837	
Es	1.148	1.576	317	983	438	512	93	341	718	86	55	2	162	726	13.265	25.892	—	

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTAS: a) Yugoslavia es entendida como la República Socialista Federal Yugoslava. Al cesar como miembro del FMI el 14 de diciembre de 1992, los datos que aquí se expresan pertenecen a 1992. b) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), Mi (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España). c) X = Exportaciones. M = Importaciones. d) Las diferencias de valoración entre los países muestran distintas cantidades para la misma dirección de un flujo pero con distinto sentido.

Cuadro 2
Apertura comercial de los países mediterráneos, 1993
 (en millones de dólares)

País	X+M 1993	PNB 1992	(X+M) 93 / PNB 92
MI	3.704	2.606	1,42
Tz	10.373	14.615	0,71
Eg	18.912	34.514	0,55
Is	34.905	67.658	0,52
Si	7.629	14.607	0,52
Ma	13.622	27.210	0,50
Ch	3.417	7.070	0,48
Tu	49.459	114.234	0,43
Gr	30.171	75.106	0,40
Ar	17.858	48.326	0,37
Fr	408.091	1.278.652	0,32
It	315.990	1.186.568	0,27
Es	145.124	547.947	0,27
Li	13.363	—	—
Yu	23.818	—	—
Lb	5.006	—	—
Al	—	—	—

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTAS: a) Yugoslavia es entendida como la República Socialista Federal Yugoslava. Al cesar como miembro del FMI el 14 de diciembre de 1992, los datos que aquí se expresan pertenecen a 1992. b) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España). c) X = Exportaciones. M = Importaciones. PNB = Producto Nacional Bruto.

Cuadro 3
Porcentaje de comercio mediterráneo sobre el comercio total de los países mediterráneos, 1993
 (en millones de dólares)

País	X+M mediterráneo (A)	X+M total (B)	(A/B)
Li	8.407	13.363	0,63
Tz	5.648	10.373	0,55
Ma	6.716	13.622	0,49
Ar	8.533	17.858	0,48
MI	1.662	3.704	0,45
Si	3.337	7.629	0,44
Lb	2.128	5.006	0,43
Yu	8.207	23.818	0,35
Gr	10.023	30.171	0,33
Ch	1.075	3.417	0,32
Es	46.314	145.124	0,32
It	84.574	315.990	0,27
Eg	4.950	18.912	0,26
Tu	9.677-	49.459	0,20
Fr	82.367	408.091	0,20
Is	4.156	34.905	0,12
Al	541	—	—

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTAS: a) Yugoslavia es entendida como la República Socialista Federal Yugoslava. Al cesar como miembro del FMI el 14 de diciembre de 1992, los datos que aquí se expresan pertenecen a 1992. b) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España). c) X = Exportaciones. M = Importaciones.

Cuadro 4
Saldos comerciales entre la UE y el resto de los países mediterráneos
no pertenecientes a la UE, 1993
 (en millones de dólares)

<i>País</i>	<i>(X-M) 93</i>
Tu	5.809
Is	4.401
Eg	2.426
Lb	1.930
Ch	1.287
Tz	1.161
MI	999
Ma	821
Al	350
Si	- 384
Yu	-783
Ar	-2.586
Li	-4.026
TOTAL	11.405

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTAS: a) Yugoslavia es entendida como la República Socialista Federal Yugoslava. Al cesar como miembro del FMI el 14 de diciembre de 1992, los datos que aquí se expresan pertenecen a 1992. b) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España). c) X = Exportaciones. M = Importaciones.

Cuadro 5
Evolución e los flujos comerciales entre la UE y el resto de los países
mediterráneos. X+M. 1987-1993
 (en millones de dólares)

<i>País</i>	<i>UNIÓN EUROPEA</i>		<i>Inc.</i>
	<i>(X+M) 87</i>	<i>(X+M) 93</i>	
Al	130	550	323%
Tz	3.905	7.577	94%
Tu	11.273	21.521	91%
Ch	1.377	2.439	77%
Ma	4.875	8.491	74%
Lb	811	2.120	61%
Is	8.666	13.607	57%
Media			51%
Si	1.449	3.504	42%
MI	1.264	3.001	37%
Yu	12.330	15.677	27%
Li	8.557	10.392	21%
Ar	10.537	12.116	15%
Eg	6.799	7.822	15%
TOTAL	71.973	108.817	51%

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTAS: a) Yugoslavia es entendida como la República Socialista Federal Yugoslava. Al cesar como miembro del FMI el 14 de diciembre de 1992, los datos que aquí se expresan pertenecen a 1992. b) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España). c) X = Exportaciones. M = Importaciones. Inc. = Incremento porcentual.

Cuadro 6
Pagos efectuados por el BIRF y la AIF a proveedores
de países prestatarios por concepto de adquisiciones de divisas
y en moneda nacional
(en millones de dólares)

<i>País</i>	<i>Monto total</i>
Ma	114
Tz	70
Eg	60
Ar	49
Lb	9
Al	4
MI	—
Is	—
Si	—
Ch	—
Tu	—
Gr	—
Fr	—
It	—
Es	—
Li	—
Yu	—

Fuente: Banco Mundial (1994) y elaboración propia.

NOTA: a) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España).

Cuadro 7
Uso de recursos del Fondo Monetario Internacional
al 30 de abril de 1994
(en miles de DEG)

<i>País</i>	<i>Monto total</i>
Tz	207.300
Is	178.640
Ma	176.813
Eg	147.200
Al	13.125
Lb	—
MI	—
Si	—
Ch	—
Tu	—
Gr	—
Fr	—
It	—
Es	—
Li	—
Yu	—
Ar	—

Fuente: FMI (1994) y elaboración propia.

NOTA: a) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Líbano), Si (Siria), Tu (Turquía), MI (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España).

Cuadro 8
Préstamos, operaciones de capital y ayudas a fondo perdido
por parte del BEI a la cuenca mediterránea no pertenecientes a la UE
a 31 de marzo de 1994
(en miles de ECUs)

<i>País</i>	<i>Monto total</i>
Tu	600
Eg	568
Territorios Ocupados	500
Ma	438
Ar	350
Si	304
Tz	284
Lb	226
Is	82
Ch	62
Ml	38
Al	—
Gr	—
Fr	—
It	—
Es	—
Li	—
Yu	—
Componente Horizontal fuera de protocolo	2.030

Fuente: BEI (1994) y elaboración propia.

NOTA: a) Las abreviaturas de los países significan: Ma (Marruecos), Ar (Argelia), Tz (Túnez), Li (Libia), Eg (Egipto), Is (Israel), Lb (Libano), Si (Siria), Tu (Turquía), Ml (Malta), Ch (Chipre), Al (Albania), Yu (Yugoslavia), Gr (Grecia), It (Italia), Fr (Francia) y Es (España).

Cuadro 9
Principales países del Mediterráneo beneficiados por la ayuda oficial
española en forma de Créditos FAD desde 1977 a 1994
(en millones de pesetas)

<i>País</i>	<i>Concesiones</i>	<i>Porcentaje (*)</i>
Marruecos	73.460	10,3%
Argelia	41.706	5,9%
Egipto	23.145	3,2%
Túnez	10.011	1,4%

(*) Porcentaje sobre la ayuda total española entre 1977 y 1994.

Fuente: Centro de Investigaciones para la Paz, Ministerio de Comercio, Congreso de los Diputados, Naciones Unidas y elaboración propia.

RESUMEN

A partir de un pormenorizado análisis técnico, el artículo propugna el establecimiento de una política común mediterránea que incentive los intercambios comerciales de los países ribereños. Para ello, el enfoque multiteórico se antoja suficientemente útil, desde el análisis centro-periferia hasta las más modernas aportaciones en el mundo de la disciplina económica. El estudio del grado de apertura comercial de todos y cada uno de los países mediterráneos, el análisis de los principales y multidisciplinares obstáculos al comercio y las relaciones, son el punto de partida para la defensa de la creación de un área de libre comercio en la zona. Al mismo tiempo, el artículo pondera factores institucionales, tales como la afectación de la Ronda de Uruguay, el papel que debe jugar la Unión Europea y sobre todo la necesidad de crear un marco institucional propio que incentive el libre cambio comercial multiplicador de la renta.

La primera Cumbre UE-África: un reencuentro histórico

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS
Consultor Internacional

La celebración en los días 3 y 4 de abril de 2000 de la primera Cumbre entre la Unión Europea —7 de cuyos 15 Estados miembros han tenido colonias en África— y 52 Estados africanos constituía una asignatura pendiente en la historia de las relaciones internacionales de ambos continentes. La reunión ha tenido como escenario El Cairo, capital de un país que ha hecho tradicionalmente del panafricanismo un componente clave de su política exterior.

1. LOS ANTECEDENTES DE LA CUMBRE

En los meses precedentes las troikas tanto de la UE como de la OUA han mantenido contactos muy fluidos, primero para garantizar su celebración y luego para organizar la Cumbre en sí misma. En este sentido es necesario destacar, sobre todo, el ímpetu manifestado tanto por la Presidencia portuguesa de la UE como por la Presidencia argelina de la OUA para superar los múltiples obstáculos a los que la planificación de tal acontecimiento ha debido hacer frente. Estos van, desde la falta de interés por parte de algunos miembros de la Unión Europea, a problemas políticos no resueltos en África que imposibilitaban lograr el necesario consenso en la participación.

A principios de enero se vivió un momento de crisis cuando el Primer Ministro portugués, Manuel Oliveira Guterres, afirmó a AFP que la Cumbre no podría celebrarse a causa del contencioso argelino-marroquí por el Sáhara. Ante esto la Presidencia argelina de la OUA recordó a Portugal y a

la UE el mismo 2 de enero que el proyecto de Cumbre había sido tratado por la Organización africana en sus Cumbres de Uagadugu (junio 1998) y Argel (julio 1999)¹. El desbloqueo vino, al poco tiempo, de la mano del líder del Frente Polisario y Presidente de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), Mohamed Abdelaziz, quien para garantizar la celebración de la Cumbre por el bien de los pueblos de ambos continentes aceptó el no desplazarse a El Cairo, posibilitando con ello la presencia oficial marroquí.

Fechas antes de la Cumbre oficial, celebrada en los días 3 y 4 de abril, se celebró también en El Cairo, del 31 de marzo al 2 de abril, un Foro África-Europa de la Sociedad Civil, a semejanza de los Foros Civiles celebrados en el marco del Proceso Euromediterráneo de Barcelona. Este Foro África-Europa, coorganizado por el Centro Norte-Sur del Consejo de Europa y la Comisión Europea, ha tenido como objetivo producir recomendaciones para elaborar un plan de acción destinado a reforzar la sociedad civil en África y consolidarla en un contexto de asociación euroafricana.

Cuatro reuniones preparatorias (workshops) han servido para canalizar la contribución de las sociedades civiles a la Cumbre de El Cairo: una en Argel, convocando a representantes del Norte de África; otra en Praia (Cabo Verde), con representantes de África Occidental; una tercera en Johannesburgo, para tratar sobre África Oriental y Austral; y la última en El Cairo, preparatoria del Foro de la Sociedad Civil.

Las reuniones preparatorias, en las que han participado representantes de las sociedades civiles, del sector privado y de los parlamentos, han aportado plataformas regionales para preparar el Foro y discutir detalladamente sus temas centrales².

2. EL DESARROLLO DE LA CUMBRE. LAS CUESTIONES MÁS SENSIBLES

El objetivo principal de la Cumbre que ha reunido a los Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, acompañados de sus Ministros de Asuntos Exteriores, con sus homólogos de 52 Estados africanos, ha sido poner en marcha una nueva etapa en las reuniones políticas y comerciales entre ambos

¹ Véase *BBC Monitoring Service*, 3 enero 2000. Véase también "OUA. Bouteflika sur tous les fronts", *Jeune Afrique Économie*, 12 juillet-1 août 1999, p. 82.

² "Cairo Summit. For Euro-African partnership", *The Interdependent* (North-South Centre, Lisbon), n.º 85, February 2000, p. 1. Véanse los textos presentados en las cuatro reuniones en www.nscentre.org.

dándoles una dimensión estratégica. El Secretario General de la OUA, Salam Ahmed Salam, afirmó en su intervención que los mandatarios sentados en la misma mesa lo hacían en condiciones si no de igualdad sí al menos de paridad, como representantes de Estados soberanos invitados a poner en marcha a partir de esta Cumbre una "asociación estratégica".

Otros objetivos han sido también lograr una mejor comprensión recíproca, alentar la cooperación regional africana e impulsar la integración del continente en la economía mundial. Para la parte africana uno de sus mayores caballos de batalla ha sido el de lograr una mayor sensibilización europea ante el problema de la deuda y contextualizar el deseable resurgir de África en un entorno internacional especialmente hostil. De hecho, el propio Presidente Mubarak, en su discurso de apertura de la Cumbre, aseguró que el desarrollo de los países africanos es "en primer lugar, una responsabilidad de sus propios pueblos y gobernantes" pero añadió como factor a considerar "las desfavorables condiciones externas" reflejadas en una disminución de las inversiones extranjeras que "dificultan el despertar de África".

Los logros de la Cumbre han quedado reflejados en *La Declaración Final de El Cairo* y en su anejo *Plan de Acción*, amplio, con 130 objetivos la mayoría vagos, que tardó en consensuarse y que recoge las áreas en las que se ha de centrar el trabajo en común para el futuro. Durante los dos días que duró la Cumbre se trataron múltiples temas, de los que podemos extraer los siguientes atendiendo a la importancia a ellos concedida por las partes.

2.1. El problema de la deuda externa africana

La Cumbre coincide en el tiempo con la vuelta al debate de la iniciativa conjunta lanzada en septiembre por el FMI y el Banco Mundial con el objetivo de tratar de lograr una rápida condonación parcial de la deuda externa de los países pobres más endeudados a cambio del cumplimiento de los planes de reforma económica propuestos por dichas instituciones multilaterales.

El frente africano más combativo en la cuestión de la deuda ha estado formado por 9 países —Argelia, Cabo Verde, Egipto, Gambia, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Mali, Mauritania y Senegal—, siendo sus portavoces principales los presidentes argelino y egipcio, que han reclamado un tratamiento "novedoso e imaginativo" del problema.

Al final, y aunque no ha habido una decisión comunitaria en lo referente a la deuda externa, limitándose la Cumbre a "tomar nota" de las

preocupaciones africanas, sí puede afirmarse que su tratamiento ha posibilitado avances importantes en cuestiones bilaterales, que se harán oficiales en la Conferencia de Países Donantes prevista para mayo en Roma:

- Alemania ha sido el socio comunitario pionero en anunciar condonaciones y el Canciller alemán, Gerhard Schröder, anunció así en El Cairo la condonación de 350 millones de dólares (60.000 millones de pesetas) a 30 países africanos.
- España condonará deuda con los países subsaharianos por un montante de 200 millones de dólares (35.000 millones de pesetas de créditos oficiales de ayuda al desarrollo) y duplicará en la legislatura cuatrienal entrante la ayuda no reembolsable al desarrollo dirigida a esos Estados (España concede actualmente a África 10,5 millones de dólares de ayuda española, el 21% de los 50 millones de dólares que maneja la AECD). Además, en el caso concreto de Mozambique se condona el 100% de la deuda comercial (la deuda pública, oficial, estaría incluida en la condonación general a los países de África subsahariana).
- Francia ha anunciado la condonación de la deuda a los países más pobres, gesto este último que pierde relevancia si tenemos en cuenta que esta faceta del problema global estaba ya en vías de solución. El Presidente Chirac anunció que su país renunciará en los próximos tres años a 45.000 millones de francos (más de 1,1 billones de pesetas). De hecho, muchos de los anuncios de condonación que se hacen son de partidas cuya condonación ya está previamente comprometida.

Por lo que respecta a la UE como tal, ésta ha huído en El Cairo de tratamientos generalizados de condonación y los 15 irán renunciando, selectivamente y de aquí a 2003, a algunas sumas que han prestado a los países más pobres. Es indudable que la Cumbre ha despertado la sensibilidad europea ante el tema y la Unión ha comprometido la aportación de 1 billón de Euros a los Estados africanos del programa HIPC (países altamente endeudados), a fin de reducir sus deudas, y ha invitado a las instituciones financieras internacionales a colaborar. La condonación no se hará con los países más endeudados (Argelia, Camerún, Costa de Marfil o Nigeria) ya que algunos de ellos son los que tienen más renta. Los europeos insisten en la escasa eficacia que una condonación podría tener si a la vez no se atacan cuestiones como la reducción de gastos militares, el control de la corrupción, la desestatalización de las economías, y la promoción de una sociedad civil más transparente y democrática. Los africanos, en general, no re-

ciben bien estos consejos paternalistas y plantean el problema de fondo que consiste en que África debe a Europa unos 64,4 billones de pesetas.

Para aliviar la deuda la Cumbre ha propuesto un mecanismo de seguimiento que no es un calendario, pero que compromete indirectamente fechas en las que abordar la cuestión. Tal y como la Declaración afirma, "altos funcionarios de una comisión euroafricana tomarán las medidas necesarias para preparar un informe sobre la deuda externa africana que será estudiado, en un razonable período de tiempo, a nivel ministerial en el marco del seguimiento de los acuerdos de la Cumbre".

Finalmente, es importante destacar que la Cumbre ha permitido el surgimiento de iniciativas intraafricanas en este terreno. Así, Mohamed VI aprovechó las discusiones para anunciar la anulación de todas las deudas que tienen los países menos desarrollados de África con Marruecos, así como la eliminación de barreras arancelarias para la importación de productos de esos países a Marruecos.

2.2. Comercio y desarrollo

La Unión se ha comprometido en la Cumbre a abrir sus mercados a las manufacturas africanas, sin cuotas ni tarifas aduaneras, en cinco años, en el horizonte de 2005. Ello supone la eliminación progresiva de las barreras comerciales entre las dos regiones, teniendo en cuenta en futuras negociaciones multilaterales, como las de la Organización Mundial del Comercio, las necesidades específicas de los países africanos en vías de desarrollo. Es importante destacar también que en junio, aún bajo Presidencia portuguesa, está prevista la firma del nuevo Acuerdo entre la UE y los 71 Estados ACP tras haber expirado el anterior a fines de febrero.

La UE se ha comprometido también a impulsar el desarrollo del sector privado y potenciar las inversiones europeas directas en África.

Cuestiones de desarrollo también recogidas en la Declaración han sido las siguientes: se ha trazado como objetivo la educación para todos mediante planes masivos de escolarización, la lucha contra las enfermedades endémicas, infecciosas —como el SIDA— y parasitarias, y el garantizar la seguridad alimentaria a través de estrategias operativas. Sobre esta última cuestión, en El Cairo se ha contado con un terrible estudio de caso —la hambruna que se cierne sobre Etiopía y el Cuerno de África— y se ha tomado la decisión de enviar 800.000 toneladas de alimentos a Etiopía. La lucha entre Etiopía y Eritrea, en pugna por una ínfima porción

de territorio fronterizo con salida al mar que ambos reclaman, está dificultando el envío de ayuda. El problema se agrava porque la zona afectada por la actual sequía abarca también a Somalia, Sudán, Eritrea, Djibuti, Uganda y Kenia tal y como anuncia el Programa Mundial de Alimentos de la ONU. La sequía constituye el mayor factor de hambruna en la zona —sobre todo en las zonas sur y este de Etiopía, Somalia y norte de Kenia— pero el impacto de este desastre natural se ve agravado por otros factores como los conflictos armados y la inseguridad. En Sudán la guerra civil ha provocado el mayor número de población desplazada de todo el mundo, y en Somalia la lucha entre milicias rivales ha perjudicado a la seguridad alimentaria.

Sobre la cuestión sensible de la devolución del patrimonio expoliado durante la colonización se ha previsto que la cuestión será estudiada en una comisión mixta —a conformar “a la mayor brevedad posible”— que revisará las implicaciones materiales y legales y que habrá de dar una respuesta en un plazo razonable.

2.3. Cuestiones políticas y de seguridad

Afirmando que “la democratización, el desarrollo y la protección de las libertades fundamentales y los derechos humanos se refuerzan mutuamente” los firmantes de la Declaración de El Cairo se han comprometido a promover la protección de estos valores.

En lo referente a las cuestiones específicas de seguridad, los firmantes se han comprometido a reforzar la capacidad internacional de reacción rápida y la capacidad de las organizaciones regionales e internacionales para intervenir en la prevención de conflictos, así como a hacer operativo el sistema de alerta rápida de la OUA. Otros ámbitos que se han reflejado en la Declaración son: la aproximación de esfuerzos en la lucha antiterrorista, contra la proliferación de armas ligeras y por la erradicación de las minas antipersonal, participando activamente en los foros internacionales que se ocupan de dichas materias. El Reino Unido y Alemania se han comprometido particularmente a ayudar a retirar del norte de África las minas de la Segunda Guerra Mundial, sin pagar compensaciones pero aceptando contribuir al coste del desminado, una labor necesaria y urgente, en Libia sobre todo.

Se ha prescindido de reflejar la propuesta africana de impulsar un compromiso de no proliferación nuclear que pueda comprometer a Israel. Para la UE éste no es el foro adecuado para tratar esta cuestión.

2.4. La necesaria diplomacia de pasillo

La Cumbre de El Cairo ha sido especialmente instrumental para conceder a líderes africanos y europeos una oportunidad añadida de reunirse y de tratar de problemas no resueltos. Destacaremos especialmente tres cuestiones: los contactos argelino-marroquíes, las conversaciones entre el líder libio y algunos líderes europeos y la espinosa situación que está atravesando Zimbabue.

Los esfuerzos del Presidente Mubarak para reunir al Presidente Buteflika y al Rey Mohamed VI se vieron coronados con el éxito durante la Cumbre, reuniéndose ambos mandatarios magrebíes en presencia del propio Mubarak y del Coronel Gadafi. Ha sido un importante logro si consideramos que el Presidente Buteflika había rechazado anteriormente otros intentos de mediación, como por ejemplo los iniciados, tras el fallecimiento de Hassan II, por parte del Príncipe heredero de Arabia Saudí, el Emir Abdallah, y del Presidente de los Emiratos Arabes Unidos, el Jeque Zayd Ibn Sultan al Nahayan, de quien Buteflika ha sido consejero durante varios años³.

Libia acudía a la Cumbre de El Cairo como el único Estado de África que no ha suscrito aún ningún tipo de acuerdo con la UE, pero reforzado al mismo tiempo políticamente con su lenta reentrada en el proceso de diálogo con Occidente marcada, entre otros, por los siguientes indicadores: suspensión (que no levantamiento definitivo) de las sanciones de la ONU, restablecimiento de relaciones diplomáticas con el Reino Unido, establecimiento de contactos técnicos con los Estados Unidos, estatuto de observador en el Proceso de Barcelona, etc. Es importante destacar que, a pesar de su incendiario discurso antioccidental en el primer día de la Cumbre, Gadafi mostró a través de sus contactos bilaterales con diversos mandatarios europeos —el Presidente de la Comisión, Romano Prodi, el Presidente español, José María Aznar, el Primer Ministro italiano, Massimo D'Alema, y el Canciller alemán, Gerhard Schröder— el largamente espererado pragmatismo que por fin caracteriza a la diplomacia libia.

Los esfuerzos mediadores, tan típicos y tan útiles en la tradición diplomática africana, dieron también resultado positivo en el caso de los esfuerzos del Presidente nigeriano, Olusegun Obasanjo, por forzar una reunión entre mandatarios de Zimbabue y del Reino Unido. Así, un Robert Mugabe que tras 17 años en el poder se aferra a él aprobando iniciativas polémicas

³ CASTÉLAN, Christian: “Algérie-Maroc. L'apaisement”, *Jeune Afrique Économie*, 12 juillet-1 août 1999, p. 84.

cas, como la expropiación de las plantaciones de los blancos sin indemnizarles, se reunía gracias a la mediación nigeriana con el Ministro británico de Asuntos Exteriores, Robin Cook, ante la ausencia de la Cumbre del Primer Ministro, Tony Blair.

3. CONCLUSIONES

Algunos observadores ven la Cumbre el como inicio de una serie de encuentros regulares entre ambos continentes. Es indudable que ésta ha representado el comienzo de un reencuentro histórico y el rediseño de una nueva política de diálogo y cooperación que supera viejas reticencias y olvidos. Para el Presidente Mubarak ha sido el comienzo de una "asociación real", que se refleja en los dos documentos aprobados que constituyen el resultado político más importante de la Cumbre y un mecanismo de seguimiento. En 2001 se celebrará una reunión ministerial y en 2003 una nueva Cumbre, en Atenas coincidiendo con la Presidencia griega de la UE, en la que deberán evaluarse todos los objetivos acordados en El Cairo. Los africanos ven así equiparadas sus relaciones con la UE a las de Asia y América Latina, aún cuando para el caso africano la Unión no ha institucionalizado oficialmente las Cumbres.

El objetivo común fijado es el de reducir a la mitad la pobreza africana en el horizonte del año 2015. En las discusiones sobre el cómo conseguirlo se ha puesto de manifiesto que el dilema entre democracia y desarrollo sigue centrando en gran medida todo diálogo euroafricano. En cualquier caso, en El Cairo se ha asumido al menos que en adelante se impondrá el diálogo sobre cualquier otra fórmula. Como afirmara durante su intervención Javier Solana, en su primera misión propiamente africana como *Mister PESC*, lo más importante es que "desarrollo económico y democracia no sean incompatibles en las relaciones de ambos continentes".

NOTAS

*Joaquín de Zugasti, un viajero español en Libia a mediados del siglo XIX.
En busca de las minas de plata del Gibel*

MARÍA JOSÉ VILAR
Universidad de Murcia

NOTA PRELIMINAR

En el siglo XIX el litoral libio actual, y especialmente el puerto de Trípoli, fue el principal punto de partida y retorno en los viajes de exploración y descubrimiento al interior africano. Sin duda porque los dos grandes senos existentes en sus costas (golfos de Gabes y Sidra), al penetrar profundamente en el continente, posibilitan que se dé aquí la distancia más corta en línea recta entre la periferia marítima y el Sudán centro-occidental. De ahí que por lo mismo Trípoli y Bengasi fuesen en la época cabecera de las principales rutas caravaneras transaharianas.

Durante el ochocientos fue continuo el trasiego en Trípoli de viajeros europeos. Británicos en primer lugar (llegados vía Malta y Gibraltar), pero también alemanes, italianos, franceses y de otras procedencias. La serie se abre a comienzos de esa centuria con el español Domingo Badía y Leblích («príncipe Alí Bey el Abbassi»), que permaneció varias semanas en Trípoli, de paso hacia Egipto y Próximo Oriente, a finales de 1805 y comienzos del siguiente año¹. Realizó interesantes observaciones, si bien solamente visitó el entorno de la ciudad.

¹ Domingo BADIA Y LEBLICH: *Voyages d'Ali Bey el Abbassi en Afrique et en Assie pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806 et 1807*. A Paris. De Imprimerie de P. Didot L'Ainé, imprimeur du Roi. MDCCCXIV, 3 vols. + atlas.

Véase referencia a las numerosas traducciones y ediciones de esta obra señera, así como a la bibliografía disponible sobre el autor, en Juan B. VILAR, *Mapas planos y fortificaciones hispánicas de Libia (1510-1911) / Hispanic Maps, Plans and Fortifications of Libia (1510-1911)*. Prólogo de S. Bono. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1997, pp. 309-312.

En pos de los pasos de Badía llegaron pocos años más tarde los italianos Agostino Cervelli² y Paolo della Cella³, quienes recorrieron el litoral libio actual en 1811-12 y 1817-19⁴. Sin embargo los viajes de superior trascendencia, y también los más arriesgados, serían los dirigidos al interior del continente, siguiendo por lo general rutas caravaneras que encauzaban un tráfico de tradición varias veces secular. Tráfico que, lejos de decaer en el siglo XIX, como ha puesto de manifiesto J. L. Miége⁵, conoció renovado impulso al crecer la demanda exterior de mercaderías extraídas del interior de África. Oro en polvo, marfil, plumas de avestruz, pieles y cueros, fauna africana en cautividad, etc., y también esclavos (éstos con destino a las dependencias del Imperio otomano y Próximo Oriente). Las tesis de J. L. Miége se han visto reafirmadas más recientemente en las conclusiones de la «Trans-Saharan Trade Route Conference»⁶, celebrada en Trípoli en octubre de 1979, donde se pondría de manifiesto que tal pujanza se mantuvo hasta 1911, en que, como subraya J. B. Vilar⁷, «... concluyó abruptamente al tiempo que cesaba la dominación turca en el territorio de la actual Libia».

Los viajes al interior de África desde Trípoli (alternativamente Derna, Bengasi y Tobruk), anunciados con los de Joseph Ritchie y George Francis Lyon en los años de 1810, se dejaron esperar hasta la siguiente década (Wodney, Denham, Clapperton, Laing), a quienes siguieron otros (Beechey, Gagliuffi, Fresnel, Herman, Dickson), para culminar, ya a mediados de siglo, en los memorables de Heinrich Barth y del también alemán Eduard Vogel, en colaboración con los británicos James Richardson y el Dr. Overweg, y con el italiano Filippo da Segni, quienes desde sus bases en Trípoli alcanzaron regiones tan alejadas como Nubia, Sudán central, Chad, Bornu, Sokoko y Tombuctú.

² DELAPORTE: «Extrait du Journal d'une expédition faite en 1811 et 1812, de Tripoli à Derne par le désert, tenu par M. Augustin Cervelli, médecin natif de Pise en Toscane», RVmSg, II (1825), 15-25.

³ Paolo della CELLA: *Viaggio da Tripoli di Barberia alle frontiere occidentali nell'Egitto*, Génova, Tip. A. Ponthenice, 1819.

⁴ Más sobre ambos viajeros en VILAR, *Mapas...*, pp. 313-316.

⁵ J. L. MIÉGE, «La Libye et le commerce transaharienn au XIX^e. siècle», *ROMm*, XIX (1975), 135-68.

⁶ *Tripolitanian Trans-Saharan Trade in the First Decade of the XX Century (1900-1911)*. Trípoli (s.a.). Hay versión italiana del expresado simposio: «Il commercio transahariano della Tripolitania dall 1900 al 1911», *Af*, XXXVI (1981), 1-31. Sobre esta cuestión véase amplia bibliografía en S. BONO, *Storiografia e fonti occidentali sulla Libia (1510-1911)*, Roma, QliCt, n.º 2 (Nuova serie), 1982, pp. 50-52 [«Traffici transahariani et mediterranei»].

⁷ *Mapas...*, p. 61.

El ciclo de los grandes viajes culmina en la segunda mitad del siglo con los también exploradores germanos Gerhard Rohlfs y Gustav Nachtigal, ambos por derecho propio entre las figuras señeras en la historia de los descubrimientos geográficos. Ambos superarían a quienes les precedieron, al realizar titánicas singladuras terrestres entre el litoral mediterráneo de la actual Libia y la costa atlántica de África ecuatorial en el golfo de Guinea.

Junto a los mencionados se sitúa un numeroso y variopinto pelotón de exploradores menores, cuyos esfuerzos se centraron en la geografía líbica actual y alledaños saharianos, que ellos dieron a conocer pormenorizadamente antes de 1911. Así los italianos Manfredo Camperio, Giuseppe Haimann, Pietro Mamoli y Mauricio Buonfanti, la holandesa Alexandrine Tinné, los franceses J. Deveau y Henry M. De Mathuisieulx, los numerosos oficiales turcos que abrieron el país a la ocupación otomana entre 1835 y 1911, y el español Joaquín de Zugasti⁸.

* * *

Es poco lo que sabemos sobre J. de Zugasti. Sobrino del cónsul general de España en Trípoli, el veterano diplomático don Pedro Ortiz de Zugasti⁹, éste, después de haber prestado servicio en otros puertos del Magreb, desempeñó durante medio siglo la representación de España en Trípoli y sus dependencias, país que llegaría a conocer mejor que cualquier otro residente occidental, según lo acreditaban sus excelentes despachos y memorias remitidos a Madrid, recogidos por J. B. Vilar en su repertorio cartográfico referido a Libia.

En 1852 Zugasti sobrino se hallaba también en Trípoli desempeñando funciones subalternas en el consulado de España, con rango de vicecónsul y a las órdenes directas de su tío. Su estancia en la plaza la tenemos dataada entre enero y junio del expresado año, tiempo en el que se fechan tres despachos del cónsul general, dando noticia del hallazgo de unos yacimientos argentíferos en la comarca montañosa del Gibel, a solo día y medio al suroeste de Trípoli, región visitada seguidamente por el vicecónsul

⁸ Sobre esos y otros exploradores, y la cartografía que generaron, véase VILAR, *Mapas...*, pp. 317-355.

⁹ Sobre la andadura magrebí de don Pedro Ortiz de Zugasti, véase J. B. VILAR, *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)*, Madrid, 1989; VILAR, *Mapas... de Túnez*, Madrid, 1991, y VILAR, *Mapas... de Marruecos*, Madrid, 1992, donde se remite además a amplia bibliografía incidente sobre el veterano diplomático especializado en asuntos magrebíes.

para verificar *in situ* el hallazgo. Un viaje modesto, casi una excursión, comparado con los que por entonces realizaban desde esa ciudad al interior de África varios viajeros británicos y alemanes, o con los recorridos por el interior del país y desiertos meridionales emprendidos por diferentes viajeros italianos, quienes consideraban Tripolitania, Cirenaica, Marmárica y el Fezzán (por extensión Túnez y el Sahel tunecino), regiones donde Italia estaba llamada a proyectarse tarde o temprano.

En efecto, en enero de 1852 el *caymacán* jefe del Gibel notificó a su superior en Trípoli el hallazgo de yacimientos de plata (probablemente galena argentífera) en la circunscripción bajo su mando. El cónsul Ortiz de Zugasti hizo saber de inmediato el hallazgo al gobierno de Madrid, por cuanto España era a la sazón primer productor y exportador mundial de ese mineral, extraído en sus ricos yacimientos de Cartagena, Águilas, Mazarrón, Almagrera y Linares-La Carolina, provincias de Murcia, Almería y Jaén¹⁰. «Esta autoridad [turca] —refería Ortiz en su despacho»¹¹— se ha apresurado a hacer algunas experiencias [con las muestras de mineral obtenido], y como quiera que le hayan dado los oficiales que tiene a su servicio grandes esperanzas, se apresuró a dar cuenta a su Gobierno [en Estambul] de haberse encontrado minas de plata en la Regencia [de Trípoli]».

En Madrid la noticia suscitó cierta expectación. «Enterado —reza la minuta adicional de la Secretaría de Estado al expresado despacho—, y que avise cuanto pueda saber sobre este particular, y remita muestras del expresado mineral si fuese posible procurár[se]llas». Obviamente, un rico yacimiento de galenas en Trípoli, de fácil explotación por emplazarse no lejos del mar, y llamado a caer en manos británicas o francesas, como acababa de suceder con las importantes minas de azufre de Moukta, a orillas del golfo de Sidra y mitad de camino entre Trípoli y Bengasi¹², podía

¹⁰ Véase E. GONZÁLEZ LLANA, *El plomo en España*, Madrid, 1949; J. NADAL, «Industrialización y desindustrialización del sureste español, 1817-1913», *Mc*, 120 (1972), 3-80; G. CHASTAGNARET, «Speculation et exploitation minière en Espagne au milieu du XIX^e siècle», *MCV*, X (1974), 357-63; J. B. VILAR y P. M.^a EGEE BRUNO (con la colaboración de D.^o Victoria Moreno), *La minería murciana contemporánea (1840-1930)*, Murcia, 1985 (2.^a ed.: Murcia, 1990).

¹¹ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H 2083: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli 10 marzo 1852.

¹² Yacimientos explotados por una sociedad anglo-francesa, «Compagnie Anglo-française des Mines de Soufre d'Afrique», establecida en París en 1846 con un capital de 3.000.000 de francos, divididos en 6.000 acciones de 500 francos, suscritas en parte por inversores británicos. El consejo de administración fue presidido por el teniente general conde de Rumigny, ayudante de campo del rey Luis Felipe, y la dirección técnica correspondió al ingeniero E. Subtil y al financiero parisino M. du Valdouer. Véase prospecto: *Mines du Soufre d'Afrique*, París, E. Marc-Aurel, rue Richer, 12, 1846, 4 ps.

tener negativas repercusiones sobre las exportaciones plumbíferas españolas.

La minuta ministerial aparecía fechada a comienzos de marzo. Pero el diligente funcionario, a quien no se escapaba el interés del asunto, sin esperar órdenes de Madrid, dispuso lo necesario para que el vicecónsul reconociera los yacimientos. Aprovechando la salida de Trípoli de una caravana con destino a Murzuk, capital del Fezzán, organizada por el explorador y rico comerciante italiano Gagliuffi, designado por Londres vicecónsul británico en esa región, Ortiz autorizó a su sobrino a incorporarse a la misma, debiéndose apartar de ella a su paso por las inmediateces del Gibel para practicar un reconocimiento de aquellos parajes, como también de la adyacente comarca de Garián.

Ortiz demandó a su vez el preceptivo permiso de Akmet Izzet Pachá, bajá o gobernador general del territorio, dado que ningún occidental podía adentrarse en el mismo sin expresa autorización. Le presentó el viaje de su subordinado como de «recreación», similar al realizado poco antes por Gagliuffi con igual destino para hacer una cacería. El bajá, en excelentes relaciones con el cónsul de España, no sólo autorizó el desplazamiento, sino que proveyó a Zugasti de un *firmán*, ordenando a las autoridades de las comarcas a recorrer que facilitasen al viajero europeo alojamiento, víveres y escolta, como lo hicieron en efecto. «Todas han tenido cuantas consideraciones y respetos han sido posibles —informaría el cónsul a Madrid¹³—, facilitándole a más toda asistencia y custodia».

No obstante, los informes que trajo Zugasti sobre los supuestos veneros argentíferos resultaron decepcionantes¹⁴:

«Visitó en consecuencia las montañas del Gibel y Garián. Sin embargo de su poca experiencia, y menos conocimientos en la materia, asegura deberse encontrar en ellas carbón de piedra, yerro —sic—, antimonio y algunos otros metales. Pero no cree que se halle plata ni oro, y si acaso se engañase [y lo hubiera], será en pequeñísima cantidad. Abundancia hay de aguas minerales, que no duda sean de grande utilidad para enfermedades reumáticas y asmáticas».

Por tanto, nada de ese informe era digno de la atención del gobierno español. Por ello el ministro de Estado, entendiéndolo sin duda que su agente en Trípoli había creado con sus informes unas expectativas que en modo al-

¹³ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H 2083: P. Ortiz de Zugasti al ministro de Estado, Trípoli 23 marzo 1852.

¹⁴ *Ibidem*.

gundo se correspondían con tan incierta realidad, anotaría al dorso del segundo despacho de Ortiz: «Que se dé las gracias si se ofrece ocasión [al gobernador turco por las facilidades otorgadas al vicecónsul durante su viaje], pero que las noticias de un hombre imperito no pueden tomarse en consideración».

Este jarro de agua fría, casi formal amonestación, no desalentó a Ortiz, funcionario tan imaginativo como poco ocupado en un puerto donde la colonia hispana se reducía a tres decenas de personas, casi todos artesanos y tenderos, y en donde en ocasiones transcurrían años sin que arribase ni un solo mercante español. De ahí que su función básica fuese observar e informar sobre cuanto acontecía en esa vasta provincia otomana, perdido e inmenso desierto en el litoral norteafricano que separaba Túnez de los confines de Egipto.

Por ello meses después Ortiz volvió sobre el asunto de las minas del Gibel, confirmando tratarse de yacimientos argentíferos, aunque de difícil explotación por carecer la administración otomana en la provincia de los recursos y tecnologías necesarios. «Si los medios de elaboración fuesen más fáciles, y si esta autoridad tuviese hombres adornados de los conocimientos necesarios —refiere en junio en despacho a Madrid¹⁵—, creo que podrían obtenerse algunas ventajas».

Aun conviniendo en que el vicecónsul carecía de toda experiencia en asuntos de minería, y de hecho así lo declara su superior expresamente para ponerse a cubierto de los efectos de un posible fiasco, consideraba fidedignos los informes de aquél sobre la riqueza minera de los parajes visitados. Es más, ampliaba el informe de febrero con noticias nuevas, tales como el descubrimiento de una antigua galería, acaso de la época púnica o romana: «Han encontrado en dichas montañas una galería subterránea de mármoles, toda escombrada de tierra, por lo que no la ha podido dar una cualidad o determinación».

Entendiendo Ortiz que el asunto merecía un segundo viaje del joven Zugasti a las comarcas de referencia, lo anunció a sus superiores en Madrid para el otoño inmediato, en cuanto quedasen atrás los sofocantes calores del estío. Tan pronto regresara el viajero de su periplo, el cónsul prometía transmitir «nuevas aclaraciones».

Esta vez el despacho ni siquiera mereció respuesta. Es probable que tal viaje, del que no he hallado rastro alguno en la correspondencia consultada, no llegara a realizarse.

¹⁵ *Ibidem*, id. Trípoli, 19 junio 1852.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1. *Noticia sobre el hallazgo de yacimientos argentíferos en la región montañosa del Gibel, al suroeste de Trípoli (enero, 1852)*¹

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Hace algunos días que el Caymacán Gefe del Gibel, provincia al poniente de esta ex-Regencia, presentó a esta autoridad algunas piedras encontradas en aquellas montañas, declarando que en excavaciones hechas se hallaba una extraordinaria abundancia de el metal que contenían.

Esta autoridad se ha apresurado a hacer algunas experiencias, y como quiera que le hayan dado los oficiales que tiene a su servicio grandes esperanzas, se apresuró a dar cuenta a su Gobierno de haberse encontrado minas de plata en la Regencia.

Lo que yo pongo en su superior conocimiento a los efectos convenientes.

Dios... etc. Trípoli de Berbería 16 Enero 1852, PEDRO ORTIZ DE ZUGASTI.

Excmo. Sr. 1^{er} Ministro de Estado y del Despacho.

[Minuta adicional de la Secretaría de Estado:]

Palacio, 10 Marzo 1852

Enterado y que avise cuanto pueda saber sobre este particular, y remita muestras de mineral si le fuera posible procurar[se]las».

2. *En busca de las minas de plata del Gibel. Viaje de Joaquín de Zugasti, vicecónsul de España en Trípoli, a las montañas del Gibel y el Garián (febrero, 1852)*²

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Con motivo de la salida para el Fessant —sic— del Vice-Cónsul inglés en aquella residencia, el Sr. Gaglinphi³, y de que se tenía aquí la noticia de haberse encontrado en las montañas del Gibel y Garián algunas minas de plata, decidí este Vice-Cónsul de S.M. hacer un viaje de recreación, acompañarle, y a su regreso practicar un pequeño reconocimiento de las mismas.

¹ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H. 2083.

² *Ibidem*.

³ Gagliuffi.

Efectivamente, antes de verificarlo, y sin saber que este Bajá Gobernador se había negado en otra circunstancia a dar otra cosa que un pasaporte al Vice-Cónsul inglés que hizo un viaje a las mismas, pero para hacer la caza, dí permiso a mi dicho Vice-Cónsul para que se presentase a aquella y le pidiese el pasaporte al efecto.

Fue tan bondadoso hacia mi subalterno que le remitió al día siguiente no sólo aquel documento sino también el firmán de que tengo el honor de acompañar adjunta traducción del mismo. Presentándole a las autoridades constituidas en cuantos sitios ha pernoctado. Todas han tenido cuantas consideraciones y respetos han sido posibles, facilitándole a más toda asistencia y custodia.

Visitó en consecuencia las montañas del Gibel y Garián. Sin embargo de su poca experiencia, y menos conocimiento en la materia, asegura deberse encontrar en ellas carbón de piedra, yerro —sic—, antimonio y algunos otros metales. Pero no cree que se halle plata ni oro, y si acaso se engañase [y lo hubiera], será en pequeñísima cantidad. Abundancia hay de aguas minerales, que no duda sean de grande utilidad para enfermedades reumáticas y asmáticas.

Yo he creído de mi deber, Excmo. Sr., presentarme a esta superioridad y darle las gracias por su bondad hacia el empleado de S.M., las que me declaró no merecer, pues que estaba dispuesto a facilitar como debía cuanto le fuere pedido por el Consulado de España, respecto del que él tenía obligaciones.

Me hago igualmente un [deber], Excmo. Señor, de ponerlo en su superior conocimiento a los efectos convenientes.

Dios... etc. Trípoli de Berbería, 8 de Febrero de 1852. PEDRO ORTIZ DE ZUGASTI.

Excmo. Señor 1^{er} Ministro de Estado y del Despacho.

[Sigue traducción francesa del firmán]

3. *El cónsul de España confirma el hallazgo de minas de plata. Advierte de la escasa capacidad de la administración turca para ponerlas en explotación, y anuncia un segundo viaje de J. de Zugasti para proceder al reconocimiento de las mismas (junio, 1852)*⁴

«Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: En debido cumplimiento de cuanto se sirve V.E. ordenarme por Rl. orden de 10 de Marzo sobre el resultado que ofrecen las minas

⁴ AMAE, Correspondencia (Trípoli), leg. H. 2083.

de plata encontradas en el Gibel, me veo en la necesidad de referirme en un todo a cuanto tuve el honor de decir a V.E. en mi comunicación n.º 8 de 8 de Febrero.

Si los medios de elaboración fuesen más fáciles y si esta autoridad tuviese hombres adornados de los conocimientos necesarios, creo que podrían obtenerse algunas ventajas. La persona que fue encargada de esta misión, si bien a mi modo de ver no tiene la inteligencia que se requiere en esta materia, me ha declarado ser [el Gibel] un país rico en minerales. Ha encontrado en dichas montañas una galería subterránea de mármoles, toda escombrada de tierra, por lo que no la ha podido dar una cualidad o determinación.

Al aproximarse el invierno este Vice-Cónsul de S.M. [don Joaquín de Zugasti,] se propone hacer una excursión hasta los sitios indicados. Entonces quizá podré dar a V.E. mayores aclaraciones.

Dios... etc. Trípoli de Berbería, 19 de Junio de 1852, PEDRO ORTIZ DE ZUGASTI.

Excmo. Señor Primer Secretario de Estado».

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- Afr : *África* (Roma)
 AMAE : Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)
 Mc : *Moneda y Crédito* (Madrid)
 MCv : *Melanges de la Casa de Velázquez* (Madrid-París)
 QliCt : *Cuaderni dell'Istituto Italiano di Cultura di Tripoli* (Roma)
 ROMm : *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée* (Aix-en-Provence)
 RVmSg : *Recueil de Voyages et de Memoires publié par la Societé de Geographie* (París)

Comando General de España

Capitán de Barbena.

Traducción literal de Turc.

L. L.

A tous les Gouverneurs et autorités
quelconques, depuis Fortoumich jusqu'au
Sharian, qui les prieront de

Savoir faire que M^r Sanchez de
Zugasti Veu Consul d'Espagne a Tripoli
de Barbarie, se rend dans votre localité
en voyageur.

A son arrivée sur les lieux, qui que
ce soit parmi vous, vous devrez acquiescer
envers lui les obligations de considération
et d'honneur qui lui sont dues.

Pour qu'il soit fait ainsi qu'il est
ci dessus prescrit, le présent firman lui
a été délivré au Divan (Siège) de votre

Gouvernement général - 28 Et. 12.68. =)
Récapit. de L. le Gouverneur général
Mkmet Yezid Pacha, Lieutenant général de
L'Empire.

Certifie fidèle la traduction qui
précède. Summary of Tur. trad. a. H.

Come copia conforme.

Pour
M. Sanchez de Zugasti

El problema radicaba en averiguar quién, desde España, había franqueado el paquete. El autor del envío, sin duda, pretendía «nutrir resentimientos y odios» al enviar dos ejemplares del mismo pernicioso libro con la idea de difundir su lectura entre los indígenas. Como el paquete carecía de remitente, el censor y el gobernador ordenaron una investigación. De buen principio, las sospechas recayeron sobre Juan María Bonelli Rubio, quien había sido gobernador de esta colonia entre 1944 y 1948.

Faustino Ruiz desconfiaba profundamente de Bonelli, pues pocos meses antes de ser interceptado el paquete se habían enfrentado dialécticamente tras una charla dictada por Bonelli en la Real Sociedad Geográfica de Madrid. Según Ruiz, su antecesor en el cargo había pronunciado en aquella ocasión afirmaciones que iban «en menoscabo evidente de la buena fama colonial de la Madre Patria».

Para confirmar sus suposiciones, Ruiz encargó un examen caligráfico de la faja de papel que envolvía el paquete intervenido. A falta de expertos calígrafos en la guardia colonial, se hubo de recurrir a los burócratas teóricamente más calificados: un inspector de enseñanza y un funcionario del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Ambos «peritos» co-tejaron la faja con algunos textos de Bonelli y confirmaron que el paquete había sido enviado por el ex gobernador.

Faustino Ruiz no podía mostrarse más indignado porque «un español de relieve, aunque sólo sea por pertenecer a un Cuerpo distinguido; un conocedor de Guinea (...); y lo más inaudito, un Ex-Gobernador, no titubea en remitir personalmente a un nativo (...) un libro en ningún modo apto ni formativo» que podía «nutrir resentimientos y odios».

Lo que más irritaba a Ruiz era el «afán absurdo de autocrítica» de Bonelli y sus «hablillas calumniosas». Consideraba que era «inadmisible e intolerable verter especies realmente subversivas» que podían «dar lugar a problemas que interfirieran la labor del Gobernador General».

«¡Emule en buena hora el Sr. Bonelli al nefasto P. Lascasas, si quiere mendigar tan poco envidiable lugar en la historia!», sentenciaba Faustino Ruiz quien, si bien recomendaba silenciar el incidente en Guinea para evitar «una especie de martirologio político», recomendaba aplicar a su antecesor «las medidas punitivas postuladas por el buen nombre de la Madre Patria y la verdadera salud de los nativos de Guinea». Asimismo, se propuso paralizar la construcción del monumento a Bonelli previsto en Santa Isabel (Malabo). Desde Madrid, se decidió archivar el asunto, pero los libros jamás llegaron a su destinatario.

Elevar Bonelli al nivel de padre Las Casas era, sin duda, una notable exageración de Faustino Ruiz. No obstante, aún impera una cierta mitolo-

gía sobre la labor reformista y aperturista de Bonelli. Max Liniger-Goumaz afirmaba, de una forma un tanto ambigua, que el gobernador fue cesado por sus «ideas liberales»². Olegario Negrín ponía énfasis en las mejoras pedagógicas aplicadas por Bonelli y su colaborador Heriberto Ramón Álvarez³. Donato Ndongo-Bidyogo, aunque criticaba algunas medidas del gobernador, lo calificaba de «hombre paternal y bondadoso», y alegaba que el cese de Bonelli se había producido por presiones de las instituciones patronales que criticaban su política educativa y su promoción del personal indígena⁴. Randall Fegley aseguraba que Bonelli fue cesado por el general Díaz de Villegas, director general de Marruecos y Colonias, por su apoyo a las políticas educativas diseñadas por Heriberto Ramón Álvarez⁵.

De todas formas, Bonelli no era un personaje tan liberal como se ha pretendido. En algunos casos, implementó políticas de un talante tremendamente autoritario. Ante los colonos de la Casa de la Guinea, Bonelli afirmaba: «El indígena, que tiene una psicología *sui generis*, hoy por hoy, hace lo que le da la gana»⁶. En realidad, su visión del guineano era altamente racista: «El indígena es menor de edad, porque tiene mucho de infantil en su modo de sentir y en su manera de proceder»⁷, decía. La dimisión de Bonelli, según Heriberto Ramón Álvarez, no se debió en forma alguna a su postura favorable a los indígenas⁸. Según su colaborador, el gobernador fue cesado por proponer un reparto de los beneficios de la administración colonial entre todos los funcionarios (blancos y negros) ya que hasta entonces sólo unos pocos se repartían todas las primas. La sugerencia del gobernador generó tal animadversión que se llegó a afirmar que abogaba por «prácticas comunistas». El autor de la «guarrada» del cese (según Álvarez) fue Carrero Blanco, «en principio amigo» de Bonelli.

² LINIGER-GOUMAZ, Max: *La Guinée Equatoriale. Un pays méconnu*, París, L'Harmattan, 1979, p. 47.

³ NEGRÍN, Olegario: *Historia de la educación en Guinea Ecuatorial. El modelo educativo colonial español*, Madrid, UNED, 1993, pp. 105-132.

⁴ NDONGO-BIDYOGO, Donato: *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Madrid, Cambio 16, 1977, pp. 70-71.

⁵ FEGLEY, Randall: *Equatorial Guinea. An African Tragedy*, Nueva York, Peter Lang, 1989, p. 40.

⁶ BONELLI, Juan: *Presente y futuro de la economía de Guinea*, Barcelona, Casa de la Guinea, 1945.

⁷ BONELLI, Juan: *Concepto del indígena en nuestra colonización de Guinea*, Madrid, Dirección General de Marruecos y Colonias, 1947.

⁸ Entrevista realizada en 1985 por el historiador Alfred Bosch. BOSCH, Alfred: *L'Africanisme franquista i l'IDEA (1936-1975)*. Memoria de Licenciatura, Departamento de Historia. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1985, p. 274.

⁹ BONELLI, Juan: «Geografía económica de la Guinea Española», en VV.AA., España en África, Madrid, CSIC-IDEA, 1949, p. 204.

Aunque Bonelli aceptaba los postulados racistas en boga en la época, tenía algunas inquietudes de tipo ético. Creía realmente que el colonizador debía «mirar por el bienestar de aquellos hombres y aquellas tierras»⁹. No era un subversivo, como pretendía Faustino Ruiz, pero incluso llegaba a preguntarse hasta qué punto se podía conjugar la igualdad cristiana con la supremacía del colonizador¹⁰, realizando equilibrios malabares ideológicos para justificar la acción colonial de España.

Probablemente, jamás sabremos con seguridad si realmente fue Bonelli el autor del envío interceptado por la censura. Pero resulta sugerente pensar que, en la uniformada y uniformizada España de los cuarenta, el capitán de fragata Bonelli, franquista de pro y gobernador general de la Guinea Española, además de mantener un destacable «afán de autocritica» e inquietudes de tipo ético, gozaba de un excelente gusto literario e intercambiaba lecturas y opiniones con algún «nativo» amigo suyo. Aunque Faustino Ruiz clamara al cielo por tal atrocidad.

¹⁰ BONELLI: *Concepto del indígena... op. cit.*, p. 8.

II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos

(Grand-Bassam, Côte d'Ivoire, 2-6 - XII - 1998)

PRESENTACIÓN

En el umbral del tercer milenio, los problemas e incertidumbres comunes a todos los pueblos nos acercan cada día más, convenciéndonos de que todos formamos parte de la humanidad, del Sur al Norte del planeta. Vivimos en un mundo cada vez más interdependiente y unido por unos medios de comunicación y de información modernos y eficientes que, gracias a nuevas y perfeccionadas tecnologías, acortan distancias y tienden a superar fronteras.

La mundialización —que se ha ido forjando paulatinamente desde finales del siglo XV— tiende a una homogeneización a través de un nuevo orden impuesto por la «cultura mundial» y por la economía neoliberal hegemónicas, y ello en detrimento de los países menos favorecidos.

Esta nueva configuración, aunque triunfante en la última década de este siglo, empieza ya a ser seriamente cuestionada tanto por las reacciones identitarias como por las crisis financieras.

El universalismo, en efecto, no debería significar un empobrecimiento, sino un enriquecimiento mutuo entre naciones y culturas mediante intercambios que promuevan una cultura de paz y de comprensión en la «aldea planetaria», gracias a un mejor conocimiento recíproco. Debería asimismo promoverse no sólo el derecho sino el deber de todo pueblo de estar presente en lo que podría denominarse «encuentro de culturas» de acuerdo con los idearios de la UNESCO.

En este contexto, constituye un evento histórico y simbólico la celebración conjunta en Grand-Bassam (Costa de Marfil) de los Coloquios Inter-

nacionales «La Africanía frente al siglo XXI» y «Músicas negras, Músicas del mundo», que pondrán de relieve la contribución de África a la edificación de la cultura mundial directamente y a través del mestizaje cultural en Iberoamérica representada por la «africanía» o raíz africana de las naciones hispanas y luso-hablantes del continente americano.

El «II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos» se propone abordar la temática de la «africanía» ante el reto que supone la uniformización cultural según pautas hegemónicas y su aportación a la cultura mundial contemporánea.

El encuentro fue organizado por la Cátedra UNESCO de Estudios Afroiberoamericanos de la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, España) con la colaboración del Departamento de Español de la Universidad de Cocody (Abiyán, Costa de Marfil), del Comisariado General del Festival Mundial de Afromúsicas, de las Comisiones Nacionales Española y Costamarfileña de la UNESCO, «Mundo en Armonía» y Cajamadrid con los auspicios de la UNESCO. En la reunión participarán más de cuarenta especialistas de diversas disciplinas pertenecientes a una treintena de países de África, América y Europa.

1. ANTECEDENTES DEL COLOQUIO

1.1. Diversos coloquios y conferencias promovidas y / u organizadas por la UNESCO en América Latina y África.

1.2. Resolución 329 adoptada por la 27.^a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO (noviembre 1993), propuesta por España con el respaldo de varios países africanos e iberoamericanos entre África, Europa y América.

Dicha resolución contempla el apoyo al «Proyecto AFRICANÍA», que tiende a la creación de redes interuniversitarias y mecanismos de interacción, prioritariamente en el campo de la investigación entre África, Europa y América.

1.3. I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos organizado por la Universidad de Alcalá con los auspicios de la UNESCO (Alcalá de Henares, 1994).

1.4. Creación de la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos prevista en el Convenio marco de cooperación UNESCO-Universi-

dad de Alcalá suscrito en 1994, que prevé en su punto VI, como una modalidad de cooperación internacional de la Universidad de Alcalá bajo los auspicios de la UNESCO y enmarcadas en el programa UNITWIN, comenzando precisamente por el establecimiento de la mencionada Cátedra (Alcalá de Henares).

1.5. Colaboración con el Programa «La Ruta del Esclavo» de la UNESCO (reuniones científicas, publicaciones, etc...).

1.6. Colaboración con el Programa Afroamérica México AC-La Tercera Raíz (publicaciones, cursos conjuntos, etc.).

2. OBJETIVOS DEL COLOQUIO

2.1. Institucionalizar el marco adecuado —iniciado en 1994— de reuniones científicas sobre la «africanía» o *raíz negroafricana de Iberoamérica* que facilite el diálogo sobre los flujos culturales y humanos África Subsahariana-América Latina.

2.2. Ante las ingentes dificultades que se han presentado —y que aún se presentan—, promover los contactos académicos, universitarios y culturales entre Iberoamérica, África Subsahariana y la Península Ibérica en el campo de los estudios Afroiberoamericanos, siguiendo las pautas marcadas por la UNESCO.

2.3. Apoyar el estudio, la rehabilitación y el reconocimiento de la «africanía», confiriéndole la relevancia e importancia académicas que se merece.

2.4. Responder a la urgente necesidad del estudio de la impronta negroafricana en los países citados, ante la práctica inexistencia de esos estudios en las universidades y centros de investigación y de enseñanza superior.

3. FUNDAMENTACIÓN DEL COLOQUIO

3.1. El conocimiento científico de la realidad socio-cultural iberoamericana requiere necesariamente el estudio de sus tres componentes básicas, incluyendo la de origen negroafricana.

Sin la incorporación de la «africanía», no se podrá lograr llegar a la comprensión de la evolución y de la realidad latinoamericanas.

3.2. Se trata de estudiar Iberoamérica, ya que la «africanía» es ante todo un fenómeno sociocultural iberoamericano, pero cuyos orígenes proceden de África al sur del Sahara, debiéndose evitar la confusión entre «estudios africanos» (sobre África) y «estudios afroiberoamericanos» (sobre América Latina).

3.3. En el estadio actual de los estudios afroiberoamericanos conviene formular un marco teórico-metodológico idóneo, sistematizando su investigación y su docencia, tarea a la que ya se han consagrado algunos especialistas pero que debería desarrollarse tomando en consideración los orígenes en África.

3.4. Para el estudio científico de la «africanía» resulta imprescindible referirse al África Subsahariana y en este sentido los coloquios internacionales de estudios afroiberoamericanos —y en particular el de Costa de Marfil— están llamados a desempeñar un importante papel facilitando esos contactos científicos hasta hoy muy poco desarrollados.

4. CELEBRACIÓN

El II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos del 2 al 6 de diciembre tuvo lugar en Grand-Bassam organizado por la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos de la Universidad de Alcalá, bajo los auspicios de la UNESCO y con la colaboración del Departamento de Español de la Universidad de Cocody (Abiyán, Costa de Marfil), del Comisariado General del Festival Mundial de Afromúsicas, de las Comisiones Nacionales Española y Costamarfileña de la UNESCO, de «Mundo en Armonía» y el apoyo de Cajamadrid.

El Coloquio responde a la resolución 329 «Proyecto Africanía» adoptada por la 27.^a Conferencia General de la UNESCO (París, noviembre 1993) y a la «Declaración de Alcalá» suscrita por los participantes en el I Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos (Alcalá de Henares, 1994).

En el encuentro participaron 45 especialistas procedentes de 26 países de África, Iberoamérica, Estados Unidos y Europa, abordándose el tema genérico «La Africanía frente al siglo XXI» y en el que se presentaron 35

ponencias desde diferentes enfoques (literatura, música, lingüística, religión, relaciones internacionales, etc...).

El Coloquio adoptó la «Declaración de Grand-Bassam», en la que se recuerda «la urgente necesidad del reconocimiento y de la rehabilitación de la Africanía» como parte integral de la cultura mundial y la contribución determinante de los pueblos africanos para la configuración de la identidad y de la universalidad cultural iberoamericana.

Asimismo, se instó a los gobiernos iberoamericanos, africanos y europeos, y así como a las organizaciones internacionales tales como la UNESCO, las Cumbres Iberoamericanas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea a que se incluyan en los programas de enseñanza, especialmente en los de ciencias sociales, el conocimiento del aporte fundamental de la «Africanía» a los distintos aspectos de la cultura de los pueblos latinoamericanos y que se proceda a la revisión de los contenidos de la enseñanza de la historia con el fin de eliminar todo aquello que pueda afectar a la armonía de los pueblos iberoamericanos. También se propuso que se informe sobre la «Africanía» a los medios de comunicación social para que colaboren en este reconocimiento y en la eliminación de los prejuicios raciales.

Entre los participantes figuraban el Representante especial del Director General de la UNESCO, Joseph Bouyain; los escritores ecuatorianos Nelson Estupiñán y Argentina Chiriboga; el actual Embajador de Benín ante la UNESCO, Profesor Joseph Olabiyi Yai; la Directora General de Cultura de la República Dominicana, Mtra. Celsa Albert Batista; el Rector de la Bluefields Indian and Caribbean University (BICU) de Bluefields, Lic. Owyn Hodson; el Vicerrector de Relaciones Internacionales y Director de la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-iberoamericanos de la Universidad de Alcalá, Dr. Luis Beltrán; la Directora del Programa Afroamérica México, La Tercera Raíz, Dra. Luz María Martínez Montiel; el Director Adjunto del Centro de Estudios Africanos de la Universidad de Sao Paulo, Dr. Kabengele Munanga; el Director Adjunto del Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, Profesor Massimango C. K.; el Director de Producciones Culturales del Centro Internacional de Civilizaciones Bantúes (CICIBA), Dr. Simao Souindoula; Directores y Representantes de los Departamentos de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos de las Universidades subsaharianas de Accra (Prof. L. K. Adra), Antananarivo (Prof. Max Rabemila), Dakar (Prof. Anna Fall), Cotonú (Prof. Damien Adomou), Lomé (Prof. L. P. Bolouvi), Yaundé (Prof. Onomo Abena) y una importante representación de la Universidad de Cocody (Abiyán) encabezada por el

Director del Departamento de Español (Prof. Ibrahima Diaby), y el Profesor Albert Dago Dadié.

Asimismo conviene destacar la participación de otros conocidos especialistas como los profesores Dra. Angelina Pollak-Eltz (Venezuela), Dr. Rogelio Martínez Furé (Cuba), Dr. Manuel Lucena (España), Dr. Jaime Arocha (Colombia), Dra. Marta Cordiés (Cuba), Dra. María Goldberg (Argentina), Dra. María Lourdes Siqueira (Brasil), el escritor de origen panameño, Dr. Carlos Guillermo Wilson (EE.UU.) y los investigadores Pedro Pérez Sarduy (Cuba) y Beatriz Santos (Uruguay).

Entre los jóvenes investigadores podrían citarse a Victorien Lavou (República Centroafricana), Wilfrid Miampika (Congo) y Mauricio Meléndez (Costa Rica).

En el marco del Coloquio se creó el Comité de Responsables de los Departamentos de Estudios Ibéricos e Hispánicos de las Universidades del África Subsahariana para la promoción conjunta de los estudios de las lenguas española y portuguesa y de las culturas ibérica e iberoamericana, así como de la «Africanía». Por otra parte, se decidió respaldar la reactivación de la Asociación de Hispanistas Africanos cuya secretaría tiene su sede en Yaundé y se aceptó la propuesta para organizar el III Coloquio en México en el año 2000.

El encuentro coincidió con la celebración del Coloquio Internacional «Músicas Negras, Músicas del Mundo» organizado por el Festival Mundial de Afromúsicas que, como tal, tendrá lugar en Costa de Marfil y Ghana el próximo año.

El Coloquio, asimismo, rindió homenaje a la recientemente desaparecida eminente antropóloga y afroiberoamericanista colombiana Nina S. de Friedemann.

Al concluir la reunión, a propuesta del escritor ecuatoriano, Nelson Estupíñán, el Coloquio nombró por unanimidad al Coordinador General del Coloquio, Profesor Luis Beltrán, «Negro Honoris Causa».

5. DECLARACIÓN DE GRAND-BASSAM

Los participantes del II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (Africanía), celebrado en Grand-Bassam (Costa de Marfil) del 2 al 6 de diciembre de 1998 y organizado por la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-iberoamericanos de la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares, España), con la colaboración del Departamento de Español de la Universidad de Cocody (Abiyán, Costa de Marfil), del Comisariado General

del Festival Mundial de Afromúsicas, de las Comisiones Nacionales Española y Costamarfileña de la UNESCO, de «Mundo en Armonía», con el apoyo de Cajamadrid y bajo los auspicios de la UNESCO, en cumplimiento de la resolución 329 «Proyecto Africanía» adoptada por la 27.ª Conferencia General de la UNESCO (París, noviembre 1993) y de la Declaración de Alcalá suscrita por los participantes en el I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (Alcalá de Henares, 1994), plenamente conscientes de que los pueblos de África, conjuntamente con los indígenas y europeos, han contribuido a configurar el destino común de América y a crear los cimientos de nuevas formas de solidaridad portadoras de esperanza y de libertad, afirman:

— la urgente necesidad del reconocimiento y de la rehabilitación de la «Africanía» debido a que es parte integral de la cultura mundial y ha significado un aporte sustancial en todas las manifestaciones culturales;

— que los pueblos africanos han contribuido a configurar la identidad y universalidad cultural americana en todos los órdenes: desde las artes culinarias a la indumentaria; desde la pintura a la escultura y arquitectura; de la música a la poesía; de la medicina a la religión; de la relación armónica con la naturaleza a las relaciones humanas; del cimarronaje como forma de resistencia en la gesta libertaria, constituyendo otros tantos símbolos que dan raíz y sentido profundo a cada nación iberoamericana;

— que la persistencia de los pueblos de origen africano y su lucha creativa y por la libertad contribuyen a la definición de los proyectos nacionales y al fortalecimiento de los sistemas democráticos. Que en este proceso de democratización y de combate contra toda forma de exclusión muestre el camino de la tolerancia y abra nuevas vías a la construcción de una cultura de paz;

— que en este tiempo de acelerados y complejos cambios globales, de tensiones raciales, religiosas y sociales, las características específicas de las culturas afro-iberoamericanas ofrecen innovadoras perspectivas hacia una unidad del género humano respetuosa con las diversidades culturales de los pueblos que la integran.

Los participantes convocan a los gobiernos iberoamericanos, africanos y europeos, así como a las organizaciones internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y las Ciencias (UNESCO), las Cumbres Iberoamericanas, la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE) a que se incluya en los programas de enseñanza, especialmente en los de Ciencias Sociales, el conocimiento del aporte

fundamental de la «Africanía» a los distintos aspectos de la cultura de los pueblos latinoamericanos. Que, asimismo, se proceda a la revisión de los contenidos de la enseñanza de la Historia con el fin de eliminar todo aquello que pueda afectar la armonía entre los pueblos afroiberoamericanos. Que se destierre de los textos escolares toda expresión que pueda llevar a la discriminación racial en el mundo. Que se hagan extensivos estos principios en los distintos medios de información masiva. Que se preste especial atención a lo manifestado con el fin de superar los resentimientos y generar, así, un clima de entendimiento y fraternidad, capaz de impedir la persistencia o/y el resurgimiento de prejuicios de todo tipo.

Expresan el deseo de que se busquen nuevas formas de diálogo en los distintos campos de la vida política, económica, social y cultural del presente y del futuro, mediante proyectos concretos de cooperación interregional e internacional tanto en sentido Norte/Sur, Sur/Norte y muy especialmente Sur/Sur, cuya finalidad sea reducir el desfase entre los países en desarrollo económico y los industrializados, fuente de injusticias y conflictos que menoscaban la paz y el entendimiento entre los pueblos.

Con tal fin, los participantes recomiendan que se publique lo más pronto posible la presente Declaración y las Actas del II Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (Africanía) y editadas, en el mayor número posible de idiomas, servirá, además, de base para futuras actividades sobre estos temas.

Tras examinar numerosas propuestas concretas, los participantes respaldan, sin que la lista sea exhaustiva, los siguientes proyectos:

1. Creación del Centro de Documentación Afro-Iberoamericano en la Universidad de Alcalá con el objeto de centralizar la documentación escrita, oral y audiovisual que facilite el estudio de la Africanía con la colaboración de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.

2. Respaldo al Comité de Responsables de los Departamentos de Estudios Ibéricos e Hispánicos de las Universidades del África Subsahariana creado en el marco de este Coloquio; con tal fin se fomentarán los intercambios de investigadores y profesores entre África, Latinoamérica y los países Ibéricos en el contexto del Programa UNITWIN de la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos. Dicho Comité promoverá el estudio de la «Africanía» en las Universidades subsaharianas.

3. Activar la Asociación de Hispanistas Africanos con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo de los estudios sobre la lengua y la cultura de las naciones de habla española y portuguesa, poniendo también par-

ticular énfasis en el estudio de la influencia africana en los países hispano y luso-hablantes de América y Europa.

4. Apoyar los esfuerzos que organizaciones comunitarias e instituciones académicas llevan a cabo para que sus respectivos gobiernos den pleno cumplimiento a leyes que legitiman los derechos étnico-territoriales y políticos de los afrodescendientes. Acciones inspiradas en esta ideología son de particular relevancia en un momento histórico de globalización y privatización, cuando programas de modernización infraestructural amenazan el porvenir de territorios ancestrales como sucede en el litoral pacífico colombo-ecuatoriano, el litoral atlántico de algunos países centroamericanos.

5. Sostener e incrementar de manera más decidida los apoyos financieros que permitan iniciar y consolidar los proyectos de investigación y divulgación científica referente a los pueblos africanos y afro-iberoamericanos.

6. Apoyar toda iniciativa que tienda al conocimiento y a la difusión de los aportes africanos en Iberoamérica, como es el caso del Programa «Afroamérica México A.C. La Tercera Raíz», la revista «América Negra», las publicaciones y las exposiciones itinerantes: «El oro en los litorales colombianos» y «Afroamérica: La Ruta del Esclavo», emprendidas respectivamente por Colombia y México, iniciativas que constituyen un aporte a la creación del Museo de las Culturas Afro-Iberoamericanas. Dichas acciones estimularían los diálogos culturales entre las naciones de África e Iberoamérica.

7. Se acepta la propuesta para celebrar el III Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos en México, solicitando para tal efecto el apoyo de sus autoridades para que la reunión se lleve a cabo en el año 2000.

La presente Declaración se aprueba por unanimidad.

Grand-Bassam, a 5 de diciembre de 1998

Colección «Casa de África» de Ediciones Sial

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS
A.E.A.

Ediciones SIAL, de Madrid, ha iniciado la publicación de la Colección «Casa de África», bajo la dirección de D. Basilio Rodríguez Cañada y D. José Ramón Trujillo, dedicada a temas africanos, con el lanzamiento de 5 atractivos y muy bien cuidados libros que tratan sobre diversos aspectos del mundo africano.

El número 1 de la Colección es el titulado *El nuevo conflicto del Congo. Dimensiones, internacionalización y claves* (1999, 153 pp.), obra del Profesor Dr. Mbuyi Kabunda Badi, presidente de SODEPAZ, quien analiza la nueva guerra del Congo-Zaire, planteándose en la Introducción del libro los interrogantes que surgen ante la nueva situación creada en este gran país desde hace un par de años, cuando el movimiento revolucionario de liberación dirigido por L.-D. Kabila puso fin a la dictadura de Mobuto Sese Seko, y el nuevo presidente de la República Democrática comenzó a actuar a veces en contradicción con los compromisos adquiridos con sus aliados en su lucha por el poder con quienes estallaron serias discrepancias, lo que ha provocado la reacción de éstos contra el presidente Kabila, convirtiéndose esos aliados de ayer en los nuevos enemigos de hoy, surgiendo así, o continuándose, un nuevo conflicto en el Congo, que agita a toda África Central.

El Dr. Kabunda se propone en esta interesante obra, prosiguiendo sus estudios sobre el África de los Grandes Lagos, analizar y «poner de relieve las causas y motivaciones políticas y económicas, poco conocidas, de este nuevo conflicto y su internacionalización, por medio de un esfuerzo de identificación de los principales protagonistas, declarados o no, así como las perspectivas que se presentan», pretendiendo mostrar la comprensión de sus claves y la identificación de elementos en debate.

Tras esta Introducción, el autor expone el contenido de su ensayo a lo largo de IX capítulos, comenzando por trazar unos antecedentes históricos con la tradición de internacionalización en el Congo-Kinshasa desde la secesión de Katanga en 1960-63 para pasar a estudiar sucesivamente la situación de marginación y rebelión de los tutsis congoleños, las causas del conflicto del Congo, los protagonistas regionales e internacionales del conflicto, la actitud de la «troika» (EE.UU., Francia y Bélgica) frente al conflicto, las fragiles mediaciones africanas en el conflicto entre agosto y septiembre de 1998, los nuevos desarrollos del conflicto congoleño, las perspectivas del conflicto del Congo-Kinshasa, y quién es quién en el conflicto de los Grandes Lagos. El libro finaliza con una Conclusión y contiene en sus últimas páginas un conjunto de XV Anexos de mapas y documentos, así como un Orientación Bibliográfica.

El Dr. Justo Bolekia Boleka, catedrático de Filología Francesa en la Universidad de Salamanca y el mayor especialista en lengua y literatura bubí y en la relación e interacción lingüística entre el bubí y el español, temas sobre los que ha escrito numerosos ensayos, además de conocido escritor, es el autor del número 2 de esta Colección, con el título de *Aprender el bubí. Método para principiantes* (1999, 160 págs.). Como señala el Prof. Dr. Enrique Bernárdez en el Prólogo del mismo, la presencia española en África apenas ha tenido reflejo filológico, con las excepciones de los trabajos del Dr. Carlos González Echeagaray y del propio Prof. Justo Bolekia, cuyo propósito al escribir este libro es ofrecer a niños, jóvenes y adultos los medios necesarios para aprender o perfeccionar la lengua bubí, por lo que presenta una serie de unidades didácticas en las que pueden encontrarse recursos léxicos, morfosintácticos, gramaticales y situaciones comunicativas en las que dicha lengua es protagonista.

Según se indica en el mismo libro, éste contiene el primer método de enseñanza de esta lengua, ya sea como lengua materna o como segunda lengua, que aplica principios metodológicos para el aprendizaje y la enseñanza de idiomas. El libro, que se divide en diez unidades didácticas, contiene numerosos ejercicios, capítulos de gramática, cuadros, gráficos y fotografías. Su autor, que ha volcado toda su experiencia docente en esta obra, no sólo ofrece una herramienta imprescindible como método de enseñanza y descripción del bubí, una lengua muy antigua, hoy en peligro de extinción, sino además un excelente primer paso para tomar contacto con la realidad social y cultural de los habitantes de Bioco, en Guinea Ecuatorial.

El número 3 de la Colección es el libro sobre *La adivinanza en la zona de los Ntumu. Tradiciones orales del Bosque Fang* (1999, 347 págs.), cuyo autor es Íñigo de Aranzadi, que ha vivido diecisiete años en Guinea Ecuatorial

torial y es fundador y presidente del Instituto de Buenas Letras y Tradiciones de Río Muni y cronista oficial de la ciudad de Bata, y con un interesante Prólogo de Carlos González Echeagaray. Es éste un libro antropológico e imprescindible, según se indica en el mismo, que recoge y clasifica más de seiscientas adivinanzas, que se ofrecen en forma bilingüe fang-español, junto a sus esquemas musicales y extensas y documentadas explicaciones.

La cultura de los fang ha sido transmitida oralmente desde tiempos inmemoriales mediante fábulas, llamadas del bosque y adivinanzas. La adivinanza, que constituye la verdadera columna vertebral de la sabiduría de este pueblo, se encuentra hoy en peligro de extinción tras el contacto con los europeos, y es también la fuente más importante para entender sus lazos sociales, su íntima relación con el bosque, sus creencias y sentido de la propiedad y el trasfondo psíquico de la colectividad. Pero, además, la adivinanza constituye un hallazgo literario deslumbrante, de gran poder metafórico, que revela la fecunda y lúdica relación del individuo fang con su lengua. El libro contiene en sus últimas páginas una relación de notas, un índice onomástico, geográfico y de materias, y un extenso apéndice documental.

Los números 4 y 5 de la colección constituyen sendos volúmenes sobre poesía. Francisco Zamora Lobo, escritor, ensayista y periodista, es autor del número 4, titulado *Memoria de laberintos* (1999, 68 págs.), con un prólogo de Javier Reverte. El autor, nacido en Malabo, ha cultivado esencialmente, según se indica en su libro, el género lírico como medio de expresión artística. Su poesía refleja el conflicto del exilio de los guineanos llegados a España y el choque cultural que supuso para ellos, con su consiguiente trauma de identidad. El exilio, la fértil mezcla de la sangre guineana y la lengua española, y sobre todo, la reconstrucción de la memoria son los hilos argumentales del poemario contenido en este libro.

El número 5 de la colección es el libro, también de poesías, de Justo Bolekia Boleka: *Löbëla* (1999, 84 págs.), que está estructurado en tres partes: «Gritos plegados» es la primera, donde el autor recoge los referentes fundamentales de la cultura bubí ancestral, como el baile, las imágenes, los dioses, los ancianos, el agua, las lanzas y los siervos. En la segunda: «La ondina Löbëla», se narra, mediante la figura literaria de Löbëla, la diosa madre y amante, en un mundo matriarcal donde la presencia de la mujer es esencial, la lucha y confusión entre lo conodido y lo deseado. Y la tercera parte: «Versos furtivos», recoge el baile de las jóvenes casaderas, los jóvenes anhelantes y los ancianos, que invitan mediante este rito a los dioses danzantes a morar en sus cuerpos precederos.

En concreto, este libro recoge, mediante el canto en español ecuatoguineano, el imaginario de la cultura bubí, su folklore ancestral e intenso, su sensualidad y las contradicciones del hombre de esta raza.

* * *

Después de escrita esta Nota se ha publicado el número 6 de la Colección que trata sobre *Conflictos y cooperación en África actual* (2000, 187 págs.), coordinado por José U. Martínez Carreras y Basilio Rodríguez Cañada. Y se anuncia la próxima aparición del número 7 sobre *La novela colonial hispanoafriicana*, por Antonio Carrasco.

Esquemas de pronunciación de lenguas africanas (8): annobonés, mauriciano, mondunga

C. A. CARANCI
A.E.A.

Con estas notas lingüísticas se pretende indicar al lector hispanohablante no lingüista cómo pronunciar de forma aproximada los sonidos de algunas lenguas africanas. En esta ocasión incluimos el annobonés, el mauriciano y el mondunga*.

ANNOBONÉS

Es la lengua (*fa d'Ambô*) de la isla de Annobón, hoy en Guinea Ecuatorial. Es una mezcla de portugués antiguo y diversas lenguas habladas por los trabajadores llevados a la isla, sobre todo desde Angola, por los portugueses. El léxico es en gran parte portugués, aunque la estructura de la lengua es africana (bantú). Tiene un parecido con la lengua hablada en Santo Tomé y Príncipe. En Guinea Ecuatorial no se la reconoce como lengua minoritaria, y ha sido reprimida su utilización. El número de hablantes se conoce mal; se calcula que lo hablan unas 3.000 personas, dentro y fuera de la isla.

* El esquema utilizado es el siguiente:

- en la 1.ª columna se indica la ortografía de la lengua de que se trate;
- en la 2.ª se indica la pronunciación de esa lengua utilizando el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);
- en la 3.ª se indica la pronunciación aproximada utilizando el alfabeto español y sus sonidos o, cuando esto no sea posible, utilizando los de lenguas conocidas (inglés, francés, etc.);
- en la 4.ª se incluyen ejemplos de términos de la lengua elegida.

Annobonés	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo annobonés
Vocales			
a	ə	«a» átona catalana en <i>fira</i> (final)	jala («a» final) = cara
ã	ã	«a» en <i>manga</i> (nasal), «ã» portuguesa en <i>manhã</i>	ampã = pan
ā	a:	«aa» en <i>Caamaño</i>	tabā = trabajar
e	e	«e» en <i>peso</i>	feyu = mal
è	ɛ	«e» abierta en <i>perro</i>	bè = bien
ē	e:	«ee» en <i>lee</i>	mēdu = marido
e	ə	«e» átona catalana pare (final)	sete («e» final) = siete
i	i	«i» en <i>fila</i>	liba = arriba
i	ə	«i» átona	novi = nueve
o	o	«o» en <i>osa</i>	gosu = grueso
ô	o-u	«o» muy cerrada, casi «u»	Ambô = Annobón
o	ə	«o» átona (final)	xiolo («o» final) = señor, amo
u	u	«u» en <i>uno</i>	muntay = mucho
u	ə	«u» átona (final)	santu = santo
Consonantes			
b	b	«b» en <i>ambos</i> , no en <i>haba</i>	bo = tuyo, -a, -os, -as
c	k	«k» en <i>koala</i> (sólo ante «a», «o», «u»)	biscotu = galleta
ch	tʃ, tʃ	«ch» en <i>mecha</i> (suele sustituir al grupo «ti» (tj, tʃ))	quichú = pequeño

Annobonés	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo annobonés
d	d	«d» en <i>anda</i> , no en <i>nada</i>	daji = edad
d (j)	dj, ʒ	«d» inglesa en <i>dear</i> (ante «i»)	dia (o mejor jia) = día
f	f	«f» en <i>faro</i>	fanseji = francés
g	g	«g» en <i>venga</i> , no en <i>haga</i> (sólo ante «a», «o», «u»; ante «e» e «i» se escribe «gu»)	gatu = gato
h	–	«h» muda	home = hombre
j	h, x	«h» inglesa en <i>have</i>	jasolo = perro
	ʒ	«j» francesa en <i>jour</i>	lujiadu = alrededor
l	l	«l» en <i>lana</i> , suele sustituir a la «r», que se utiliza sólo en términos extranjeros	lôngo = largo
m	m	«m» en <i>mano</i>	omali = mar
n	n	«n» en <i>nota</i>	no = nuestro, -a, -os, -as
ñ	ɲ	«ñ» en <i>niño</i>	gañía = gallina
ñy	ɲj	«ñ» como en «ñío»	iñya = uña
p	p	«p» en <i>pero</i>	pay = padre
qu	k	«qu» en <i>queso</i>	que = que
s	s	«s» en <i>solo</i>	sa = ser, o estar
t	t	«t» en <i>ata</i>	otu = ocho
v	v	«v» italiana en <i>vado</i> , francesa en <i>vol</i>	gavá = criticar, murmurar
x	ʃ	«sh» inglesa en <i>she</i>	xiá = llenar
y	j	«y» castellana en <i>ya</i> , no manchega	luzuyá = ayunar
z	z, dz	«z» francesa o inglesa en <i>zone</i> ; a veces «z» italiana en <i>mezzo</i> , «tz» catalana en <i>analitzar</i>	zuntá = juntar

LENGUA MAURICIANA (CRÉOLE O CRIOLLO DE MAURICIO) *

Es la lengua de todos los grupos étnicos y religiosos del país. Su base lexical es francesa, aunque hay elementos ingleses, de lenguas africanas, del malgache y de lenguas de la India; hay también elementos chinos. Su estructura es en buena medida bantú. Su origen se remonta a la presencia francesa en la isla (s. XVII), luego sustituida por la británica (comienzos del s. XIX), y por la inmigración masiva de africanos, chinos e indios.

El criollo mauriciano es la lengua nacional del 1.145.000 habitantes del país; la lengua oficial es el inglés, la lengua cultural es el francés. Se habla también chino y algunas lenguas de la India (tamil, bhojpuri, etc.).

Mauriciano	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo mauriciano
Vocales			
a	a	«a» en <i>amo</i>	arcipél = archipiélago
â	α	«a» en <i>parte</i>	âze = edad
ai	ε	«e» abierta en <i>ver</i>	aide [ed] = ayuda
e, é	e	«e» en <i>eso</i>	édiqué = educar
ê, è	ε	«e» abierta en <i>ver</i> muda al final de palabra	mystère [mis'ter] = enigma
i	i	«i» en <i>piso</i>	idôle = ídolo
î	i:	«i» larga	l'île = isla
o	o, ω	«o» en <i>oca</i>	okipé = ocupar
ô	o:, ω:	«o» en <i>cooperación</i>	octôbe = octubre
oi	wa	«ua» en <i>cuando</i> , «w» inglés en <i>we</i>	lé-zoie [le'zwa] = oca
u (ou)	u	«u» en <i>uno</i>	ouvert [u'ver] = abrir
û (ouï)	u:	«u» larga	ours = oso

* El mauriciano mantiene la pronunciación francesa cuando la ortografía es francesa: temps = tã.

NOTA: A veces las vocales iniciales se aspiran ligeramente.

Mauriciano	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo mauriciano
Consonantes			
b	b	«b» en <i>ámbar</i> , no en <i>haba</i>	bélze = belga
c	k	«k» en <i>koala</i> , ante «a», «o», «u»	capitalisse [kapita'lis] = capitalista
	s	«s» en <i>sal</i> , ante «e» e «i»	cédé = ceder
ç	s	«s» en <i>sal</i>	ça = esto, este, esta, estos, estas
d	d	«d» en <i>anda</i> , no en <i>nada</i>	danzé = peligro
dj	dʒ	«j» inglesa en <i>Joe</i>	djôb = puesto de trabajo
f	f	«f» en <i>falso</i>	favair [fa'ver] = favor
g	g	«g» tengo, no en <i>haga</i>	la-gôrze = garganta
h	muda	«h» muda	habitié [abi'tje] = acostumbrado
k	k	«k» en <i>kilo</i>	kiôsse = kiosko
l	l	«l» en <i>la</i>	la-lanngue = lengua
m	m	«m» en <i>mano</i>	missié = marido
n	n	«n» en <i>no</i>	nansouk = agradable de ver
p	p	«p» en <i>paso</i>	pép = pueblo
q (qu)	k	«k» en <i>kilo</i>	tiquette = etiqueta
r	r	«r» en <i>era</i> ; «r» francesa	la-raze = rabia
s	s	«s» en <i>sopa</i>	sél = solo
	z	«s» sonora francesa en <i>maison</i> , «s» catalana en <i>casa</i>	casino = casino

Mauriciano	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo mauriciano
sh	ʃ	«sh» inglés en <i>shame</i> (sólo en términos extranjeros)	show = show
t	t	«t» en <i>té</i>	tabizz = talismán
	s	«t» francesa en <i>action</i> , es decir, como «s»	l'acier [la'cje] = acero
tch	tʃ	«ch» en <i>ocho</i> (en términos extranjeros)	tchess = ajedrez
v	v	«v» francesa en <i>vit</i> , inglesa en <i>van</i>	vitema = rápidamente
w	w	«w» inglesa en <i>well</i> (sólo en términos extranjeros)	week-ène = week-end
y	j	«y» castellana, no manchega, en <i>haya</i> (en términos extranjeros)	yoga = yoga
	i	«i» en <i>pila</i>	kysse = quiste
z	z	«z» francesa en <i>zone</i> , «s» catalana en <i>casa</i>	zoulozie = zoología

MONDUNGA

El mondunga (*ndungale*) es la lengua de los mondunga (en singular *ndungage*; *ndungeye* en plural) que habitan varias aldeas cerca de Lisala (Congo-Zaire), en el noroeste del país, en número de 8.000. La lengua tiene afinidades con el mba y con el apakabete. Es una lengua bantú, subgrupo del grupo benué-congo, rama de la familia níger-congo.

Mondunga	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo mondunga
Vocales			
a	a	«a» en <i>amo</i>	kumbaa = trabajo
e	e	«e» en <i>eso</i>	ngátsé = propietario
ɛ	ɛ	«ɛ» abierta en <i>perro</i>	milɛ = lengua (parte del cuerpo)
i	i	«i» en <i>filo</i>	mímî = sordo
o	o	«o» en <i>ola</i>	goo = cuello
ɔ	ɔ	«o» abierta en <i>por</i>	ngomale = rodilla
u	u	«u» en <i>uno</i>	sumahɛ = seta
Consonantes			
b	b	«b» en <i>ámbar</i> (no en <i>haba</i>)	bálá = vino de palma
'b	implosiva	“	'bálá = perro
d	d	«d» en <i>anda</i> (no en <i>nada</i>)	ndóáŋɛ = hombre
'd	implos. retrofl.		'dê = agua
dz	dz	«tz» catalana en <i>analitzar</i> , «z» italiana en «mezzo»	dzidzɔ = viejo (sustantivo)
f	f	«f» en <i>foto</i>	fɛlɔ = plancha (para planchar)
g	g	«g» en <i>tengo</i>	ngóngô = cráneo

Mondunga	A.F.I.	Correspondencia aproximada de los sonidos en español	Ejemplo mondunga
gb	gb	«b» implosiva	gbɔŋɛ = extremidad, final
h	h	«h» inglesa en <i>ham</i>	hembɛ = esperar
k	k	«k» en <i>koala</i>	kuluyâ = elefante
kp	kp	«p» implosiva	'dakpoloo = sapo
l	l	«l» en <i>ala</i>	gale = árbol
m	m	«m» en <i>mano</i>	likapulɛ = mano
n	n	«n» en <i>no</i>	nunge = pájaro
ng	ŋ	«ng» en <i>tengo</i> , «ng» inglés en <i>sing</i>	tenge = nido
p	p	«p» en <i>pan</i>	pepeɛ = viento
s	s	«s» en <i>pesa</i>	sɛɛ = cama
t	t	«t» en <i>afa</i>	kataa = una especie de lagarto
ts	ts	«tz» euskera en <i>Itzea</i> , «z» italiana en <i>vizio</i>	tsaa = ardilla
v	v	«v» italiana en <i>vado</i> , inglesa en <i>vote</i>	voê = barba
w	w	«u» en <i>hueso</i> , «w» inglesa en <i>win</i> ,	wehaa = rama
y	j	«y» castellana (no manchega) en <i>hoyo</i>	hiyeyɛ = hierba
z	z	«z» inglesa o francesa en <i>zone</i>	zálee = búfalo
'	ʔ	parada vocálica o glottal stop, como el alemán en <i>die Analyse</i>	ao [aʔo] = él envía

NOTA: En mondunga hay sólo dos tonos, alto (´) y bajo (`); cuando aparecen tres tonos se debe a la convergencia de los tonos de, p.ej., un sustantivo y un sufijo.

CRÓNICA

**PRESENTACIÓN DE LOS LIBROS DE LOS PROFESORES
DR. J. SÁNCHEZ CERVELLÓ Y DR. V. MORALES LEZCANO**

El martes día 27 de octubre de 1998, a las 19,30 horas, tuvo lugar en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, organizado por el citado Colegio Mayor y la Asociación Española de Africanistas, el acto de presentación de los libros de Prof. Dr. Víctor Morales Lezcano sobre *El final del Protectorado hispanofrancés en Marruecos. El desafío del nacionalismo magrebí*, y del Prof. Dr. Josep Sanchez Cervelló sobre *El último Imperio occidental: la descolonización portuguesa*.

Presidió y abrió el acto D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, quien resaltó el interés y la colaboración tanto del Colegio Mayor como de la A.E.A. por organizar actos como éste en el que se presentan libros recientemente editados sobre aspectos de la historia contemporánea de África. Seguidamente el moderador, Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., destacó el paralelismo temático aunque muy diferenciado cronológicamente entre ambos libros al tratar igualmente sobre el final del colonialismo y el paso hacia la independencia en dos regiones distintas de África: la primera en Marruecos en África del Norte, y la segunda en las colonias portuguesas en África subsahariana, y presentó a los participantes en la Mesa.

Habló en primer lugar la Prof.^a Dr.^a M.^a Dolores Algora Weber sobre el libro del Prof. Morales Lezcano, destacando la personalidad de este autor como investigador en esta materia y pionero en el estudio de las relaciones entre España y el norte de África en el contexto de las relaciones internacionales. Considera que este libro impulsa a la continuidad en la investigación en esta materia, y resalta la especialización del autor en la investigación científico-histórica sobre Marruecos manifestada en sus anteriores obras y continuada hasta este último libro sobre la independencia de Marruecos. El libro cumple los objetivos señalados por el autor, y refleja su compromiso con su obra sobre el mundo mediterráneo.

A continuación intervino el Prof. Morales Lezcano agradeciendo las palabras de la Prof.^a Algora Weber sobre él y su libro, y buena conocedora del tema por la que fue su reciente tesis doctoral. Habló el autor de su interés por el Magreb, cuyo estudio emprendió hace ya años, y que en este curso va a tener ocasión de ampliar por su próxima estancia en Aix-en-Provence. Señaló que esta obra es un libro de síntesis sobre la historia del Magreb en el período final de la presencia del colonialismo europeo, en espe-

cial en Marruecos con el término de las colonizaciones francesa y española. Destacó algunos aspectos sobre el Magreb colonizado que despertan el interés del investigador, como fue el caso de la demarcación colonial y el trazado de las fronteras, así como la latente rivalidad entre Francia y España en Marruecos hasta su salida del país, quedando una residualidad africana tanto en Francia como en España; y apuntó la necesidad de la revisión en el estudio de estos temas.

Seguidamente el Prof. Dr. Hipólito de la Torre hizo uso de la palabra agradeciendo, en primer lugar, tanto al Colegio Mayor como a la A.E.A. la invitación para participar en este acto, y a continuación presentó el libro del Prof. Sánchez Cervelló y su personalidad investigadora, así como en general su obra historiográfica sobre Portugal y su revolución con la situación actual. Destacó el interés de este libro, centrado en dos aspectos y temas relacionados entre sí, como son el proceso revolucionario portugués y la descolonización portuguesa, constituyendo ambos fenómenos una realidad histórica única, al registrarse una íntima unión entre guerra y revolución. Existe una estrecha vinculación entre guerra colonial-golpe de Estado revolucionario-descolonización, correspondiendo el liderazgo de este proceso a los militares, quienes al triunfar la revolución dieron la independencia a los vencedores en las guerras coloniales, registrándose después en Portugal una polémica sobre el carácter de su descolonización. Se trata, en fin, en este caso, de un libro original y muy bien documentado.

Por último, el Prof. Sánchez Cervelló expresó asimismo su agradecimiento tanto al Colegio Mayor como a la A.E.A. por acoger la presentación de su libro, así como al Prof. H. de la Torre por sus palabras y comentario sobre su obra, y al que considera su maestro. Señaló que la descolonización portuguesa fue tardía, la última de los Imperios occidentales, y que su libro trata sobre cómo los territorios coloniales portugueses accedieron a la independencia. Estima que así como, por un lado, dictadura y colonialismo iban unidos, por otro, fue la revolución la que hizo posible y realizó la descolonización portuguesa.

Finalmente tuvo lugar un coloquio entre el público asistente y los autores de los libros presentados.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

MESA REDONDA SOBRE «EL CENTENARIO DE FASHODA Y LOS 98 AFRICANOS»

El martes día 17 de noviembre de 1998, a las 19,30 horas, organizada por el Colegio Mayor Nuestra Señora de África y la Asociación Española de Africanistas, se ha celebrado en el citado centro, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, una Mesa Redonda sobre «El centenario de Fashoda y los 98 africanos». El acto estuvo presidido por D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, quien hizo la presentación del mismo y destacó la colaboración siempre existente entre el Colegio Mayor y la A.E.A., que ahora se pone una vez más de manifiesto con la organización de esta Mesa. Seguidamente el moderador de la misma, Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., situó el marco histórico del tema a tratar señalando los dos momentos claves de la historia colonial de África en el último tercio del siglo XIX: el del reparto, simbolizado en la Conferencia de Berlín en 1884-85, y el de la redistribución colonial representada por los 98 africanos, entre los que tiene singular importancia el incidente de Fashoda, presentando a continuación a los participantes en la Mesa.

Intervino en primer lugar la Prof.^a Dr.^a Julia Moreno García, quien trazó el marco histórico general de la época, destacando el proceso de redistribución colonial como característico de la política imperialista de fines del siglo XIX, que significaba el fracaso de los pueblos latinos no industrializados ante los países industrializados y fuertes, registrándose un desigual reparto del mundo entre los países industrializados y los no industrializados, lo que es una muestra del darwinismo social por el que las naciones fuertes reemplazan a las débiles en la posesión de las colonias, como expresó Salisbury en su célebre discurso en Londres defendiendo que las naciones poderosas y vivas se han de imponer sobre las naciones moribundas y decadentes, lo que representa el declive de las naciones latinas, menos industrializadas. Esta redistribución colonial se enmarca dentro de la política internacional europea de la época.

Habló seguidamente D. Ricardo Barceló sobre el significado del incidente de Fashoda partiendo del hecho de las pretensiones de los dirigentes de Egipto para controlar todo el Nilo hacia Sudán en la segunda mitad del siglo XIX, aunque debiendo hacer frente a que Inglaterra invadió Egipto en 1882, sobre el que impuso su Protectorado, lo que provocó la hostilidad de Francia, y a la rebelión mahdista en Sudán que derrotó a Gordon y a los ingleses en Jartum. En 1893 Inglaterra recuperó su interés por Sudán y envió un ejército mandado por Kitchener, quien derrotó al mahdismo y ocupó Jartum, siguiendo luego su marcha hacia Fashoda, donde se había instala-

do la expedición francesa salida desde el Congo y mandada por Marchand. En Fashoda, en septiembre de 1898, se encuentran Kitchener y Marchand, lo que constituye el enfrentamiento colonial entre Gran Bretaña y Francia, que se resolvió con la retirada francesa de Fashoda. Años después, superada esta crisis, el acercamiento entre Londres y París llevó al acuerdo de 1904 y al reparto del norte de África: el Nilo para Gran Bretaña y el Magreb para Francia.

Intervino a continuación el Prof. Dr. Hipólito de la Torre, planteando que la crisis del ultimátum anglo-portugués en 1890 no fue realmente un 98 portugués en el sentido de derrota colonial portuguesa. Hay que analizar los aspectos internacionales de la crisis portuguesa en el marco de la cultura imperialista de las crisis finiseculares del siglo XIX: así, desde la pérdida de Brasil, Portugal se orientó a crear un tercer Imperio colonial en África, de lo que es muestra la defensa del «mapa rosa» entre Angola y Mozambique, lo que provocó el choque con Gran Bretaña y la formulación del ultimátum por el Gobierno inglés en enero de 1890. Portugal renunció a su proyecto, pero no perdió su Imperio en África, por lo que esta crisis es peculiar, y en este sentido no existe un 98 portugués con el carácter de derrota. Inglaterra no pretendió expulsar a Portugal de África por defensa de sus intereses, sino mantener a Portugal como aliado y colaborar con la garantía británica. Sí hubo crisis interna y sensación de fracaso en la sociedad portuguesa con agitaciones antibritánicas y antimonárquicas en los años siguientes, animando los sectores republicanos el desprestigio de la monarquía, que acabó cayendo poco después, coincidiendo esta transición política de crisis financiero-económica que llevó al cambio político de monarquía a república.

Hizo uso de la palabra, por último, D. Carlos A. Caranci, quien trató sobre la derrota de Italia ante Abisinia en Adoua en marzo de 1896, lo que constituye el 98 italiano. Desde la unificación italiana, los gobiernos de Roma buscan colonias en África oriental: Somalia y Eritrea. El acuerdo entre Italia y Abisinia en 1896 dio lugar a distintas interpretaciones, y en 1895, con Crispi al frente del gobierno italiano, las fuerzas italianas entraron en Etiopía, donde sufrieron en marzo de 1896 la derrota de Adoua ante las tropas abisinias del emperador Menelik. La batalla de Adoua representa la derrota de un ejército europeo ante uno africano, y la retirada colonial italiana, que lleva poco después a la firma de un tratado de paz italiano-abisinio, fijándose la frontera entre Etiopía y Eritrea, donde se mantuvieron los italianos. Es difícil la comparación entre este 98 italiano y los otros 98, teniendo repercusiones en la política y en la sociedad italianas, pero sin llegar a la situación de crisis grave.

Por último tuvo lugar un coloquio entre el público asistente y los participantes en la Mesa.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

SEMINARIO SOBRE «RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS EN EL SIGLO XX»

El Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, en colaboración con la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor «Nuestra Señora de África», han celebrado durante los días 15 y 16 de diciembre de 1998 un Seminario internacional sobre «Relaciones entre España y Marruecos en el siglo XX».

El Seminario celebró su primera sesión el martes día 15 de diciembre a las 10 horas con un acto que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Geografía e Historia, siendo inaugurado por D.ª Mercedes Molina, Decana de la Facultad; D. Fernando Bouza Álvarez, Vicedecano de la misma, y D. Juan Carlos Pereira, Director del Departamento, quienes pronunciaron unas palabras dando la bienvenida a los participantes y destacando el interés y significado de este Seminario.

La sesión académica comenzó con una conferencia del Prof. Dr. Juan B. Vilar, Catedrático de la Universidad de Murcia, sobre «España y la descolonización de Marruecos», a quien siguió D. Youssef Akmir, de la Universidad de Tetuán, sobre «La sociedad precolonial marroquí y la política de atracción española», para pasar después a un breve descanso.

Continuó la sesión con la disertación de D. Mohamed Ibn Azzuz Hakim, investigador marroquí de Tetuán, sobre «Una visión realista del Protectorado ejercido por España», y después habló el Prof. Dr. Bernabé López García, de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre «Cine e historia hispano-marroquí a través del *Romancero marroquí*», proyectándose la película con este título. Siguió luego un Coloquio entre el público asistente y los conferenciantes, poniéndose fin a esta primera sesión a las 14,30 horas.

La segunda sesión se celebró el miércoles día 16 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio Mayor «N.ª Sra. de África», comenzando a las 10 horas con la conferencia del Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense y coordinador del Seminario sobre «España y Marruecos a comienzos del siglo». El Prof. Dr. Abdelmajid Ben-Jelloun, de la Universidad Mohamed V de Rabat, no pudo asistir personalmente al Se-

minario, pero envió el texto de su conferencia sobre «La liberación posible del Marruecos del Norte durante la guerra civil española».

Tras un breve descanso participó el Prof. Dr. Abdeluahed Akmir, de la Universidad Mohamed V de Rabat, con su ponencia sobre «La guerra y descolonización de Sidi Ifni en 1a prensa marroquí», y finalmente habló el Prof. Dr. Miguel Hernando de Larramendi, Director de la Escuela de Traductores de Toledo, sobre «La política exterior de Marruecos y España», poniendo fin a esta segunda sesión un Coloquio.

Por último, a las 13,30 horas tuvo lugar el acto de clausura del Seminario, estando presentes el Director del Colegio Mayor, D. Carlos Robles Fraga, y el Director General de la A.E. de C.I., D. Senén Florensa, quien pronunció unas palabras sobre el estado actual de las relaciones entre España y Marruecos y en especial sobre la cooperación en sus diversos aspectos.

Entre los acuerdos tomados por el Seminario se decidió enviar un escrito a la autoridad competente solicitando la disponibilidad total para los investigadores de los Archivos españoles sobre el Protectorado en Marruecos, y proceder a la publicación de las conferencias pronunciadas en este Seminario, de lo que se hace cargo la Asociación Española de Africanistas.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

CURSO SOBRE «CONFLICTOS Y COOPERACIÓN EN ÁFRICA ACTUAL»

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África», con la colaboración y el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional, han organizado la celebración en la sede del citado Colegio Mayor, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, de un Curso —el sexto con este carácter tras los cinco celebrados anteriormente en 1994, 1995, 1996, 1997 y 1998— sobre «Conflictos y cooperación en África actual», que se ha desarrollado del 18 de febrero al 22 de abril de 1999, con una carga horaria de 17 clases a 2 horas cada una, los martes y los jueves a las 19 horas. El Curso, que ha estado dirigido por el Profesor Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., y D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, y coordinado por D.^a Victoria Benado de Orellana, ha sido impartido por Profesores universitarios y altos funcionarios, así como por socios de la A.E.A., todos ellos especialistas en temas africanos.

Han colaborado además en el desarrollo del Curso, ofreciendo gratuitamente ejemplares de sus respectivas publicaciones, la revista *Mundo Negro* y el C.I.D.A.F. de Madrid, así como la revista *Studia Africana*, del Centro de Estudios Africanos de Barcelona, distribuyéndose también ejemplares de la revista *Estudios Africanos*, los *Cuadernos Monográficos* y el *Boletín* de la A.E.A., e igualmente publicaciones del Colegio Mayor. Asimismo se ha contado con una importante subvención concedida por la Agencia Española de Cooperación Internacional. La inscripción en el Curso ha tenido dos modalidades: la inscripción gratuita como asistente, y la matriculación, con pago de matrícula, con derecho a diploma y documentación, habiéndose inscrito, entre ambas modalidades, unas 60 personas. Además, se ha concedido un número proporcional de becas entre los matriculados.

El Curso se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente Programa:

1. 18 de febrero: *Los conflictos y la violencia en África independiente*: D. Ferrán Iniesta.
2. 23 de febrero: *Conflicto en el noroeste magrebí: Marruecos, Sáhara*: D. Alberto López Bargados.
3. 25 de febrero: *Conflictos en África Occidental: Guinea-Bissau, Liberia: Dña. Anunciación Crespo*.
4. 2 de marzo: *El conflicto de Libia-Chad*: D. Juan Manuel Riesgo.
5. 4 de marzo: *Conflictos en el Cuerno de África*: D. Luis Beltrán.
6. 9 de marzo: *El conflicto de Argelia*: D. Pedro Martínez Montávez.
7. 11 de marzo: *Tensión y pacificación en Nigeria*: D. Gerardo González Calvo.
8. 16 de marzo: *Conflictos en África Central I: Grandes Lagos (Ruanda-Burundi)*: D. Bartolomé Burgos.
9. 18 de marzo: *Conflictos en África Central II: Zaire-Congo*: D. Mbuyi Kabunda.
10. 23 de marzo: *Conflictos en África suroccidental: Angola*: D. José Sánchez Cervelló.
11. 25 de marzo: *Pacificación en África Austral: Suráfrica-Mozambique*: D. Antoni Castel.
12. 6 de abril: *Las relaciones Norte-Sur y las relaciones de desarrollo Sur-Sur*: D. Antonio Santamaría.

13. 8 de abril: *La política de Cooperación Española en África y su aportación a la resolución de conflictos*: D. Javier Jiménez de Gregorio.
14. 13 de abril: *La política de Cooperación Comunitaria y su aportación a la resolución de conflictos*: D. David Navarro García.
15. 15 de abril: *Una visión constructiva de la cooperación: las ONGs*: D. José García Fajardo.
16. 20 de abril: *La alternativa: la democratización africana*: D. José Urbano Martínez Carreras.
17. 22 de abril. Conferencia de Clausura: *África en la perspectiva del V Convenio de Lomé*: D. Carlos Robles Piquer.

El jueves día 22 de abril se celebró el acto de clausura del Curso, que estuvo presidido y moderado por el Ilmo. Sr. D. Francisco J. Jiménez de Gregorio, subdirector general para África subsahariana de la A.E. de C.I., en el que además de impartirse la última lección del mismo por el Excmo. Sr. D. Carlos Robles Piquer, miembro del Parlamento Europeo y Vicepresidente de la Asamblea Paritaria ACP-UE, intervinieron los dos Directores del Curso, quienes expusieron un balance, los objetivos y las conclusiones del mismo, así como los proyectos de estos Cursos para el futuro.

Finalmente se procedió a la entrega de Diplomas a los inscritos matriculados y se anunció la inmediata edición de los resúmenes de las lecciones impartidas en el Curso en una publicación que se entregará asimismo a los matriculados, pronunciando el Sr. Jiménez de Gregorio unas palabras de clausura.

PRESENTACIÓN DE *HISTORIA SECRETA DE ANNUAL*, DE JUAN PANDO DESPIERTO

26 de enero de 1999, CMU Nuestra Sra. de África

Cuando la Editorial «Temas de Hoy» decidió publicar este libro, no se esperaba el éxito que se iba a producir con un novedoso atractivo tratamiento, pues Juan Pando consiguió localizar en una buhardilla de un familiar del general Picasso toda la documentación auxiliar utilizada por éste para su célebre expediente inculpativo por el terrible desastre y también el archivo virgen sobre Marruecos de Maura. Este archivo, manejado por varios historiadores, conservaba telarañas históricas en la parte correspondiente al norte de Marruecos, minusvalorado, olvidado y quizás desprecia-

do. Pese a que el director de «Temas de Hoy», Julian León, manifestó que no creía que un historiador «poco conocido» como Juan Pando obtuviera tanto éxito, juzgaron interesante apostar por publicarlo, si bien consideraron oportuno reducir su extensión.

Juan Manuel Riesgo corrigió a Julián León: Juan Pando sí es bastante conocido: ha sido el comisario de la exposición «El Sueño de Ultramar», la de más éxito, más larga y más completa de todas las celebradas en el 98; ha sido interviniente habitual en el destacado programa de TV «Regreso al Futuro» de temas internacionales, dirigido además por un profesor de la Universidad Complutense, Felipe Sahagún. Juan Pando ha escrito durante años en *Historia-16* una larga serie de artículos que le consagran como el máximo conocedor del conflicto de Marruecos. *La Historia secreta de Annual* está teniendo un gran éxito y ello se debe al estudio exhaustivo del tema, pero también al planteamiento novedoso: hay una crítica muy fuerte a Berenguer y una defensa inédita al siempre muy vituperado General Silvestre.

Se demuestra con bastante detalle por el testimonio de los últimos evacuados en moto, la muerte de Manuel Fernández Silvestre, de quien el General Weyler dijo: «El valor personal más que una ventaja es un obstáculo cuando la reflexión no domina los nervios. Es algo que ocurre con los ministros de la guerra: éstos han de ser reposados, serenos y fríos». Es una crítica dura al ministro, Vizconde de Eza, que, como Juan Pando ha demostrado, comprando unos morteros británicos excedentes de la Primera Guerra Mundial de bajo precio se hubiera evitado la caída de posiciones en cadena. Ahora sabemos por las memorias de Sol Aparicio que la actuación de Silvestre fue más inteligente de lo que sus críticos han mantenido; se trasladó en avión a entrevistarse con el General Liautey, buscando el apoyo francés; quizás Silvestre no tuvo la ayuda suficiente por querer Berenguer vencer al Raisuni en Tazut antes de hacer el ataque definitivo hacia Alhucemas, que, como Juan Pando plantea, debió tener mucho más apoyo marítimo que el que un pusilánime ministro de Marina Fernández Prida quiso dar. Insistió siguiendo a Carlos Seco Serrano (brillante historiador, hijo de un militar destinado en Marruecos) en que la cifra de bajas de *Annual* es bastante inferior a la que se ha dado infundadamente entre otros por Leguineche (en una obra muy criticada, *Annual 1921*, Alfaguara 1996), alrededor de 8.700, pues hay que disminuir los prisioneros entregados vivos en Alhucemas o muertos en el cautiverio, las tropas indígenas que desertaron o fueron desarmadas, más los de permiso y los miles de huidos a Melilla o a zona francesa, de una plantilla que no alcanzaba los 19.000 hombres, pues se usaban sus plazas para mejorar el

rancho teóricamente, aunque en algunas ocasiones se hiciera por fraude de determinados mandos.

Otro de los aspectos a considerar es lo tarde que Silvestre pide ayuda por no dar importancia al estado general de sublevación de las kabilas que le revelan los reconocimientos aéreos de la única escuadrilla de la que dispone. No quería depender de Berenguer.

El trabajo de Juan Pando es excepcional, pues nos explica uno de los hechos fundamentales de la Historia de España; sin Annual no habría habido «expediente Picasso» ni golpe de Estado de Primo de Rivera (quien dijo: «Sepamos lo que ocurrió en Annual y antes también»), y tampoco habría habido la caída de la Monarquía y República, por lo que se habría evitado nada menos que la Guerra Civil. Y según Juan Pando: Bernardo Mateo-Sagasta, presidente de la «Comisión de los 21», se llevó el «expediente Picasso» en el momento del golpe de estado, evidentemente para que no se conocieran delicados aspectos del mismo. Como pequeña crítica se echaría de menos que no se cite a los dos comerciantes, Clemente Fernández y Honorio Riesgo, que negociaron con el pretendiente al trono El Roghi Bu Hamara la adquisición de las minas del Rif, en donde invertiría más tarde el conde de Romanones y en donde según Ruiz Albéniz, abuelo de Ruiz Gallardón, en *España en el Rif*, «el Roghi» «mantenía la autoridad y protegía a los españoles». Cuando Maura intervino en las querellas internas marroquíes favoreciendo una expedición de tropas del sultán (que habitualmente tenía abandonado el territorio), éstas acabaron con «el Roghi», que fue devorado por los leones del Sultán, se acabó con la autoridad local con lo que los obreros del ferrocarril fueron asesinados en 1909, ocurrió la «Semana trágica», aumentó la agitación contra España y se creó un vacío de poder que fue aprovechado a la larga por Abd el Krim.

Juan Pando explicó el largo proceso de su investigación. La hambruna que desde 1915 asolaba el Rif y la situación perentoria de la kabila de Beni Buyahi privada de sus tierras más fértiles junto a Monte Arruit y su agua para favorecer a colonos de origen español venidos de Argelia para evitar ser reclutados por Francia durante la I Guerra Mundial. Como decía Liautay, *una carretera pacífica más que un batallón*.

No hay dinero para contratar a los hombres locales a pesar de que 122.000 pesetas de los zocos están depositadas en el Banco de España. No se puso interés en alargar el ferrocarril en Batel y Tistutin, que hubiera sido una importante mejora y hubiera contentado a los rifeños con trabajos pagados, mientras los carriles se deterioraban sin ser colocados. No se hizo caso del coronel Morales, el mejor conocedor del Rif, quien dijo que «no se debía sobrepasar el río Neckor». Se hizo un bombardeo absurdo so-

bre Axdir los días 13-14 de abril, lo que encrespó aun más a los Beni-Urriagueles. Dijo también que Ángel Romano, fiscal en el suplicatorio a Berenguer, expone que «ni el mando puede tener confianza en sus subordinados ni éstos en el mando». Silvestre escribe a Berenguer preocupado por la actitud de los Beni-Urriagueles. Fernández Tamarit manifestó su temor de que el carácter impulsivo de Silvestre y el actuar a destiempo les llevara a un desastre. La discutida ocupación de Abarran fue decisión de Silvestre, con todas las consecuencias que supuso. Citó al General Noguera, del Instituto Gutiérrez Mellado, que le proporcionó la interesante carta del Tte. Flomesta, defensor de Abarran.

Juan Pando añadió que este libro le ha enseñado a ser humilde, que aprendió de David Solar (antes director de *Historia-16* y ahora de la «Aventura de la Historia») a saber cortar, pues el manuscrito tenía originalmente 815 páginas. Visitando las colinas de Annual se encontró desnudo, como habían acabado muchos de aquellos españoles de hace 70 años. Fernández Prida fue un pésimo ministro de la Marina y es una de las muchas conclusiones a las que ha llegado. Clave para su investigación fue el suplicatorio de Berenguer. El «expediente Picasso» fue publicado en 1922, pero resulta muchísimo más completo todo el contenido de una maleta de un trastero con todos los papeles que utilizó su abuelo y guardaba en Málaga su nieto Juan Carlos Picasso. Este exhaustivo trabajo le llevó al general Picasso (tío del pintor) a la tumba. Juan Pando estudió los 625 páginas del expediente durante un año.

En la Fundación Maura encontró un capital conservado por los Pérez-Maura. Están todas las conversaciones del Rey Alfonso XIII con Berenguer y con Maura en torno a Marruecos, con polvo de 60 años. También localizó a los familiares del Coronel Manella, que le proporcionaron información fundamental de este personaje clave. Recordó que en Cuba sólo hubo un 4,62% de desertiones y en 1914 un 22,09%. Terminó diciendo que hay que defender una España unida, progresiva y preparada, para lo que es preciso entenderse con Marruecos cuyo conjunto hay que estudiar y debe casarse con el Rif y Ceuta con Yebala, pero conservando su personalidad. Ahamjik Muad Suliman, profesor de Lengua y Cultura Bereber en África, planteó la innovación dentro de la lucha contra el colonialismo, que tuvo en Abd el Krim un verdadero revolucionario, quien no sólo se influenció por los «jóvenes turcos» y Kemal Ataturk, fundador del estado laico republicano turco, sino también por los nacionalistas vascos y catalanes, cuyos planteamientos leyó en la prensa española. No dudó en intentar negociar con Gran Bretaña, Turquía e incluso Alemania. Pero no estaba preparado para el poder que llegaría a alcanzar; tuvo «baraka», pero también inteligencia. Juan

Manuel Riesgo planteó a este respecto que en sus memorias Abd el Krim se quejó de que «más que sus enemigos franceses o españoles, quienes más dificultaban sus ideas y actuaciones fueron los rifeños que no le supieron comprender y se opusieron a sus ideas».

Juan Pando añadió si esa república sería de tipo occidental o tribal. Un animado coloquio puso broche de oro a este acto sobre una obra fundamental y capital para entender la historia de España, lo que explica su tremendo éxito, quizás el mayor en una obra de tema africano en estos últimos años.

JUAN MANUEL RIESGO

MESA REDONDA SOBRE «¿ÁFRICA, ÚLTIMA FRONTERA DE LA MODERNIDAD?»

El viernes día 19 de febrero de 1999, a las 19,30 horas, tuvo lugar en el Colegio Mayor Nuestra Señora de África, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, una Mesa Redonda sobre «¿África, última frontera de la modernidad?», organizada por el citado Colegio Mayor, la Asociación Española de Africanistas y Ediciones Bellaterra; además se presentaron los dos últimos libros aparecidos en la Colección «Biblioteca de Estudios Africanos», publicada por la mencionada Editorial: *Kuma. Historia del África negra*, por el Prof. Dr. Ferrán Iniesta, y *La vía africana. Viejas identidades, nuevos Estados*, por el Prof. Dr. Alfred Bosch, actuando de moderador el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A.

Abrió el acto D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor, quien hizo la presentación del mismo y destacó la colaboración entre los tres organismos que lo han organizado, y seguidamente el moderador presentó a los participantes en la Mesa. Habló en primer lugar D. José Luis Ponce, representante de Ed. Bellaterra, quien hizo una presentación de la Editorial y de la Colección «Biblioteca de Estudios Africanos». Le siguió en el uso de la palabra el Prof. Dr. Francisco Javier Peñas, quien presentó el libro de Alfred Bosch *La vía africana*, destacando el profundo análisis de las realidades africanas que en el mismo se hacen. Y a continuación el Prof. Dr. Mbuyi Kabunda presentó el libro de Ferrán Iniesta *Historia del África negra*, exponiendo la acertada estructura del mismo en cinco capítulos, las importantes aportaciones y aciertos que en él se contienen, considerándolo una obra sólida y excepcional para un adecuado conocimiento de la historia de África.

Seguidamente hablaron los autores y en primer lugar el Prof. Dr. Alfred Bosch, quien haciendo referencia a lo expuesto por el Prof. Peñas y al contenido del libro del Prof. Iniesta, expone que se ha pretendido con su libro hacer un análisis político en profundidad de las sociedades africanas, en el marco de las consideraciones sobre África como última frontera de la modernidad. Por su parte, el Prof. Dr. Ferrán Iniesta, refiriéndose igualmente al libro del Prof. Bosch y al comentario expuesto por el Dr. Kabunda, relaciona el contenido de su obra sobre la historia de África negra con el tema propuesto de África como última frontera de la modernidad, y destaca varios de los aspectos que configuran esa modernidad, como que en África subsahariana todo tiende en la actualidad a la normalización, aunque en ocasiones tal vez sea sólo en apariencia, y que se hace igualmente hoy un despliegue de un África unitaria, moderna y democrática.

Por último, tuvo lugar un coloquio entre el público asistente y los autores de los libros presentados.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN «CASA DE ÁFRICA», DE EDITORIAL SIAL

Organizado conjuntamente por la Editorial Sial, la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor «Nuestra Señora de África», se ha celebrado en la sede de este último centro universitario, el día 21 de octubre de 1999 a las 19,30 h., el acto de presentación de los cinco primeros libros que componen la Colección «Casa de África» publicados por la citada Editorial Sial.

La reunión estuvo presidida por D. Basilio Rodríguez Cañada, vicedirector del Colegio Mayor, quien hizo la presentación del acto destacando la colaboración existente entre los tres organismos organizadores del mismo. En primer lugar hizo uso de la palabra D. José Ramón Truji, vicepresidente de la Editorial Sial, presentando la Colección «Casa de África», especializada en trabajos sobre temas africanos. A continuación el Prof. José U. Martínez Carreras, presidente de la A.E.A., habló sobre el contenido y carácter de cada uno de los cinco libros que se presentan.

Y seguidamente cada autor expuso la elaboración y características de sus respectivos libros. Así el Prof. Mbuyi Kabunda Badi explicó las razones que le han llevado a escribir su libro *El nuevo conflicto del Congo: Di-*

mención, internacionalización y claves, ante la situación creada por la nueva guerra del Congo-Zaire y por la frivolidad en general que se da en el tratamiento de los conflictos africanos. Estima que la primera guerra de liberación del país dirigida por Kabila ha llevado a esta nueva guerra, que es un conflicto de la posguerra fría, con intervención principalmente de contendientes africanos, en favor de la creación de un «nuevo orden» africano en la región, y que también es un reflejo de los conflictos étnicos internos en los países fronterizos con el Congo. Opina que hay contradicciones en la actitud política del actual presidente Kabila, y en las posiciones internacionales de los países vecinos. Considera que las perspectivas actuales no son esperanzadoras por los enfrentamientos y rivalidades tanto internos como externos, y ante la presión de los intereses económicos de los países vecinos. Las posibles soluciones están en la celebración de elecciones en el Congo con la democratización del país, así como en un arreglo global de la región de los Grandes Lagos mediante la organización de una conferencia regional internacional.

El Prof. Justo Bolekia Boleká expuso sobre su libro *Aprender el bubu. Método para principiantes*, que esta lengua, el bubu, que es una de las lenguas más antiguas de África, se estudia desde mediados del siglo XIX con trabajos e investigaciones desde entonces hasta comienzos del siglo XX, cuando decae su tratamiento, reactivándose su estudio desde los años 70 de este siglo. El propio autor ha contribuido a ello con su Tesis Doctoral y después con publicaciones y trabajos que le han llevado a elaborar el libro que aquí se presenta. Y sobre su poemario *Löbèla*, comienza por decir que él no se considera un poeta, y que el contenido de este libro son recuerdos, vivencias, intimidades llenas de imágenes que ha querido reflejar en forma de poesías.

D. Íñigo de Aranzadi comienza por recordar, al tratar sobre su libro *La adivinanza en la zona de los Ntumu. Tradiciones orales del Bosque Fang*, su llegada a Guinea Ecuatorial en 1952 y el comienzo de su estudio sobre los pueblos y las culturas de este país. En el bosque fang se adentró en su cultura, atrayéndole la expresión oral de la Casa de la Palabra y el acervo cultural fang. En esta expresión oral le interesó el tema de las adivinanzas, que no había sido tratado anteriormente por la bibliografía, dedicándose entonces el autor al estudio de estas adivinanzas como una primera muestra de la cultura fang.

D. Francisco Zamora Leboch inició su intervención sobre su libro de poemas *Memoria de laberintos* dando las gracias a su maestro D. Íñigo de Aranzadi por su labor en su formación sobre la cultura fang, y considera que su libro constituye una memoria de los recuerdos de su adolescencia en

Guinea Ecuatorial sobre las mujeres, el deporte y otros temas varios, y destaca el significado de algunos de sus poemas.

Finalmente se leyeron sendos poemas de Justo Bolekia y de Francisco Zamora, y tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y los autores de los libros presentados.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ

TESIS DOCTORAL DE D. JOSÉ IGNACIO ALGUERÓ CUERVO

El 22 de junio de 1999 se ha leído en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, en Madrid, la Tesis Doctoral presentada por D. José Ignacio Algueró Cuervo sobre «El Sahara Occidental en la reciente historia de España», dirigida por el Prof. Dr. Víctor Morales Lezcano, ante un Tribunal compuesto por los Profs. Dr. José Puente Egido, Presidente, los vocales Dr. José U. Martínez Carreras, Dr. Bernabé López García, Dr. Antonio Marquina Barrio, y Dr. Miguel Hernando de Larramendi, Secretario.

En la reciente Historia de España, la colonización y el posterior abandono de la que fuera provincia del Sahara constituyen uno de los capítulos más controvertidos y no por eso mejor conocidos. Este desconocimiento se hace aún más notable si nos referimos a las consecuencias que para la España de la transición a la democracia tuvo la falsa solución adoptada en Madrid el 14 de noviembre de 1975.

Para explicar este estado de la cuestión hay que reparar en circunstancias como la escasez de trabajos elaborados sin un posicionamiento previo sobre los derechos y el papel de España como metrópoli, la ignorancia consciente de fuentes que por su origen —marroquí generalmente— han sido prejuizadas parciales e interesadas; el hecho de que el escaso tiempo transcurrido no haya abierto aún algunos archivos fundamentales o el evidente interés de la mayoría de los políticos protagonistas de aquellos hechos —algunos aún hoy en activo— de echar un manto de silencio, un puñado de olvido, sobre una de las páginas más lamentables del cercano pasado de España.

La voluntad de estos políticos de ocultar la verdad es la misma que guió a quienes en su día declararon el Sahara *materia reservada*, o a quienes usaron un *telediario* de 1975 para presentar la retirada de la *Marcha Verde* como una derrota de los anhelos expansionistas de Hassan II.

Esta tesis nace así, de un acto de rebeldía, de un intento de desentrañar los auténticos intereses, las presiones de todo tipo y de origen vario que llevaron a España a incumplir su compromiso de permitir que el pueblo saharauí eligiera libremente su futuro. Pero no se queda ahí, sino que prolonga su marco temporal hasta finales de 1982, el año de la aceptación de la República Árabe Saharaí Democrática (RASD) como miembro de la Organización para la Unidad Africana (OUA), el año en que Marruecos logra cercar lo que llama el Sahara «útil», y el año en que Felipe González, aquel que seis años antes se había comprometido ante la Historia a acompañar al pueblo saharauí hasta la victoria final, accedía a la Jefatura del Gobierno de España.

Desentrañadas las causas que llevaron a una descolonización frustrada, se hacía necesario sacar a la luz y profundizar después en las consecuencias que para España —y particularmente para el archipiélago canario— se derivaron de la *desprovincialización* del Sahara.

La tesis se presenta así, dividida en cuatro partes. En la primera de ellas se hace una descripción del territorio y de sus habitantes.

En la segunda se profundiza en las causas que determinaron la presencia española en el territorio, su posterior colonización, y el trazado definitivo de sus fronteras, con especial referencia al papel impulsor ejercido por el archipiélago canario.

En la tercera se analiza el complejo proceso que desembocó en la entrega del territorio a Marruecos y Mauritania. ¿Existió disparidad de intereses dentro del Gobierno español?, ¿qué cartas jugaron sus miembros más destacados?, ¿valoró España adecuadamente la capacidad política de Hassan II?, ¿qué consecuencias tuvo para el proceso la censura que desde el Gobierno trató de imponerse sobre su desértica provincia?, ¿cuál fue la posición del entonces Príncipe de España en el proceso descolonizador?, ¿cuál fue realmente la actitud de los Estados vecinos y de las grandes potencias? Son interrogantes que se tratará de despejar aquí, concluyendo la exposición con un análisis de las graves consecuencias que para Canarias tuvo la *salida* adoptada.

En la cuarta parte se analiza, en todas sus vertientes, la evolución del conflicto desde 1976 hasta 1982, poniendo especial interés en cuestiones como: la transformación de un exiguo pueblo de nómadas en una república socialista en el exilio, la factura pagada por España por su incorrecta descolonización del Sahara, la utilización de la causa saharauí en la lucha por las libertades o la relación entre el auge del nacionalismo canario y el devenir del contencioso del Sahara.

Las frecuentes referencias a las islas Canarias y a sus pobladores quedan justificadas por el hecho de que la tesis está elaborada en Canarias, y

el Archipiélago es el territorio español que más influyó en la colonización del Sahara y que más perjudicado se vio por la descolonización de éste.

La investigación se complementa con el inventario de fuentes utilizadas, debidamente ordenadas por su naturaleza y contenido, y con una serie de anexos, entre los que se encuentran mapas, gráficos y documentos sumamente clarificadores.

TESIS DOCTORAL DE D. JAVIER RAMIRO DE LA MATA

El 19 de noviembre de 1999 se ha leído en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral presentada por D. Javier Ramiro de la Mata sobre «El proceso colonial de España en Marruecos durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-26)», dirigida por el Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los Profs. Dr. Juan Carlos Pereira Castañares, Presidente, y los vocales Dr. Juan B. Vilar, Dr. Bernabé López García, Dr. Miguel Hernando de Larramendi, y Dra. Julia Moreno García, Secretaria.

Este trabajo de investigación aborda cinco aspectos clave en lo relativo a la política colonial española en Marruecos durante el período 1923-1926. Aspectos determinados en el orden interno-externo y determinantes para la sociedad española. Si en el primer capítulo se tratan las causas y factores que mueven a nuestros intereses en la zona, en el segundo capítulo se plantea el panorama de las relaciones internacionales que lleva a la ubicación territorial de nuestra zona de influencia. Unas relaciones exteriores que se prolongan en el último capítulo, con los acuerdos de 1925 y la cooperación franco-española para la pacificación de un Protectorado compartido. Un tercer aspecto a tener en cuenta es la visión de las conciencias marroquí y española ante el proceso colonial español. En cuanto a la primera, se introduce en sus estructuras sociales intentando penetrar en su idiosincrasia, como medio básico para comprender su reacción ante la colonización europea. En la española se ve el dualismo euforia-tragedia.

TESIS DOCTORAL DE D. JUAN JOSÉ LÓPEZ BARRANCO

El 9 de febrero de 2000 se ha leído en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral presentada por D. Juan José López Barranco sobre «La guerra de Marruecos en la narrativa española (1859-1927)», dirigida por el Prof. Dr. Santos Sanz Villanueva,

ante un Tribunal compuesto por los Profs. Dr. José U. Martínez Carreras, Presidente, los vocales Dra. Ángela Ena Bordonada, Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo, Dr. Luis E. Togores Sánchez, y Dr. Gonzalo Santonja Gómez, Secretario.

En sus páginas se establece un pormenorizado retrato del reflejo literario del capítulo histórico indicado en el título mediante la elaboración de un minucioso censo, clasificación, descripción y análisis de todos aquellos relatos —novelas, novelas breves y cuentos— que dentro de la narrativa en lengua española han tomado como referencia para la ficción las distintas campañas militares sostenidas por España en Marruecos desde la inicial Guerra de África de 1859-1860 hasta la pacificación del Protectorado en 1927. Junto al estudio de este *corpus* de obras literarias de carácter imaginativo, cuya publicación se dilata desde 1859 hasta la más inmediata actualidad y constituye el núcleo de la tesis, se incluye también un más breve análisis de algunos de los más destacados textos sobre el mismo asunto pero sin componente de ficción: memorias, diarios, biografías, impresiones personales o reportajes periodísticos elaborados por testigos relevantes de la contienda bélica.

II CONGRESO DE «ESTUDIOS AFRICANOS EN EL MUNDO IBÉRICO: ÁFRICA HACIA EL SIGLO XXI»

Entre los días del 15 al 17 de septiembre de 1999, en horario de mañana y tarde, y organizado por el Colegio Mayor «Nuestra Señora de África», la Asociación Española de Africanistas, el Agrupament de Recerca i Docència d'Àfrica, la Universidad de Lisboa y el Centro de Estudios Africanos del Instituto Superior de Ciências do Trabalho e Empresa, se ha celebrado en el citado Colegio Mayor, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, el II Congreso sobre «Estudios Africanos en el Mundo Ibérico: África hacia el siglo XXI».

El Congreso ha tenido un Comité organizador integrado por los siguientes miembros: D. Carlos Robles Fraga, director del Colegio Mayor; Prof. Dr. Ferrán Iniesta Vernet, de la Universidad de Barcelona; Prof.^a Dra. Isabel Castro Henriques, de la Universidad de Lisboa; Prof. Dr. José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la A.E.A., y D. Basilio Rodríguez Cañada, subdirector del Colegio Mayor. Y se ha desarrollado de acuerdo con el siguiente Programa:

MIÉRCOLES, 15 DE SEPTIEMBRE DE 1999

- De 9,00 a 9,30 horas: *Inauguración del Congreso*, a cargo de D. Senén Florensa Palau, Director General del ICMAMPD de la AECl.
- De 9,30 a 11,00 horas: 1.^a SECCIÓN: PRECOLONIAL.
Coordinador: Albert Roca (Univ. de Lleida-ARDA)

1.^a MESA

- Ferrán Iniesta Vernet (Univ. de Barcelona): *Fanga e Islam en el Níger medio. La crisis del sistema predador en Segú.*
 - Valdemir Zamparoni (Univ. de Bahía, Brasil): *As raças dos empregos: Trabalho, raça & classe no contexto colonial de Lourenço Marques, Moçambique, c. 1890-1940.*
- Moderador: Victor M. Fernández Martínez (Univ. Complutense de Madrid)

- De 11,00 a 11,30 horas: Descanso.
- De 11,30 a 13,30 horas:

2.^a MESA

- Albert Roca Álvarez (Univ. de Lleida): *Poder, memoria y tradición sobre la durabilidad de las formas políticas africanas.*
 - Javier Vizuete (ARDA - Univ. de Barcelona): *África, un viejo-nuevo mundo a dominar. Una visión desde cartografía social.*
 - Joan Manuel Cabezas (UB-ADA): *Tribu, etnia, nación desde tiempos antiguos.*
- Moderador: Ramón Sarró.

Comunicaciones:

- M.^a Victoria Ordóñez del Pino (UAM): *La Península Ibérica y África Negra en la Edad Media: entre la imaginación y la realidad.*
- De 14,00 a 16,00 horas: Almuerzo
 - De 16,00 a 18,00 horas: 2.^a SECCIÓN: COLONIAL.
Coordinador: Carlos González Echegaray (AEA).

3.^a MESA

- Jacint Creus Boixaderas (ARDA): *La construcción de un modelo de evangelización colonial: Guinea española, 1858-1910.*
- Mariano L. de Castro Antolín: *La sanidad en Guinea española, 1858-1878.*
- João Paulo Borges Coelho (Univ. Eduardo Mondlane de Maputo, Mozambique): *As tropas negras do exército colonial — Guinea/Angola/Mozambique (1961-1974).*

Moderadora: Belén Pozuelo (AEA)

Comunicaciones:

- Jordi Tomás (ARDA): *La cuestión étnica en el Senegal Colonial.*
- Juan Manuel Riesgo (AEA): *África en Gaudí a través de las influencias arquitectónicas del gran Zimbabwe, Lalibela y las mezquitas sudanesas.*

- De 18,00 a 18,30 horas: Descanso.
- De 18,30 a 20,30 horas:

4.^a MESA

- José Luis Cortés López (Univ. de Salamanca): *El pacto colonial y su repercusión imperialista.*
- Carlos González Echegaray (AEA): *La vida cotidiana en la época colonial en Guinea Ecuatorial.*
- Carlos Moreira Henriques Serrano (CEA-USP Univ. São Paulo): *Angola: —Os homens de Deus— e a etnografia missionária.*

Moderadora: Julia Moreno (AEA)

Comunicaciones:

- Luis Rodríguez Piñeiro (UAM): *Indígenas en África.*

JUEVES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1999

- De 9,00 a 11,00 horas: 3.^a SECCIÓN: ECONOMÍA Y DESARROLLO.

Coordinador: Manuel Ennes Ferreira (CESA-ISEG).

5.^a MESA

- Manuel Ennes Ferreira: *Angola e a integração económica regional na África Austral: um caminho para o desenvolvimento?*
- M.^a Victoria Muriel Patino (Univ. de Salamanca): *Problemas en la evaluación de la intervención del FMI y del Banco Mundial en las economías de África.*
- Carlos Oya (School of Oriental and African Studies-Univ. de Londres): *Liberalización, ajuste e incentivos económicos en la agricultura en África: el caso de Senegal.*

Moderador: Rafael Crespo (CEA-ARDA)

Comunicaciones:

- Ana M.^a Fernández Hernández (L'École des Hautes Études en Sciences Sociales): *El acceso a la tierra en las zonas rurales de alta Guinea (Guinea Conakry).*

- De 11,00 a 11,30 horas: Descanso.
- De 11,30 a las 13,30 horas:

6.^a MESA

- Javier Morillas (AEA): *Integraciones económicas regionales y desarrollo económico. El caso africano.*
- Antonio Santamaría Pulido (Centro de Estudios A. Latina-África): *Desarrollo Regional y Globalización.*
- Rafael Crespo (CEA-ARDA): *Asociacionismo africano en Europa. el caso de Cataluña.*

Moderadora: M.^a Jesús Merinero (Univ. de Extremadura).

Comunicaciones:

- Carlos M. Godinho Lopes (CESA-ISEG): *O sector informal e o desenvolvimento: estudo de caso em Luanda (Angola)*.
- Marcos Suka-Umu Suka: *África Subsahariana, paradigma de sub-desarrollo*.

- De 14,00 a 16,00 horas: Almuerzo.
- De 16,00 a 18,30 horas: 4.^a SECCIÓN: POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

Coordinador: Eduardo Costa Dias (Centro de Estudos Africanos-ISCTE).

7.^a MESA

- Eugenio García Zarza (Univ. de Salamanca): *La población de África ante el s. XXI. Análisis, problemática y perspectivas*.
 - Carlos Cardoso (Centro de Estudos Africanos do ISCTE): *Contribuição para a compreensão da crise na Guinéa-Bissau*.
 - Eduardo Costa Dias: *Populações muçulmanas, dignitários político-religiosos e «arabização: um case study senegambiano*.
- Moderador: Bartolomé Burgos (CIDAF)

Comunicaciones:

- Soledad Vieitez Cerdeño (UAM): *Las relaciones familiares en el Sur de Mozambique: continuidad y cambio*.
- Juan Álvarez Cobelas (UAM): *Ayuda Humanitaria y Estados fallidos en África Subsahariana*.

- De 18,00 a 18,30 horas: Descanso.
- De 18,30 a 20,30 horas:

8.^a MESA

- Luis Beltrán (Univ. de Alcalá de Henares): *Diplomacia tradicional africana*.
- Adolfo Yáñez Casal (Univ. Nova de Lisboa): *La cuestión fundiaria en Mozambique*.

- Menchu Ajamil García (consultora de las Naciones Unidas): *Desarrollo social, género y ciudadanía*.
- Moderadora: Isabel Castro Henriques (Univ. de Lisboa).

Comunicaciones:

- Alicia Campos Serrano (UAM): *Legitimidad Internacional de la Descolonización*.
- Ivo Carneiro de Sousa (Centro de Estudos Africanos da Univ. do Porto): *A conflitualidade na Africa Subsahariana: do problema das fontes a renovação das teorias*.

VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999

- De 9,30 a 11,00 horas: 5.^a SECCIÓN: POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
- Coordinador: Mbuyi Kabunda Badi (Sodepaz/Univ. de Deusto).

9.^a MESA

- Antoni Castel Tremosa (Univ. Autónoma de Barcelona): *Los estados caóticos tras la guerra fría*.
 - Gerardo González Calvo (Mundo Negro): *Política y relaciones internacionales. Las iglesias en África*.
 - Josep Sánchez Cervelló (Univ. Rovira Virgili de Tarragona): *La masacre de Batepá (São Tomé, 1953): la primera resistencia contemporánea al colonialismo portugués*.
- Moderador: Juan Manuel Riesgo (AEA).

Comunicaciones:

- M.^a Jesús Merinero (Univ. de Extremadura): *El Magreb en las relaciones Euromediterráneas: un espacio de ruptura*.
- Frigidiano Álvaro Durántez Prados (AECM-«Programa Mutis»-UCM): *Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y Comunidad Iberoamericana de Naciones. Convergencias y pilar iberoafricano*.

- De 11,00 a 11,30 horas: Descanso.
- De 11,30 a 13,30 horas:

10.ª MESA

- Mbuyi Kabunda Badi: *Concepción y prácticas de derechos humanos en África.*
- Francisco Javier Peñas (Univ. Autónoma de Madrid): *Tutela e independencia de los estados africanos a finales de los 90.*

Moderador: José U. Martínez Carreras (AEA).

Comunicaciones:

- Juan Bautista Vilar (Univ. de Murcia): *Las misiones protestantes, instrumento de penetración británica y norteamericana en Guinea Ecuatorial: un modelo aculturador alternativo al español.*
- Itziar Ruiz-Giménez Arrieta (UAM): *El papel de la Comunidad Internacional en los conflictos internos de la década de los 90 en África.*

• De 14,00 a 16,00 horas: Almuerzo.

• De 16,00 a 18,30 horas: 6.ª SECCIÓN: PENSAMIENTO, EDUCACIÓN, LITERATURA, LENGUA Y CULTURA

Coordinador: Basilio Rodríguez Cañada (CMUNSA)

11.ª MESA

- Donato Ndongo Bidyogo (Revista Mundo Negro): *Panorama de la literatura guineana.*
- Perfecto E. Cuadrado (Univ. de les Illes Balears): *Literaturas lusófonas.*
- Alfredo Margarido (Univ. Lusófona): *Consciencia Nacional e cultura.*

Moderador: José Ramón Trujillo (Univ. Alfonso X el Sabio-AEA).

Comunicaciones:

- Joan Manuel Cabezas (UB-ARDA): *Pensamiento moderno e identidades africanas.*
- Ángel Antonio López Ortega (UCM): *El otro no es de nuestro linaje.*
- José Ramón Trujillo (UAX-AEA): *Presencia de la literatura guineana en España.*

- De 18,00 a 18,30 horas: Descanso.
- De 18,30 a 20,30 horas:

12.ª MESA

- Olegario Negrín Fajardo (UNED): *La política educativa colonial para Guinea española.*
- Alfred Bosch Pascual (Univ. Pompeu Fabra-CEA): *Ideologías africanas.*
- José María Paz Gago (Univ. A Coruña): *Multiculturalismo y multi-racialidad: el pensamiento postmoderno como solución a la problemática del mundo africano.*

Moderador: Antonio Carrasco González (AEA)

Comunicaciones:

- Irene Martín Cortés (UAM): *Los Derechos Humanos en África. Legitimidad internacional versus legitimidad interna.*
- Ramón Sarró (ARDA): *Transformaciones sociales en los baga de Guinea-Conakry.*

• De 20,30 a 21,00 horas: Clausura.

Conferenciantes:

- Isabel Castro Henriques (Univ. de Lisboa): *Los estudios africanos en Portugal.*
- José Urbano Martínez Carreras y Belén Pozuelo Mascaraque (Univ. Complutense de Madrid-AEA): *Los estudios sobre África en España.*

• De 21,00 a 21,30 horas: Cóctel de clausura.

* * *

Entre las conclusiones de este II Congreso se acordó que el III se celebre, en el plazo de dos años, en la Universidad de Lisboa.

BIBLIOGRAFÍA

A) General

CASADO-FRESNILLO, Celia (Coord.): *La lengua y la literatura españolas en África*. V Centenario de Melilla/Ministerio de Educación y Cultura, 1998, 300 págs.

Con una Introducción del Dr. Rafael Rodríguez-Ponga, Director General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura sobre «El español es una realidad en África», y del Prof. Antonio Quilis, catedrático de la UNED, sobre «La lengua y literatura españolas en África», se publica en este libro el contenido de las Jornadas sobre la lengua española en África celebradas en septiembre de 1997 en Melilla, como una de las contribuciones del Ministerio de Educación y Cultura al Quinto Centenario de la Ciudad de Melilla, en colaboración con la Sociedad V Centenario de Melilla.

Como señala el Dr. Rodríguez-Ponga en la Introducción citada, la lengua española es una realidad en África, por varias razones: en primer lugar, porque una buena parte de nuestro territorio nacional está situado geográficamente en el continente africano y su entorno, como son las tres autonomías de Ceuta, Melilla y las islas Canarias; y en segundo, porque la presencia de la lengua española en esos o en otros territorios responde a una diversidad de fenómenos históricos o culturales que nos obligan a fijarnos en una pluralidad de grupos humanos que la utilizan como primera, segunda o incluso tercera lengua, pero en cualquier caso con asiduidad, como son los sefardíes, los marroquíes, los guineanos, los sa-

harauis y los oranges. Y además los hispanistas y los profesores y los estudiantes de español, que han dirigido su mirada hacia nuestra lengua y que se encuentran en diversos países africanos. Y es que el español es una lengua universal, y también se ha universalizado en África. Estudiar esa realidad y comunicarla es lo que han hecho los ponentes de estas Jornadas, y es lo que se recoge en este interesante libro.

También el Prof. Antonio Quilis se expresa en el mismo sentido al indicar que el objetivo de estas Jornadas era examinar el español en aquellas zonas donde es lengua oficial, como Ceuta, Melilla y las islas Canarias, y siguiendo por Guinea Ecuatorial, el antiguo Protectorado del norte de Marruecos, el Sáhara Occidental, en Argelia, y entre los sefardíes. Y otro objetivo era conocer las manifestaciones literarias en español sobre acontecimientos acaecidos en estas zonas, o como meras creaciones artísticas. Y además poner de relieve que el español de Melilla y de Ceuta no estaba aislado, sino que era un eslabón más entre la lengua hablada en la Península y en Hispanoamérica, pasando necesariamente por el puente de unión que es el archipiélago canario.

Tras la citada Introducción se exponen un total de trece estudios que son los de M.^a Ángeles Álvarez sobre «La lengua española en Canarias»; Alegría Bendelac: «En busca de la jaquetía y de sus habitantes. Génesis de un diccionario»; Celia Casado-Fresnillo: «El léxico español de Guinea Ecuatorial como crisol de continentes»; José Fradejas: «Dos ciudades heroicas en el teatro: Melilla y Ceuta»; Carlos González Echegaray: «Antece-

dentes y perspectivas del español en África subsahariana»; Iacob M. Hassan: «Testimonios antiguos de la jaquetía»; Rafik Loulidi Nortada: «El bilingüismo en Marruecos»; Francisco Moreno Fernández: «El español en el norte de África»; Donato Ndong-Bid-yogo: «Panorama de la literatura guineana en lengua española»; Antonio Quilis: «Notas sobre la lengua española en Melilla, en Ceuta y en el Norte de Marruecos»; Vital Tama Bena: «Las orientaciones actuales en la enseñanza del español en el África subsahariana»; Pekka Tarkki: «La lengua española hablada por los saharauis», y María Vaquero: «La lengua española en América».

Al final de cada estudio se incluyen sendas relaciones de bibliografía.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

NUGON, Anne: *La gran aventura africana. exploradores y colonizadores*. Barcelona, Ed. B.S.A., 1998, 176 págs.

Anne Nugon, profesora en la Universidad de Lyon-II, analiza en este breve y muy atractivo libro, cómo África fue explorada y dada a conocer a Occidente a lo largo del siglo XIX por un conjunto de exploradores europeos que van desvelando los misterios y características de un profundo interior del continente negro, que quedaba así a la disposición de los afanes imperialistas de las potencias europeas, que siguiendo sus pasos y sus conocimientos accedieron a la invasión y la conquista de los países africanos sobre los que impusieron su dominación colonial. Desde comienzos del siglo XIX

hasta su final, los europeos van penetrando y conociendo África, al principio subvencionadas las expediciones por organismos privados, y después cuando se despierta el interés colonial por África en las potencias imperialistas promovidas por los gobiernos europeos que intervienen y llevan al reparto colonial del continente en las últimas décadas del siglo, satisfaciendo el imperialismo de la Europa colonialista.

El libro se compone de cinco capítulos, tratando en el I, titulado «Un mundo por descubrir», sobre la actividad exploradora, con sus antecedentes, y el conocimiento de África a comienzos del siglo XIX por misioneros, abolicionistas y cartógrafos. El capítulo II, con el título de «El misterio de las fuentes del Nilo», analiza la intensa acción desplegada en torno a la exploración del nacimiento del Nilo por la Royal Geographical Society y los exploradores británicos que emprendieron tal empresa a mediados del siglo XIX. El capítulo III: «La misión de Livingstone en África austral», se centra en los viajes y misiones emprendidos por este gran explorador escocés en África austral y central, y su encuentro con Stanley. El capítulo IV, «En el corazón de la gran selva», estudia las exploraciones realizadas en África central en torno al río Congo, donde confluyen británicos, franceses y belgas, en el último tercio del siglo XIX, y que dieron lugar al reparto colonial de África acordado en la Conferencia de Berlín en 1884-85.

Y el capítulo V y último, titulado «El oficio de explorador», trata sobre las cualidades, preparación y condiciones de los exploradores que han viajado por África en esta época. Finalmente, en sus últimas páginas se incluye un

conjunto de «Testimonios y documentos» y unos Anexos sobre una breve cronología entre 1769 y 1914, una sucinta bibliografía y unos índices. Además, el libro contiene, a lo largo de todas sus páginas, una gran cantidad de espléndidas ilustraciones y mapas.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

MERINERO MARTÍN, M.^a Jesús: *Incertidumbres en el siglo XXI. Una mirada política*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998, 229 páginas.

Aceptando la nueva periodización histórica que afirma que el siglo XX concluyó con el final de la «guerra fría», la profesora M.^a Jesús Merinero, de la Universidad de Extremadura, trata de poner de manifiesto algunos problemas que, heredados de ese siglo, afectarán decisivamente, aunque con esa incertidumbre de la que nos habla el título de la obra, en el venidero siglo XXI.

Sin duda, una de las herencias ha sido el nacimiento del Tercer Mundo, o no desarrollado si se prefiere, que lucha por encontrar un lugar definido en el todavía no estructurado nuevo orden mundial. Y dentro de este grupo, los países afroasiáticos ofrecen, por sí mismos, modelos de incertidumbre en la configuración de lo que será la nueva política internacional.

En este volumen se presentan dos áreas geohistóricas definidas, Asia y África, ofreciendo de cada una de ellas una novedosa interpretación de la reciente evolución histórica que, sin ánimo de reduccionismo, se centra exclusivamente en lo que la autora considera ejemplos representativos de evolución:

tales son los casos, por lo que al continente africano se refiere, de Argelia y la región de los Grandes Lagos, y de China e India en relación a Asia.

Dividido en cuatro apartados, además de la Introducción, que se completan con una cronología y una bibliografía, así como anexos y mapas, el primero de ellos se refiere a «Argelia, islamismo y democracia», en el que se hace un repaso del Islam y de los movimientos islamistas en general para así poder enmarcar el caso concreto de este país norteafricano, ejemplo en el Magreb del islamismo militante. La finalidad de este estudio es dilucidar las causas que han provocado el continuo conflicto argelino desde el momento mismo de la independencia en 1962 y que ha derivado en una situación de violencia extrema, animada por la triple crisis de 1988 (económica, social y política).

«India abierta», gran potencia en un equilibrio inestable y líder en el Movimiento de los Países No Alineados, es objeto de análisis del segundo apartado del libro, en el que se estudia la experiencia democrática india, así como los conflictos derivados del terrorismo sij, el separatismo cachemir y la radicalización del hinduismo, factores todos ellos que han derivado en una inestabilidad política a la que se ha unido la crisis económica.

El tercer apartado lo dedica la profesora Merinero a «China: un gigante en el siglo XXI», país decisivo en el nuevo orden internacional, especialmente desde el punto de vista económico, punto culminante de una evolución que hay que abordar desde una triple perspectiva: la situación de China en el marco internacional en general, y en concreto en el asiático; en el contexto de los países comunistas y, fi-

nalmente, en su propia dinámica socio-económica y política.

Por último, y en relación al África subsahariana, «La crisis de la región de los Grandes Lagos. ¿Conflicto étnico o etnización del conflicto?», y que cuenta con una dimensión tanto regional como internacional, es representativa de esa gran región que tiene unas características comunes, socioeconómicas y políticas especialmente, a pesar de su enorme diversidad.

En definitiva, en esta obra no se trata de llegar a conclusiones científicamente probadas y demostrables, sino de abrir un debate fructífero que ayude a entender las claves del pasado y, cómo no, del presente y del futuro.

BELÉN POZUELO MASCARAQUE

STAMM, Anne: *L'Afrique de la colonisation à l'indépendance*. París, P.U.F., 1998, 127 págs.

Después de un primer volumen sobre *Histoire de l'Afrique précoloniale*, publica ahora la Dra. A. Stamm este segundo tomo como continuación del primero, constituyendo en su conjunto un estudio sobre la historia de África en su totalidad. Como indica en la Introducción de este segundo volumen, al plantear el estudio desde la colonización hasta la independencia no es posible tratar en detalle sobre cada país, sino que al analizar la colonización ha preferido destacar, ante todo, las causas que han impulsado a los Estados europeos a establecer puestos costeros desde donde explorar el interior del continente, entregándose a las diferentes empresas religiosas, comerciales o militares que han llevado a la apropiación de los territorios africanos. Ha intentado aclarar las intenciones y

las orientaciones de las diversas metrópolis y examinar cómo han llegado a realizarlas o cómo han debido reorientarlas.

Al tratar sobre la descolonización ha establecido las principales fases en líneas generales y al estudiar las independencias ha mostrado las características comunes a muchos Estados, con las singularidades de algunos de ellos, analizando los aspectos relacionados con la economía, la urbanización, la alfabetización y la religión, mientras que en el campo político se centra en la inestabilidad producida tras la descolonización en los casos más significativos, sin poder entrar a estudiar todas las situaciones particulares.

Tras la citada Introducción, el contenido del libro se estructura en cuatro capítulos, estando dedicado el I a la «Exploración y tomas de posesión» en las diversas regiones africanas. El capítulo II estudia las «Colonizaciones» por parte de las distintas metrópolis: portuguesa, francesa, británica, belga, alemana e italiana, echándose en falta, como se ve, la española. El capítulo III analiza «La descolonización» en las principales regiones geohistóricas africanas: francesa, británica, belga y portuguesa. Y el capítulo IV y último se centra en la «Independencia», estudiando los distintos aspectos y factores de la misma, como economía, demografía, urbanización, educación, religión e inestabilidad y guerras, para pasar a exponer los casos y países más significativos.

El libro finaliza con una Conclusión, y en sus últimas páginas incluye varios índices: geográfico, etnológico, histórico y de mapas, así como una breve bibliografía.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

VERNIÈRES, Michel: *Norte y Sur, renovar la cooperación*. Bilbao, Ed. Mensajero, 1998, 115 págs.

Como se indica en la Conclusión de este libro, las políticas de cooperación nacieron poco después de la Segunda Guerra Mundial por la voluntad de los países del Norte de organizar sus relaciones económicas con los países del Sur, caracterizados principalmente por la importancia de su sector primario y de sus débiles recursos en capitales. Estas relaciones Norte-Sur se concibieron dentro de una lógica de ayuda, y las motivaciones de los países del Norte eran de tres órdenes: éticas, económicas y sobre todo políticas.

Cincuenta años más tarde, en estos finales del siglo XX, las relaciones Norte-Sur han cambiado radicalmente. Así, el crecimiento de la mundialización de la economía y de la competencia entre los diversos polos industriales del planeta, en un contexto de liberalización de los intercambios, confiere de prioridad a los fenómenos económicos. Algunos países del Sur, muy en particular en Asia, aceleran su proceso de industrialización, mientras que otros, principalmente en África, tienden a quedar marginados.

En este contexto, la capacidad de acción de los Estados ha cambiado. Por otra parte, las actividades de las instituciones internacionales y las cada vez más numerosas de los agentes descentralizados, como son las empresas y las organizaciones no mercantiles, tienen en adelante una importancia capital. La política nacional necesita una renovación radical para cumplir con el papel irremplazable de los Estados: facilitar la coordinación de las iniciativas descentralizadas y negociar en las instancias internacionales. En adelante

hay que llevar a cabo una redefinición total de las políticas e instituciones de cooperación. La cooperación no se puede reducir a la ayuda al desarrollo, y debe interesarse también por los problemas monetarios, financieros y comerciales.

Es esta cuestión de la renovación de la cooperación la que se analiza en este libro por M. Vernières, profesor en la Universidad de París, que se inicia con una Introducción y se expone a lo largo de cinco capítulos que tratan sucesivamente sobre la creciente diversificación de los intercambios económicos; la ayuda internacional, una visión reeducadora de las relaciones Norte-Sur; la creciente importancia de la cooperación y de las negociaciones multilaterales; la renovación de la cooperación internacional, y los actores de una cooperación más descentralizada.

El libro finaliza con la Conclusión ya citada y con una breve bibliografía.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

WESSELING, Henri L.: *Divide y vencerás. El reparto de África, 1880-1914*. Barcelona, Ed. Península, 1999, 523 págs.

Este libro del Prof. H. L. Wesseling, catedrático de Historia en la Universidad holandesa de Leiden y director del Instituto para la Historia de la Expansión Europea, es una obra muy completa y muy bien estructurada, científicamente sólida y espléndida en todos los aspectos. Trata, con profundidad y en detalle, sobre el reparto colonial de África, que constituye uno de los fenómenos más espectaculares de la historia contemporánea universal.

Como indica el propio autor en la Introducción de su libro, África entra en la escena histórica de manera diferente, anticuada, por así decirlo. Aparece principalmente como objeto: como objeto de la curiosidad, del afán de conquista y de la diplomacia de Europa, y básicamente, como objeto de reparto político. Pero en este proceso, el papel de los africanos no fue meramente pasivo. Muchos africanos tuvieron una influencia decisiva en el desarrollo de los acontecimientos, y hay que tener en cuenta, además, que la historia de África no comienza con la llegada de los europeos, sino que África tiene una historia propia, aunque menos conocida, durante la Antigüedad, y a lo largo de los siglos medievales y modernos.

Con la invasión y la conquista europeas y el consiguiente reparto colonial cambió la trayectoria histórica de África en el siglo XIX. En este sentido, se observa que hacia 1880 sólo existía un número muy reducido de posesiones europeas en este continente, mientras que hacia 1914 prácticamente toda África había quedado repartida en colonias europeas, mediante los acuerdos establecidos entre las potencias occidentales que crearon un nuevo mapa de África que no reflejaba la realidad africana sino los intereses coloniales europeos. Esos acuerdos fijaron las fronteras de las posesiones europeas, no de los pueblos africanos, y esas fronteras siguen siendo en la actualidad las fronteras de los Estados africanos, con todas las consecuencias que eso implica.

En este libro se describe la historia de ese reparto, una historia que fue tan breve como espectacular. Cuando empezó, alrededor de 1880, la expansión europea por el mundo ya llevaba mu-

chos siglos en marcha, aunque orientada hacia América y Asia, quedando África, en general, al margen de esa expansión. Pero tras algunos antecedentes excepcionales y significativos, como El Cabo en 1652 y Argel en 1830, después de 1880 se inició un proceso en el que los europeos se repartieron el continente a gran velocidad, y veinte años después la partición estaba casi concluida, y así al finalizar el siglo XIX los europeos dominaban casi todo el continente negro.

En ese proceso de partición ha habido episodios centrales y dramáticos, de gran significación histórica, que permiten interpretaciones y polémicas; se puede hablar sobre imperialismo y capitalismo, sobre causas y efectos, sobre estructuras y procesos. En este libro se habla sobre todo de las personas y sus motivaciones, y el enfoque se centra más en el individuo que en el grupo, más en lo concreto que en lo abstracto. Es una descripción de los hechos con todos sus personajes, desde los pioneros, los conquistadores y los estadistas europeos, que intentaban dirigir todo el proceso, hasta los nativos africanos.

Tras la citada Introducción, el contenido del libro se estructura en VII extensos capítulos, dedicado cada uno a los episodios centrales de la ocupación y el reparto de África, con sendas conclusiones. Así el capítulo I trata sobre «La cuestión de Oriente: la ocupación de Túnez y Egipto, 1881-1882», analizando en sus cinco apartados los temas de Francia y el imperialismo, Túnez, Inglaterra y el imperialismo, Egipto, y Sudán y el Nilo. El capítulo II estudia «El Congo y la creación del Estado Libre, 1882-1885», y en sus siete apartados: Bélgica y Leopoldo II, la Conferencia de Bruselas y sus consecuencias,

los europeos en el Congo, la cuestión del Congo 1882-1884, Alemania y el imperialismo, la Conferencia de Berlín, y el nacimiento del Estado Libre.

«Intrépidas y juiciosas: Alemania e Inglaterra en África Oriental, 1885-1890» es el título del capítulo III, que trata en sus seis apartados sobre los comienzos de Zanzíbar y la influencia de Inglaterra, Alemania y África Oriental, Inglaterra y Alemania en África Oriental 1886-1890, el sueño de El Cairo-El Cabo y el tratado Zanzíbar-Helgoland, Uganda, y la ocupación francesa de Madagascar. El capítulo IV, titulado «Soldados y comerciantes: Francia e Inglaterra en África Occidental, 1890-1898», estudia en sus cuatro apartados, Francia en Sudán, Inglaterra y Níger, el reparto en primera fase: 1890-1895, y segunda fase del reparto: 1895-1898.

El capítulo V se titula «La larga marcha sobre Fashoda, 1893-1898» y está dedicado en sus cinco apartados a la estrategia inglesa en el Nilo, la estrategia francesa en el Nilo, Italia y el imperialismo, la expedición fallida: la misión Marchand, y Fashoda. El capítulo VI estudia «Boers y británicos en África del Sur, 1890-1902» y en sus seis apartados los antecedentes, los extranjeros y los descubrimientos de oro 1884-1886, Rhodes y Rhodesia 1890-1893, Rhodes contra Kruger, los antecedentes de la segunda guerra de los boers, y la segunda guerra de los boers 1899-1902. Y como Epílogo figura el capítulo VII sobre «El reparto de Marruecos, 1905-1912», que finaliza y completa el reparto colonial de África, analizando en sus tres apartados Marruecos y Europa, Francia y Marruecos, y de Tánger a Agadir. El libro finaliza con una Conclusión general.

En sus últimas páginas la obra incluye una relación de notas por capítu-

los, una extensa bibliografía por temas, dos apéndices sobre tratados y acuerdos importantes, y un cuadro sinóptico sincrónico, y un índice de nombres. Además contiene, a lo largo del texto, varios mapas y abundantes ilustraciones.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

BRU PURÓN, Carlos M.^a (director), y Javier MORILLAS, Antonio MORENO y Carlos BRU ALONSO (coordinadores): *Diccionario de la Unión Europea*. Patrocinado por la Representación en España de la Comisión Europea. Editorial Universitas, S.A., 1999, 250 págs.

Dadas las indudables ventajas que la integración económica presenta para cualquier economía, en África existen importantes proyectos de integración que tratan de dar solución a los inevitables conflictos que surgen entre sus economías nacionales. El indudable éxito obtenido por el proyecto de integración europeo, iniciado en 1951 con la «Comunidad Europea del Carbón y del Acero», hace que la actual Unión Europea sea un punto de referencia para el resto de proyectos en otras zonas del planeta. Pues bien, este *Diccionario de la Unión Europea* permite describir, sistematizar y hacer inteligible ese sinuoso y apasionante proceso que es la construcción comunitaria.

Sin embargo, este libro es algo más que un diccionario, ya que, además de contener vocablos y terminología de las organizaciones internacionales, es un compendio histórico que contiene todos los pasos, acuerdos y tratados que han ido gestando el proceso de integración en Europa y sus re-

laciones con otras regiones. Así, se tratan las relaciones de la Unión Europea con los Países ACP, o su política de desarrollo, y el proceso de la Unión Económica Monetaria, tan necesaria de cara a la futura reestructuración del Franco CEFA en su vinculación al Banco Central Europeo.

Quizás lo que más se aprecia de esta publicación, aparte de su enorme oportunidad, es el equilibrio que se consigue entre el enfoque jurídico y el económico. Ello es especialmente necesario en el caso de la Unión Europea, por ser ante todo un complejo marco normativo con importantes competencias sobre todos los aspectos relevantes de las economías de sus estados miembros. Seguramente ello no hubiera sido posible de no ser por la elevada experiencia en el terreno comunitario del director de la publicación y los coordinadores de cada área: el director, Carlos M.^a Bru, es parlamentario europeo, Vicepresidente Ejecutivo del Movimiento Europeo y notario; el área de economía es coordinada por el profesor de la Universidad San Pablo-CEU y de la Escuela Diplomática, Javier Morillas; en la parte histórico-política, el responsable es el profesor de la Universidad Complutense Antonio Moreno; y el área jurídica fue dirigida por el abogado y profesor de Comunicación de la Unión Europea, Carlos Bru Alonso. Además, han participado otros profesores universitarios y especialistas de distintas instituciones y en la edición ha colaborado la Representación de la Comisión Europea en España.

José María Gil Robles, señala en la presentación de la obra que «el mérito de obras como ésta se mide por su interés general y por el grado de utilidad que ofrece». Pues bien, sin duda nos

encontramos ante una obra de gran valor por su elevado interés, rigor y utilidad.

GONZALO SANZ-MAGALLÓN REZUSTA

REQUEJO GONZÁLEZ, Jaime: *Economía Mundial. Un análisis entre dos siglos*. Madrid, McGraw Hill, 1998.

El libro aparece estructurado en tres partes, con un total de diez capítulos. Una primera referida a «Las fuerzas centrípetas» de la economía internacional. Una segunda referida a «Las fuerzas centrífugas». Y una tercera referida a «Las grandes dudas».

En el texto se analizan los dos tipos de vectores a que están sujetos los mercados mundiales. Por un lado las fuerzas que tienden a unirlos: El comercio internacional, La Integración, Los mercados internacionales de Capital y La difusión de la Tecnología, que son los cuatro primeros capítulos referidos a las mencionadas fuerzas centrífugas.

Los cuatro capítulos siguientes se refieren a los aspectos centrífugos: Niveles de desarrollo, Volatilidad cambiaria, Tendencias demográficas y Recursos energéticos. Quedando para la última parte, referida a «las grandes dudas», los temas referidos a La dimensión del sector público y el Desempleo.

Según los criterios del autor —Catedrático de Estructura Económica de la UNED y el CUNEF—, la época de la omnipresencia del sector público ha pasado. Y las denominadas «siete plagas del subdesarrollo» pueden seguir para los países cuyos gobiernos persistan en mantener controles y burocracias

administrativas, a expensas del tejido realmente productivo privado de los países. Siete plagas concretadas en: 1) Pobreza generalizada, 2) inestabilidad política, 3) crecimiento demográfico desbordado, 4) desplazamientos de la población, 5) fuga de cerebros, 6) problemas medioambientales y 7) baja pulsación económica del mundo en desarrollo: es decir, persistencia del desarrollo para las cuatro quintas partes de la población mundial, y en especial para el continente africano, de no producirse un severo golpe de timón.

JAVIER MORILLAS

AA.VV.: *África a los 40 años de su independencia*. N.º monográfico de la *Revista Española de Africanistas*, 24, Madrid 1999, 260 pp.

Los textos que se han reunido aquí se presentaron como intervenciones en el Seminario del mismo título celebrado en Valencia en 1997. Son todos ellos trabajos sobre la realidad actual de África 40 años después de la independencia de la mayoría de las colonias europeas de África. Se trataba de establecer un balance de estos años: las descolonizaciones de los años 50 y 60 eran prometedores para el futuro de África.

Pero ya en los 70 se constatan los primeros síntomas de que no todo iba bien en gran parte de los países y, a partir de los años 80, el deterioro ha sido imparable, sobre todo en el campo económico y social y, en parte, en el político, y muchos hablan de «bancarrotas de África». Sólo en los últimos años parece que, penosamente, desde abajo, las sociedades africanas, más que los propios Estados, es-

tán entrando en una vía que abre esperanzas.

Los trabajos de este monográfico se deben a historiadores, periodistas, politólogos, economistas, etc., que analizan esta evolución: en los países del Mediterráneo, en el Magreb, en el África Negra, dando relieve a las relaciones de España con los países africanos (en particular con Guinea Ecuatorial), a la situación política, a la social, religiosa, cultural, etc.

C. A. CARANCI

McEVEDY, Colin: *The Penguin Atlas of Africa History*. Penguin Books, Harmondsworth 1995; 144 pp.

La editorial británica Penguin Books viene publicando desde hace años unos atlas históricos de formato manejable, debidos todos, si no nos equivocamos, a Colin McEvedy, sobre historia antigua (de Europa y Asia occidental), el Medioevo (europeo), la historia moderna de Occidente, la historia reciente, la de Norteamérica, etc.

Entre éstos se encuentra el de historia de África, en nueva edición, que recoge completamente la historia del continente en mapas esquemáticos muy claros y de fácil lectura de un vistazo, dando especial énfasis a la historia de las poblaciones, a las migraciones, a la demografía, como es habitual en el autor, pero también a la formación de las entidades políticas, a las rutas comerciales, a las de los viajeros africanos o no, a las de la penetración exterior, en particular europea, y a los imperios coloniales, a la descolonización...

CARLO A. CARANCI

FRADERA, J. M.: *Gobernar colonias*. Península, Barcelona 1999; 152 páginas.

El historiador J. M. Fradera viene estudiando desde hace años diversos aspectos del colonialismo europeo y español. En esta obra recopila diversos trabajos sobre el colonialismo europeo, en particular sobre aspectos económicos y políticos relacionados con los mecanismos de la dominación colonial.

En el primer trabajo se estudian los costes y beneficios económicos (para los colonizadores) del colonialismo. Pero trata de ir más allá de las meras —aunque muy importantes— implicaciones económicas, más allá del comercio y de los mercados, considerando también los aspectos políticos y sociales de las posesiones europeas y de las metrópolis.

Los tres siguientes trabajos analizan los fundamentos económico-políticos del dominio español en las tres últimas grandes colonias, Cuba, Filipinas y Puerto Rico, y en particular los intentos de reorganización del poder colonial a través de leyes y reformas administrativo-políticas que, en su conjunto, fracasaron por llegar tarde o por su inadecuación. Particularmente interesante es el análisis de ciertos aspectos de la estructura racial y su organización y manipulación por parte del poder colonial, sobre todo en Cuba.

El último capítulo-ensayo se centra en la curiosa personalidad de Lorenzo Calvo, progresista español de comienzos del siglo XIX que se vio involucrado en el comercio del Asia oriental con Filipinas y, concretamente, en el del opio.

C. A. CARANCI

DE LUCAS MARTÍN, Javier (coord.): *De-rechos de las minorías en una sociedad multicultural*. Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Madrid 1999; 312 pp.

Se reúnen en este libro las intervenciones, todas muy interesantes y de gran nivel, del simposio celebrado en Valencia, en el que se recogen diversos aspectos de uno de los fenómenos actuales más complejos: el de la presencia en los países desarrollados de Europa de grupos numerosos de población inmigrante de distintos países y continentes —sobre todo del centro y este de Europa, América y África— cuya integración, e incluso la mera existencia en las sociedades receptoras, es siempre difícil.

Esta presencia se ha convertido en «problema», primero, obviamente, por su propio peso objetivo. Pero también de manera artificial por diversos intereses, y ha dado lugar en los países receptores a toda una serie de políticas estatales, de leyes, de actitudes sociales, de situaciones económicas pocas veces generosas e incluso, a veces, muy desfavorables para los inmigrantes.

Esta presencia ha provocado una magnificación del problema y un pánico exagerado, despertando de nuevo actitudes de rechazo, incluso racistas, sobre todo hacia los extraeuropeos, que son los más marginados y explotados de los inmigrantes —como en su día lo fueron sus abuelos y padres por los colonizadores—. Y el rechazo no se da sólo en clases o grupos en los que las crisis socioeconómicas europeas han incidido más, no sólo en niveles «populares» menos cultos, o en ámbitos de la extrema derecha, sino también en sectores de las clases medias,

y, finalmente, en la propia administración, en el estado. Todos ellos no desean la presencia ni la eventual integración de «cuerpos extraños» en sus sociedades.

Por otro lado, los que se muestran más favorables a la presencia de inmigrantes, no siempre son capaces de dar soluciones prácticas, también ellos suelen desconocer las sociedades de las que provienen aquéllos, aunque están dotados de un altruismo sincero, que a veces oculta o abstractiza los problemas reales. Con todo, tratan de hallar soluciones jurídicas y culturales nuevas que tengan en cuenta las diferencias, propugnando incluso revisar diversos aspectos de la propia cultura.

Finalmente, el fenómeno ha dado lugar a lo que se denomina, creemos que errónea o al menos abusivamente, «sociedad multicultural»: el fenómeno es demasiado reciente y unos cientos de miles de extranjeros étnica y culturalmente heterogéneos, inmersos pero marginados en sociedades de varios millones de individuos, legal y socioeconómicamente subordinados, en su mayoría del sexo masculino, con permanencias generalmente breves o precarias, o que cuando se integran de verdad pierden su identidad, no sólo no ponen en peligro la «identidad» de los europeos, sino que además no hacen de Francia, Bélgica o España sociedades realmente *multiculturales*.

Las intervenciones del simposio analizan precisamente este fenómeno y sus aspectos jurídicos, culturales, sociológicos, socioeconómicos, ideológicos, etc., y determinadas realidades (presencia e integración en las sociedades europeas, Islam y derechos humanos, minorías religiosas, mutilaciones genitales y derecho, educación, etc.) que adquieren un valor diferente y añan-

do cuando se presentan abruptamente fuera de sus sociedades de origen, en otros contextos socio-culturales.

C. A. CARANCI

LÓPEZ PINTOR, Rafael: *Votos contra balsas*. Planeta, Barcelona, 1999; 398 páginas.

En los últimos quince años se han dado procesos democratizadores en varios países antes gobernados por partidos únicos (por ejemplo, los ex comunistas), dictaduras despóticas (en algunos países de América, Asia, África), o en situaciones de conflicto violento sin vida política estable (los países en guerra civil, por ejemplo).

Aunque la democratización es más real en unos casos que en otros —a veces elecciones no es igual a democracia, y en algunos es mera fachada, de cara a las blandas exigencias de los países donantes, o de entidades como el FMI— se ha convertido al menos en un hecho que se repite, y que a veces se mantiene, aunque sin llegar a ser una tendencia generalizada, tras el despres-tigio, al menos formal, de las dictaduras.

El autor, sociólogo y politólogo español, nos ofrece en esta obra de dramático, pero justificado título, una panorámica de varios de estos procesos, que él presencié, a lo largo del mundo en los años 80 y 90.

Así, analiza, entreverando recuerdos personales, interesantes reflexiones sobre las elecciones y las actitudes electorales, sobre los «países sin estado», sobre las formas de democracia, nos describe los procesos de Centroamérica (Nicaragua, El Salvador, Gua-

temala), de África y Oriente Próximo (Liberia, Lesotho, Mozambique, Angola, Palestina, Yemen), de algunos países de Europa (Albania, Azerbaiyán) y de Asia (Camboya).

C. A. CARANCI

B) África del Norte

LORCA, Alejandro; ESCRIBANO, Gonzalo (eds.); LÓPEZ BORRA, J., HAYOUN T., MÉNDEZ CARBAJO, D. y NÚÑEZ VILLAVERDE, J.: *Las economías del Magreb. Opciones para el siglo XXI*. Madrid, Pirámide, 1998.

Señala el texto en su contraportada que pese a la proximidad geográfica y la importancia que sobre la economía y la seguridad españolas pueden tener los acontecimientos futuros en los países del Magreb, apenas existen en la literatura económica española obras sobre dicha región. Los países europeos, entre ellos España, son dependientes del petróleo y del gas de la zona, registran crecientes flujos de inmigración procedente de estos países, son los mayores socios comerciales del área y también sus principales inversores extranjeros. Termina señalándose en la contraportada: «Desde el punto de vista de la política exterior, la embajada española en Rabat es considerada en el Ministerio de Asuntos Exteriores como uno de los puntos más delicados y se cubre con los mejores diplomáticos. A pesar de estos datos, el español y el europeo ignoran, en general, lo que ocurre en esta región. Esto ha hecho que las relaciones entre España (o Europa) y el Magreb sea un tema debatido sólo entre expertos».

La verdad es que viene siendo recurrente hacer referencia a esa despreocupación en los medios académicos. Recuerdo que también la contraportada de un libro de quien esto suscribe sobre el área, en los años ochenta, recogía tales consideraciones. La cuestión es que, como bien se señala, ese distanciamiento es común a todos los países europeos. Y esa tendencia se ha reforzado con la ampliación a quince en la Unión Europea, y proseguirá con la ampliación hacia el Este. Para un finlandés o un danés, tiene más interés lo que ocurra en el espacio de la antigua URSS o incluso en América, que en esta llamada «región axial». Ocurre sin embargo que España es frontera exterior de la UE con estos países mediterráneos. Y es el primero en sufrir los evidentes problemas de emigración, y falta de integración cultural de sus colectivos a diferencia de los procedentes de Polonia, la ex-Yugoslavia o América.

El presente libro nos acerca de forma efectiva a las cuestiones de fondo que generan esas situaciones, en dos partes y diez capítulos. El primer capítulo, referido a «El codesarrollo económico», con subepígrafes muy sugestivos, tales como «La economía de la racionalidad», «El duro camino hacia el desarrollo» (que a veces se olvida que ha sido siempre, y es, algo doloroso), o «La irritante tozudez de las cifras». Los otros capítulos de la primera parte del libro, todos igualmente interesantes y rigurosos, son «Algunas reflexiones sobre la economía» de dichos países», «Estrategias de desarrollo», «El comercio exterior del Magreb», «Políticas comerciales en el Magreb», «El turismo y su contribución al desarrollo magrebí» y «La inversión directa en el Magreb».

La parte segunda está constituida por tres capítulos de «Aspectos no económicos», referidos a «Aspectos políticos y culturales de las relaciones económicas entre el Magreb y la Unión Europea», «La fragmentación del Mundo Árabe» y «La política mediterránea de la Unión Europea. Una aproximación global».

Entre los aspectos a destacar del libro, el buen análisis de las situaciones en estos países de la ribera sur del mediterráneo, la apuesta por la incorporación a la modernidad de las economías del Magreb, desde sus raíces, y la llamada de atención sobre los valientes pasos «dificilmente reversibles adoptados por Túnez, especialmente, y Marruecos, en su camino hacia el desarrollo económico. Pasos importantes en un marco Mediterráneo, llamado a experimentar grandes cambios en un futuro próximo si la apuesta tunecina y marroquí se salda con éxito. Para lo que se reclama la colaboración europea».

Al principal autor de la obra, Alejandro Lorca, Catedrático de Economía Aplicada de la UAM, tengo el placer de conocerle desde las famosas reuniones de Gredos organizadas por el Ministerio de Exteriores durante los años ochenta y es un investigador acreditado y riguroso. Echo en falta una llamada de atención específica al problema beréber y al proceso de autodeterminación en el Sáhara Occidental. Y me sorprende en algunas partes del texto la utilización, todavía, de la denominación de países «árabes», aunque —conociendo al profesor Lorca— quizás haya en ello una cierta concesión a determinada galería de la clase dirigente de estos países donde la falta de reconocimiento a su propia pluralidad, pese a su variada composición étnica

—bereberes y otros—, constituye un auténtico problema de libertades.

Libertades sin cuya existencia y extensión lo mismo a la mujer, al ámbito religioso, las minorías, que a la economía o la política, puede castigar el potencial de desarrollo de una nación. Y los ejemplos están a la vista. Ahí existen diferencias notables entre el caso tunecino y el caso marroquí, con ventajas evidentes a favor del primero. No en vano Túnez —con justicia por su esfuerzo since-ro— sigue siendo la niña mimada de la Unión Europea en la zona, y posiblemente lo sea por mucho tiempo.

JAVIER MORILLAS

BORBÓN PARMA, M.^a Teresa de: *Desde Tánger. La transición que viene*. Madrid, Huerga-Fierro Eds., 1999, 158 págs.

M.^a Teresa de Borbón Parma, profesora en la Universidad Complutense de Madrid, es prestigiosa autora de varios trabajos y estudios sobre el Magreb, que es su principal objeto de investigación, y ahora publica este nuevo libro, escrito en Tánger, sobre la problemática de esta región norteafricana, de la que es buena conocedora y acreditada experta, en el que se plantea desde una perspectiva histórica los muchos datos y aspectos que constituyen la crisis que vive en la actualidad la sociedad magrebí y su perspectiva de futuro.

Como indica la propia autora en la Introducción de su libro, éste «no es historia propiamente dicha ni reflexión filosófica; tampoco estudio sociológico, aunque historia, filosofía, política y sociología estén presentes...». Y añade

que se trata de asomarse al pasado y al presente del alma colectiva de estos pueblos árabes del Magreb tan próximos por su historia y geografía, su cultura y su vivencia; de contemplar sus grandezas y sus miserias, así como su cotidianidad.

El contenido de la obra se estructura en seis capítulos que analizan sucesivamente «La negatividad como necesidad histórica», «La negatividad en el Magreb» con un apartado sobre Ibn Khaldun, «El auge de las cofradías» con sendos apartados dedicados a Abd-el-Kader y Abd-el-Krim, «La problemática de la razón árabe», «Reactivación del componente cognitivo: un intento de rehistorización» y «Reactivación del componente sociológico. El islamismo», en el que analiza los orígenes, desarrollo y clasificación de sus tendencias en este movimiento, así como su significación histórica.

El libro finaliza con una Conclusión en la que se destaca que «son muchas las líneas de fuerza que recorren la historia del Magreb, y las hipótesis que las siguen son todas posibles explicaciones de lo que ocurre hoy». Pero como señala la autora al término de su trabajo, «el cambio está en marcha, marcado por la seriedad, el dolor, la paciencia y el trabajo de la negatividad». Negatividad que conducirá al hombre del Magreb a la reconciliación con su propia historia: el renacimiento de la identidad árabe ha empezado porque ha empezado el renacimiento de la Razón Árabe. Y en este sentido, Ibn Khaldun monta la guardia en el horizonte histórico de los pueblos del Magreb, en la transición que viene.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

MORALES LEZCANO, Víctor: *El final del Protectorado Hispano-Francés en Marruecos. El desafío del nacionalismo marroquí (1945-1962)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1998.

Víctor Morales Lezcano, acutalmente profesor en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, fue uno de los pioneros en el estudio del devenir histórico de España en el norte de África. Sin haber sido protagonista directo de la época, siempre sus planteamientos han intentado abordar el tema desde el análisis académico. Su aportación ha radicado en no convertir sus trabajos en una memoria histórica personal, sino en un estudio científico.

Por otro lado, hay que añadir el hecho de no haber limitado su investigación sobre Marruecos —concretamente al Protectorado Hispano-Francés—, al punto de vista local, o del interés del arabista, sino haberlo ampliado al contexto de las Relaciones Internacionales y de la Política Exterior de España durante la Segunda Guerra Mundial y la posguerra.

Ambas características se pueden apreciar en la obra que comentamos. Y sin abandonar su hábito docente, el profesor Morales, impulsa desde las páginas de este libro a la continuidad. No sólo en lo que se refiere a su labor, que claramente va trazando un ámbito de especialización, sino a la de otros estudiosos del tema, definiendo lo que debe ser un trabajo histórico-científico, aportando además de una extensa bibliografía, las fuentes de búsqueda tanto a través de archivos como de especialistas en la materia. Todo ello recogido en una valiosa primera parte que servirá para poner en marcha nuevos trabajos.

Para los que ya trabajamos sobre Marruecos, directa o indirectamente, aquella obra de 1984, *España y el norte de África: El protectorado en Marruecos (1912-1956)* (UNED), ya fue referencia obligada. Y si entonces aquella aparecía como guía para orientación de un estudio, que necesitaba mayor profundización...ahora unos años más tarde, se completa lo que fue un punto de partida. Una nueva obra, concentrada en un periodo histórico más corto, pero quizás más decisivo.

En *El final del Protectorado Hispano-Francés en Marruecos. El desafío del nacionalismo magrebí (1945-1962)* hay un esfuerzo de recopilación de lo que han sido conocimientos adquiridos y difundidos por su autor parcialmente, a través de artículos, comunicaciones en congresos, etc., producto de una larga trayectoria de investigación y profundización sobre el tema. Al tiempo que añade a su tratamiento, investigaciones, monográficas unas y más generales otras, que muchos de los que tuvimos que utilizar su obra como referencia, hemos ido completando posteriormente. Es por ello este libro el reflejo de una línea iniciada académicamente por el profesor Morales Lezcano y continuada por otros estudiosos.

En las partes segunda y tercera del libro aparecen los factores que desde dentro y fuera condujeron a la independencia del Reino de Marruecos, las difíciles relaciones que Francia y España mantuvieron en su empresa común de protectorado en medio de un «laberinto magrebí» —como dice el autor y diría yo también— «mediterráneo-internacional».

Y por señalar algo que se echa de menos, es que aun siendo aquí tratado en algunas ocasiones, particularmente

hubiera hecho un esfuerzo mayor por ubicar el caso marroquí, más en conexión con el proceso de cambio que siguió todo el mundo árabe en su conjunto después de la Segunda Guerra Mundial. Puesto que el ámbito marroquí, a pesar de su indudable especificidad, no deja de ser parte de aquél. Y en esos lazos que mueven a los pueblos hacia la creación de su propia historia, Marruecos —como todo el Magreb en su conjunto— tiene lazos de unidad con el Próximo Oriente que no se pueden olvidar, a menos de correr el riesgo de estudiar el norte de África como un todo monográfico, a veces difícil de entender sin su conexión con una identidad árabe mucho más amplia. Limitar Magreb frente a Masreq, o incluso sus subdivisiones, no dejara de ser una obligación metodológica dentro de la difícil tarea de investigación, pero nunca una respuesta a la realidad del norte de África.

Esto no quita para reconocer que como trabajo científico, serio en su análisis y documentado, cumple el objetivo que el propio autor señala entre sus intenciones, el conocimiento mutuo de un área del Mediterráneo, de una región tan presente en nuestra realidad cotidiana, ya sea pasada o actual, como es Marruecos. Contribuye con este libro a esa tarea de superación de estereotipos que alejan a las dos orillas, a pesar de que sus conclusiones puedan resultar más felices o incómodas a unos y a otros. Y es que éste es un libro en el que por encima de los datos está la reflexión. Reflejada en un estilo de pensamiento y redacción característicos del profesor Víctor Morales, en ésta como en otras de sus obras. En esta medida el libro refleja el compromiso de su autor con el diálogo de civilizaciones, en el que existe con-

frontación y entendimiento, respondiendo siempre a la pasión de los habitantes mediterráneos.

Y termino esta breve reseña animando a la lectura de un libro que sin duda suscitará interés, no sólo en el especialista académico, sino en cualquier curioso de la historia de España y Marruecos en el siglo XX.

MARÍA DOLORES ALGORA WEBER

OBISPO, Soledad, y RUFINS, Olga (coords.): *Identidades para la paz. Argelia por la reconciliación nacional*. Barcelona, Icaria-Antrazyt, 1999, 181 págs.

Contiene este libro colectivo las ponencias presentadas durante las jornadas de información, debate y solidaridad política auspiciadas en el marco de la Campaña por la Paz en Argelia, celebradas entre los meses de abril y mayo de 1997, en Madrid, Barcelona, Euskadi y Valencia. Y como se puede apreciar, existen diferentes puntos de vista y valoraciones sobre la realidad argelina entre los diversos ponentes.

El objetivo de estas jornadas, y ahora de este libro según se indica en la Nota previa del mismo, es romper el muro de silencio que rodea a la crisis argelina y contrarrestar la desinformación respecto a los acontecimientos trágicos que golpean a su población, así como esclarecer públicamente la situación de este pueblo mediante un debate democrático y plural. La Campaña por la Paz en Argelia, se escribe en la Introducción del libro, trabaja desde 1995 en favor del esclarecimiento de la situación que atraviesa ese país del norte de África. En este sentido, se ha intentado desmitificar los patrones dis-

torsionados que reproducen a diario la mayoría de los medios de difusión masiva, interesados en relacionar constantemente al Islam con la violencia, resaltando únicamente esa faceta del conflicto. Estas tendencias informativas se relacionan directamente con algunos núcleos del pensamiento occidental, interesados en promover la creencia de que nos encontramos frente a un «conflicto de civilizaciones».

Se parte del supuesto de que en el trasfondo de la situación de Argelia está presente el fracaso del modelo puesto en práctica tras la independencia que, lejos de satisfacer las expectativas por las que luchó este pueblo, reprodujo desigualdades y diferencias sociales, arrastrando al país hacia una situación insostenible que hoy se trata de esconder bajo la fantasía de resultados macroeconómicos favorables.

El libro se estructura en dos partes, titulada la primera «La crisis por dentro», que recoge las aportaciones de Ignacio Ramonet, Luisa Hanune, Carmen Ruiz Bravo-Villasante, Abdelkrim Ould Adda y Abdenur Alf Yahia. La segunda parte, con el título de «Las dimensiones internacionales de la crisis», incluye las colaboraciones de Ahmed Ben Bella, Pedro Martínez Montavez, Jaled Bensmain, Carlos Carnero y Manuel Revuelta. En sus últimas páginas el libro contiene seis anexos documentales.

En definitiva, después de siete años de guerra civil no declarada, se impone una salida democrática al autoritarismo militar que permita al pueblo un verdadero ejercicio de su soberanía, y esto podrá lograrse únicamente a partir de una negociación sin exclusiones, que permita la participación de todas aquellas fuerzas interesadas en alcanzar la paz. Es una

solución necesaria, superadora de todos los males, para un país que libró una heroica guerra de liberación nacional que lo llevó a obtener su independencia en 1962 y que posee un verdadero potencial económico en el Magreb. Corresponde, ante todo, a toda la sociedad argelina la búsqueda de soluciones para poner fin a todas las formas de violencia y terminar para siempre con la guerra que está destruyendo al país.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

ROQUE, María-Angels (Ed.): *Identidades y conflicto de valores. Diversidad y mutación social en el Mediterráneo*. Barcelona, Inst. Catalá de la Mediterrània, 1997, 348 págs.

En la Introducción de este libro, su coordinadora la antropóloga M.^a Angels Roque escribe que el espacio mediterráneo es contemplado hoy como dos realidades plurales y contrastadas. Cruce de culturas y de economías diversas, el Mediterráneo lucha por conseguir una sinergia entre la tradición y la modernidad. Realidad compleja que representa al mismo tiempo puente y frontera, el Mediterráneo forma un ecosistema. Frente a la gran relevancia que en las últimas décadas han tenido las variables económicas en el análisis sociopolítico, los factores culturales cobran una mayor significación. Actualmente, las tesis culturalistas de conflicto de civilizaciones pueden desvirtuar las tendencias de cambio y la necesidad de una democracia y una mayor individualización de las sociedades mediterráneas.

Esta obra colectiva es una reflexión interdisciplinaria sobre la mutación de los valores dentro de las diversas culturas que pertenecen al ámbito mediterráneo; tema que cada día adquiere mayor relevancia, debido a la coexistencia de estilos de vida diferentes y a la creciente complejidad de las sociedades. Las diversas aportaciones de filósofos, sociólogos, politólogos, historiadores y antropólogos configuran una parte del debate que en estos últimos años se ha llevado a cabo en Barcelona en el Institut Catalá de la Mediterrània.

Colaboran en este libro especialistas internacionales, originarios de las dos orillas del Mediterráneo, que ponen de relieve la coexistencia de estilos de vida diferentes y la creciente complejidad que van adquiriendo estas sociedades, donde precisamente la identidad mediterránea aparece como una tercera vía. La obra se compone de XXV trabajos, cuyos autores, entre los que se encuentran, además de la propia Coordinadora, K. B. Popper, S. Giner, A. Cortina, J. Ramoneda, E. Todd, K. Amity, M. Subirats, A. Bouhdiba, T. Ben Jelloun, S. Nair, Sh. Ben Ami, M. Arkoun, y G. Martín Muñoz, entre otros, estudian los diversos aspectos culturales, sociales, ideológicos y religiosos del mundo mediterráneo en toda su diversidad y complejidad.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS
TESSAINER Y TOMASICH, Carlos F.: *El Raisuni, aliado y enemigo de España*. Málaga, Ed. Algazara, 1998, 325 págs.

En la Introducción escrita por Mohammed Ibn Azzuz Hakim con que se abre este excelente libro señala este

prestigioso investigador marroquí que El Raisuni «fue indiscutiblemente la figura más destacada de su época» y al mismo tiempo la más polémica del Marruecos contemporáneo. A este controvertido personaje que resulta imprescindible para el estudio de la vida política del Marruecos de comienzos del siglo XX ha dedicado el Dr. Tessainer un sólido y documentado trabajo de investigación cuyo resultado es esta espléndida obra.

Este estudio pretende ser un intento serio de reivindicar tanto la figura como la actitud de El Raisuni ante la acción colonial hispano-francesa en Marruecos, donde se impone el régimen del Protectorado. El talante y la conducta de El Raisuni han sido objeto de diversas y controvertidas interpretaciones y polémicas: traidor a Marruecos, aliado de España o su enemigo, defensor de la independencia marroquí. Esta polémica se ha extendido hasta los autores e investigadores de El Raisuni, como señala el citado M. Ibn Azzuz Hakim sobre sus propios trabajos, e igualmente este libro puede ser objeto de discusión, lo que es positivo para la correcta y debida interpretación histórica, y mostraría el interés y la atención que se ha prestado al mismo por la historiografía actual tanto marroquí como española.

Tras la citada Introducción, el libro se compone de ocho capítulos en los que se va trazando el estudio de la figura y las actitudes de El Raisuni, en paralelo con la evolución política de Marruecos al final de su independencia y con el establecimiento del Protectorado tras el reparto colonial hispano-francés. El capítulo I contiene como marco histórico introductorio un panorama general de las «Rela-

ciones hispano-marroquíes a fines del siglo XIX y comienzos del XX». Mientras los capítulos II y III están dedicados a la acción de El Raisuni hasta la firma de los acuerdos de Protectorado, por los que España se hacía cargo de la administración de la zona norte de Marruecos: «El Raisuni en el epílogo del Imperio Cherifiano (1873-1911)» y «Antecedentes del reparto de Marruecos. Firma de los Acuerdos de Protectorado. El Raisuni y Fernández Silvestre: colaboración y enfrentamiento (1911-1913)».

Los capítulos siguientes estudian las actividades de El Raisuni durante los primeros años del Protectorado y sus cambiantes relaciones con las autoridades españolas: así el capítulo IV trata sobre «El Raisuni contra España. Germanofilia raisuniana y la I Guerra Mundial. Pacto con Muley Ahmed (1913-1915)»; el V: «El Cherif colaborador de España. Continuación de las intrigas alemanas y armisticio europeo (1915-1919)»; el VI: «Nueva rebelión y segundo Pacto (1919-1923)»; el VII: «Desconfianzas hispano-raisunianas. Candidatura de Muley Ahmed al Califato (1923-1924)», y el VIII: «Colaboración del Cherif en el repliegue de Yebala Muley Ahmed y Abd el Krim: enfrentamiento entre sus nacionalismos (1924-1925)».

El libro finaliza con un Epílogo sobre «Prisión y muerte de El Raisuni (1925)», incluyendo además al final de cada capítulo sendas relaciones de notas y referencias bibliográficas. En sus últimas páginas contiene un «Cuadro genealógico del Cherif El Raisuni» y un mapa de la División Administrativa del Protectorado español.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

VILAR, Juan B. y VILAR, M.ª José: *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Madrid, Arco Libros, 1999, 80 págs.

Los profesores Juan B. Vilar y M.ª José Vilar, de la Universidad de Murcia, estudian en este libro las emigraciones dirigidas al Norte de África que, como se indica en la Introducción del mismo, son las menos conocidas entre las migraciones españolas contemporáneas. El silencio que ha rodeado estas emigraciones proyectadas hacia los países del otro lado del Mediterráneo cabe atribuirlo a su propia singularidad.

Estas emigraciones, que se inician en 1830, se anticipan en medio siglo a las encaminadas hacia América, y sus momentos de máxima intensidad se sitúan entre 1830 y 1882, siendo esencialmente la Argelia francesa el principal punto de destino de la emigración española hacia el norte de África, que continuó reteniendo un lugar destacado hasta 1914, y ese país ha sido hasta su descolonización en 1962 sede de uno de los colectivos españoles en el extranjero más numeroso y dinámico.

Desde las independencias de Marruecos en 1956 y de Argelia en 1962, la realidad magrebí interesa en la actualidad considerada en sí misma, y no en relación con sus antiguas potencias colonizadoras, y entre las cuestiones planteadas ocupa un lugar destacado, tanto la de las emigraciones europeas a los países magrebíes como la de los emigrantes magrebíes a los países europeos, y en el caso de las primeras por los efectos y repercusiones que esa emigración europea provoca en los países norteafricanos de destino.

En la línea de revalorización crítica de este proceso histórico, según indican los autores, se inserta esta investigación, que es a un tiempo apretada síntesis interpretativa y contribución bibliográfica a esta parcela temática, como aportación a un mejor conocimiento del gran ciclo de las emigraciones españolas contemporáneas.

Tras la citada Introducción, el libro se estructura en dos capítulos amplios conteniendo cada uno una serie de apartados. En el capítulo I, titulado «Una corriente migratoria poco conocida», se estudian los aspectos sobre el primero de los grandes flujos migratorios españoles contemporáneos, las regiones de emigración, la emigración a Argelia en los siglos XIX y XX, y la ausencia de otros destinos alternativos, con el caso de Marruecos.

El capítulo II, con el título de «En el país de inmigración», analiza los temas de los españoles en la colonización francesa de Argelia, lo hispánico en la sociedad colonial, los matrimonios mixtos, analfabetismo, aculturación y rehispanización, y la prensa española en castellano y catalán, y el Oranesado y su impronta hispánica.

En sus últimas páginas, el libro incluye un apéndice de tablas, algunas fuentes estadísticas, una extensa relación de bibliografía básica y unos índices de tablas, gráficos y mapas.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

HERNÁNDEZ, Carolina; HURTADO, Inmaculada; ARROYO, M.ª Jesús; MARTÍNEZ, Isabel, et al.: *Estructura Económica del Mundo, el Magreb y Oriente Medio*, Madrid, Real Colegio Universitario «Escorial-M.ª Cristina», 1999.

Un libro interesante pero desigual dividido en diecinueve capítulos, donde se intenta exponer la estructura económica de todo el conjunto de países que van desde Mauritania hasta Omán, pasando por Turquía, Israel o Yemen.

En este aspecto, destacan los capítulos de Inmaculada Hurtado, María Jesús Arroyo e Isabel Martínez Torre-Enciso, referidos a Líbano, Israel y Palestina, respectivamente. También, los de la propia directora de edición, Profesora Carolina Hernández», de quien no se menciona nada, como del resto de los autores: ni ocupación, ni cualificación que ilustre mínimamente al lector sobre el grado de fiabilidad de lo que está leyendo. Ninguna consideración específica tampoco al Sáhara Occidental, lo que, después de lo sucedido en Timor Oriental, sin duda hará recapacitar a su coordinadora cara a una reedición, si la hubiere.

Por tratarse de una obra colectiva, es difícil juzgarla en su conjunto. Creemos, no obstante, que es útil por las áreas económicas que se abordan, pero desigual, sin duda, por los diferentes autores que participan en la elaboración. Quizás a su homogeneización y explicación podría haberse aplicado en la presentación de la obra uno de sus autores, Jesús de la Iglesia. Pero éste prefirió regodearse en el tópico desde el inicio de la obra con sus palabras: «La aportación del Magreb y Oriente Medio a la historia de la humanidad admite pocas comparaciones...», sin citar qué innovaciones tecnológicas específicas y, en su caso, qué pueblos en concreto protagonizaron dichas aportaciones, puesto que de estructura y desarrollo económico estamos hablando. En la misma presentación ya se confunde globalmente el área al hablar, utilizando otro tópico, del «mundo árabe».

Denominación que no es académicamente aceptable. La propia Unión Europea y sus organismos de cooperación especializados eluden dicha denominación. Se habla de «países de la ribera sur mediterránea» o «países en desarrollo del mediterráneo».

Todo aquel que conoce realmente estos países sabe que no hay un «mundo árabe» como tal, sino realidades plurales y muy diferentes dentro de unos países de regímenes autoritarios en lo político, y de subsistencia o rentistas en lo económico, que han intentado ser ahorrados a la fuerza. Una razón determinante de su atraso económico y desvertebración, es precisamente esa falta de libertades elementales, que empieza por no admitir su realidad plural. Ni frente a los más elementales derechos de la mujer, en asuntos denigrantes, como el mantenimiento de prácticas y leyes referidas a la ablación de clitoris o la poligamia. Ni frente a la pluralidad misma de sus colectivos nacionales, concretado en millones de personas no árabes: bereberes, drusos, kurdos..., anteriores a la llegada de los propios invasores árabes a partir de los siglos VI-VII, que se sienten ajenos a sus supuestos estados. Una realidad que trágicamente intentó ser impuesta *manu militari* en unos nuevos países cuyas élites salidas de la colonización intentaron homogeneizar «desde lo árabe», en unos casos, o «desde lo musulmán», en otros, utilizando un arabismo idealizado, o el Corán, como pantalla. Con el resultado que conocemos. Y siempre en contra y a costa de los millones de individuos y colectivos religiosos, católicos, ortodoxos, coptos..., progresivamente marginados y diezmados.

Sin clarificar y reconocer esa realidad múltiple y compleja es difícil el

análisis económico en estas regiones del mundo. Que tienen pendiente, básicamente, un problema de libertades. De discriminación de la mujer. De falta de respeto a las minorías. De no correspondencia a la libertad intelectual y de cultos con los otros países no musulmanes. Todo ello aderezado con demagogia antieuropeísta y autoexculpatoria para encubrir dictaduras, abusos de poder, falta de libertades económicas, sociales, políticas y religiosas. Sin las cuales no se crea el caldo de cultivo, el entorno necesario para el despegue económico del que hablaba Rostow o Román Perpiñá, ya en los años treinta. Demagogia antioccidental que se ha acabado volviendo contra los propios Estados postcoloniales —Argelia y otros— en forma de tempestades consecuencia de los vientos atizados.

Por lo demás, la presentación del referido autor ya queda afeada desde el punto de vista intelectual con adjetivaciones y juicios de valor sin argumentación, gratuitos, como la referencia al «aciago neoliberalismo, en cuyo marco teórico no cabe el concepto de sociedad» (pág. 7). Errores de bulto como: Gadafi «ocupa el poder desde 1972» (pág. 19), cuando lo ocupa desde 1969, o las referencias a Ceuta y Melilla (pág. 71). Las alusiones a los nuevos empresarios tunecinos y la supuesta «decidida sumisión del gobierno de Ben Alí a las recomendaciones del FMI...» (pág. 162), nacen simplemente del desconocimiento del autor de la realidad pujante de la economía tunecina, y del análisis y origen de los flujos de inversiones de los países vecinos y del golfo, precisamente por sus sensatas medidas económicas, y en temas como la libertad de la mujer. También nos enteramos de que «Turquía fue el eslabón que permitió a Occidente absorber los conocimientos

del pasado» (pág. 219), y que «al fin ha quedado demostrado que el neoliberalismo es un camino que conduce a ninguna parte», sin más base argumental que su propia afirmación (pág. 222); el mismo autor hace unas afirmaciones delirantes sobre las pérdidas de la economía turca por el embargo contra Irak... como es sabido de todos» (págs. 226-227), lo cual al abajo firmante, observador internacional en Irak y conocedor del monopolio comercial *de facto* y los réditos consiguientes de los países limítrofes, le deja estupefacto. En algunos casos el autor levita y el texto toma carácter panfletario, a pesar del marco universitario en que parece estar inserto el libro: «¿Cómo pueden hablar de derechos humanos (pontifica refiriéndose a Turquía) quienes defienden bombardeos indiscriminados a poblaciones indefensas, quienes apoyan el genocidio infantil perpetrado en Irak, quienes propugnan políticas económicas que condenan al desempleo a más del diez por ciento de sus propios conciudadanos?» (pág. 233).

En fin, como decimos, libro desigual salvado individualmente por algunos de sus autores. Y en más de uno de sus capítulos no se reconoce al Real Colegio Universitario, en cuyas aulas he tenido el orgullo de haber participado como ponente y compartido y departado buenos ratos con sus alumnos y profesores, hace ya más de diez años.

JAVIER MORILLAS

SATUÉ OLIVÁN, Enrique, y L'HOTELLE-RIE LÓPEZ, Roberto: *Tfarrah. El Sáhara desde aquí*, Ayuntamiento de Sabinánigo, 1999, 376 págs.

La estancia de Tfarrah, una niña saharauí, durante el verano de 1997 en

Sabiñánigo, una niña más entre los miles de niños que han viajado a España ocasionalmente y que viven con sus familias en los campamentos de Tinduf, ha impulsado la elaboración de este bello y original libro sobre el Sáhara Occidental por parte del Museo Ángel Orensana y Artes de Serrallo, de Sabiñánigo, como una muestra de solidaridad con el pueblo saharauí, en una manifestación de eocación universal de un museo que piensa en lo universal y actúa en lo local.

Este libro aporta una visión humana, didáctica y cotidiana, respetuosa con la cultura saharauí, y representa una aproximación al problema humano del pueblo saharauí a través de textos históricos y literarios, de entrevistas, documentos y fotografías, así como excelentes ilustraciones y dibujos.

El contenido del libro, tras una breve Introducción, se expone a lo largo de siete capítulos y un Epílogo, conteniendo sus últimas páginas una bibliografía ilustrada y vocabulario.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

C) África subsahariana

«Biblioteca de Estudios Africanos», Barcelona, Ed. Bellaterra. Núm. 3: INIESTA, Ferrán: Kuma. *Historia del África negra*, 1998, 303 págs.; núm. 4: BOSCH, Alfred: *La vía africana*, 1998, 158 págs.

Ediciones Bellaterra de Barcelona continúa la publicación de esta interesante «Biblioteca de Estudios Africanos» con la aparición de otros dos excelentes libros que se unen a los dos anteriormente editados (v. *Estudios*

Africanos, núms. 22-23, 1998), que van consolidando una colección única en la bibliografía española tanto por su gran interés como por la calidad y especialización de las obras ya publicadas.

Ferrán Iniesta, docente en varias Universidades africanas y actualmente profesor de Historia de África en la Universidad de Barcelona, ofrece en su libro arriba indicado una cuidada y documentada síntesis, apoyada en una abundante bibliografía y con precisiones sobre el estado actual de las cuestiones, de la historia africana, en un recorrido desde los tiempos antiguos hasta la actualidad desde una perspectiva global, con especial énfasis en la descripción de las élites y las estructuras sociales, así como en la exposición de las culturas africanas.

En el Prefacio con que se abre el libro, el propio autor indica que su trabajo es un esfuerzo por revitalizar el pasado africano en el presente que lo asume, y ofrece unas precisiones sobre las fases de ese proceso histórico considerando que el período antiguo es el que se extiende desde el IV milenio a.C. hasta la emergencia del Islam en las fronteras indosaharianas de África; la fase clásica o de fuerte dinamismo endógeno acompaña el contacto islámico hasta los siglos XV-XVI, según las regiones; el contacto precolonial europeo —presidido por la trata de esclavos— favorece procesos de militarización social hasta 1900; y colonización e independencia, en este siglo, crean un marco institucional —la democracia— cuya legitimidad moderna procede del exterior. En todas las etapas, y desde ejemplos monográficos, el poder social es analizado como procesos polidireccionales, aunque señalando concordancias intra y extra-africanas.

Le sigue una Introducción en la que el autor expone una breve presentación de los objetivos, la bibliografía y periodización y conceptos. Y seguidamente el contenido del libro se estructura en cinco extensos apartados, que incluyen numerosas relaciones de bibliografía. El primero, titulado «Notiones generales sobre el continente», constituye una exposición del marco geográfico, tratando sobre el continente africano y sus pueblos y lenguas.

Los cuatro apartados siguientes estudian el proceso histórico africano en las cuatro fases indicadas en el Prefacio, con títulos y contenidos originales. Así, el segundo está dedicado al «Período antiguo. La cosmovisión», y el tercero analiza el «Período clásico. El intercambio» desde la expansión islámica a las rutas transaharianas. El cuarto estudia el «Período predador. La militarización» desde los inicios de la trata de esclavos atlántica a la reorganización africana en el siglo XIX. Y el quinto y último trata sobre el «Período moderno. La dependencia», con capítulos desde las causas y justificaciones de la colonización y y formación y crisis del Estado colonial a las culturas africanas contemporáneas y la «construcción nacional» en África sobre las naciones africanas independientes. En sus últimas páginas el libro incluye una extensa cronología desde los tiempos antiguos a 1998.

Alfred Bosch, presidente del Centro de Estudios Africanos y profesor de Historia de África en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, trata en su libro arriba señalado sobre la búsqueda, libre de condicionamientos teóricos, de un modelo susceptible de analizar la idiosincrasia del Sur, en un enfoque que aporta nuevos elementos de reflexión sobre la diversidad de las

identidades y los sistemas políticos analizando el Estado-nación en el mundo africano y su viabilidad en un contexto de pluralidad cultural e inestabilidad institucional.

El contenido de la obra, que lleva el subtítulo de *Viejas identidades, nuevos Estados*, se expone a lo largo de nueve capítulos, y en las páginas finales se incluyen un conjunto de mapas y una extensa bibliografía.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos: *Etnohistoria y culturas bantúes (Guinea Ecuatorial, Gabón y Camerún)*, Madrid, Ed. Mundo Negro, 1999, 198 págs.

Como se indica en la Introducción de este interesante y sugestivo libro, el creciente interés que se advierte en España por el conocimiento del continente africano se concreta en aquellas regiones donde aún se conservan las huellas de la colonización española, más o menos desdibujadas por los años transcurridos desde las independencias. De esas tres regiones: Marruecos, Sáhara Occidental y Guinea Ecuatorial, es esta última la que más interesa, debido a la cooperación que España está manteniendo allí para ayudar a su desarrollo, fundamentalmente en los campos de sanidad y educación.

Pero hay una circunstancia, según señala el autor, en esta aproximación a Guinea Ecuatorial, y es que no nos percatamos de que para conocer bien aquel país es preciso tener en cuenta que sus fronteras no son naturales y que sus habitantes son hermanos de los que al otro lado de dichas fronteras constituyen la población de Gabón y

Camerún. Por otra parte, aunque los años, como son un siglo y pico de colonización española y francesa, han creado la conciencia de nacionalidad en estos países, perviven intensamente los usos, las costumbres, las tradiciones y ese complejo de sentimientos, ideas y conocimientos que llamamos cultura y que en gran parte son comunes a toda la región norte-occidental del área étnica que corresponde al mundo bantú.

Tras la citada Introducción, el contenido del libro, basado en las lecciones del curso de «Postgrado en Estudios Africanos» durante el año académico 1993-1994, actualizado y completado, impartido en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona por el autor, y dirigido por el Dr. Lluís Mallart, se estructura en dos partes, que contienen un total de siete capítulos.

La primera parte, que sirve de base al resto de la obra, trata sobre los principios generales de la etno-historia, la tradición oral en África, las normas fundamentales para su recogida y archivo, etc., añadiéndose a esto una visión de conjunto de la población negro-africana a partir de los datos prehistóricos y de la protohistoria, las emigraciones en época ya histórica y las diversas, aunque a veces opuestas, teorías sobre las rutas migratorias y sus etapas, con los capítulos del I al IV, titulados «Concepto y teorías de la Etno-historia», «La tradición oral en África», «Fondo primitivo de la población africana» y «Las emigraciones».

La segunda parte —capítulos del V al VII— estudia en cada uno de ellos los aspectos correspondientes a cada uno de los tres países indicados: «Corrientes migratorias y establecimientos étnicos» en Camerún, Guinea Ecuatorial y Gabón, analizando los

distintos grupos y subgrupos que los componen.

El libro contiene además, a lo largo de sus textos, un variado conjunto de ilustraciones y mapas, y en sus últimas páginas se añade una relación de notas y una bibliografía agrupada por capítulos.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

FOFANA, André: *Afrique Noire. Les enjeux d'un nouveau départ*, París, L'Harmattan, 1998, 187 págs.

Como señala Charles Konan Banny en el Prefacio de este libro, el mismo aparece en el momento en el que África Subsahariana, especialmente los países miembros de la zona del franco, se renuevan con un crecimiento económico, después de más de una década de dificultades económicas y financieras, gracias a la puesta en marcha de políticas macro-económicas bien adaptadas. Así, los hechos nos enseñan que el subdesarrollo no es una fatalidad y que ninguna situación está adquirida definitivamente. Uno de los desafíos mayores que afectan a los países africanos en este fin de siglo consiste en obtener el mejor partido posible de las oportunidades que ofrece el nuevo contexto de globalización, dotándose de los medios de una mejor integración en la economía mundial.

A través de un análisis de la evolución de la situación del continente africano, el autor trata las perspectivas de salida de la crisis que contienen en un amplio sentido el esfuerzo de un ajuste interno. Sus reflexiones llevan a la conclusión de que no existe una excepción africana en la percepción y la regulación de las crisis económicas. Y

pone igualmente el acento en los factores políticos, institucionales y socio-culturales. Esta obra es una contribución a la reflexión sobre el futuro del África Subsahariana, objeto de tantas preocupaciones.

Ya en la Introducción del libro, el propio autor indica que con una aceptable tasa de crecimiento medio en los años 90, África Subsahariana ha mostrado que tiene plena conciencia de las realidades y que puede llegar a ser el continente del futuro, la última frontera económica, aunque queda mucho por hacer para vencer el afro-pesimismo y ganar la batalla del desarrollo en el contexto actual de cambios profundos que afectan prácticamente a todos los dominios de la vida. En efecto, en este fin de siglo, caracterizado por el predominio de los sistemas de comunicación, la economía mundial ha entrado en una fase de transformación profunda y compleja.

Tras los citados Prefacio e Introducción, la obra se estructura en dos partes, conteniendo cada una de ellas tres capítulos. La primera parte, titulada «El Estado o el mercado: conflicto o cooperación necesaria», estudia los temas sobre la localización de los recursos: un problema complicado para la estructura de las economías de África Subsahariana, la necesidad de la apertura sobre el mundo exterior y la financiación de la economía: el imperativo de rentabilidad.

La parte segunda, con el título de «El África Subsahariana ante las circunstancias mundiales: situación, diagnóstico y perspectivas», analiza la evolución del sistema capitalista desde la Segunda Guerra Mundial, el África Subsahariana o la historia de una dependencia, y un plan de desarrollo para el África Subsahariana.

El libro finaliza con una Conclusión en la que el autor destaca que treinta años después de las independencias, las economías del África Subsahariana no han cambiado todavía fundamentalmente de estructura, mientras que el siglo que finaliza marca el término del proceso de descolonización. Este subcontinente debe aprender en adelante a volar con sus propias alas y definir un proyecto de sociedad compatible con su especificidad cultural, pero también con una buena inserción en la economía en vía de mundialización. África Subsahariana debe ante todo acabar con el romanticismo que la ha llevado a buscar, cerca de las antiguas metrópolis, a menudo, un tratamiento privilegiado. Esta situación se vuelve en definitiva siempre contra ella y le impide afrontar la concurrencia internacional. El futuro de África Subsahariana se basa, en conclusión, esencialmente sobre el trabajo de sus poblaciones y el esfuerzo de organización de sus dirigentes. La crisis actual es la primera ocasión que se presenta desde hace varios siglos al África Subsahariana de tomar en sus manos su propio destino.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

Conflicts in Afrique. Analyse des crises et pistes pour une prévention, Bruselas, GRIP-Ed. Complexe, 1997, 293 págs.

Es ésta una importante obra colectiva fruto de un proyecto de la Fundación Rey Balduino y Médicos sin Fronteras y de su comisión «Regiones africanas en crisis», que analiza en profundidad las crisis africanas y sus fundamentos. En numerosos países y regiones del África Subsahariana, las

crisis y los conflictos parecen un mal endémico. Los observadores y autores se plantean los orígenes de estos conflictos y cómo controlarlos, analizan tanto los problemas y factores de carácter nacional como los derivados de la acción internacional, y ponen el acento sobre la necesaria prevención de los mismos.

El África Subsahariana continúa siendo, en estos últimos años, escenario de nuevos conflictos y crisis de envergadura, viéndose afectados por los mismos más de una cuarta parte de los Estados africanos, sin que para muchos de ellos se vea una solución rápida y posible. En este libro se abordan una serie de cuestiones como cuál ha sido la actitud tanto de N.U. como de la O.U.A., el papel que juega el comercio de armas en la proliferación de la violencia, la difícil situación de normalidad para un Estado tras las consecuencias y efectos del conflicto. Los autores de esta obra responden a tales cuestiones tratando de preparar un futuro de paz.

Tras un Prólogo y una Introducción por Eric Suy, la obra contiene una serie de estudios y análisis sobre estos temas, como son los dedicados a cómo controlar y prevenir los conflictos en África, y las crisis y sus fundamentos, así como la prevención de los conflictos violentos por Luc Reyhler, las medidas preventivas en los casos de Namibia, Angola, Ruanda y Kenia por Filip Reyntjens y Anne Pauwels, y el África de los Grandes Lagos por Thierry Coppens, el comercio de armas en los países africanos y su control por Bernard Adam, con el caso de las minas antipersonales por Anne Chappelle.

Un estudio analiza las operaciones de N.U.: los objetivos, los medios y los

resultados por Gerard Dive y Eric David, y otros trabajos tratan sobre las crisis crónicas y sus causas, como el caso de Zaire por Gauthier de Villers y Vincent Janssens, análisis del concepto de «normalidad» y medios de acción por Ruddy Doom, y una experiencia de ONG en Ruanda por Daniel de Beer.

El libro finaliza con un análisis de las situaciones de post-conflicto en el África Subsahariana por Pierre Humblet.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

ARANZADI, Íñigo de: *Cosas del bosque Fang (y cartas a las cosas del bosque)*, Madrid, Ayuntamiento, 1998, 223 págs. con ilustraciones.

Con escaso intervalo de tiempo entre este libro y la reedición por Sial Ediciones de *La adivinanza en la zona de los niumu*, ha salido a la luz otra obra que permanecía inédita, de Íñigo de Aranzadi. En realidad se trata de un voluminoso libro con dos obras distintas: una es el Catálogo de la magnífica colección etnográfica Fang de la que Aranzadi es propietario y que fue expuesta en El Retiro de Madrid. La otra es una colección de cincuenta relatos sobre Guinea Ecuatorial, escritos ya en los años en que el autor vivió allí.

El Catálogo reúne dos condiciones que lo hacen muy valioso; su precisión científica con los nombres indígenas de los objetos, su descripción física, materia, tamaño, y uso a que se destinaban. Y añadido a ello, las espléndidas fotografías en color que vienen a constituir un documento inapreciable para los antropólogos africanistas y para los estudiosos del arte africano, ya que aparecen en él perfectamente clasi-

ficados objetos y útiles muy difíciles de hallar actualmente entre las colecciones etnográficas africanas en diversos museos del mundo.

En cuanto a la otra parte del libro, puramente literaria, deja entrever a través del narrador (que ya demostró ser lo Aranzadi en su premiada novela *En el bosque Fang*), al poeta que también lo ha sido y lo sigue siendo, y lo mismo al periodista profesional, cazador de sensaciones nuevas, de impresiones unas veces profundas y otras más livianas, de modo que no ha perdido su capacidad de asombro y su aguda percepción de las personas y de las cosas.

Como el autor confiesa en el libro, sus relatos tuvieron distintos orígenes: unos fueron escritos por puro placer creativo, para ser contados o recitados. Otros para ser leídos en los estudios de Radio Ecuatorial de Bata y sospecho que alguno vería la luz en el periódico local *Potopoto*. Son breves bocetos, tan breves como una carta, pues cartas son, como las titula el autor. Verdaderas cartas escritas en segunda persona, dirigidas a un ser humano, a un animal o a algo: un lugar, un fenómeno de la Naturaleza, sin la majestuosidad que la preceptiva clásica llamaba pomposamente «apóstrofe»; aquí se les apostrofa con la ternura con que se dialoga con alguien muy próximo a uno.

Es difícil establecer cuáles relatos nos resultan más literarios, cuáles más evocadores o cuáles más descriptivos. Entre los dedicados a fenómenos de la Naturaleza, recordamos los titulados «Cruz del Sur», «Luna», «Fuego», «Tornado»; de los dedicados a seres humanos, «Recién llegado», «Finquero», «Transportista», «Boy»; de los animales, los dedicados al «Chimpancé», «Mosquito anopheles», «Leopardo», «Elefante», y entre los de objetos,

«Machete», «Guagua», «Secadero en ruinas», y del mundo vegetal, «Ceiba», «Factoría», Salto» y otros muchos.

Avaloran este libro en su mitad literaria, las abocetadas ilustraciones de Jacinto Roca, dibujante nato, que por afición y por identificación con el autor, refleja perfectamente los personajes y paisajes descritos por aquél.

En resumen, una obra muy positiva que cubre dos vertientes, la etnográfica y la literaria, y que contribuye a un mejor conocimiento de Guinea Ecuatorial. Por ello y por el esmero con que está editada, merece una felicitación el Ayuntamiento de Madrid, así como la Agencia de Cooperación Española y la Caja de Ahorros de Madrid, que han contribuido a su financiación.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

DÍAZ, María Paz: *El Valle de los Bubis*, Madrid, Huerga y Fierro edit., 1998.

La autora de esta novela había publicado otras varias anteriormente y numerosos cuentos, aparecidos en las décadas de los sesenta y setenta. Ha ambientado esta novela en la isla de Bioko en el siglo XIX, cuando todavía se llamaba Fernando Poo y acababan de llegar allí los españoles. De éstos solamente aparece uno en todo el relato, ya que el ambiente es totalmente bubí, desarrollándose la acción en aquellos poblados de Bantabare y Dibidi (¿Ribiri?) en el valle de Riabba (Concepción, en la nomenclatura española). La obra revela un extenso y hondo conocimiento de la sociedad ancestral y de los ritos y costumbres bubis, especialmente de los que tienen lugar en la muerte del Abba (sumo sa-

cerdote) y la consagración de su sucesor.

Dentro de estas coordenadas tan ajenas a nuestra mentalidad occidental, el personaje central femenino queda perfectamente delineado: es la historia del parto de la última esposa del rey de los bubis de Riabba (el más importante de la isla) y su amor con el hijo y heredero del Abba, así como su obsesión por librar a su hija recién nacida de la maldición ritual si el viejo Abba no la incluye, antes de morir, entre los nacidos durante su reinado espiritual.

Se trata de una narración lineal y presenta buena calidad descriptiva del paisaje y de las gentes de la isla. Sorprende que una autora europea haya entrado tan a fondo en la mentalidad africana y dentro de ella en lo bubi, que tiene una personalidad muy diferenciada dentro de lo bantú. La obra lleva como preámbulo un breve poema lírico del profesor universitario Justo Bolekia, destacado escritor bubi.

La obra, presentada materialmente con buen gusto, deja escapar numerosas erratas, casi todas de origen fonético (seseo y ceceo), seguramente consecuencia de una defectuosa copia mecanográfica.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

DÍEZ VILAS, José: *Guinea Ecuatorial*, Gijón, Eds. Júcar, 1994. Colección El Viajero Independiente, 192 páginas.

Nos hallamos ante un nuevo volumen de esta colección de guías de diversos países que, acertadamente, la Editorial Júcar ha dedicado en este caso a Guinea Ecuatorial y que evidente-

mente puede interesar no sólo a turistas españoles, sino también a aquellas empresas que quieran estudiar las posibilidades de ampliar sus negocios a aquella región.

Preceden a la guía unas instrucciones para su consulta, y a continuación se van desarrollando los siguientes capítulos: «Antes de partir», «El país», «Al llegar», «Itinerarios», «La capital», y un capítulo para cada uno de los cinco itinerarios de la isla de Bioko. A continuación dedica a la región continental cuatro recorridos en otros tantos capítulos, uno más para Annobón, y termina el libro con tres índices: topográfico, general y de mapas.

Como ejemplo del vario y práctico contenido de uno de estos capítulos basta enumerar el citado «Antes de partir»: direcciones, cuándo ir, cómo ir, documentos necesarios, vacunas y seguros, aduanas, equipaje, moneda, presupuesto, planificar el viaje, bibliografía y cartografía. También son interesantes, y al parecer exhaustivas, las orientaciones prácticas diseminadas en otros capítulos, como excursiones, hoteles, restaurantes, salud, seguridad personal, emergencias, etc.

Quizá lo más llamativo de la guía son las espléndidas fotografías en color que la ilustran, procedentes de varios colaboradores de la edición, todas con su pie, en el que a veces se insertan citas de autores que han escrito sobre aquellos temas. Pero, en comparación con las fotos, los mapas quizá resultan un tanto insuficientes.

De todo ello puede deducirse que es una obra merecedora de una buena calificación en este tipo de libros, ya que abarca también la historia del país (págs. 27-39), y su fauna y flora (págs. 42-58). Por consiguiente, puede ser utilizada como un pequeño manual pa-

ra personas que deseen conocer lo más importante de aquellas tierras, y por aquellos que, como los cooperantes, se proponen pasar largas permanencias en el país.

En suma, se trata de una aportación positiva al conocimiento de Guinea Ecuatorial, tan olvidada hasta ahora por las redes del turismo internacional.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

ENNES FERREIRA, Manuel: *A indústria em tempo de guerra (Angola, 1975-91)*, Lisboa, Ediciones Cosmos, Instituto da Defesa Nacional, 1999, 582 págs.

Para invertir y conseguir el desarrollo sostenido de un país en una economía globalizada es necesario conocer su evolución y realidad económica, sus variables fundamentales actuales y sus características estructurales. Para el caso de Angola, no hay muchos trabajos en España en esa dirección, a pesar de la fuerte presencia empresarial española en dicha nación.

Los estudios de campo sobre la economía de Angola tienen en España a un autor pionero en Ramiro Campos, Catedrático de Estructura Económica de la Universidad de Alcalá de Henares y del C.E.U.-San Pablo, fallecido en 1983. Hacia 1970 hizo los estudios conducentes a la mejora del desarrollo agrario del país que llevaron a la instalación de la primera red del frío en Angola, realizada por la empresa española Vizcaíno, S. A. Como siempre ocurre tras un buen trabajo económico, las empresas van detrás intentando asumir el reto subsiguiente. Y aquella huella fue tan notable que cuando se

produce el acuerdo de paz en Angola, sobre aquellas bases dicha compañía vuelve a ser contratada por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, G.U.R.N., para realizar nuevos trabajos en aquel sector de actividad. Y detrás de ella otras varias empresas españolas, pequeñas y medianas, pero también grandes como Pescanova o Repsol. Hoy habría que citar también al eficaz embajador de Angola en Madrid, Assunção Dos Anjos.

El libro objeto de estas notas constituye un texto muy cuidado y completo sobre la economía angolana estructurado en seis capítulos: I), «Política económica y regulación administrativa de la economía (1975-85)»; II), «Las reformas de la regulación administrativa de la economía y la génesis de la regulación por el mercado (1986-91)»; III), «El sistema económico de dirección centralizada y planificada en Angola (1975-80)»; IV), «La influencia de la situación militar en la economía angolana (1975-80)»; V), «Las nacionalizaciones, conflictos y estructuración del sector industrial estatal y la política de sustitución de importaciones en la industria transformadora (1975-85)», y VI), «Sustitución de importaciones, re-dimensionamiento estatal y privatizaciones en la industria (1986-91)». El libro contiene, además, detalladas secciones específicas dedicadas a Abreviaturas, Conclusiones, Anexos, Notas, Fuentes y Bibliografía.

Su autor, Profesor de Economía en el Master de Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad Técnica de Lisboa, y consultor de proyectos financiados por el Banco Mundial para Angola, obtuvo en 1991 el I Premio del Instituto para la Cooperación Económica del Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal y es colaborador

habitual en revistas lusas especializadas.

El trabajo de recopilación e información de series estadísticas, en la medida que ha existido de manera fiable —conociendo las dificultades y déficits que en este terreno tienen los países del África Subsahariana— ya nos parece en sí meritorio, y viene a llenar un hueco, que ayudará a los actuales inversores y empresarios —españoles o no— a tomar una perspectiva más precisa del país, su evolución, las lecciones duramente aprendidas por sus dirigentes y sus posibilidades económicas.

El profesor Ennes nos demuestra cómo la industria transformadora angolana registró entre 1975 y 1990 una caída acentuada de sus niveles de producción, registrando un retroceso generalizado en todas las ramas de su economía con independencia del sector de actividad considerado —alimentario, ligero o pesado—. Así, en 1990 el nivel de producción alcanzado se situaba en el 65% del registrado al final de 1976, primer año de la independencia del país. A lo que nosotros añadiríamos: aun siendo la producción de 1976, ya muy inferior a la de los años precedentes.

La política económica se mostró inconsistente para apoyar la política de sustitución de importaciones e impedir el deterioro de la situación económica y social. Las políticas cambiarias, de precios, comercial y de inversiones destacan por su papel poco estimulador y protector de la industria, al contrario de lo que se pretendía.

Del mismo modo, los sistemas de dirección central y de planificación no contribuyeron a apoyar la estrategia de industrialización, y tampoco la excesiva regulación administrativa de la economía a través de la utilización del

plan como instrumento principal de política económica. El intento de compatibilización del Plan con el mercado, cuando la situación empezó a ser demasiado preocupante —después de 1985—, se reveló infructuosa. Las reformas del sistema económico centradas únicamente en el perfeccionamiento de los métodos de dirección, sin cambios estructurales, tampoco dieron resultado. La ineficiente asignación de los recursos, la grave alteración de precios relativos, los graves prejuicios financieros de las empresas industriales estatales, la creciente burocratización del sistema y los desajustados tipos de interés fueron algunas de las consecuencias de la imposición de tal sistema. Las empresas estatales dejaron de tener cualquier tipo de incentivo —si es que alguna vez lo tuvieron, que no está demostrado en el libro— para mejorar su productividad y aumentar la producción.

La opción por la industria pesada, seguida y basada en una política de sustitución de importaciones, se reveló inadecuada en cuanto a los presupuestos necesarios para su aplicación, al carecer de un mercado interior suficiente y en expansión, causas determinantes en su fracaso.

En cuanto a la política cambiaria, el mantenimiento de la moneda nacional sobrevalorada, lejos de proteger y apoyar la industria nacional, la tornó incompetitiva, haciendo aumentar las importaciones. La política administrativa de precios intervenidos y opacos impidió una buena asignación de recursos en la industria, desestimulando aumentos de producción. La política comercial, a su vez, utilizada como medio de intervención burocrática directa, optó por la vía administrativa —otorgamiento de licencias, cupos y controles cambiarios—, en detrimento

de otras medidas más eficaces de protección a la industria nacional. Y la política de inversiones, reducida a un sector estatal a la deriva, no creó condiciones para la atracción de inversiones privadas.

En cuanto a la influencia de la situación militar interna en el desarrollo de la industria transformadora, fue causa de mayor desempleo en el sector industrial y, consecuentemente, del fracaso de la estrategia de industrialización. Demostró ser un importante factor condicionante de la actividad secundaria.

Para terminar, haríamos dos observaciones sobre el texto. La primera es que echamos en falta una traducción resumida al castellano.

Y la segunda es que dedica mucho espacio a glosar cómo se produce el fracaso de la economía planificada y lo que eran los objetivos teóricos de los planes quinquenales al uso. Que son los mismos que en Etiopía, Benin, Mozambique, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe o Argelia, en la variante africana. O en su variante asiática de Corea del Norte, Camboya, Laos, Vietnam o China. Por no citar Cuba, o los más estudiados de los países de Europa oriental y más concretamente la Unión Soviética, país líder y modelo del sistema aplicado en todos esos países en desarrollo. A este respecto, los trabajos de evolución de la productividad total de los factores hasta hacerse negativos en la URSS durante los años sesenta, ya han demostrado hasta qué punto tales economías estaban desahuciadas y sentenciadas desde el punto de vista de la ciencia económica. Y sólo la crisis energética y la consiguiente subida de precios del petróleo prolongó la agonía del Gosplan moscovita y de un sistema que habría caído diez años antes, sin el

balón de oxígeno de las divisas energéticas, que empezaron a venir tras las revisiones de la OPEP. De un sistema que acabó devolviendo al país líder del mismo a su condición actual de mero país exportador de materias primas.

Como al final, nos dice el profesor Ennes: «En definitiva, y paradójicamente, en lo que respecta a la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, el sector manufacturero, en lugar de registrar un incremento como sería de esperar aligerando la presión de la balanza comercial, se transformó en su inversa, dando origen a una política *de facto* de fomento de las importaciones».

JAVIER MORILLAS

LINIGER-GOUMAZ, Max: *Guinée Equatoriale, 30 ans d'Etat délinquant nguemiste*, París, L'Harmattan, 1998, 162 págs.

A las numerosas obras publicadas sobre Guinea Ecuatorial por el prestigioso profesor e investigador suizo Dr. Max Liniger-Goumaz, se añade ahora este libro, en el que vuelve a analizar la reciente historia contemporánea, desde la independencia, y la realidad actual de esta pequeña República centroafricana, ex-colonia española. Denuncia el autor en este polémico libro cómo desde 1968 Guinea Ecuatorial ha estado dominada por una continuada dictadura «nguemista», término —como el «nguemismo»— derivado del nombre de la familia Nguema, que a través de dos dictadores sucesivos, F. Macías Nguema y T. Obiang Nguema, han ejercido el poder autoritario y controlado el país en todas sus actividades.

Esta situación ha llevado a que Guinea sea hoy un país empobrecido y

atrasado, sin democracia y sin elecciones libres de ningún tipo, donde domina la dictadura del terror político y social, y explotada por los intereses de las grandes compañías petrolíferas norteamericanas, aliadas a la clase dirigente nacional. Ha sido el resultado de un penoso proceso desde los desastres de la descolonización española a finales de los años 60 y comienzos de los 70, pasando por la aproximación a Francia en los 80, para llegar a los acuerdos de explotación del petróleo en los 90 con EE.UU., como se señala en la Introducción de la obra.

Tras esta Introducción, el contenido del libro se estructura en tres partes que incluyen una serie de capítulos. En la parte I, titulada «Diecinueve años de segunda dictadura nguemista (1979-1998). Francia contra España-EE.UU. contra Europa», se traza una sinopsis del pasado histórico del país desde 1968 hasta el final de la primera dictadura nguemista en 1979, con el derrocamiento de F. Macías, para analizar después la segunda dictadura nguemista y sus relaciones con las «potencias».

La parte II está dedicada a «Teodoro Obiang Nguema. El Dictador», analizando sucesivamente los comienzos de su régimen, la «democracia» en marcha, la francofonía y los intereses norteamericanos, el «multilingüismo» y las acciones de París y de Washington. Y la parte III contiene unas «Reflexiones autóctonas», exponiendo la difícil situación durante este proceso del pueblo ecuatoguineano, víctima de explotadores y oportunistas.

En sus últimas páginas, el libro incluye un total de catorce Anexos documentales y un mapa.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

LÓPEZ HIDALGO, José: *La casa de la palabra*, Madrid, Editorial Debate, 1994.

Esta novela ha sido galardonada con el Premio Jaén de Novela, y su autor, que había residido dos años en la Guinea Ecuatorial y que había publicado varios libros de poesía, supo asimilar la experiencia africana durante su estancia allí y sus viajes por Camerún, Tanzania y Uganda como cooperante. En este caso, entró con eficacia en la vida de la isla de Bioko, en Basilé concretamente, y en el contacto con los españoles en los años difíciles posteriores a la independencia en tiempos de Macías y en los de Obiang, aunque hay alusiones a las épocas anteriores.

La acción se fija en el regreso de una enfermera española nacida en la colonia donde pasó su infancia bajo el cuidado de una bubi, mamá Raquel, a la que vuelve a encontrar, y sus recuerdos chocan con el nuevo estado de cosas, distinto radicalmente. Hay dos centros predominantes de atención: uno el mundo bubi, cambiante con la influencia europea, aunque ésta no consigue romper el sustrato ancestral de magia y tradiciones; otro, la tensión con los dominadores Fang, a los que el autor no muestra simpatía.

En cuanto a los personajes, aparte de la protagonista y su compleja psicología, destacan la figura del médico español, verdadero centro de la novela, atormentado por los remordimientos, y la del padre de la protagonista, hasta cierto punto arquetipo del viejo colonial, del que pone de relieve sus miserias, comunes en parte con la sociedad blanca de la colonia, enfrentada a él; a veces algunos personajes públicos dejan transparentar figuras históricas. No deja de ser paradójico que el autor se

pregunte qué tiene que hacer la Iglesia en África, cuando la mayor parte de la población guineana se reconoce católica.

Son muy logrados los diálogos de la protagonista y el médico, así como los silencios cargados de emoción de la vieja Raquel. Completan el cuadro dos personajes africanos: el bubi Bisi, aquejado de la misma mala conciencia que el médico, pero ahogada en alcohol, y el Fang Antón Mibili, un medicinero, cuya personalidad queda entre las brumas de una tragedia familiar.

La edición, auspiciada por la Caja de Ahorros de Granada, ofrece un cuidado texto y es una aportación positiva a la ya abundante —aunque algunos críticos no se han enterado aún— producción literaria ambientada en la Guinea Ecuatorial.

CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY

NGOM FAYE, Mbare: *Diálogos con Guinea*, Madrid, Labrys Ed., 1996, 156 páginas.

El Dr. Ngom Faye, nacido en Conakry (Guinea) y profesor en la Morgan State University de Baltimore, hace en este interesante y novedoso libro, que lleva el subtítulo de *Panorama de la literatura guineoecuatorialiana de expresión castellana a través de sus protagonistas*, una aproximación crítica y rigurosa a la literatura guineoecuatorialiana desde una perspectiva interna y plural por aquellos mismos que la generan: los escritores de Guinea Ecuatorial, y al mismo tiempo estudia un fenómeno literario de carácter único y poco conocido, como es la literatura africana de expresión castellana.

El libro se inicia con un Prólogo por Ciriaco Bokesa Napo y una Introducción del propio autor de la obra, en la que tras señalar el aislamiento cultural vivido por Guinea Ecuatorial tanto durante la etapa del colonialismo español como desde la independencia cuando se impuso la dictadura nguemista, traza una panorámica general de los orígenes y desarrollo de la literatura ecuatoguineana a lo largo de estos años, en cuyo proceso distingue tres generaciones: la de los precursores, la «generación perdida» y la de los nuevos y más recientes autores.

Tras la citada Introducción, el resto del libro, y su parte más extensa, contiene las «Conversaciones con los escritores guineoecuatorialianos de expresión castellana», en una extensa relación que incluye a Leoncio Evita Enoy, Marcelo Ensema Nsang, Julián Bibang Oyee, Raquel Ilombém Donato Ndongo Bidyogo, Juan Balboa Boneke, Ciriaco Bokesa Napo, Francisco Zamora Segorbe, María Nsué Angüe, Antimo Esono Ndongo, Maximiliano Nkogo Esono, Jerónimo Rope Bomabá y Juan Tomás Ávila Laurel.

En definitiva, se trata de un libro de gran interés y novedad, fundamental para conocer la literatura guineoecuatorialiana de expresión castellana, única en África.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep: *El último Imperio occidental: la descolonización portuguesa (1974-1975)*, Mérida, UNED, 1998, 171 págs.

Con un esclarecedor Prólogo titulado «La crisis africana de Portugal»,

por el Prof. Dr. Ferrán Iniesta, de la Universidad de Barcelona, publica el Dr. Sánchez Cervelló, profesor en la Universidad de Tarragona, en la Colección «Cuadernos de Estudios Luso-Españoles», núm. 2, este interesante estudio sobre el proceso descolonizador del último Imperio occidental como es el portugués. Con anterioridad a la revolución de abril de 1974, Portugal disponía del segundo Imperio colonial más vasto, después del ruso, abarcando sus posesiones a territorios africanos y asiáticos. La revolución liquidó en menos de dos años, entre abril de 1974 y noviembre de 1975, la herencia colonial organizada desde el siglo XVI, lo que supuso un profundo trauma para Portugal.

Como se indica en las Conclusiones de este libro, el proceso de descolonización portugués, a pesar de las características diferenciadoras de cada territorio, tiene trazos comunes: un mismo marco cronológico, una misma fuerza conductora: el MFA, y una misma meta final, conceder el control del ultramar a las guerrillas marxistas, que eran las fuerzas que más se identificaban con la izquierda revolucionaria que entonces detentaba el poder en Lisboa.

Es este intenso proceso descolonizador el que se estudia a lo largo de los ocho capítulos que componen la obra, estando dedicados cada uno de ellos, tras el citado Prólogo y una Introducción, así como un primer capítulo trazando el marco histórico general, a cada uno de los territorios implicados en el proceso: Angola, Guinea, Mozambique, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Timor y Macao.

El libro finaliza con las citadas Conclusiones y la relación de fuentes: documentales, orales, hemerográficas,

y bibliografía, así como una relación de notas y un índice de siglas.

JOSÉ U. MARTÍNEZ CARRERAS

SOSA RODRÍGUEZ, Enrique: *Negreros catalanes y gaditanos en la trata cubana, 1827-1833*. Colección «La Fuente Viva», Ciudad de La Habana, 1998, 153 págs.

Ce passionnant petit livre est basé sur 80 lettres écrites par Jayme Tintó, directeur de la firme Tintó e Hijo, Barcelona, qui organisait durant les années prises en compte des expéditions esclavagistes entre le Golfe de Guinée et Cuba. A Cuba, l'interlocuteur principal de Tintó était un autre Catalán, Jordi Maluquer de Mites, ainsi qu'un certain Joaquín Gómez (de Cadix), probablement maître de ce commerce a La Havane (et membre d'un Club secret, la Cruz Verde).

Le transport était effectuée avec plusieurs frégates, brigantines, goélettes construites le plus souvent en Espagne, en partie aux Baléares. Ces opérations s'arrêteront avec la vente des navires, en 1832, en raison de la politique des «perfides hérétiques» Anglais, suite au Congrès de Vienne, qui ordonna l'abolition de l'esclavage dans l'hémisphère Nord. Autre raison de l'arrêt des activités négrières de Jayme Tintó: la baisse de la demande de produits de Cuba (sucre, café, cacao, cuir) sur le marché européen; de plus en plus, à Barcelone on préférait le cuir au sucre. Or, la traite dépendait de ces produits, dans le cadre du commerce triangulaire bien connu. Par ailleurs, la concurrence entre négriers se faisait de plus en plus forte en Afrique, et les attentes dans les ports devenaient financière-

ment insupportables. Sur mer, la traite était depuis 1820 un commerce illégal, assimilé à la contrebande. Et dans l'espace américain, la doctrine de Monroe freinait toujours plus les activités des marchands européens. Mais d'autres négriers catalans ont poursuivi leurs affaires bien au-delà de 1832.

Jusqu'en 1820, l'apport de nègres était perçu comme une participation au développement de Cuba. Par la suite, certains virent dans le ralentissement des arrivées l'avantage d'un blanchissement de l'île.

A Barcelone, on embarquait les marchandises de troc: eau de vie en tonneaux, toiles, sacs de cuir remplis de tabac, foulards, ainsi que des provisions pour le personnel du bateau: riz, bois de chauffage, pois divers, pâtes, mals, galettes, vin, huile, viande de vache, jambon, poisson salé, thon, morue séchée. Un aller retour durait environ 10 mois. Les bateaux étaient revendus après 3 à 4 voyages, assurant à l'armateur une solide fortune. Tous ces bateaux étaient assurés, parfois jusqu'à 25% d'intérêt.

Tintó évoque plusieurs fois São Tomé, mais ne fait jamais référence aux possessions espagnoles du Golfe de Guinée, à l'exception de l'Espagnol Pedro Blanco, grand fournisseur, établi dans ce qui deviendra le Nigeria, à Gallinas, sur le Río Pongo. On sait qu'outre le risque d'une inspection et la confiscation par un navire de l'Amirauté britannique, les pertes humaines étaient considérables. Sosa Rodríguez cite l'exemple de l'*Intrépido*, arrivé à la Havane en 1828: après avoir embarqué 343 esclaves en Afrique, il en avait perdu 206 durant la traversée. C'est pourquoi, au plan comptable, on décomptait 50 pesos de perte pour dépréciation, voire 5% du capital pour ris-

que de capture. Un chargement de 500 nègres se vendait pour quelque 130.000 pesos, soit env. 250 pesos par capita. A La Havane, Tintó versait pour chaque nègre introduit 30 pesos au capitaine général, 3 au commandant de marine, 2 à l'administrateur de la douane et 1 au capitaine du port, soit un total de 36 pesos. Une fois ce montant déboursé, on escomptait au minimum un bénéfice de 70 pesos par esclave. En 1838, le bénéfice par esclave était estimé à 200 pesos.

Voici un éclairage — bien que très partiel — de la sordide traite des esclaves, assorti de fac-similés de lettres de Tintó, ainsi que d'une bibliographie. Une contribution précieuse de l'époque où l'on capturait l'homme africain, alors qu'au cours du XXe siècle, a démarré la capture de l'Afrique elle-même, mondialisation oblige. Les Africanistes auraient intérêt à s'intéresser davantage à la production de leurs confrères cubains.

Enrique Sosa Rodríguez est né en 1930. Professeur à la Faculté de Philosophie et d'Histoire de l'Université de La Havane, il est auteur de plusieurs livres, dont *La economía en la novela cubana del siglo XIX* (1978) et *Proyectos de invasión a Yucata desde Cuba: 1829-1830* (México, 1997).

MAX LINIGER-GOUMAZ

NGOU-MVÉ, Nicolás: *L'Afrique Bantu dans la colonisation du Mexique (1596-1640)*. Centre International des Civilisations Bantu (CICIBA), Libreville, 1998, 223 p, ill., graphiques, statifs.

Non seulement, le livre du Prof. Ngou-Nvé est un des rares publié en Afrique (Gabon), et non dans une ex-

métropole; mais encore traite-t-il d'un thème longtemps négligé: la route de l'esclavage en direction du Mexique. L'auteur, Dr. de Toulouse-Le Mirail, enseigne à l'Université Omar Bongo de Libreville (Études Ibériques et Latino-américaines), après avoir commencé sa carrière à l'Université mexicaine de Veracruz.

L'ouvrage confirme d'abord que l'esclavage représente la façon par laquelle l'Afrique et les Noirs sont entrés dans la conscience du monde. Loin de l'examen classique des souffrances endurées par le bétail humain, l'auteur évite l'évocation sempiternelle de ce que l'Afrique a perdu, pour examiner surtout ce qu'elle a apporté au monde. Les Archives des Indes (Séville) ont été le point de départ de ses recherches. Il en ressort que deux activités ont dominé la vie des Noirs du Mexique: le travail dans les mines et la rébellion constante.

Passons sur les chapitres qui traitent de l'identité culturelle du peuple bantou et de la traite pendant les siècles portugais. Nous apprenons que les premiers Noirs au Mexique ne doivent pas être considérés comme de simples esclaves arrivés via Cuba dans la foulée de Cortés, mais comme les compagnons des conquistadores espagnols. Un des Noirs de cette équipée, Juan Garrido, fut même le premier humain à semer du blé sur le continent américain. Cortés, en relation avec un négrier génois, fit venir la première cargaison de 500 Noirs de 15-26 ans (dont un tiers de femmes) pour sa plantation de canne-à-sucre près de Veracruz. Progressivement, l'importation des Noirs était liée surtout au développement de l'économie. L'épidémie de variole de 1531-32 — suivie de beau-

coup d'autres — qui décima les Indiens, puis la découverte des mines d'argent furent les déclencheurs de l'introduction massive des Africains. Dès 1587, l'Angola devint le pourvoyeur principal, sous l'égide de traiteurs (rendeiros) du Cap Vert et de São Tomé. L'afflux des Bantou se transforma en véritable invasion. Vers 1570 on dénombrait déjà quelque 23.000 Noirs au Mexique. Mais progressivement la traite devint incontrôlable, et l'afflux de Noirs confina à la saturation. Pendant les décennies de fin du XVI^e siècle à 1640, rien qu'au port de Veracruz, entrent quelque 30.000 Noirs (sans compter la traite clandestine des Hollandais notamment, qui avaient occupé nombre de possessions portugaises sur les côtes d'Afrique).

Selon le Prof. Ngou-Mvé, 110.000 Africains ont été introduits officiellement au Mexique, soit plus de 2400 par an. Après l'arrêt de la traite des Noirs, en 1640, on dénombra dans la colonie espagnole, en 1646, 13.780 Blancs, 35.039 Noirs et 116.529 afro-métisses.

Ngou-Mvé regrette de n'avoir pu poursuivre la recherche afin de savoir quelles ethnies bantou ont contribué au redressement de l'économie mexicaine et au sauvetage de la population indienne. Mais les informations nombreuses, souvent surprenantes, qu'il apporte son ouvrage livre une «mine» de renseignements nouveaux. Ce livre ouvre des perspectives nouvelles sur l'Amérique hispanique ancienne et sur la monstrueuse tare de l'esclavage.

MAX LINIGER-GOUMAZ

«MALABO, Revista de Guinea Ecuatorial. Un país emergente en un continente legendario». Director: Javier Bleda. 1999, n.º 1, 100 págs.

En el número anterior reseñábamos el interés de las revistas *Angola Actualidad* y *Mundo Negro*. La segunda es de sobra conocida en el ámbito de la información sobre África, pero no tanto la primera, sobre la que llamábamos la atención por su completa información sobre una nación como Angola, con quien mantenemos una de las mejores relaciones económicas, culturales y de todo tipo del continente vecino.

Hoy reseñamos *MALABO*, referida a un país con el que las relaciones no son tan estrechas ni de tanta envergadura en estos momentos como con Angola, pero de gran interés, al menos emotivo, para España. Una revista que se presenta con el texto que nosotros transcribimos entrecomillado de su cabecera, y con una atractiva portada donde puede leerse: «La nueva imagen de Guinea Ecuatorial. El renacimiento de un país», ilustrada con la foto de una joven que la quiere representar.

La publicación, con buena calidad de papel y toda en color, contiene una relación de doce entrevistas, seis reportajes, cinco artículos de opinión, junto a varios reseñas de libros sobre el país, e Informes. En la introducción, con notable ilustración fotográfica de los Jefes de Estado de España y Guinea, S. M. el Rey y el Presidente Teodoro Obiang, se recogen declaraciones históricas de ambos mandatarios sobre las relaciones entre ambos países.

Datos sobre los países de la Comunidad Económica de los Estados Centro-Africanos, CEEAC, o de la Comunidad Económica y Monetaria de

África Central, CEMAC; las opiniones de la cineasta Cecilia Bartolomé, del rector Manuel Gala, de las artistas «Hijas del Sol», o el informe al Congreso sobre las últimas elecciones guineanas de Magdalena Rodríguez Ladreda; de José Ferreira, el alcalde gallego de Machinda, pueblo de Río Muni que nunca se fue de Guinea, o del Presidente de la Cámara de Comercio Hispano-Ecuatoguineana. En fin, una revista para no aburrirse en un fin de semana. Y que cuenta con colaboraciones como las de los profesores Juan Hernández y Luis Togores, de la Universidad Complutense y San Pablo CEU; Vicente Martínez, de la Junta Directiva de la Asociación Madrileña de Periodistas y Escritores de Turismo, AMPET, del Museo Africano de Mundo Negro, del CIDAF, o del Instituto Cervantes, amén de otros profesionales de la comunicación como Ana Martín, Inmaculada López o Conchibel Padrón.

Hemos recabado opiniones sobre la revista entre los mayores expertos sobre Guinea. Como Carlos Fleitas, Presidente de la Compañía Agrícola e Industrial de Fernando Poo, CAIFER, S.A., y de la Cámara Agrícola hasta 1969: «Lo mejor que se ha hecho en publicación sobre Guinea en toda su historia». Dr. Carlos González Echeagaray, lingüista, exdirector de la Hemeroteca Nacional: «No había visto tanta calidad y profesionalidad en una revista sobre Guinea desde la independencia». Íñigo de Aranzadi, periodista de RTVE, escritor: «Cien por cien positiva, lo nunca visto sobre Guinea en todo el siglo XX». Padre Nicolás Abeso: «Constructiva, por primera vez una publicación que se puede dejar a un amigo sin sentirse sonrojado, hay que publicar más números y trabajar por la

reconciliación». Juan José Pérez de Burgos, Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria Hispano-Ecuatoguineana: «Tiene afán constructivo, de Guinea sobran las exageraciones en todos los sentidos». Serafín Pontiveros, de PONCAL, S.A.: «Muy buena; de Guinea sobran visiones catastrofistas, que dañan al país con comentarios pesimistas». M.^a Eugenia Fraile, directora comercial de Ecuatoguineana de Aviación: «La verdadera imagen tranquila de Guinea, así es en realidad su gente». Alfonso García Miñaur Ybarra, de Besora Oil: «Sorprendido agradablemente por que se reconozca lo mucho positivo que se está haciendo en Guinea». Luisa Tamarit, de la Asociación de Estudiantes Guineanos en España: «Estábamos acomplejados con todo lo negativo que se cuenta en España; me gustaría que llegara a todo el mundo porque a nuestra gente le encanta»...

Como en el caso de *Angola. Actualidad*, animamos a que surjan nuevas publicaciones, accesibles al público en español, sobre las naciones de este continente.

JAVIER MORILLAS

JUNYENT, M. Carme: *La expansión bantú*. Asociación Española de Africanistas, Madrid 1998, Cuadernos Monográficos, 3; 60 pp.

Se trata del tercer volumen de la serie Cuadernos Monográficos de la *Revista de Estudios Africanos*, de la Asociación Española de Africanistas, esta vez dedicado a las lenguas bantúes.

El origen de las lenguas bantúes y su expansión por gran parte de África ha sido objeto de continuados estudios y agrias polémicas desde que el alemán W. H. I. Bleek creó, en los años 60 del siglo XIX, con notable intuición, el término «bantú» para designar a un vastísimo conjunto de poblaciones y sus lenguas.

La polémica, sobre la propia definición de «bantú», sobre el origen de estas lenguas, sobre quién hay que incluir en el conjunto, etc., surgió ya en el siglo XIX, y se ha ampliado y multiplicado en el XX, hasta hoy, pese a los indiscutibles avances en su conocimiento.

Ahora la lingüista catalana Carme Junyent examina —demasiado brevemente, creemos— el estado actual de los estudios sobre el origen y la expansión lingüística bantú, desde su zona de dispersión (ya ampliamente aceptada, entre Nigeria y Camerún) a través de África central, oriental y meridional.

La autora expone las distintas teorías sobre el origen de estas lenguas, su evolución, rutas de difusión, causas y tipos de la expansión, distribución de las distintas lenguas bantúes, y los nuevos descubrimientos y teorías. Se repasan, así, junto a las teorías de los «clásicos» (Bleek, F. Müller, C. Meinhof, D. Westermann, H. Johnston, etc.), las de los lingüistas de los últimos decenios: J. H. Greenberg, A. Henrici, M. Guthrie, B. Heine, D. Dalby, C. Ehret, Vansina, etc., y la de la propia autora —que parece valorar el lugar del bubi de Guinea Ecuatorial en el gran grupo bantú y la isla de Bioko como hipotético centro de la expansión bantú—.

Un interesante trabajo de síntesis, muy erudito y, en buena medida, escla-

recedor. Sin embargo, para cumplir con el requisito de alta divulgación deseable en las monografías de la Serie, debería haber incorporado un breve estudio previo sobre las lenguas africanas y su clasificación, para luego situar a las lenguas bantúes. Por otro lado, hay que añadir que la transcripción adoptada para los nombres de las lenguas africanas —que no es obra de la

autora, sino, si no nos equivocamos, de J.C. Moreno Cabrera¹, que por desgracia ha hecho escuela— roza lo fantástico, al confundir *transcripción* o adaptación al castellano (que ya de por sí es una lengua fonéticamente muy «reduccionista», con pocos sonidos) con *simplificación*.

C. A. CARANCI

¹ En su *Lenguas del mundo*, Visor, Madrid 1990.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AFRICANAS (CIDAF)

Gaztambide, 31, 28015 Madrid, Teléfono 544 18 18

Horario: Laborables de 10 a 13 y de 17 a 20. Sábados de 10 a 13 horas.

Metro: Moncloa y Argüelles. Autobuses: 1, 2, 12, 16, 21, 46, 61, 74, 82, 83, 132, Circular y las líneas universitarias A, G y 62.

ACTIVIDADES

Conferencias mensuales sobre contenidos de interés africano: política, sociedad, arte, antropología, religión, etc.

Mesas redondas para temas de coloquio y debate.

Seminarios de corta duración.

Lenguas africanas: cursos de swahili, bambara...

Audiciones de música africana. Países de vídeo y proyecciones de diapositivas.

Salas de exposiciones: con una exposición permanente de máscaras y estatuaría africanas, y exposiciones temporales de artistas africanos o relacionados con África.

Tienda «Africana» —aneja al centro—: en ella se pueden adquirir objetos de arte y artesanía africana: máscaras, tallas, telas, batik africano, instrumentos musicales, piedras semipreciosas, bisutería...

El CIDAF nace en 1980 como un proyecto de los misioneros de Áfri-

ca —los Padres Blancos— para poner al alcance de estudiosos e interesados una serie de medios y documentos que permitan dar a conocer la realidad africana.

Con este fin, el CIDAF es instituido como organismo registrado, independiente y no lucrativo. Está dirigido por los misioneros de África, quienes lo mantienen, organizan, actualizan y atienden.

Durante los últimos años el objetivo de informar y documentar sobre África se ha inclinado además hacia la juventud universitaria, así como a la consolidación de un foro de encuentro abierto a todos los que deseen conocer o profundizar en la cultura, valores y problemática del continente africano.

Nuestra existencia se centra no sólo en la información, sino en la difusión, con actividades programadas —tanto para españoles como africanos residentes en España— que fomenten el intercambio cultural y la puesta al día sobre los acontecimientos africanos.

Biblioteca: La biblioteca de CIDAF pone a disposición de sus lectores un fondo con 13.000 monografías catalogadas, ampliándose continuamente, en las principales lenguas europeas: español, inglés, francés, italiano, portugués, alemán... La catalogación se rige por la Clasificación Decimal Universal (CDU).

Hemeroteca, revistas y documentos: El CIDAF está suscrito a unas 40 publicaciones periódicas y posee más de 2.000 volúmenes de revistas encuadradas. La documentación variada que llega al centro se encuentra archivada para su consulta.

Cartografía: Se dispone de un catálogo de cartografía africana organizado por sectores geográficos, con más de 500 mapas.

MUNDO NEGRO
REVISTA MISIONAL AFRICANA
EDITAN: Misioneros Combonianos

DIRECTOR

Antonio Villarino

REDACTOR-JEFE

Ismael Piñón • Tomás Herreros
• África G. Gómez

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Pedro Calleja

COLABORADORES

Gabino Otero • Manuel
Fernández • Juan González Núñez
• José L. Cortés • Josean
Villalabeitia • Leo Salvador •
Javier Morillas • Miguel A.
Llamazares • Jesús Martínez •
Donato Ndongo

CORRESPONSALES

José Carlos Rodríguez (África
Oriental) • Juan Bautista Antoni
(Roma) • Neno Contrán (Kenia) •
Sinesio R. Santamarta (Zambia) •
Sixto Ondó Mba (Gabón) •
Augusto Matías (Angola) •
Antonio Calvera (Sudáfrica) •
Louis Kalonji (Zaire)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Diego Tapia

ADMINISTRADOR ADJUNTO

Luis Pérez Lorenzo

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Arturo Soria, 101 - 28043 Madrid
Tel.: 91 415 80 00
Telefax: 91 519 25 50

SUSCRIPCIONES

Tel.: 91 416 98 38

SUSCRIPCIÓN ANUAL

España y Portugal

Ordinaria	2.000 ptas.
Bienhechor	3.000 ptas.
Contra reembolso	2.200 ptas.
Resto de Europa	4.500 ptas.
África y América	5.500 ptas.

Banco Español de Crédito
Ag. 1.459. C/c.núm. 56-271
C/ Emilio Vargas, 18
28043 Madrid

Aprobación eclesiástica de la
Curia de Madrid
Depósito legal: M. 3.076-1960
Imprime: Lerko Print, S.A.

ISSN: 1134-7074

e-mail: 100623.1651@
Compuserve.com

La reproducción total o parcial de artícu-
los, reportajes, noticias y fotografías de
MUNDO NEGRO sólo está permitida si
se cita la fuente.

© MUNDO NEGRO tiene la exclusiva para España de los servicios de las si-
guientes revistas extranjeras: LA SEMAINE AFRICAINE, de Brazzaville (Repú-
blica del Congo); NIGRIZIA, de Roma; ALEMAR, de Lisboa; SEM FRONTEI-
RAS, de São Paulo (Brasil); NEW PEOPLE, de Nairobi (Kenia); WORDWIDE, de
Pretoria (Sudáfrica); WORLD MISSION, de Quezon City (Filipinas).



SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (SEI)

Presidente de Honor S.M. el REY DON JUAN CARLOS I

FUNDADA EN 1934. ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL (ONG) RECONOCIDA OFICIALMENTE
POR NACIONES UNIDAS

XLVI CURSO DE ALTOS ESTUDIOS INTERNACIONALES

Título: «PAZ, COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN COMO IMPULSORA
DEL DESARROLLO ANTE EL NUEVO MILENIO»

La SEI organiza un nuevo Curso, con duración de febrero a julio del 2000, para Tímulados Universitarios Superiores españoles y extranjeros, Licenciados y Doctores, y estudiantes en último año de carrera.

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

— Se realizarán los siguientes temas monográficos: Las Naciones Unidas. Nueva Formulación de los Derechos Humanos; La Unión Europea: su ampliación y la implantación del Euro; España, la Cooperación al Desarrollo y relaciones con Iberoamérica; Europa: Conflictos en los Balcanes y en Rusia. La Europa de los Mayores; Iberoamérica; África; Mediterráneo; Oriente Medio. Proceso de Paz; Asia y la Cuenca del Pacífico. Timor Oriental; Superación de Conflictos: Defensa, Desarme y Paz; Política, Economía y Finanzas, Energía, Investigación Científica y Tecnología; Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Cumbres de la Tierra; Medios de Comunicación y Educación; y temas de interés general.

— Los grandes Organismos Internacionales (ONU; UNESCO; ACNUR; OACI; UE; OTAN; UEO; OSCE; MERCOSUR; NAFTA; FONDO MONETARIO INTERNACIONAL; BANCO MUNDIAL; EL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL; etc.).

— Cuestiones internacionales (Cómo Investigar en Derecho Internacional; El EURO; Derecho del Mar; Mundo Islámico; Conflicto yugoslavo; Timor Oriental; el Magreb actual; el Déficit Público Internacional; El SIDA: La peste de siglo XXI; Incidencia Mundial de la Droga; Comunicación Social y Poder; etc.) y otros temas de interés general.

Dictarán conferencias Embajadores acreditados en España y destacadas personalidades de la política, la economía, la empresa, los sindicatos, la milicia, la universidad, el periodismo, la administración pública, la diplomacia, etc.

DURACIÓN DEL CURSO: Febrero a julio del 2000, lunes, martes y miércoles de 19 a 21,45 h.

COMIENZO DEL CURSO: Martes, 1 de febrero del 2000 en Serrano, 117 (CSIC) a las 18,00 h.



INAUGURACIÓN DEL CURSO: Lunes, 7 de febrero de 1999 a las 19,30 h. en Serrano, 117 de Madrid. **IMPORTE DEL CURSO:** 250.000 ptas. Reserva de plaza: 25.000 ptas. a descontar del importe total.

BECAS: La SEI concede Becas, en función de: Currículum, situación económica y superación de la prueba escrita sobre cuestiones internacionales, a realizar exclusivamente el martes 1 de febrero a las 19,00 horas, en Serrano, 117. La beca deberá solicitarse por escrito al Rector de la SEI.

REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA: Realizar un trabajo monográfico propuesto por la Dirección del Curso y exponerlo en clase; asistir a las clases y conferencias y justificar las ausencias. Superar la prueba escrita, indicadora del aprovechamiento del Curso, a realizar en junio del 2000.

INSCRIPCIÓN: Recoger documentación y solicitud de inscripción en la sede de la SEI, c/ Hortaleza, 104 - 2.º Izda. durante el mes de diciembre de 1999 y enero del 2000 en horario de 9 a 14 y de 16 a 20 h.

INFORMACIÓN: Tif.-Fax: 91 308 49 34 / 91 411 18 28.

Plazo de matrícula y reserva de plaza: Diciembre de 1999, enero del 2000, y hasta el 16 de febrero del 2000.

DIPLOMA ACREDITATIVO: Se concede Diploma al terminar el Curso. Los extranjeros podrán refrendarlo en el Ministerio de Asuntos Exteriores. (Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas. C/ Atocha, 3. 28012 MADRID).

EL CONSEJO RECTOR DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (SEI)

Considerando la conveniencia de difundir los fines de la SEI que tratan de contribuir al establecimiento de un sistema mundial más justo; a la cooperación entre los pueblos y su estabilidad en las Relaciones Internacionales; al cumplimiento de la misión internacional de España y su cooperación con todos los pueblos, especialmente con los iberoamericanos, con Europa, y con los demás de nuestra área cultural y geográfica; y a la realización e investigaciones sobre los conflictos, la guerra y la paz, con la finalidad de que este problema sociológico sea superado y la paz presida la vida internacional.

Consciente de la interdependencia existente entre las cuestiones internacionales y las de política interior en todos los Estados, que pertenecientes a las Naciones Unidas, hoy forman la Comunidad Internacional.

Convencido de la necesidad de contar en todos ellos con personas de alta calidad, con talante conciliador y dialogante, con formación y criterios objetivos y sensatos, para el enfoque y resolución de los problemas, que puedan cooperar a mejorar las Relaciones Internacionales y el desarrollo económico y social de los pueblos.



Queriendo contribuir a superar la «cultura del dato» de los tópicos superficiales, de las opiniones fanáticas y sustituirlas por «la cultura de la cooperación», con juicios reflexivos de análisis intelectual que faciliten encontrar soluciones concretas y adecuadas a las situaciones planteadas.

Organiza un curso de Altos Estudios Internacionales que desarrolla anualmente, de febrero a julio, en el que **concede doce becas**, para Doctores y Licenciados, titulados Superiores por Universidades de todos los países o en último curso de carrera, con los siguientes fines:

- Contribuir a formar personas que en el futuro puedan ocupar cargos de responsabilidad y dirección en sus respectivos países, con una visión más amplia, ponderada y real de los problemas de nuestro tiempo, muchos de ellos de difícil planteamiento y adecuada solución.
- Proporcionar un sosegado ambiente de información, análisis y debate de los problemas internacionales que hoy tiene planteados la Humanidad.
- Ofrecer un Curso de **carácter internacional**, por la asistencia al mismo de personas —como profesores, conferenciantes y alumnos— pertenecientes a varios países. Eminentemente interdisciplinar, por analizar temas pertenecientes a todas las actividades políticas, diplomáticas, económicas, sociales, informativas, religiosas, de defensa, de investigación, etc. E interactivo, por la participación de los Alumnos en los coloquios y presentación de trabajos monográficos.

Al concluir el Curso, cada Alumno ha podido escuchar a un centenar de conferenciantes y profesores; a un centenar de compañeros del Curso al presentar sus trabajos monográficos; a dos centenares de personas que han formulado preguntas en los coloquios, lo que indudablemente ayuda a formar el propio criterio personal y a potenciar la inteligencia y la capacidad creadora, que lleva en el campo de la política a contar no sólo con buenos gobernantes, sino con hombres de Estado.

Hortaleza, 104 - 2.º Izda. - 28004 MADRID
Tfs. 91 308 49 34 / 91 308 38 96 / 91 411 18 28
Fax. 91 308 49 34 / 91 411 18 28
Email: sei_mad@hotmail.com

NORMAS DE EDICIÓN PARA LA COLABORACIÓN

- Los artículos se presentarán en diskette y mecanografiados, a doble espacio.
- Se evitará en lo posible la utilización de abreviaturas.
- Se subrayarán los títulos de libros, nombres de revistas, nombres de barcos, animales, etc.
- Las citas se pondrán entre comillas, y sangradas si su extensión es superior a 5 líneas.
- Los títulos de publicaciones periódicas se citarán íntegros la primera vez que se mencionen; las siguientes veces se emplearán las abreviaturas que se indiquen.
- Las notas se ajustarán a las siguientes normas:

Libros:

APELLIDOS, Nombre: *Título obra*, sede de la Editorial, Editorial, año, cifras de las páginas a que se refiere la nota.

Revistas:

APELLIDOS, Nombre: "Título artículo" en *Nombre revista*, eventualmente, n.º de serie, sede y año en números romanos. Número del volumen de la revista, en números arábigos, n.º de la revista, cifras de las páginas a que se refiere la nota.

EJEMPLO de libro:

CHAMBERLAIN, M. E.: *La descolonización. La caída de los Imperios europeos*. Barcelona, Ariel, 1997, ...

EJEMPLO de revista:

IYANGA PENDI, Augusto: "Consideraciones sobre la filosofía jurídica del África negra", en *Estudios Africanos*, vol. X, n.º 18-19, 1996, págs. 7-15.

- La bibliografía y los títulos de las reseñas de los libros se ajustarán a las siguientes normas:

APELLIDOS, Nombre: *Título*, sede de la Editorial, Editorial, Año. (En el caso de las reseñas se añadirá el número de páginas y el nombre del traductor).

EJEMPLO de libro:

DE CASTRO ANTOLÍN, Mariano L.: *La población de Santa Isabel en la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid, A.E.A., 1996, 62 págs.

EJEMPLO de revista:

CREUS, Jacint: "Sobre héroes, tipos y géneros en la narrativa oral de Guinea", en *Estudios Africanos*, vol. X, n.º 18-19, 1996, págs. 17-30.

PETICIÓN DE INTERCAMBIO/EXCHANGE REQUEST

Institución
Institution

Dirección Postal
Address
.....
.....
.....

País
Country

Teléfono
Telephone

Estamos interesados en recibir su Revista
We would like to receive your Academic Title
.....
.....
.....

en intercambio por nuestra Revista/Serie
in exchange for our Academic Journal/Series
.....
.....
.....

(Por favor, adjunte información sobre su/s Revista/s o Se-
rie/s: periodicidad, contenido...)
(Please enclose information about your/s Academic Title/s:
frequency, contents...)

**Dirección de Intercambio
Exchange Address**

Asociación Española de Africanistas
Colegio Mayor Ntra. Sra. de África
C/ Ramiro de Maeztu, s/n.
Ciudad Universitaria
28040 Madrid. ESPAÑA